ENCICLOPEDIA
HERÁLDICA Y GENEALÓGICA
HISPANO-AMERICANA

POR

ALBERTO Y ARTURO GARCÍA CARRAFFA

TOMO OCTAVO

DICCIONARIO HERÁLDICO Y GENEALÓGICO DE APELLIDOS ESPAÑOLES Y AMERICANOS

MADRID—MCMXXII

ENCICLOPEDIA HERALDICA Y GENEALOGICA HISPANO AMERICANA

POR

ALBERTO Y ARTURO GARCIA CARRAFFA

TOMO OCTAVO

Dib. S. Puerta de la Torre.

DICCIONARIO
HERÁLDICO Y GENEALÓGICO

DE

APELLIDOS ESPAÑOLES

Y

AMERICANOS

POR

ALBERTO Y ARTURO GARCÍA CARRAFFA

TOMO SEXTO

MADRID

IMPRENTA DE ANTONIO MARZO, SAN HERMENEGILDO, 32

LITOGRAFÍA DE FORUNY

MCMXXII

A

Allado

Tiene este linaje su casa solar en Navarra.

Trae las siguientes

ARMAS

En campo de gules, una cruz flordelisada de oro, cantonada de cuatro veneras de plata. (Escudo 1.328.)

Bibliografía.—«Apuntamientos genealógicos», de Vidal, M., tomo III, fol. 246.—«Nobiliario», de Juan Francisco de Hita, M., tomo V, fol. 27.

Allafor

El palacio de Allafor se halla en el lugar de Gainza, valle de Aráiz, partido judicial de Pamplona, y es una de las casas más notorias y antiguas de Navarra.

El linaje de Allafor fué casi siempre unido al de *Gainza*, cuyo solar está también en el mencionado lugar de Gainza.

Martín Gainza Allafor casó con Ana Martínez de la Guardia, y fueron progenitores de varias líneas que se extendieron por la Rioja y Aragón.

ARMAS

Trae las siguientes: En campo de azur, dos castillos de oro y dos leones rampantes de su color natural. Los castillos

en el centro y los leones a los lados, y todos puestos en faja. (Escudo 1.329.)

Este escudo consta, entre otros documentos, en una certificación de armas dada en Madrid el 24 de Junio de 1667 por D. Juan de Mendoza, a favor de Bernabé de Gainza Allafor.

Bibliografía.—«Armería de Navarra», de Pedro de Azcárraga, M., fol. 122.—«Palacios y solares de Navarra», de Juan del Corral, M., fol. 84.—«Nobiliario», de Juan de Mendoza, en el tomo V del «Becerro», M., fol. 477.

Allamonte

I. Juan de Allamonte, natural y Gobernador de Montmedy, en el Ducado de Luxemburgo y Señor de Maladry, casó con doña Filiberta de Lenoncout, natural de Lorena, y fueron padres de

II. Juan de Allamonte, segundo del nombre, natural y Gobernador de Montmedy y Señor de Maladry, que contrajo matrimonio con doña Inés de Merode, natural de Lieja (hija de Juan, Conde de Merode y de doña Margarita, Baronesa de Alarchres), naciendo de esa unión

III. Juan de Allamonte y Merode, natural de Montmedy, Teniente de la Guardia Alemana y caballero de Santiago, en cuya Orden ingresó en 1655.

Bibliografía.—Expediente de pruebas de nobleza del caballero de Santiago Juan de Allamonte y Merode (1655), en el Archivo Histórico Nacional.

Allande

Apellido de notorios hijosdalgo. Tuvo su solar en el concejo de Allande (cuyo nombre, sin duda, tomó), del partido judicial de Tineo, en Asturias.

ARMAS

Trae escudo partido: 1.°, de gules, con un castillo de plata, en cuya torre de homenaje hay un hombre armado del mismo metal con una espada desnuda, también de plata, en

la mano diestra, y 2.°, de oro, con un roble de sinople. En punta, debajo de esos dos cuarteles, ondas de azur y plata. (Escudo 1.330.)

Bibliografía.—«Nobiliario», de Juan Francisco de Hita, M., tomo VII, fol. 133.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo III del «Becerro», M., fol. 114.—«Nobiliario general», de Juan Baños de Velasco, M., fol. 203.

Allarcegui

(Véase el apellido *Allastigui.)*

Allarcigui

(Véase el apellido *Allastigui.)*

Allastigui (o Allarcegui o Allarcigui)

Hay de este linaje en Navarra y en Aragón.

Algunos autores, en vez de *Allastigui,* escriben Allarcegui y Allarcigui, pero todos estos nombres se refieren al mismo apellido.

ARMAS

Son sus armas: Escudo partido: 1.°, de plata, con una caldera de sable pendiente de una cadena de azur sobre una hoguera, y 2.°, también de plata, con una banda de sinople, acompañada de dos lobos pasantes de sable. (Escudo 1.331.)

Bibliografía.—«Libro de escudos de armas de Navarra», tomo I, escudo 2.645.—«Nobiliario de Aragón», de Pedro Vitales, M., fol. 97.—«Apuntamientos genealógicos», de Vidal, M., tomo II, fol. 80.—«Nobiliario general», de Juan Baños de Velasco, M., fol. 213.—«Linajes nobles de España», de Vilar y Psayla, imp., pág. 29.

Alláriz

Juan Baños de Velasco y Jerónimo de Villa dicen que el solar de este linaje estuvo en la villa de Alláriz (cuyo nombre

tomó sin duda por apellido), de la provincia de Orense, donde después tuvo el Marqués de Viana un palacio.

Añaden que el Rey Don Alfonso VIII dió a Sancho de Alláriz, que asistió a la batalla de las Navas de Tolosa, ciertos heredamientos.

Por último, manifiesta Baños de Velasco que se desconocen las armas de ese linaje, por haber fenecido todos sus descendientes.

Bibliografía.—«Nobiliario general», de Juan Baños de Velasco, M., fol. 22.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo III del «Becerro», M., fol. 5.

Allata

Son de Palermo (Sicilia).

I. Juan Antonio Allata, natural de Palermo, casó con doña Brígida Allata, su deuda, y de la misma naturaleza, y fueron padres de

II. Ludovico Allata, también de Palermo, que contrajo matrimonio con doña Julia Bononia, de igual naturaleza (hija de Luis de Bononia y de su mujer doña Constancia de Setímo, ambos naturales de Palermo), naciendo de esa unión

III. Juan Allata y Bononia, natural de Palermo, Barón de Solanto y caballero de Alcántara, en cuya Orden ingresó en 1599.

Hermano de éste fué Julio Allata Bononia, también natural de Palermo, que ingresó en la Orden de Santiago el 15 de Septiembre de 1599.

* * *

Descendiente de esta familia fué también

I. Francisco Allata, natural de Palermo, Príncipe de Villafranca, que casó con doña Francisca Gravina, de igual naturaleza, y fueron padres de

II. José Allata, natural de Palermo, Príncipe de Villafranca y caballero de Calatrava, que contrajo matrimonio con doña Juana Lanza, de la misma naturaleza (hija de Lorenzo Lanza, Conde de Mussumele, y de su mujer doña Isabel Barressi, Condesa de Barressi, ambos naturales de Palermo), naciendo de esa unión

III. Lorenzo Allata y Lanza, natural de Palermo y caballero de Calatrava, en cuya Orden ingresó el 25 de Agosto de 1652.

* * *

También procedía de la misma casa y familia

I. Vespasiano Allata, natural de Palermo, que casó con doña Blanca Jópulo, natural de Santángelo de Brolo, de la que tuvo a

II. Andrés Allata, natural de Palermo, que contrajo matrimonio con doña Antonia Scarela Jópulo, de igual naturaleza (hija de Jerónimo Scarela y de su mujer doña Celedonia Bruno, ambos naturales de Palermo), naciendo de esa unión

III. Blasco María Allata, natural de Palermo, Marqués y Barón de Rochela y caballero de Calatrava, en cuya Orden ingresó en 1676.

ARMAS

En el expediente de pruebas de nobleza del caballero de Alcántara Juan Allata y Bononia, Barón de Solanto, ya citado, figuran los siguientes escudos:

Uno, de sable, con cuatro palos de oro. (Escudo 1.332.)

Otro, de azur, con tres garras de águila unidas a tres vuelos de oro.

Otro, de gules, con cuatro chevrones de oro; y

Otro, de gules, con un brazo moviente del flanco siniestro, que sostiene en la mano una espada desnuda, de plata. El brazo está vestido con manga abullonada, de oro.

De estos cuatro escudos solamente dibujamos el primero, que es, sin duda, el que corresponde al apellido Allata.

Bibliografía.—Expedientes de pruebas de nobleza del caballero de Santiago Julio Allata Bononia (1599), de los caballeros de Calatrava Lorenzo Allata y Lanza (1652) y Blasco María Allata (1676) y del caballero de Alcántara Juan Allata y Bononia (1599), en el Archivo Histórico Nacional.

Allén

Los de este apellido, que algunos escriben *Alleu,* son antiguos hijosdalgo de Aragón.

Tuvo su solar en la villa de Torla, del partido judicial de Boltaña, provincia de Huesca.

ARMAS

Traen las siguientes: En campo de gules, un castillo de plata, con puertas y ventanas de azur. Sus dos torres laterales están surmontadas de una estrella de oro de ocho puntas, y la del centro de un creciente de plata. (Escudo 1.333.)

Bibliografía.—«Nobiliario de Aragón», de Pedro Vitales, M., fol. 116.—«Nobiliario», de Juan Francisco de Hita, M., tomo III, fol. 24, y tomo IV, fol. 4.

Allén del Agua

Esta familia tuvo casa solar en Castro Urdiales (Santander). De ella procedió

I. Felipe de Allén del Agua, Señor de esta casa en Castro Urdiales y natural de esta villa, que casó con doña Catalina de Aedo, de la misma naturaleza, y fueron padres de

II. Felipe de Allén del Agua, natural de Castro Urdiales y Señor de esta casa, que contrajo matrimonio con doña Mencía de Butrón y Múgica, natural de la villa de Plencia, del partido judicial de Bilbao (hija de Antonio Gómez de Butrón y Múgica, originario del solar de Butrón, Señor de estas casas, Conde de Aramayona y caballero de Santiago, y de su mujer doña María Ochoa de Zamudio, ambos vecinos de Bilbao), naciendo de esa unión

III. Antonio de Allén del Agua Múgica, natural de Castro Urdiales, Capitán de Corazas españolas en el Ejército de Badajoz y caballero de Santiago, en cuya Orden ingresó el 11 de Julio de 1642.

ARMAS

Son sus armas: Escudo de plata, con un castillo de piedra. (Escudo 1.334.)

Otros traen: En campo de azur, un castillo de oro, que tiene a su diestra, en punta, un creciente de plata, y a su siniestra una cabeza de moro, también de plata. (Escudo 1.335.)

Bibliografía.—«Estudios de Heráldica Vasca», de Juan Carlos de Guerra, imp., pág. 253.—Expediente de pruebas de nobleza del caballero de Santiago Antonio de Allén del Agua (1642), en el Archivo Histórico Nacional.

Allén de Salazar (o Allendesalazar)

Se formó este apellido a mediados del siglo XVII por enlace del linaje montañés *Allén del Agua,* del que ya hemos hablado, con el vizcaíno de *Salazar.*

Esta nueva familia, que radicó principalmente en Vizcaya y en Álava, se apellidó Allén de Salazar; luego, algunos unieron al *Allén* el *de* y se llamaron *Allende Salazar,* y otros lo juntaron todo, quedando en *Allendesalazar.*

Una de sus líneas tuvo casa en la villa de Arciniega, del partido judicial de Amurrio, en la provincia de Álava, y de esa línea fué

I. Ginés de Allendesalazar, natural de Arciniega, que casó con doña Catalina de Orriantia, natural del valle de Mena, partido judicial de Villarcayo (Burgos), y fueron padres de

II. Diego Allendesalazar, natural de Arciniega, que contrajo matrimonio con doña Ana Viar Velasco, natural de Bilbao (hija de Pedro de Viar Velasco, natural del lugar de Cabarceño, Ayuntamiento de Penagos y partido judicial de Santoña, en la provincia de Santander, y de su mujer doña Ana de Polanco, natural de Bilbao), y de esa unión nació

III. José Allendesalazar y Viar, natural de Bilbao y caballero de Calatrava en 1709. Pasó a residir a Lima.

* * *

De otra línea de la misma familia con casa en Bilbao, era

I. Diego Allendesalazar, natural de Bilbao, que casó con doña Juana Bautista de Gortázar, de igual naturaleza, y fueron padres de

II. Diego Antonio Allendesalazar, natural de Bilbao, que contrajo matrimonio con doña María Antonia Teresa de Meceta y Arriola, natural de la anteiglesia de Luno, en el partido de Guernica (hija de Juan Antonio de Meceta, natural de la mencionada anteiglesia, y de su mujer doña Isabel Tomasa

de Arriola, natural de la villa de Elgóibar, en Guipúzcoa), naciendo de esa unión

1.º Juan María Antonio Allendesalazar y Meceta, que sigue; y

2.º Manuel Allendesalazar y Meceta, natural de Luno y caballero de Santiago, en cuya Orden ingresó el 28 de Septiembre de 1746.

III. El primero, Juan María Antonio Allendesalazar y Meceta, natural de Luno, fué también caballero de Santiago y casó con su prima hermana doña María Dominga de Zubialdea y Meceta, natural de Bilbao, hija de José Antonio de Zubialdea, natural de Bilbao, y de su mujer doña María Joaquina de Meceta y Arriola; nieta paterna de José de Zubialdea y Arrazola y de su mujer doña Josefa de Arana, ambos naturales de Bilbao, y nieta materna de Juan Antonio de Meceta y Albiz, natural de Luno y de su mujer doña Isabel Tomasa de Arriola, natural de Elgóibar. Los mencionados D. Juan Allendesalazar y Meceta y su esposa doña María Dominga de Zubialdea y Meceta, tuvieron por hijo a

IV. José María Allendesalazar y Zubialdea, natural de Bilbao y caballero de Carlos III, en cuya Orden ingresó el 28 de Mayo de 1791.

Hermano de éste fué Nicolás María Allendesalazar y Zubialdea, Conde de Montefuerte y Teniente coronel de Caballería.

Los dos figuraron en 1790 y 1801, respectivamente, entre los caballeros hijosdalgo recibidos en el Estado noble de Madrid y que entraron en suerte ejerciendo los cargos del Ayuntamiento, siendo Nicolás María Regidor perpetuo de Madrid. También ingresaron ambos hermanos en 1771 en el Real Seminario de Nobles de Madrid, previa justificación de nobleza de sus apellidos. Ambos, además, ganaron provisión de nobleza en Valladolid.

* * *

A otra línea de esa misma familia, también establecida en Bilbao, pertenecía

I. José Nicolás Allendesalazar, natural de Bilbao, que casó con doña María Ignacia de Castaños, de igual naturaleza, y fueron padres de

II. Diego Pedro Allendesalazar Castaños, natural de Bil-

bao, que contrajo matrimonio con doña Margarita Liberata de Gortázar, natural de Lima, en el Perú (hija de Domingo Martín de Gortázar, natural de Bilbao, y de su mujer doña María Josefa Pérez de Arandia, natural de Lima), naciendo de esa unión

III. Juan Bautista Allendesalazar, natural de Bilbao, que casó con doña María Tomasa de Ordoño-Rosales, natural de Briviesca (Burgos), hija de Manuel de Ordoño-Rosales y de su mujer doña Ana María de Salamanca; nieta paterna de Francisco Antonio de Ordoño-Rosales, Abad de Rosales, y de su mujer doña María de Salazar, y nieta materna de Francisco de Salamanca y de su mujer doña Luisa de Frías, todos naturales de Briviesca. Los mencionados D. Juan Bautista Allendesalazar y su esposa doña María Teresa de Ordoño-Rosales, tuvieron por hijo a

IV. Pedro de Allendesalazar Ordoño-Rosales, natural de Bilbao y caballero de Carlos III, en cuya Orden ingresó en 1816.

* * *

De otra línea establecida en Guernica fué Manuel María Críspulo Allendesalazar y Loyzaga Zubialdea y de Vildósola, que nació en dicha villa en 1814 e ingresó en 1829 en el Real Seminario de Nobles de Madrid, previa justificación de la nobleza de sus apellidos.

ARMAS

Trae las siguientes: En campo de gules, trece estrellas de oro, puestas de tres en tres y una en punta, por *Salazar,* y bordura de plata con ocho castillos de piedra, por *Allén.* (Escudo 1.336.)

Otros modifican ese escudo poniendo la bordura de azur y en ella ocho castillos de oro, un creciente de plata en su ángulo inferior diestro, y una cabeza de moro, también de plata, en el ángulo inferior siniestro. (Escudo 1.337.)

Los de la anteiglesia de *Murueta* ostentan estas otras armas: Escudo cuartelado: 1.°, de gules, con cinco veneras de oro, puestas en sotuer; 2.°, de gules, con una cruz llana, de plata, cargada de cinco lobos de sable y cantonada de cuatro buitrones de oro, que son de *Butrón;* 3.°, de oro, con diez panelas de sinople, puestas en tres palos, y 4.°, de plata, con un roble de sinople, sobre cuya copa se posa un águila de

sable, picada de oro. Al pie del tronco del roble, un lobo de sable, lampasado de gules. (Escudo 1.338.)

Finalmente, hay otra rama, que tiene escudo partido: la primera partición, de gules, con una cruz floreteada de oro y cantonada de cuatro panelas del mismo metal, y la segunda partición, también de gules, con trece estrellas de oro puestas de tres en tres, y una en punta. Bordura de azur, con ocho castillos de oro, un creciente de plata en su ángulo inferior diestro y una cabeza de moro, también de plata, en su ángulo inferior siniestro. (Escudo 1.339.)

Bibliografía.—«Historia general del señorío de Vizcaya», de Estanislao Jaime de Labayru, imp., tomo I, fol. 756.—«Estudios de Heráldica Vasca», de Juan Carlos de Guerra, imp., pág. 253.—Expedientes de pruebas de nobleza del caballero de Santiago Manuel Allende Salazar y Meceta (1746), del caballero de Calatrava José Allén de Salazar (1709) y de los caballeros de Carlos III José María de Allendesalazar (1791) y Pedro de Allendesalazar (1816), en el Archivo Histórico Nacional.—Índice de los caballeros hijosdalgo de la Nobleza de Madrid», de Félix y José de Rújula, imp., págs. 14, 176 y 237.

Allende

Este noble apellido tuvo su casa solar infanzona en el valle de Gordejuela, del partido judicial de Valmaseda, provincia de Vizcaya.

Una rama entroncó con los Maribí.

Otra pasó a la Argentina, estableciéndose en la ciudad de Córdoba de Tucumán.

De esta última rama fué

I. Antolín de Allende, natural del valle de Gordejuela, que casó con doña Luisa de Larrea Salazar, de igual naturaleza, y fueron padres de

II. Lucas de Allende, natural del valle de Gordejuela, que pasó a Córdoba de Tucumán, y contrajo allí matrimonio con doña Agueda de Losa, natural de dicha ciudad (hija de Pedro de Losa y de su mujer doña Catalina Gutiérrez, ambos naturales de Córdoba de Tucumán), naciendo de esa unión

III. Tomás de Allende, natural de Córdoba de Tucumán, que casó con doña Bernardina de la Rosa, de igual naturaleza, hija de Francisco Vicentelo de la Rosa, natural de San Salvador de Jujuy, y de su mujer doña Ana de Carranza, natural de Córdoba de Tucumán; nieta paterna de Francisco Vicentelo de la Rosa, natural de Granada, y de su mujer doña Petronila de Ibanguran, natural de San Salvador de Jujuy, y nieta materna de José de Carranza y de su mujer doña Ana de Herrera, ambos naturales de Córdoba de Tucumán. Los mencionados D. Tomás de Allende y su esposa doña Bernardina de la Rosa tuvieron por hijo a

IV. Pedro Lucas Allende y Vicentelo, natural de Córdoba de Tucumán, y caballero de Carlos III, en cuya Orden ingresó el 27 de Noviembre de 1795.

ARMAS

Los de la casa solar del *valle de Gordejuela,* traen: Escudo cuartelado: 1.° y 4.°, de sinople, con una torre de oro, con puertas y ventanas de azur, y 2.° y 3.°, de oro, con un grifo, rampante de gules. (Escudo 1.340.)

También traen otros Allende, en *Vizcaya,* estas otras armas, que tienen algunos por las *primitivas* del linaje: En campo de oro, un árbol de sinople, y al pie de su tronco un lebrel rampante, blanco, con una espada desnuda y ensangrentada en la mano diestra. (Escudo 1.341.)

Los que se apellidan *Allende Marabí,* por su entronque con los de esta última familia, tienen escudo partido: la primera partición, de oro, con dos osos empinados y afrontados de sable, cada uno de los cuales sostiene en su mano diestra una cabeza de moro, que son armas de *Marabí,* y la segunda partición, de oro, con el árbol de sinople y el lebrel rampante, que tiene la espada ensangrentada en la mano, por *Allende.* (Escudo 1.342.)

Zazo dice que hay también una rama de Allende que trae estas otras armas: Escudo terciado en faja: 1.°, de plata, con una cruz semejante a la de San Juan de Jerusalén, de oro, con perfiles de sable y cantonada de cuatro veneras también de oro y perfiladas de sable; 2.°, de gules, con una cruz de cabos vueltos, de plata, y 3.°, con ondas de azur y plata. (Escudo 1.343.)

Bibliografía.—«Nobiliario», de Juan de Mendoza, en el tomo IV del «Becerro», M., fol. 402.—«Nobiliario», de Jorge de Montemayor, M., fols. 191 y 255.—«Nobiliario», de Zazo, M., tomo I, fol. 211.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo XIX del «Becerro», M., fol. 264.—Expediente de pruebas de nobleza del caballero de Carlos III Pedro Lucas Allende y Vicentelo (1795), en el Archivo Histórico Nacional.

Aller

Este linaje es muy antiguo en Asturias y en León. Procede del de Vigil en la siguiente forma:

Diego Fernández de Aller, natural de la Puebla de Lillo, villa del partido judicial de Riaño, en la provincia de León, era hijo de Fernando Díaz de Vigil y de su mujer doña Constanza de Avia, y nieto de Rui Díaz de Vigil. Dicho Diego fué heredado y fundó casa en la hoy parroquia de *Aller* (cuyo nombre, sin duda, tomó por apellido), del partido judicial de Pola de Lena, en Asturias, y casó con doña Leonor Álvarez de Quiñones, sobrina y heredera del Adelantado Pedro Suárez de Quiñones. Este matrimonio tuvo tres hijos: el primero se apellidó Quiñones, y de él descienden los Condes de Luna; el segundo continuó el apellido Aller, y recibió en mayorazgo el lugar de Gavilanes, del Ayuntamiento de Turcia y partido judicial de Astorga, en la provincia de León, y el tercero, también con mayorazgo, conservó el apellido Vigil de sus antecesores.

Ramas de los Aller no sólo se extendieron por Asturias y León, sino que también pasaron a Galicia, a Castilla y a Méjico.

* * *

De los Aller de la provincia de León, ganaron provisión de hidalguía en la Real Chancillería de Valladolid, y en los años que se indican, los siguientes:

Pedro de Aller, vecino de Valencia de Don Juan (1527).

Sebastián de Aller, vecino de Villanueva de Valdejamuz (1530).

Rafael de Aller, vecino del lugar de Lorenzana, Ayuntamiento de Cuadros y partido judicial de León (1757).

Manuel de Aller, vecino de Santolaja, jurisdicción de León (1758).

José de Aller, vecino del lugar de Torneros, del partido judicial de León (1758).

Manuel de Aller, vecino de la aldea de Mellanzos, también del partido judicial de León (1737).

Lucas de Aller, vecino de León (1758).

Manuel de Aller, vecino de Vilecha y de Torneros (1776), y

Joaquín de Aller, vecino del lugar de Villanueva del Carnero, del partido judicial de León (1814).

* * *

De los Aller establecidos en la provincia de Valladolid sacaron también provisión de hidalguía en la Real Chancillería de dicha capital y en los años que se indican, los siguientes:

Jerónimo de Aller, vecino de Medina de Ríoseco (1587).

Juan de Aller, vecino de Valladolid (1541), y

Andrés de Aller, natural de Valladolid (1618).

Este último fué padre de otro Juan de Aller, que tuvo larga descendencia.

* * *

Del lugar de Castropepe, del partido judicial de Benavente (Zamora), fué vecino Juan de Aller, que probó su hidalguía en Valladolid en 1548.

* * *

Gregorio Aller figuró en 1803 entre los caballeros hijosdalgo recibidos en el Estado noble de Madrid y que entraron en suertes, ejerciendo los cargos del Ayuntamiento.

* * *

Bernardo Aller de Villagómez fué Oidor en Méjico.

ARMAS

Traen: En campo de oro, una banda de gules cargada de una cotiza de plata. (Escudo 1.344.)

Otros traen ese mismo escudo, con la diferencia de que la banda está engolada en cabezas de dragones de sinople, y de que añaden una bordura de azur con nueve aspas de oro. (Escudo 1.345.)

Otros ostentan estas últimas armas con las siguientes modificaciones: La banda de gules no está cargada de la cotiza de plata, y la bordura tiene, en vez de las aspas de oro,

tres ruedas de Santa Catalina, una en lo alto y las otras dos en los costados. (Escudo 1.346.)

Otros, finalmente, ponen en la cabeza de esa bordura una cruz de plata, semejante a la de San Juan.

Bibliografía.—«Nobiliario», de Morales, en el tomo XIII del «Becerro», M., fol. 450.—«Nobleza general de España», de Francisco Lozano, M., tomo I, fol. 132.—«Libro de blasones», de Lope Vadillo, M., fol. 452.—«Nobiliario», de Juan de Mendoza, en el tomo XIV del «Becerro», M., fol. 392.—«Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Sala de hijosdalgo», de Alfredo Basanta, imp., págs. 79 y 80.—«Nobiliario», de Juan Francisco de Hita, M., tomo VI, fol. 14.—«Linajes nobles de España», de Vilar y Psayla», imp., pág. 91.—«Nobiliario de los reinos y señoríos de España», de Francisco Piferrer, imp., Apéndice, tomo II, pág. 27.—«Heráldica Asturiana», de Ciriaco Miguel Vigil, imp., pág. 17.

Alli

Procede de Navarra. Trae las siguientes

ARMAS

Escudo de plata, con un león rampante de su color natural; medio cortado de azur con una flor de lis de plata, y partido de sinople con tres bandas de oro. Bordura de oro con cinco roeles de gules. (Escudo 1.347.)

Bibliografía.—«Nobleza general de España», de Francisco Lozano, M., tomo I, fol. 133.

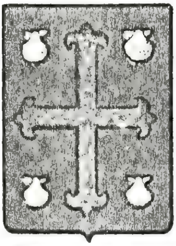
Allín

La casa solar de este apellido, cognominada Allín Martinchorena, radicó en el lugar de Azcárate, del Ayuntamiento de Aráiz, partido judicial de Pamplona.

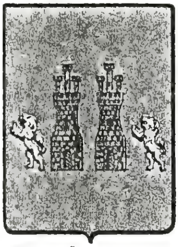
Es muy antigua. Sus individuos fueron de los que eligieron al Rey García Jiménez.

ARMAS

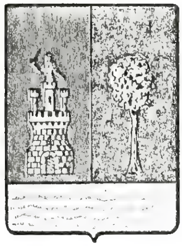
Traen: En campo de oro, una encina de sinople, y empinado a su tronco como para alcanzar el fruto, un jabalí de su color natural. (Escudo 1.348.)



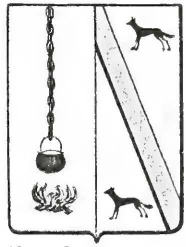
1328 [illegible]



1329 Allafor



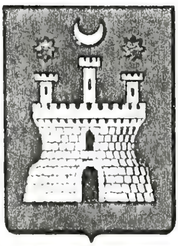
1330 Allande



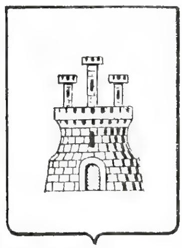
1331 Allastigui



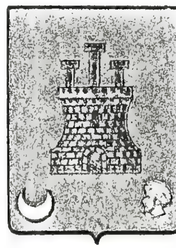
1332 [illegible]



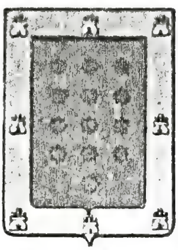
1333 Allén



1334 Allén del Agua



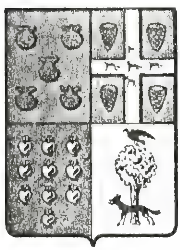
1335 Allén del Agua



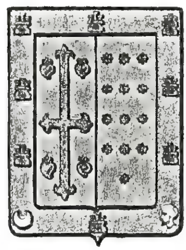
1336 Allen de Salazar



1337 Allen de Salazar



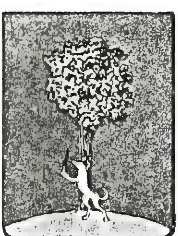
1338 Allen de Salazar



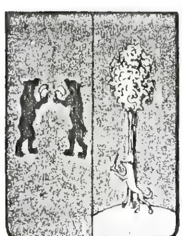
1339 Allen de Salazar



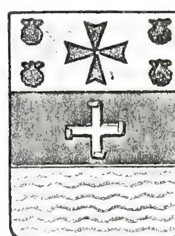
1340 Allende del Valle de Gordejuela



1341 Allende de Vizcaya



1342 Allende de Marabi



1343 Allende

Bibliografía.—«Nobiliario», de Juan de Mendoza, en el tomo XIV del «Becerro», M., fol. 228.—Obras de Miguel de Salazar, M., tomo VI, fol. 260.—«Nobiliario», de Jorge de Montemayor, M., fol. 221.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo XIX del «Becerro», M., fol. 164.

Alliri

(Véase el apellido *Alisi.)*

Allisi

Piferrer y Vilar y Pascual recogen este apellido, y dicen que tiene casa en Zubieta de Usúrbil (San Sebastián), y que trae por armas un puente de piedra en campo de plata, según Vilar, y un puente de piedra en campo rojo, según Piferrer. Pero nosotros entendemos que ese apellido es el mismo de *Alliri* y *Aliri,* y que los mencionados autores equivocaron su nombre y dejaron incompletas sus armas.

Vea el lector lo que decimos del apellido *Aliri.*

Bibliografía.—«Nobiliario de los reinos y señoríos de España», de Francisco Piferrer, imp., tomo IV, fol. 161.—«Linajes nobles de España», de Vilar y Psayla, imp., pág. 30.

Allo (o Alló)

En las Vascongadas y Navarra. Pasaron a la Rioja.

En la Real Chancillería de Valladolid probaron su hidalguía en los años que se indican, los siguientes individuos de este apellido:

Diego de Allo, vecino de Alfaro (Logroño) (1577).

Martín de Allo, también vecino de Alfaro (1577); y

Juan de Allo, vecino de la villa de Oyón, del partido judicial de Laguardia, provincia de Álava.

Trae las siguientes

ARMAS

En campo de gules, cinco castillos de oro, puestos en sotuer. (Escudo 1.349.)

Don Francisco Lozano menciona este apellido, acentuándolo, *Alló;* dice que procede de Navarra y le señala las siguien-

tes armas: En campo de oro, un lobo andante de sable con la lengua fuera, y ocho flores de lis de plata, puestas en orla. (Escudo 1.350.)

Estas armas, como se ve, son completamente distintas de las anteriores, lo que parece indicar que Allo y Alló, si no son apellidos distintos, dieron motivo a ramas que cambiaron de escudo totalmente.

Los autores que hemos consultado nada añaden acerca de esto.

Bibliografía.—«Nobiliario», de Juan Francisco de Hita, M., tomo IV, fol 61.—«Apuntamientos genealógicos», de Vidal, M., tomo II, fol. 43.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo XIX del «Becerro», M., fol. 111.—«Estudios de Heráldica Vasca», de Juan Carlos de Guerra, imp., pág. 224.—«Nobleza general de España», de Francisco Lozano, M., tomo I, fol. 134.

Alloc

Antiguo linaje de Aragón. Tuvo su solar en el lugar de Cillas, del partido judicial de Boltaña, provincia de Huesca.

ARMAS

Tiene escudo cuartelado: 1.° y 4.°, bandados de oro y gules; 2.°, de plata con tres estrellas de azur, y 3.°, de azur, con cinco estrellas de oro, puestos en sotuer. (Escudo 1.351.)

Bibliografía.—«Nobiliario general», de Juan Baños de Velasco, M., fol. 95.—«Apuntamientos genealógicos», de Vidal, M., tomo I, fols. 163 y 166.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo XIX del «Becerro», M., fol. 232.

Alloz

En Navarra. Trae las siguientes

ARMAS

En campo de oro, una banda de gules, acompañada de dos estrellas del mismo color. Bordura de azur. (Escudo 1.352.)

Bibliografía.—«Nobleza general de España», de Francisco Lozano, M., tomo I, fol. 135.

Alloza

En Aragón.

Eugenio de Alloza, vecino de Zaragoza, era infanzón y fué Inquisidor en 1602.

No aportan más datos acerca de este apellido los autores que hemos consultado.

Bibliografía.—«Nobiliario de Aragón», de Ximénez de Urrea, M., fol. 140.—«Nobiliario de Aragón», de Vidania, M., fol. 120.

Allué

Antiguo linaje de Aragón.

Don Pedro Vitales dice que tuvo su primitivo solar en el lugar de Allué (del que tomó el nombre), perteneciente al Ayuntamiento de Sardas y partido judicial de Jaca, en la provincia de Huesca.

Pasó al valle de Broto, del partido judicial de Boltaña, en la misma provincia, creando nuevas casas en la villa de Torla y en la aldea de Asín de Broto, ambas del mencionado valle. De esas casas salieron ramas que se extendieron a los partidos judiciales de Sariñena, de Barbastro y de Huesca, radicando en los lugares y villas que más adelante se mencionarán.

Desde muy antiguo florecieron caballeros de este linaje. Pedro de Allué asistió por el Brazo de los caballeros hijosdalgo a las Cortes de Zaragoza que celebró en 1367 el Rey Don Pedro IV de Aragón.

Rodrigo Álvarez de Allué, hijodalgo, asistió también a las Cortes aragonesas en 1375 y 1396.

Otros Allué probaron repetidamente su infanzonía y nobleza, pero los iremos citando en el curso de las noticias que a continuación expondremos de diversas ramas del linaje.

LOS ALLUÉ, DE ASÍN DE BROTO

En la aldea de *Asín,* del valle de Broto, enclavada en la mitad de la cúspide del Pirineo y separada media hora del llano por donde pasa la carretera de Fiscal a Broto, radicó desde tiempo muy antiguo una rama de Allué, como lo demuestra su casal o palacio de infanzones de sangre y naturaleza,

casal que en 1774 era ya de antiquísima fábrica, muy suntuoso y elevado, con algunos baluartes en la parte superior, distribuídos para la defensa de su muro fuerte que le circuía.

Dentro de ese muro tenía una plaza con jardín, y en las puertas principales las armas de la mencionada familia que describiremos en el lugar oportuno; armas que también estaban dentro de dicho palacio pintadas en un cuadro muy antiguo.

Ese edificio, el más suntuoso y elevado de cuantos había habido en el mencionado pueblo de Asín, confrontaba con la plaza principal, con el campo de Benito Marco y con la casa de Domingo Duazo.

Una ejecutoria de esos Allué, ganada en 1774, y que sólo se remonta a tres generaciones, pone como señor y poseedor de dicho casal a

I. Urbez Allué, que fué tenido siempre por verdadero infanzón, gozando de los privilegios y exenciones que acostumbraban gozar los demás infanzones de Aragón. Contrajo matrimonio con doña Anastasia Vinuoles, de la que tuvo, entre otros hijos, a

II. Pedro Allué, que continuó al frente de la casa de los Allué de Asín al fallecer sus padres, y casó con doña Ana María Bandrés, en la que procreó a

III. Domingo de Allué, que efectuó su enlace con su deuda doña Josefa de Allué, y fueron padres de

IV. Pascual Allué y Allué, que sucedió a sus padres en la posesión del palacio de sus antepasados, y continuó residiendo en Asín. Contrajo matrimonio con doña Isabel Sessé, y en 3 de Julio de 1773 presentaron por su Procurador Miguel de Lezcano a D. Antonio Manso y Maldonado, Comendador de la Puebla de Sancho Pérez, de la Orden de Santiago, Capitán general de Aragón y Presidente de la Real Audiencia, la salva de su infanzonía, obteniendo el 14 de Diciembre del mismo año la siguiente sentencia: «En el pleito que ante Nos va y pende en grado de vista a instancia de Pascual Allué y Allué, vecino del lugar de Asín y de sus hijos (aquí cita seis hijos, que luego mencionaremos), vistos, etc.: Fallamos que debemos declarar y declaramos... han sido y son infanzones de sangre y naturaleza, y como a tales se les han debido y deben guardar las exenciones que a los demás hijos-

dalgo de este Reino. Y por esta nuestra definitiva sentencia de vista y sin costas, así lo pronunciamos y mandamos.» Los mencionados Pascual Allué y Allué y su esposa doña Isabel Sessé, tuvieron los seis hijos siguientes, que se citan en la mencionada sentencia:

1.° Josef Allué y Sessé, que pasó al pueblo de Bandalíes.

2.° Pascual Allué y Sessé, que sigue.

3.° Antonio de Allué y Sessé, que nació en Asín el 16 de Agosto de 1766. Estudió en la Universidad de Huesca, en la que después desempeñó el cargo de Catedrático de Filosofía y Teología, y fué más tarde Colegial del Imperial y Mayor de Santiago (Huesca), Capellán y Limosnero mayor de Su Majestad, Confesor de la Reina, Obispo de Gerona, electo Arzobispo de Burgos, Patriarca de las Indias, Vicario general de los Reales Ejército y Armada, Arcediano titular de la catedral primada de Toledo, Gran Canciller y caballero prelado de la Orden de Carlos III, de la de Isabel la Católica, del Consejo de Su Majestad, y condecorado por el Rey de Nápoles con la cruz de San Jenaro. A pesar de que residió la mayor parte de su vida en Madrid y Toledo, no por esto dejó de tener presente a su pueblo natal, al que favoreció con sus dádivas. Murió en Toledo el 25 de Abril de 1842.

4.° Miguel Allué y Sessé, que siguió la carrera de las armas, falleciendo, en avanzada edad, de Coronel retirado.

5.° Benito Allué y Sessé; y

6.° Pedro Allué y Sessé.

V. El segundo de estos seis hermanos, Pascual Allué y Sessé, continuó al frente de la casa de los Allué de Asín, y casó con doña N. Oliván, de la que tuvo dos hijos, llamados

1.° Pascual Allué Oliván, que sigue; y

2.° Pedro Allué y Oliván, que fué Canónigo de la catedral de Huesca.

VI. El primogénito, Pascual Allué Oliván, contrajo matrimonio con una hija del General D. Miguel Sarasa Lobera, natural de Embim, uno de nuestros héroes de la Independencia, y fueron padres de

1.° Pascual Allué y Sarasa, que continuó en Asín al frente de la casa de los Allué.

2.° Antonio Allué y Sarasa, que pasó a residir a Vitoria; y

3.° Jacoba Allué y Sarasa, viuda de Pascual de Lasala, Notario que fué de Huesca.

Estos tres hermanos fueron condecorados con la medalla de los Sitios, como descendientes del mencionado héroe de la Independencia el general D. Miguel Sarasa Lobera.

LOS ALLUÉ, DE SASA DEL ABADIADO

Los Allué del lugar de *Sasa del Abadiado,* perteneciente al partido judicial de Huesca, proceden de un Allué del solar de la aldea de Asín, que en tiempo inmemorial pasó a establecerse en dicho lugar, fundando nuevo casal, que aún se conserva, aunque restaurado.

Por los años de 1645 poseía dicho casal y era tenido por verdadero infanzón de sangre y naturaleza.

I. Juan Andrés Alonso Allué, que fué Alcalde ordinario de dicho Sasa del Abadiado, y casó con doña Paciencia Berges, de la que tuvo, entre otros hijos, a

1.° Miguel Antonio Allué, que sigue, y

2.° José Allué, tronco de la rama de los Allué del lugar de Coscullano, y del que se hablará.

II. El primero, Miguel Antonio Allué, sucedió a sus padres en sus posesiones y preeminencias, siendo tenido por todos por infanzón. Continuó en Sasa y contrajo matrimonio con doña María Sarvisé, naciendo de esta unión

III. Andrés Allué, que sucedió en su casa y casó con doña María Santolaria, de la que tuvo a

IV. Vicente Allué, que continuó residiendo en Sasa y efectuó su enlace con doña Rosa Ciria, hija de infanzones también. Este matrimonio probó su infanzonía, obteniendo sentencia confirmatoria.

De estos Allué proceden los varios que hay en el Somontano de Huesca, entre los cuales se cuentan los

ALLUÉ, DE COSCULLANO

Estos, como ya se ha dicho, traen su origen de José Allué, hijo segundo de

Juan Andrés Alonso Allué y de su mujer doña Paciencia Berges, citados en el párrafo primero de la rama de los Allué, de Sasa del Abadiado.

I. Dicho José Allué, que había nacido en Sasa, vivió en

este pueblo en compañía de sus padres hasta el año de 1712, que pasó al lugar de *Coscullano,* del partido judicial de Huesca, para casar con doña María Mairal, que era heredera, y por cuyo matrimonio cambió su nombre el antiguo casal de los Mairal por el de los Allué, ostentando el escudo de éstos en su fachada. Los mencionados José Allué y su esposa doña María Mairal tuvieron, entre otros hijos, a

II. José Allué y Mairal, que fué el primogénito, y al que todos tuvieron en Coscullano, así como a sus padres, por legítimo infanzón de sangre y naturaleza. Por entonces se estaba edificando de nueva planta el templo parroquial de Coscullano, y este José, siguiendo el impulso de religiosidad de sus mayores, costeó una de las capillas laterales y el retablo de la misma, dedicándola a San Antonio, que es el santo tutelar de los Allué desde el siglo XIV. En 1763, o sea tres años después de terminado el templo, se les concedió la perpetuidad de esa capilla a los Allué, que aún vienen custodiando y atendiendo al ornato y culto de la misma, manteniendo la lámpara que hay en ella y que arde durante todas las funciones que se celebran en dicha iglesia. Dicho José Allué y Mairal contrajo matrimonio con su deuda doña Teresa Allué, de la que tuvo por hijo primogénito a

III. Jerónimo Allué, que casó con doña Feliciana Isarre, descendiente de los infanzones Isarre. Estos consortes sólo tuvieron por hijos un varón y dos hembras, y con objeto de librar a su único hijo del servicio militar, probaron de nuevo su infanzonía, obteniendo sentencia confirmatoria, dada por la Real Audiencia de Zaragoza el 22 de Julio de 1799, con lo cual pudieron evitar que su sucesor tomara las armas en la guerra que España tuvo con Portugal; pero no le libró de batirse en la guerra de la Independencia, teniendo que ingresar en los tercios de Huesca, pasando a Cinco Villas y después a Navarra con el ejército de Aragón, para después guarnecer a Zaragoza y sufrir las torturas del sitio.

IV. Ese varón, que se llamó José Allué Isarre, pudo al fin regresar a su hogar, y poco después contrajo matrimonio, siendo padre, a más de otros hijos, de

V. Mariano Allué, que casó con doña Manuela Escario, naciendo de esta unión

1.° José.

2.º Antonia.
3.º Joaquín.
4.º Mariano.
5.º Jorge.
6.º Manuela.
7.º María.
8.º Antonio; y
9.º Francisco Allué y Escario.

VI. El tercero de estos hermanos, Joaquín Allué y Escario, continuó al frente de la casa de los Allué de Coscullano, y casó dos veces: la primera con doña María Sanz, con la que tuvo larga sucesión, y la segunda con doña Alejandra Aso, de la que no dejó descendencia. Le sucedió el hijo primogénito de su primer matrimonio.

VII. José Allué Sanz, actual poseedor del mencionado casal, casado con doña Francisca Martínez, y con varios hijos.

LOS ALLUÉ, DE ANTILLÓN Y DE PONZANO

Los Allué del lugar de *Antillón*, del partido judicial de Sariñena, proceden de los de Sasa del Abadiado.

Por los años de 1470 ya existía en Antillón el casal de los Allué, que eran tenidos también en este pueblo por infanzones e hijosdalgo de sangre y naturaleza.

El primero de estos Allué de Antillón de quien se tiene noticia es

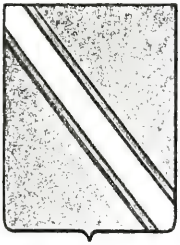
I. Martín de Allué, que fué Jurado de dicho pueblo a principios del siglo XVI. Casó con doña María Partusa, y fueron padres de

II. Martín de Allué, segundo del nombre, que siendo mozo se trasladó al lugar de *Ponzano*, del partido judicial de Barbastro, donde contrajo matrimonio con doña Jaima Terreu, por lo que al morir su padre se extinguió este linaje en Antillón, continuándolo en Ponzano los hijos del citado matrimonio, de los cuales citaremos a

1.º Martín Allué y Terreu, que sigue, y
2.º Salvador Allué Terreu, del que se hablará.

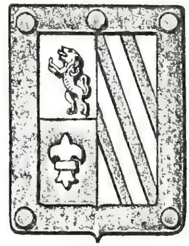
III. El primogénito, Martín de Allué Terreu, tercero del nombre, casó con doña Isabel de Campo, de la que tuvo a

IV. Miguel de Allué Campo, que contrajo matrimonio con doña María Sánchez, naciendo de esta unión, entre otros hijos

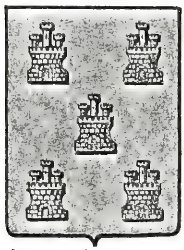

1344 Aller

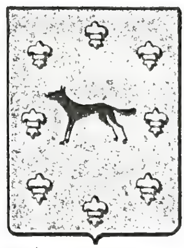

1345 Aller

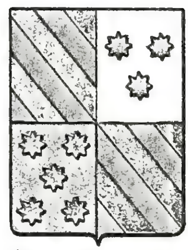

1346 Aller

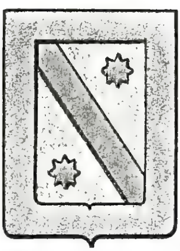

1347 Alli

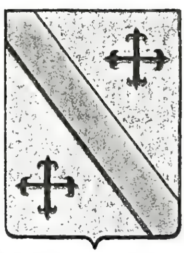

1348 Allin

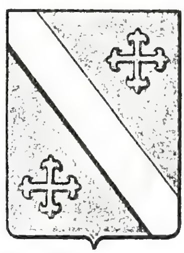

1349 Allo

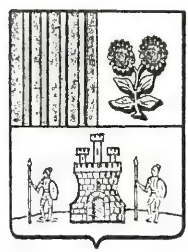

1350 Alló

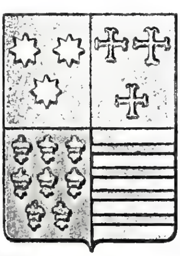

1351 Alloc

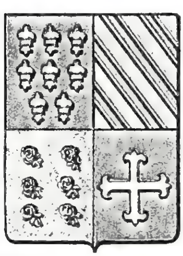

1352 Alloz

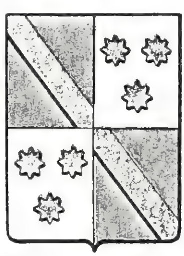

1353 Allué de Allué, Torla y Loporzano

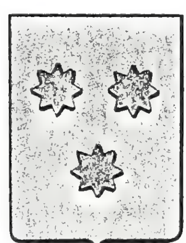

1354 Allué de Torla


1355 Allué de Asin


1356 Allue de Sasa del Abadiado y de Coscullano


1357 Allué de Antillon, Ponzano y Morrano


1358 Allué de Robres y Torres de Alcanadre


1359 Amada

V. Martín de Allué Sánchez, cuarto del nombre, que casó con doña María del Val, y fueron padres de

VI. Martín Juan Allué del Val, que continuó en Ponzano al frente de su casa y casó con doña Francisca Subias, en la que procreó a

VII. Blas Allué Subias, que contrajo matrimonio con doña Catalina Aguilar, naciendo de esta unión

VIII. Francisco Allué Aguilar, que de su esposa doña Clara Novales tuvo por hijo a

IX. Antonio Allué Novales, que casó con doña Teresa Bendicho, y probó de nuevo su hidalguía ante la Real Audiencia de Zaragoza en 1783, obteniendo sentencia confirmatoria. De este matrimonio fueron hijos

1.º Antonio Allué Bendicho, y

2.º Clara Allué Bendicho.

X. El primogénito, Antonio Allué Bendicho, trasladó su residencia al lugar de Lascellas, también del partido judicial de Barbastro, para contraer matrimonio con la heredera de los Urraca de dicho pueblo, donde se han venido continuando estos Allué. De ese matrimonio fué hija

XI. Dolores Allué, que casó con Antonio Aysa y Vellán, y fueron padres de

XII. José María Aysa y Allué, residente en la ciudad de Huesca.

LOS ALLUÉ, DE MORRANO

Los Allué del lugar de *Morrano,* del partido judicial de Huesca, traen su origen de los de Ponzano.

I. Salvador Allué Terreu, hijo segundo de Martín Allué, segundo del nombre, y de su mujer doña Jaima Terreu, citados en el párrafo segundo de la rama de Antillón y de Ponzano, pasó al mencionado pueblo de Morrano, donde contrajo matrimonio con doña Magdalena Allué, levantando casal propio, y fueron padres de

II. Martín Allué y Allué, que casó en Morrano con doña Petronila Calvo, y fué tenido por todos como legítimo infanzón, e igualmente su hijo

III. Martín Allué Calvo, que heredó en la casa y contrajo matrimonio con doña Martina Calvo, naciendo de esta unión, entre otros hijos,

IV. Jaime Allué Calvo, que fué el primogénito y casó con doña Isabel Bielsa, en la que procreó a

V. Jaime Allué Bielsa, esposo de doña Gracia Batalla, y padre de

VI. Jaime Allué Batalla, de cuyo consorcio con doña Inés Caballero, nació

VII. José Allué Caballero, que casó con doña Benita López, de la que tuvo a

1.° Jaime Allué López, que sigue, y

2.° Pablo Allué López.

VIII. El primero, Jaime Allué López, contrajo matrimonio con doña Francisca Calvo, y de esta unión nacieron

1.° Mariano Allué Calvo, y

2.° Pedro Allué Calvo.

Estos dos hermanos eran menores de edad cuando sus padres probaron su infanzonía ante la Real Audiencia de Zaragoza, obteniendo sentencia confirmatoria con fecha 10 de Febrero de 1875.

Aún se conserva en el lugar de Morrano el casal de estos Allué con su escudo de armas, que es el mismo de los Allué de Ponzano.

LOS ALLUÉ, DE BANDALIÉS Y DE HUESCA

Estos Allué proceden de la aldea de Asín.

Josef Allué de Sessé, hijo segundo de Pascual Allué y Allué y de su mujer doña Isabel Sessé, citados en el párrafo cuarto de la rama de los Allué de Asín, pasó al pueblo de *Bandaliés,* del partido judicial de Huesca, poniéndose, por su matrimonio, al frente de la antigua casa de Zamora y colocando sus armas en la fachada de ella. Dejó sucesores que continuaron la rama en dicho pueblo.

De ellos procedió D. Antonio Allué, Deán que fué de la catedral de Huesca.

De los Allué de Bandaliés proceden los de la ciudad de Huesca.

LOS ALLUÉ, DE LOPORZANO

En el lugar de *Loporzano,* del partido judicial de Huesca, radicó otra familia de Allué originaria del solar primitivo del linaje, y de ella fué

I. Juan Allué, que casó con doña Antonia Morrano, en la que procreó a

II. Miguel Allué, que contrajo matrimonio con doña Juana Abad, naciendo de esta unión

III. Miguel Allué, segundo del nombre en esta línea, que probó su infanzonía ante la Real Audiencia de Zaragoza el 2 de Agosto de 1567.

LOS ALLUÉ, DE ROBRES Y DE TORRES DE ALCANADRE

En la villa de *Robres,* del partido judicial de Sariñena, se estableció otra importante rama de Allué, cuyos individuos fueron tenidos siempre en dicho pueblo por infanzones e hijosdalgo de sangre y naturaleza.

También hubo Allués en el lugar de *Torres de Alcanadre,* del citado partido judicial de Sariñena, y de ellos fué Domingo de Allué, que era hijodalgo en 1582.

ARMAS

Los Allué del solar primitivo del lugar de *Allué,* los de la villa de *Torla,* los del lugar de *Loporzano* y otros, traen, según D. Pedro Vitales: Escudo de oro, con una banda de gules, acompañada de dos cruces floreteadas de sable. (Escudo 1.353.)

Don Miguel de Salazar dice que esas cruces son de azur.

Don Juan Francisco de Hita manifiesta que los de la villa de *Torla* usaban también: En campo de oro, la banda de sinople, acompañada de dos cruces floreteadas de azur. (Escudo 1.354.)

Los Allué de *Asín* ostentaban estas otras armas: Escudo de oro, con cuatro palos de gules; medio partido de sinople con dos girasoles al natural, y cortado de sinople con un castillo de plata, acostado de dos guerreros, armados del mismo metal, con lanza y rodela. (Escudo 1.355.)

Este último cuartel es el que se tiene por propio y primitivo de esos Allué, pues el primero fué concesión real del Rey de Aragón Don Pedro II, y el segundo pertenecía a la línea femenina que emparentó con alguno de esos Allué.

Esas mismas armas traen los del lugar de *Bandaliés* y los de la ciudad de *Huesca.*

Los Allué de *Sasa del Abadiado,* aunque proceden de los

de *Asín,* traen armas distintas de los de éstos, organizadas en la siguiente forma: Escudo cuartelado: 1.º, de oro, con tres estrellas de plata de ocho puntas; 2.º, también de oro, con tres cruces ancoradas, de azur; 3.º, de gules, con ocho flores de lis de oro, puestas tres, tres y dos, y 4.º, de azur, con cuatro fajas de gules. (Escudo 1.356.)

Estas mismas armas traen los Allué de *Coscullano.*

Los Allué de *Antillón,* aun cuando eran procedentes de los de *Sasa del Abadiado,* modificaron las armas de éstos en la siguiente forma: Escudo cuartelado: 1.º, de gules, con ocho flores de lis de oro, puestas tres, tres y dos; 2.º, de azur, con cuatro bandas de gules perfiladas de oro; 3.º, de oro, con seis rosas de su color natural, puestas en dos palos, y 4.º, de gules, con una cruz floreteada de plata. (Escudo 1.357.)

Este mismo escudo tienen los Allué de *Ponzano* y los de *Morrano.*

Los de la villa de *Robres* y los del lugar de *Torres de Alcanadre,* traen, finalmente estas armas: Escudo cuartelado: 1.º y 4.º, de gules, con una banda de oro, y 2.º y 3.º, de sinople, con tres estrellas de oro de ocho puntas. (Escudo 1.358.)

Bibliografía.—«Nobiliario de Aragón», de Pedro Vitales, M., fol. 64.—Obras de Miguel de Salazar, M., tomo VI, fol. 399. «Nobiliario», de Juan Francisco de Hita, M., tomo VI, fol. 119. «Armería de la villa de Robres», de Gaspar Navarro, imp., pág. 26.—«Diccionario heráldico», de Gregorio García Ciprés, imp., págs. 53 y 100.—«Linajes de Aragón», imp., tomo I, págs. 118 y 136.—«Linajes nobles de España», de Vilar y Psayla, imp., pág. 30.

Amaciano

(Véase el apellido *Amatiano.)*

Amachesco

(Véase el apellido *Amatescho.)*

Amada

En Castilla.

Manuel Diego de Amada, vecino de Madrid, probó su hidalguía en la Real Chancillería de Valladolid en 1684. En 1681

figuró entre los caballeros hijosdalgo recibidos en el Estado noble de Madrid, y que entraron en suertes, ejerciendo los cargos del Ayuntamiento.

ARMAS

Tiene este linaje escudo de azur, con tres luceros de oro. (Escudo 1.359.)

Bibliografía.—«Nobiliario», de Zazo, M., tomo I, fol. 211. «Índice de los caballeros hijosdalgo de la Nobleza de Madrid», de Félix y José de Rújula, imp., pág. 14.

Amadei

Linaje de Polonia, de donde pasó a España. Son sus

ARMAS

En campo de gules, un águila esployada y difamada de plata. (Escudo 1.360.)

Al pintar este escudo se equivocaron los esmaltes, que son los que quedan dichos.

Bibliografía.—«Ciencia Heroica o del Blasón», del Marqués de Avilés, imp., tomo II, pág. 224.

Amadín

Don Jerónimo de Villa recoge este apellido, pero se concreta a decir que tiene su casa solar en Pasajes (San Sebastián).

Bibliografía.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo XIX del «Becerro», M., fol. 405.

Amado (o Amador)

El apellido Amado es el mismo que *Amador,* y su origen se remonta, según D. Juan Antonio de Hoces Sarmiento, cronista y Rey de armas del Rey Don Felipe V, a uno de los caballeros godos que se refugiaron en las montañas de Jaca cuando la invasión sarracena, y de los que se fortificaron en el monte de Pano. Al reunirse aquel puñado de valientes en

San Juan de la Peña para designar caudillo que les llevara a la reconquista del suelo perdido, y ser elegido por tal Garci Ximénez, éste depositó su confanza en el caballero D. Álvaro, de ascendencia goda, y fué tal el cariño que le profesó, que los demás le denominaron el Amado, que le quedó de sobrenombre y de apellido a sus descendientes, según afirman Briz Martínez y Dormer.

Sucesor de ese D. Álvaro fué Ramiro Amado, que fundó la casa solar primitiva de este linaje cerca de Jaca, y de la cual salieron hijos ilustres.

Cuando el Rey Don Jaime I de Aragon conquistó a Valencia, entre las familias nobles que dejó allí heredadas se contó la de los Amado (que también se les denominó *Amador*, como se ha dicho), dándoles el lugar de Torniles y la villa de Ollería, donde desde aquellos tiempos se ha venido conservando el linaje.

El Rey Don Felipe II reconoció a Francisco Amado, Señor de la antigua casa de los Amado de Tornils, el derecho que le asistía de ser tenido como legítimo infanzón.

De esa casa procedió la rama que se estableció en Carcagente, también de la provincia de Valencia, y de tal rama fué

I. Juan Amador, natural de Carcagente, que casó con doña Francisca Gilbert, y fueron padres de

II. Juan Amador, segundo del nombre, natural de Carcagente, que contrajo matrimonio con doña Gertrudis Navarro, natural de Villanueva de Castellón, partido judicial de Alberique, naciendo de esa unión

III. Francisco Amador, natural de Carcagente, que el 1 de Enero de 1708 sirvió bajo las órdenes de Dasphel, Comandante general del Ejército y reino de Valencia. El Rey, teniendo en cuenta su noble ascendencia, le concedió una patente de Capitán de Infantería, con la que durante la guerra se halló guarneciendo las plazas de Montesa, Denia y Alcira. Este Francisco casó con doña Vicenta Giberto, natural de Valencia (hija de Pedro Giberto, natural de Alberique, y de su mujer doña Vicenta Villarrasa, natural de Valencia), y fueron padres de

IV. Felipe Amador Giberto, natural de Carcagente, Teniente coronel de Caballería, primer Ayudante del mando militar de Madrid y caballero de Santiago, en cuya Orden

ingresó el 20 de Mayo de 1761. Este caballero obtuvo también sentencia confirmatoria de su infanzonía.

* * *

Otra casa infanzona de este linaje hubo en la ciudad de Fraga (Huesca), de la que procedió Micer Baltasar Amador, que en 1599 ejercía la abogacía en dicha ciudad. En 1603 fué Catedrático de Prima de Leyes en la Universidad de Zaragoza, y Lugarteniente del Justicia de Aragón, cuya jurisdicción administró desde 1611.

* * *

Vilar y Psayla dice que otra familia de Amador tuvo solar en las montañas de León.

* * *

Otros Amador, según Núñez de la Peña, radicaron en las islas Terceras y luego pasaron a Canarias.

* * *

También pasaron los de este linaje al departamento de Antioquía, de la hoy República de Colombia, y era conocido el apellido en Antioquía desde la conquista; pero se ignora quién fué el primero que lo llevó a aquellas tierras. Existieron un Domingo y un Juan Amador en la vieja ciudad de Antioquía.

Entre los caballeros de este linaje en Colombia, merecen citarse el heroico Martín Amador, fusilado en 1816, y el valeroso Gobernador Juan de Dios Amador, que resistió el sitio de 1815 en la ciudad de Cartagena de dicha República.

De esa familia fué también, en Colombia:

Antonio Carlos Amador, que casó con doña Manuela López Marín, y fueron padres de

Sebastián Amador, natural de la ciudad de Cartagena, que casó en Medellín, capital del departamento de Antioquía, con doña María Ignacia Fernández (hija de Miguel Fernández de Uribe y de su mujer doña María Callejas y Quijano), naciendo de esa unión los siguientes hijos:

1.° Carlos Coroliano Amador Fernández, que contrajo matrimonio con doña Lorenza Uribe, hija de José María Uribe y de su mujer doña Lorenza Lema.

2.° Martín Emilio, que casó con doña Ana María Williamzon, hija de Jorge Williamzon (inglés), y de su mujer doña Sebastiana Mejía.

3.º Adolfo; y
4.º Virginia.

En Santa Fe de Bogotá vivió, a mediados del siglo XVII, Juan Amador, que tuvo una hija llamada doña Catalina de Amador, que casó con Félix Angel del Prado, que era originario de Canarias, y que desempeñó el cargo de Escribano público de dicha capital hasta su muerte, ocurrida el 8 de Octubre de 1686.

ARMAS

Los Amado y Amador de *Aragón,* y algunos en *Valencia,* traen: Escudo de gules, con un león de oro fajado de azur, y bordura de azur, con cinco escudetes de oro, cargados de cinco roeles de azur, puestos en sotuer. (Escudo 1.361.)

Estas armas figuran en la sentencia confirmatoria de su infanzonía, que obtuvo D. Felipe Amador, anteriormente citado.

Los de la villa de *Olleria,* en la provincia de Valencia, ostentan estas otras armas, según Baños de Velasco: En campo de plata, una ballesta de sable, que apunta a una estrella de azur colocada en el cantón diestro del jefe. (Escudo 1.362.)

Otros traen: Escudo cuartelado: 1.º y 4.º, de azur, con un águila de oro, armada de sable, y 2.º y 3.º, de sinople, con una banda de plata, sembrada de armiños de sable. (Escudo 1.363.)

Vilar y Psayla dice que los del solar de las montañas de *León* tienen: Escudo de azur, con una faja de oro, acompañada en lo alto de tres veneras del mismo metal, puestas en faja, y en lo bajo, de una espada desnuda, de plata, colocada también en situación de faja. (Escudo 1.364.)

Bibliografía.—«Sumarios de noblezas y sus blasones», de Juan Baños de Velasco, M., tomo XI, fol. 151.—«Historia de Canarias», de Juan Núñez de la Peña, imp., pág. 461.—«Linajes de Aragón», imp., tomo VII, pág. 133.—«Diccionario heráldico», de Gregorio García Ciprés, imp., pág. 116.—«Genealogías de las familias de Antioquía», de Gabriel Arango Mexía, imp., pág. 10, núm. 12, y pág. 11, núm. 13.—«Linajes nobles de España», de Vilar y Psayla, imp., pág. 38.—

Expediente de pruebas de nobleza del caballero de Santiago Felipe Amador Giberto (1761), en el Archivo Histórico Nacional.

Amaeiro

(Véase el apellido *Amoeiro.)*

Amagano (o Amaguno)

Linaje de Cerdeña, de donde pasó a España.
Trae las siguientes

ARMAS

En campo de azur, y asentado en un prado de sinople, un monte de oro, sombreado de sinople y formado por tres peñas y otra más alta y ancha, sobre la que hay un lebrel de plata puesto en salto. En el jefe, tres estrellas de oro puestas en faja. (Escudo 1.365.)

Bibliografía.—«Nobiliario», de Juan Francisco de Hita, M., tomo IV, fol. 21.—Obras de Miguel de Salazar, M., tomo VII, fols. 184 y 364.

Amaín

En Navarra. Trae las siguientes

ARMAS

En campo de sinople, una torre de piedra almenada, puesta sobre un escalón o pedestal. Bordura de oro. (Escudo 1.366.)

Bibliografía.—«Nobleza general de España», de Francisco Lozano, M., tomo I, fol. 192.

Amairra

(Véase el apellido *Amayrra.)*

Amalrich

En Cataluña. Son sus

ARMAS

En campo de gules, tres granadas de plata rajadas, mostrando sus granos de gules. (Escudo 1.367.)

Bibliografía.—«Adarga Catalana», de Garma, imp., tomo II, pág. 246.—«Linajes nobles de España», de Vilar y Psayla, imp., pág. 38.

Amallo

Léese que este linaje tiene diversas modalidades y que se denomina *Amallo* en León, Santander, Burgos y las Vascongadas; *Amall* y *Mall,* en Valencia; *Amele, Ameller, Ametller* y *Amelis,* en Cataluña; *Mallo, Mellero* y *Mallón* en Portugal y en Galicia, y *Amalio* en Sicilia y Cerdeña. Añádese que todos estos apellidos, al parecer distintos, tuvieron un mismo origen y tronco, constituyendo un solo linaje.

Se afirma también que el primitivo solar y tronco de todas esas ramas que se apellidaron de tan distinta manera, radicó en el lugar de *Mallo,* del partido judicial de Murias de Paredes, en la provincia de León, y que los descendientes de ese solar tomaron por apellido el nombre de ese pueblo, nombre que después fueron modificando en la forma que queda expuesto.

Esa afirmación, sin embargo, debe ser acogida con reserva, pues algunos ilustres tratadistas entienden que no está averiguado el verdadero origen y tronco del linaje que nos ocupa. En cambio, se muestran conformes en que constituyen un mismo apellido todas las modalidades mencionadas, especialmente las de *Amallo, Mallo, Mellero* y *Mallón.*

Respecto de éstas recogeremos nosotros a continuación algunas noticias, y más adelante y por separado, trataremos de los *Amall, Mall, Amell, Ameller, Amelis* y *Amalio,* porque si bien puede ser cierto lo que los ilustres tratadistas dicen, es también posible que estos apellidos no tengan ninguna relación de origen ni de vínculo con los anteriores. Al menos no es cosa ésta que esté completamente dilucidada.

* * *

En una ejecutoria de hidalguía librada por la Real Chancillería de Valladolid el 12 de Mayo de 1775, consta que en

el valle de Guriezo, del partido judicial de Castro Urdiales, provincia de Santander, tuvo casa una rama de este linaje y que de esa casa fué

I. Lucas Amallo, natural de dicho valle, que casó con doña Catalina de la Cámara, de la que tuvo a

II. Francisco de Amallo, también natural de dicho valle, que contrajo matrimonio con doña Josefa Ortiz, naciendo de esta unión

III. Josefa Amallo, natural del mencionado valle, que casó con Juan Antonio Martínez, de la misma naturaleza, y fueron padres de

1.° Juan Martínez Amallo.
2.° Antonio Martínez Amallo; y
3.° Tomás Martínez Amallo.

Estos tres hermanos, que fueron vecinos de la ciudad de Cádiz, poseyeron la ejecutoria de hidalguía librada por la Chancillería de Valladolid a que hemos hecho referencia, y de la que están tomadas estas noticias.

De la misma familia era Domingo Amallo Isla López y Ortiz, que en 1757 figuró entre los caballeros hijosdalgo recibidos en el Estado noble de Madrid y que entraron en suertes, ejerciendo los cargos del Ayuntamiento.

* * *

De la rama de Portugal, denominada *Mallo,* en tierras de Santa María, fué Esteban Larandeira Mallo, que casó con doña María Lorenzo y fueron padres de Martín Estévez Mallo, que pasó a Ponte de Limia (Orense), apellidándose *Mallero.*

ARMAS

Los Amallo del valle de Guriezo traen las siguientes: Escudo cortado por una faja de gules; la partición alta, de azur, con un león rampante de oro que tiene una maza del mismo metal en la mano diestra, y del flanco diestro sale un brazo de hombre vestido de blanco y gules como si fuese a coger la maza que tiene el león; y la partición baja, de oro, con cinco cotizas de gules. (Escudo 1.368.)

Bibliografía.—«Sumarios de noblezas y sus blasones», de Juan Baños de Velasco, M., tomo XIII, fol. 29.—«Apuntamientos genealógicos», de Vidal, M., tomo IV, fol. 35.

Amallobieta

Linaje de Vizcaya. Tiene su solar en la anteiglesia de Jemein, del partido judicial de Marquina.

Trae las siguientes

ARMAS

En campo de oro, una cruz hueca de gules flordelisada. (Escudo 1.369.)

Bibliografía.—«Historia general del señorío de Vizcaya», de Estanislao Jaime de Labayru, imp., tomo I, pág. 756.—«Estudios de Heráldica Vasca», de Juan Carlos de Guerra, imp., pág. 271.

Amandi

Manuel Amandi del Campo, vecino de Arrabal de Santa Ana (León), ganó provisión de hidalguía en la Real Chancillería de Valladolid en 1734.

Francisco Antonio y Miguel Antonio Amandi Camino Caso, originarios de Cues, figuraron en 1801 entre los caballeros hijosdalgo recibidos en el Estado noble de Madrid y que entraron en suertes, ejerciendo los cargos del Ayuntamiento. Ambos ganaron provisión de nobleza en Valladolid.

Rafael de Amandi y Cantora Camino y Amandi, Capitán graduado y Ayudante mayor del regimiento de Dragones, ingresó el 23 de Febrero de 1817, como caballero del Estado noble, en el Real Cuerpo Colegiado de hijosdalgo de la Nobleza de Madrid. También ganó provisión de nobleza en Valladolid.

No tenemos más datos de este apellido.

Bibliografía.—«Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Sala de hijosdalgo», de Alfredo Basanta, imp., pág. 80. «Índice de los caballeros hijosdalgo de la Nobleza de Madrid», de Félix y José de Rújula, imp., págs. 14 y 176.

Amanis (o Amáriz)

En Navarra. Pasaron a América.

Traen las siguientes

ARMAS

En campo de plata, una torre de piedra con su homenaje y una escala arrimada a sus muros, por la que sube un guerrero con una espada desnuda en la mano diestra. Bordura de azur con ocho aspas de oro. (Escudo 1.370.)

Bibliografía.—«Nobleza general de España», de Francisco Lozano, M., tomo I, fol. 168.—«Alfabeto», de Zazo, M., tomo III, fol. 447.

Amantegui

Linaje de Vizcaya. Tiene casa solar en la anteiglesia de Meñaca, del partido judicial de Guernica. Algunos se apellidan *Amantegui de Meñaca.*

ARMAS

Todos traen las armas de los *Meñaca,* pero con el aditamento de un lucero de azur a la diestra del árbol.

Las primeras armas de los Meñaca eran: En campo de azur, dos toscos bastones o porras de oro. En el jefe un lobo andante de sable, y en punta ondas de azur y plata.

Las segundas armas de los *Meñaca* son: Escudo partido: la primera partición de plata, con un árbol de sinople, de cuyas ramas pende una caldera de sable sobre una hoguera, y la segunda partición, también de plata, con cinco lobos de sable, puestos en sotuer.

Luego el aditamento del lucero es en el primer cuartel de este segundo escudo, constituyendo así las armas de los *Amantegui.* (Escudo 1.371.)

Bibliografía.—«Historia general del señorío de Vizcaya», de Estanislao Jaime de Labayru, imp., tomo I, pág. 756.

Amar

Esta familia se estableció en Mallorca desde su conquista. Bernardino Amar en 1230 tenía en el término de Canarosa una porción de tierra en feudo del sacriste de Barcelona, y el Procurador de éste cedió de dicha propiedad una yugada y media al Obispo e iglesia de Mallorca, por la décima con que el Rey y los magnates dotaron la catedral.

Don Juan Amar fundó un mayorazgo sobre su pingüe patrimonio que luego poseyeron doña Isabel Montaner de San Simón, Marquesa del Reguer y D. Francisco Montaner y Puigdorfila.

Otro varón saliente de esa familia fué Jaime Amar.

Una hija suya, Francisca Amar, casó por los años de 1527 con Francisco Montaner, entrando así en la casa Montaner el vasto mayorazgo de Amar.

Hijo de ese matrimonio fué Francisco Montaner y Amar, que obtuvo privilegio de nobleza en Valladolid el 7 de Agosto de 1592, y a su favor se expidió Real ejecutoria en 17 de Marzo de 1598.

Para ampliar noticias de esta rama, véase lo que diremos en el apellido Montaner:

Otra rama de este linaje tuvo casa en Zaragoza, y de ella fué

I. Cristóbal Amar, natural de dicha ciudad, que casó con doña Francisca Arquedas, natural de Tudela (Navarra), y fueron padres de

II. José Amar, natural de Borja, que contrajo matrimonio con doña Francisca Borbón, natural de Zaragoza (hija de Miguel Borbón y de su mujer doña Ignacia Vallejo de Santa Cruz, ambos naturales de Zaragoza), naciendo de esa unión

1.° Antonio Amar y Borbón, natural de Zaragoza y Capitán del regimiento de Caballería del Rey.

2.° José Amar Borbón, natural de Zaragoza, Teniente del regimiento de Infantería de Granada; y

3.° Rafael Amar Borbón, también natural de Zaragoza y Capitán del regimiento de Infantería de Granada.

Estos tres hermanos fueron caballeros de la Orden de Santiago, en la cual ingresaron el 17 de Octubre de 1767.

ARMAS

Traen los Amar escudo de plata con tres fajas ondeadas de sable. (Escudo 1.372.)

Bibliografía.—«Nobiliario mallorquín», de Joaquín María Bover, imp., pág. 28.—Expedientes de pruebas de nobleza de los caballeros de Santiago Antonio, José y Rafael Amar y Borbón (1767), y del caballero de Calatrava Francisco Amar y Montaner (1668), en el Archivo Histórico Nacional.

Amaral

Antiguo linaje portugués, que tuvo su solar en la villa o quinta de Amaral, provincia de Beira, de la que tomó el nombre.

Don Juan de Mendoza dice que otro solar tuvieron los Amaral en el lugar de Midones, del obispado de Coimbra, donde eran patronos de la iglesia parroquial.

El Conde D. Pedro manifiesta que proceden de Martín Alonso Amaral que, según Alonso de Santa Cruz, cronista del Rey Don Felipe II, floreció por los años de 1250, reinando en Portugal Alonso III, y le sirvió en la lucha contra los moros en el Algarbe, que había llevado en dote su mujer doña Beatriz.

Este caballero tuvo por hija a doña Margarita Martínez de Amaral, que casó con Gonzalo Ruiz de Moreira.

De este matrimonio procedieron varias ramas, que no damos por ser, en realidad, apellido portugués, con escasas ramificaciones en España.

ARMAS

Traen: En campo de oro, seis crecientes de azur puestos en dos palos y ranversados. (Escudo 1.373.)

Bibliografía.—«Nobiliario», de Juan de Mendoza, en el tomo VI del «Becerro», M., fol. 398.—«Genealogías de los Marqueses de Trocifal», de Suárez de Alarcón, imp., pág. 28. «Nobiliarchia portuguesa», de Villasboas, imp., pág. 232.

Amarelle (o Amarelli)

Antiguo linaje de Galicia, con casa solar en la parroquia de Loira, Ayuntamiento de Valdoviño, partido judicial de El Ferrol, provincia de La Coruña.

Adrián Amarelle y Aldao, vecino de Cercedo, jurisdicción del Coto de Fabiña, ganó provisión de hidalguía en Valladolid en 1800.

ARMAS

Traen los de este apellido: Escudo de azur, con un hombre armado, de plata, con una espada desnuda del mismo

metal en la mano derecha y un estandarte en la izquierda. A sus pies, cinco cabezas de moro con turbantes blancos. (Escudo 1.374.)

Bibliografía.—«Linajes nobles de España», de Vilar y Psayla, imp., pág. 38.

Amargos

En Cataluña y Aragón.

Jaime de Amargos, vecino de la ciudad de Fraga, provincia de Huesca, era hijodalgo en 1582.

Trae este apellido las siguientes

ARMAS

Escudo cortado: la partición alta, de gules, con un corzo andante, de oro, y la partición baja, de plata, medio partida de azur. (Escudo 1.375.)

Bibliografía.—«Linajes nobles», de Lorenzo de Padilla. M., fol. 78.—«Nobiliario de Aragón», de Vidania, M., fol. 142, «Linajes de nobles infanzones de Aragón», de Matías Esteban, M., fol. 52.

Amarilla

Tuvo su primitivo solar en la merindad de Trasmiera.

Una rama muy principal tuvo su asiento en la villa de Alburquerque, de la provincia de Badajoz, y de ella fueron D. José Amarilla y Huertas, caballero eclesiástico de Carlos III en 1799, y D. Juan de Amarilla y Preciado, Coronel electo, Gobernador de Valencia de Alcántara y caballero de la Orden de Alcántara en 1825.

ARMAS

Tiene este apellido: Escudo de plata, con un águila de sable; partido de oro con seis roeles de gules, puestos en dos palos. (Escudo 1.376.)

Hay también una rama que trae: Escudo de oro, con cuatro lobos andantes de sable, puestos dos y dos. (Escudo 1.377.)

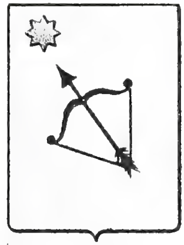
Otros ostentan: Escudo de gules, con una cruz floreteada de oro y contonada de cuatro veneras de plata. (Escudo 1.378.)



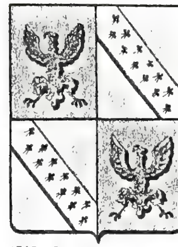
1360 Amadei



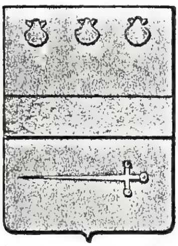
1361 Amado, ó Amador, de Aragón y Valencia



1362 Amador, de Olleria



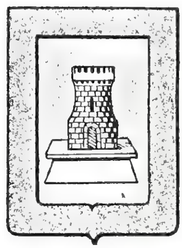
1363 Amado, ó Amador



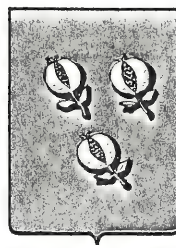
1364 Amador de León



1365 Amagano



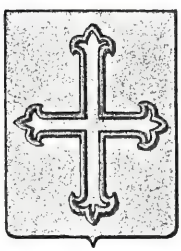
1366 Amain



1367 Almalrich



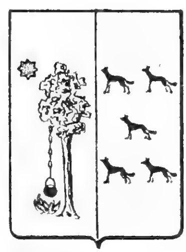
1368 Amallo



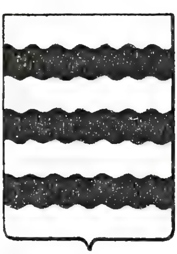
1369 Amallobieta



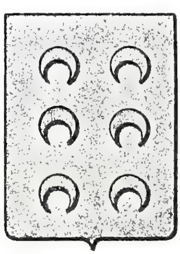
1370 Amanis, ó Amaris



1371 Amantegui



1372 Amar



1373 Amaral



1374 Amarelle.



1375 Amargos

Bibliografía.—«Mágica Nobiliaria», M., primera parte, fol. 78.—«Nobleza general de España», de Francisco Lozano, M., tomo I, fol. 153.—«Alfabeto», de Zazo, M., tomo III, fol. 443.

Amarit (o Amarita)

Tiene este linaje su origen en Cataluña, y reconoce por fundador a un caballero del apellido *Folch,* que tomó parte en la reconquista de Cataluña contra los sarracenos.

En uno de los encuentros tuvo que luchar con un moro que tenía a su cuidado el facilitar las lanzas a su Rey, y al que llamaban en árabe *Amarit,* que en nuestra lengua significa *ballestero.* El caballero Folch, que tuvo la suerte de vencer a dicho moro y hacerle cautivo, lo llevó a la presencia del Rey Garci Jiménez, quien, en premio de esa hazaña, le autorizó para que se apellidara *Amarit.*

Esto cuentan las viejas crónicas. Lo cierto es que el apellido procede de Cataluña, y que alguna de sus ramas, apellidándose *Amarita,* se extendieron por Aragón, la Rioja, Álava y parte de Castilla.

* * *

De una línea que tuvo su asiento en la villa de Briones, del partido judicial de Haro, provincia de Logroño, fueron Manuel Amarita Ontiveros y Emeterio, Francisco y Ramón Amarita Pedroso. El primero ganó provisión de hidalguía en la Real Chancillería de Valladolid en 1772, y los otros tres en 1779.

* * *

Entre los caballeros hijosdalgo recibidos en el Estado noble de Madrid y que entraron en suertes, ejerciendo los cargos del Ayuntamiento en los años que se indican, figuraron los siguientes de este apellido:

Francisco de Amarita Morales (1705).

Francisco de Amarita y Martínez (1747), y

Francisco y José Amarita Gonzalo Soto y Martínez (1767).

Estos dos últimos ingresaron en 1783 en el Real Cuerpo Colegiado de hijosdalgo de la Nobleza de Madrid.

ARMAS

Según D. Miguel de Salazar y otros autores, traen los Amarit y Amarita las siguientes armas: Escudo de gules, con

dos lanzas puestas en sotuer, que tienen el asta de plata y el rejoncillo de oro; cortado de plata con una ballesta que tiene el arco de sinople y la saeta de oro, perfilada de sable y ensangrentada, y en la punta de esta partición un moro cautivo, vestido de sinople y con las manos atadas con ligaduras de sable. (Escudo 1.379.)

Bibliografía.—Obras de Miguel de Salazar, M., tomo V, fol. 92 ó 99 enmendado.—«Minutas», de Juan de Mendoza, M., tomo I., fol. 205.—«Papeles genealógicos», de Zazo, M., tomos I y III, fol. 9; tomo IV, fol. 177, y tomo V, fol. 278.—«Nobiliario», de Diego de Urbina, M., fol. 9.—«Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Sala de hijosdalgo», de Alfredo Basanta, imp., pág. 80.—«Índice de los caballeros hijosdalgo de la Nobleza de Madrid», de Félix y José de Rújula, imp., págs. 14 y 176.

Amáriz

(Véase el apellido *Amanis.)*

Amás

Antiguos hijosdalgo, con solar viejísimo en tierra de Aya (Guipúzcoa), de donde pasaron a diversas partes. Sirvieron a los Reyes de Castilla en las guerras de Andalucía. Estuvieron en el sitio de Córdoba.

De este linaje fué Lope de Amás, que sirvió al Señor de Vizcaya D. Lope Díaz de Haro en sus correrías por el Sur.

ARMAS

Traen: Escudo cortado: la partición alta, de gules, con una vaca de oro, que tiene las pesuñas de sable, un collar de azur y un cencerro de plata, y la partición baja, de plata, con un jabalí andante, de sable. Bordura de oro, con ocho sotueres de gules. (Escudo 1.380.)

Bibliografía.—«Nobiliario», de Juan Francisco de Hita, M., tomo IX, fol. 588.—«Alfabeto», de Zazo, M., tomo III, fol. 455.

Amasa

Su primitivo solar radicó en la villa de Amasa (cuyo nombre tomaron por apellido), Ayuntamiento de Villabona y partido judicial de Tolosa, en la provincia de Guipúzcoa.

Una rama pasó a *Rentería,* y de ella fué

I. Juan de Amasa, vecino de dicha villa, que casó con doña Agustina Santiago, y fueron padres de

II. Agustina de Amasa, que contrajo matrimonio con Ignacio de Aguirre Ibarluce, vecino de la villa de Azpeitia, naciendo de esta unión

III. Juan Antonio de Aguirre Amasa, caballero de Santiago en 1668, que casó con doña Josefa Elizalde, en la que procreó a

IV. José de Aguirre Elizalde y Amasa, vecino de Azpeitia, que efectuó su enlace con doña Ana Josefa de Aguirre y Oquendo.

Otra rama se estableció desde muy antiguo en la villa de Lesaca, del partido judicial de Pamplona.

ARMAS

Trae escudo partido: 1.°, de plata, con un pino de sinople y un erizo de sable, pasante, al pie del tronco, y 2.°, también de plata, con un toro o buey, pasante, de sable. (Escudo 1.381.)

Bibliografía.—«Sumarios de noblezas y sus blasones», de Juan Baños de Velasco, M., tomo V, fol. 66.—«Nobiliario», de Juan Francisco de Hita, M., tomo VI, fol. 132.—«Nobiliario de los palacios, casas solares y linajes nobles de la provincia de Guipúzcoa», de Domingo de Lizaso, imp., tomo II, págs. 12, 71 y 75.—Expediente de pruebas de nobleza del caballero de Santiago Antonio de Aguirre Amasa (1668), en el Archivo Histórico Nacional.

Amasada

(Véase el apellido *Amazada.)*

Amasorraín

La casa solar de Amasorraín estuvo sita en el partido de Artiga, jurisdicción de la ciudad de San Sebastián. Fué una

de las pobladoras de la ciudad y fundadora de la antiquísima iglesia de parroquial San Sebastián el Antiguo, extramuros de ella, y de cuyo principio y fundación no hay memoria. Sólo se hace mención de ese San Sebastián el Antiguo, de su parroquia, confines, términos y de algunas casas solares del referido partido de Artiga y del de Ibaeta, en una escritura de donación que Don Sancho el Mayor, Rey de Navarra, hizo de los diezmos de dicha parroquia de San Sebastián el Antiguo al Monasterio de San Salvador de Leire, el 17 de Abril del año 1014. De esto se infiere la gran antigüedad de ese solar de Amasorraín, que es casa de nobles hijosdalgo, notorios de sangre y de Cabo de Armería.

Sus individuos se extendieron por otros puntos de Guipúzcoa y sirvieron muy bien a sus Reyes en ocasiones de guerra, muy particularmente la de Andalucía, cuando las conquistas de Córdoba y Sevilla.

También se señalaron los de este linaje por la ayuda que prestaron al Rey Don Alfonso XI en la célebre batalla del Salado y en otras que años sucesivos se libraron contra los moros.

En 1475 Martín de Amasorraín fué uno de los caballeros que acudieron en socorro de Fuenterrabía, que estaba asediada por los franceses. Más adelante se distinguió también ese caballero en las luchas contra los moros del reino de Granada.

Juan Aldasaro de Amasorraín fué también muy conocido y sirvió a los Reyes Católicos.

A continuación exponemos una interesante genealogía de los Amasorraín de la casa solar de *Artiga.*

PRIMERA RAMA

I. Miguel de Amasorraín, por otro nombre Micheo, que es lo mismo que Miguel, fué Señor de dicha casa y contrajo matrimonio con doña Catalina de Ecagor, hija legítima de la casa solar de Ecagor, naciendo de esa unión

1.° Miguel de Amasorraín, segundo marido de doña María de Aramburu, Señora de la casa solar de Aramburu, en el mismo partido de Artiga. Los hijos que tuvieron tomaron en primer lugar el apellido *Aramburu,* por haber heredado esta casa. Por este motivo hablaremos de ellos y de sus sucesores cuando nos ocupemos del linaje Aramburu; y

2.° Catalina de Amasorraín, que sucedió en el mencionado solar de Amasorraín.

II. Esta Catalina de Amasorraín, Señora de la casa solar de Amasorraín en Artiga, casó con Miguel de Lasarte, hijo legítimo de la casa solar de Lasarte de Yuso, en la villa de Urnieta, jurisdicción de San Sebastián, y tuvieron por único hijo a

III. Juanes de Lasarte Amasorraín, Señor del solar de Amasorraín, que contrajo matrimonio, con doña María Domínguez de Fagola, hija legítima de la casa solar de Fagola, en la jurisdicción de la misma ciudad de San Sebastián, naciendo de esa unión los siguientes:

1.° Sebastián de Lasarte Amasorraín, que sigue.

2.° Catalina, que casó con Juanes de Lugariz.

3.° Gracia, que casó con el Señor de la casa solar de Corbuera de Suso en el pueblo de Alza, jurisdicción de San Sebastián.

4.° María, que casó en Alza con Antón de Lugariz.

5.° Domingo, que casó con doña Ana de Ayerdi en San Sebastián, y del que se hablará.

6.° Domenja, mujer de Juanes de Roncesvalles, Señor de la casa solar de Casares, en Alza.

7.° Sebastiana, esposa de Sebastián de Aristeguieta.

8.° María Esteban, que casó con Juanes, Señor de Labao, en Alza.

9.° Juanes, que contrajo matrimonio en San Sebastián con María de Villafranca; y

10. Martín, que casó con Francisca de Alquiza.

IV. El primogénito de estos diez hermanos, Sebastián de Lasarte Amasorraín, sucedió a sus padres, y fué Señor de la casa de Amasorraín. Casó con doña Ana de Goyaz, hija legítima de la casa solar de Goyaz de Yuso, en el mismo partido de Artiga, y fueron sus hijos:

1.° Gregorio de Lasarte Amasorraín, que sigue.

2.° Juanes, que pasó a Méjico.

3.° Sebastián, marido de doña María Martínez de Zabalaga.

4.° Catalina, mujer de Sebastián de Oyanume, Señor de este solar en Urnieta.

5.° María, esposa de Juan Pérez de Isturizaga, Señor de este solar en la villa de Andoaín.

6.° Ana, que casó con Domingo de Barrenechea, Señor de la casa de Barrenechea, en Usúrbil; y

7.° Catalina, que contrajo matrimonio con Domingo de Irigoyen, Señor de este solar en el año de 1563, en la comunidad de Zubieta, jurisdicción de San Sebastián.

V. El primogénito, Gregorio de Lasarte Amasorraín, sucedió en la casa y casó dos veces: la primera con doña Margarita de Arrillaga, y la segunda con doña Catalina de Marcótegui, hija legítima de la casa solar de Marcótegui, en el partido de Ibaeta, jurisdicción de San Sebastián.

De su primer matrimonio tuvo los siguientes hijos:

1.° Pedro de Amasorraín, que sigue.

2.° Elena, que casó en Hernani con Domingo de Oyeneder; y

3.° Bartolomé.

De su segundo matrimonio nacieron

4.° Otro Pedro de Amasorraín.

5.° María Gómez de Amasorraín, que casó con Pedro de Berozpe en San Sebastián.

6.° María Pérez de Amasorraín, mujer de Domingo de Unanue, hijo mayor de la casa solar de Unanue; y

7.° Mariana de Amasorraín.

Sucedió en la casa solar de Amasorraín el hijo primogénito del primer matrimonio, llamado, como se ha dicho

VI. Pedro de Amasorraín, que casó con doña Catalina de Oa, y fueron padres de

1.° Sebastián de Amasorraín, que sigue.

2.° Agustina, bautizada en la parroquia de Santa María, de San Sebastián, el 29 de Agosto de 1585. Casó con Bartolomé de Gamboa.

3.° Catalina, bautizada en la misma parroquia el 20 de Julio de 1591.

4.° Otra Catalina, también bautizada en la misma parroquia el 11 de Junio de 1594.

5.° Luis; y

6.° María.

VII. Sucedió en la casa Sebastián de Amasorraín, que fué bautizado en la parroquia de Santa María, de San Sebastián, el 27 de Diciembre de 1588. Casó dos veces: la primera con doña Catalina de Unanue, hija legítima de la casa solar

de Unanue en el partido de Ibaeta, jurisdicción de San Sebastián, y la segunda con doña María Pérez de Ayerdi, natural de la villa de Hernani.

De su primer matrimonio tuvo los siguientes hijos:

1.° Sebastián de Amasorraín, segundo del nombre, que sigue.

2.° Pedro de Amasorraín, bautizado en la parroquia de Santa María de San Sebastián, el 17 de Diciembre de 1617.

3.° Domingo, bautizado en dicha parroquia el 7 de Abril de 1622.

4.° Francisco, marido de doña Dorotea de Arrieta, natural de San Sebastián.

5.° María, bautizada en la mencionada parroquia el 28 de Junio de 1624.

6.° Otra María, bautizada en la misma parroquia el 17 de Agosto de 1628; y

7.° Otra María, también bautizada en dicha parroquia el 12 de Abril de 1632.

De su segundo matrimonio nacieron:

8.° Juanes Amasorraín, bautizado en la parroquia de Santa María, de San Sebastián, el 3 de Julio de 1635.

9.° Martín, bautizado en la misma iglesia el 31 de Enero de 1637; y

10. María, que casó con Domingo de Unanue, Señor de la casa solar de Unanue, y fueron padres de Martín, Antonio, Ignacio, Lorenza y Catalina de Unanue Amasorraín.

Sucedió en la casa solar de Amasorraín el hijo primogénito del primer matrimonio, llamado, como se ha dicho,

VIII. Sebastián de Amasorraín, segundo del nombre, bautizado en la parroquia de Santa María, de San Sebastián, en el mes de Septiembre de 1615. Casó con doña Catalina de Arrillaga, hija legítima de la casa solar de Lasarte de Yuso, en la villa de Urnieta, jurisdicción de San Sebastián, y fueron padres de

1.° Sebastián de Amasorraín, tercero del nombre, que sigue.

2.° Clara de Amasorraín; y

3.° Otra hembra, que casó con Ignacio de Aizpurúa, Señor de la casa solar de Aizpurúa en la comunidad de Zubieta, jurisdicción de San Sebastián. La escritura de capi-

tulación matrimonial entre ellos se otorgó el 20 de Agosto de 1682.

IX. Sebastián de Amasorraín, tercero del nombre, sucedió en la casa solar de Amasorraín.

SEGUNDA RAMA

I. Domingo de Lasarte Amasorraín, quinto hijo de Juanes de Lasarte Amasorraín y de su mujer doña María Domínguez de Fagola, citados en el párrafo tercero de la anterior rama, casó, como ya se dijo, con doña Ana de Ayerdi, en la que procreó a

1.° Ascencio de Amasorraín, que sigue; y

2.° Pedro de Amasorraín, que contrajo matrimonio con doña María de Engómez.

II. El primero, Ascencio de Amasorraín, casó en San Sebastián con doña Bárbara de Arbeláiz, de la que tuvo a

III. María Pérez de Amasorraín, que contrajo matrimonio con el Capitán Miguel de Vergara, naciendo de esta unión

IV. Juan de Vergara Amasorraín, que casó con doña Magdalena de Eranzo, y fueron padres de

V. Juan de Vergara Amasorraín, segundo del nombre, que efectuó su enlace con doña Antonia de Aztiria Lizarza, en la que procreó a

VI. Miguel de Vergara y Eranzo, cuyos sucesores continuaron omitiendo el apellido Amasorraín.

* * *

Líneas dimanadas de las dos ramas que dejamos expuestas, se extendieron, como ya se ha dicho, por la provincia de Guipúzcoa y crearon nuevas casas en diversos puntos, entre ellos en *Hernani*.

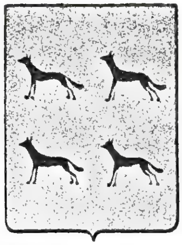
Jerónimo de Villa dice que otra casa principal de este linaje radicó en la villa de *Villafranca de Oria*, del partido judicial de Tolosa.

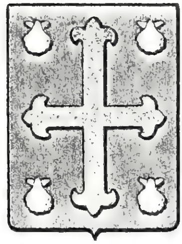
ARMAS

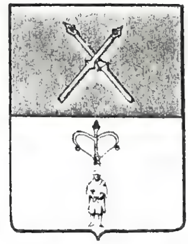
Las de las casas de *Artiga* y de *Hernani* traen: Escudo de oro, con un águila de sable, y bordura de gules, con dentellones. (Escudo 1.382.)

Los de la casa de *Villafranca de Oria*, según Jerónimo de Villa, ostentan estas otras armas: En campo de plata, un losange de gules, cargado de una torre de oro, con la puerta

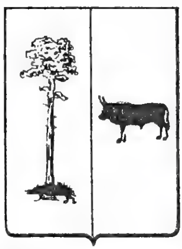

1376 Amarilla


1377 Amarilla

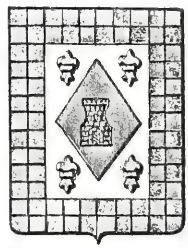

1378 Amarilla

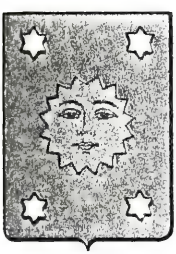

1379 Amarit, ó Amarita

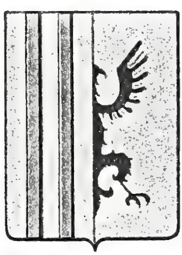

1380 Amás

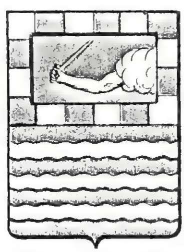

1381 Amasa

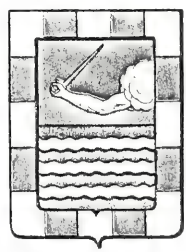

1382 Amasorrain de Artiga y de Hernani


1383 Amasorrain de Villafranca de Oria

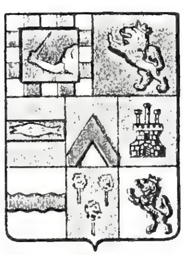

1384 Amat de Palou


1385 Amat de Labastida

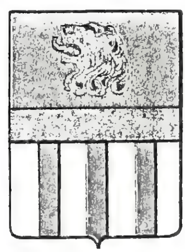

1386 Amat de Castellbell


1387 Amat de Castellbell


1388 Amat de Valencia


1389 Amat


1390 Amate


1391 Amatescho

y ventanas de azur, y en los cuatro cantones del escudo una flor de lis también de azur. Bordura jaquelada, de oro y gules, en dos órdenes. (Escudo 1.383.)

Bibliografía.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo III del «Becerro», M., fols. 36, 56 y 100, y en el tomo XIX del mismo, fols. 248 y 278.—«Nobiliario general», de Juan Baños de Velasco, M., fol. 181.—«Apuntamientos genealógicos», de Vidal, M., tomo II, fol. 74.—«Nobiliario», de Jorge de Montemayor, M., fol. 31.—«Nobiliario», de Juan de Mendoza, en el tomo IV del «Becerro», M., fol. 40.—«Casas ilustres», de García Alonso de Torres, M. fols. 17 y 184.—«Estudios de Heráldica Vasca», de Juan Carlos de Guerra, imp., pág. 30.—«Nobiliario de los palacios, casas solares y linajes nobles de la provincia de Guipúzcoa», de Domingo de Lizaso, imp., tomo II, págs. 44 y 81.

Amat

Algunos tratadistas explican el origen de este noble linaje diciendo que entre los guerreros que llevaba en su ejército Carlos Martelo (padre de Pepino y abuelo de Carlo Magno) cuando entró en Cataluña, figuraba uno del apellido Amat, que se estableció en Barcelona, fundando allí su casa solar, y que algunos de sus descendientes pasaron a las villas y lugares de Palou, Castellvell y Labastida, de la provincia de Barcelona, creando nuevas casas, de las que salieron las distintas ramas de este linaje en España.

Pero más garantía ofrece la versión recogida por otros autores, que afirman que el linaje de Amat es una ramificación de los Condes de Ampurias, de la siguiente manera:

Bertrando, hijo segundo de Guasbarto, Conde de Ampurias en 924, y nieto del Conde Sunier, de la estirpe de los Duques de Baviera, casó con Amata de Llers, y de este matrimonio nació

Bonucio Amat, progenitor del linaje y Señor de muchos castillos en el Vallés y Panadés. Casó con Seneunda o Sisenanda, de la casa de Vives, de la que procedieron los Obispos de Barcelona del apellido Vives, y de ese matrimonio nacieron:

1.° Guillermo Amat, gran Privado de doña Ermisendis, esposa del Conde Borrel.

2.° Juan Amat, dignidad de Cabiscol de la catedral de Gerona; y

3.° Amato Amat, que casó con doña Adalis, hija de Dalmau de los Claramunt.

Añaden los autores que recogen esta versión, que descendientes de esos caballeros fueron los que dieron motivo a las primitivas tres ramas de este apellido: *Amat de Palou, Amat de Castellvell* y *Amat de Labastida*, denominados así por haber creado sus respectivas casas en los mencionados pueblos.

De ellas salieron desde muy antiguo varones famosos, por haberse distinguido en el servicio de sus Reyes y de su Patria. A continuación citamos algunos:

Ramón Amat tomó parte, con el Rey Don Alonso, en la conquista de Zaragoza el año 1118.

Otro Ramón Amat se distinguió en las conquistas del Rey Don Iaime I de Aragón.

Al servicio de este Monarca estuvieron también Bernardo Amat y sus hijos, los cuales obligaron a los moros a retirarse de Elda (Alicante). Por estos servicios y otros premió el mencionado Don Jaime I el Conquistador a dicho Bernardo Amat y a sus hijos, dándoles los homenajes y tierras de Elche y de Elda, en los que quedaron establecidos, fundando nuevo solar y dejando descendientes que continuaron su rama.

Romeu Amat ayudó al Rey Don Pedro III de Aragón en la guerra de Calabria.

Bartolomé Amat sirvió a Don Jaime II de Aragón en la campaña de Almería.

A principios de 1400 fueron Concellers de Barcelona estos tres caballeros:

1.° Francisco de Asís Amat.

2.° Ramón Amat; y

3.° Pedro Amat.

El segundo, Ramón Amat, casó con doña María Aymerich, de los Marqueses de San Vicente, y fué sucesor suyo Juan Amat y Aymerich, que gobernó la ciudad de Saseri, en Cerdeña, por el Rey Don Fernando el Católico.

El tercero, Pedro Amat, que había sido gran Privado del

Rey Don Martín, enlazó con la familia Tarré, que cedió el terreno para la edificación de la iglesia del Pino, en Barcelona. Su hija Catalina fué Priora de Montesión en 1530. También fueron descendientes suyos:

1.º Jaime Amat y Tarré; y

2.º Romeu Amat y Tarré, que sigue.

El primero, Jaime Amat y Tarré, fué primeramente encargado de negocios en la isla de Cerdeña, y luego nombrado Virrey de la misma, en reemplazo de Juan Dusay, con privilegio del Rey Don Fernando el Católico, otorgado el 23 de Enero de 1507. Fundó allí la branca de Amat, condecorada con los títulos de Marqués de Villaríos y Conde de Bornova, a la cual perteneció el Cardenal Amat.

I. El segundo, Romeu Amat y Tarré, continuó el linaje de Amat en Cataluña, y murió en Castilla, siguiendo la Corte de Don Fernando el Católico, que le había llamado a su lado. Había casado con doña Isabel Junyet, de la casa de los Barones de Malfet, y de este matrimonio fueron hijos:

1.º Francisco Amat Junyet; y

2.º Juan Amat Junyet, que fué caballero de San Juan y se halló en la defensa de Rodas.

El primero, Francisco Amat Junyet, figuró como individuo de la Junta electora de Diputados para las Cortes de Monzón por los años de 1543, y contrajo matrimonio con doña Ángela Gerona y Sarroca, de los Arnay, naciendo de esta unión

III. Francisco Amat y Gerona, valiente Capitán, que casó con doña Isabel, hija de los Barones de Desfar, y tuvieron por sucesor a

IV. Juan de Amat y Desfar, que se distinguió mucho en las guerras de su tiempo. De su enlace con doña Petronila Desboch, hija de los Barones de Vilasar, nacieron:

1.º José de Amat Desboch, que sigue; y

2.º Gisberto de Amat, que fué Abad de San Cucufate del Vallés y después del monasterio de Ripol.

V. El primero, José de Amat Desboch, defendió con su espada y hacienda la causa nacional en el reinado de Felipe IV, pero su arrojo le valió el cautiverio. Después casó con doña María Despalau, de la casa de los Barones de Vultrera, y fueron padres de

VI. Juan Amat y Despalau, que fué tres veces Diputado

por Cataluña, y contrajo matrimonio con Francisca Planella Erill, hija de los Barones de Talamanca, naciendo de esa unión

VII. José Amat y Planella, que mereció por sus servicios en la defensa de Barcelona, sitiada en 1697, así como por el feliz desempeño de comisiones importantes, el título de Marqués de Castellvell para sí y sus sucesores, que Su Majestad le confirió en las Cortes de 1702. Casó con doña María Ana Junyet y Vergas, hija de los Marqueses de Castellmeyá, de la que tuvo los siguientes hijos:

1.° José Amat y Junyet, que sigue.

2.° Antonio, Coronel de Infantería y marido de doña Teresa Cortada y Suyart, heredera de ambas familias.

3.° Narciso, que fué Arcediano de Barcelona.

4.° Manuel, que se distinguió en la carrera de las armas y fué caballero de Santiago. Estuvo largo tiempo al lado del Gran Maestre en Malta. Volvió a España en 1718 y alcanzó el grado de Coronel en la batalla de Bitonto, y el de Brigadier al concluir la campaña del Piamonte. Y habiendo gobernado felizmente la provincia de Chile como Capitán general de ella, desde 1755 a 1761, fué promovido al empleo de Mariscal de Campo y luego al de Virrey del Perú, cargo que desempeñó hasta 1776. Volvió a España en 1777 y Su Majestad le nombró Gentilhombre, y el Rey de Nápoles le condecoró con el cordón del hábito de San Jenaro; y

5.° Francisca, religiosa, de singular virtud en el monasterio de San Pedro de las Puellas.

VIII. El primero de estos cinco hermanos, José Amat y Junyet Planella Vergas, fué heredero de estas familias y Marqués de Castellvell y Castellmeyá, Señor de muchas tierras en Cataluña, y Regidor decano y perpetuo de Barcelona. Desempeñó comisiones honoríficas con tal acierto, que Su Majestad le hizo muchas mercedes, una de ellas la de elegir entre sus hijos uno para Regidor perpetuo de Barcelona. Casó con doña Ana de Rocaberti y Descatllar, de la casa de los Marqueses de Besora, Condes de Perelada y Vizcondes de Rocaberti, y fueron padres de

1.° José Amat y Rocaberti, caballero de San Juan. Peleando por esta Orden capturó en batalla dos grandes jabeques moros armados en corso. Siguió alcanzando lauros en la

carrera militar, en América, bajo las órdenes de su tío don Manuel, Gobernador de Chile y Virrey del Perú, y después en España contra el inglés, siendo promovido a Coronel.

2.º Antonio Amat y Rocaberti, cuya carrera militar estuvo identificada con la de su hermano, al cual siguió en todas las empresas. Siendo Teniente coronel de Murcia fué destinado a Barcelona, donde dió una gran prueba de su ardiente caridad; pues el rico caudal que le había dejado su tío don Manuel, Gobernador de Chile y Virrey del Perú, con la Baronía de Castellar por muerte de su hermano José, lo destinó para los pobres. Empleó en un hospital 1.160.000 reales y lo dotó espléndidamente. La iglesia del Pino recibió en regalos más de 50.000 reales. En la peste de 1820, que desoló tres pueblos de Mallorca, no en vano recurrieron a su piedad las autoridades de la isla, pues las entregó cuantiosos donativos. Y sería muy largo enumerar otras muchas de sus liberalidades.

3.º Cayetano Amat y Rocaberti, que sigue, y que fué Marqués de Castellvell. Habiendo renunciado al regidorado perpetuo de Barcelona, que le confirió su padre por el Real privilegio que tenía y que hemos ya explicado, el Rey tuvo a bien elevarle nuevamente a igual dignidad en clase de supernumerario, atendiendo a sus merecimientos.

4.º Una hembra, que casó con el Marqués de Maldá; y

5.º Otra hembra, que casó con Francisco Cruillas y Rocaberti.

IX. Sucedió en la casa, por muerte de sus hermanos varones, el tercero de ellos, Cayetano Amat y Rocaberti, que fué, como ya se ha dicho, Marqués de Castellvell. Casó dos veces; la primera con doña Eulalia Cruillas y Rocaberti, y la segunda con doña María Antonia Peguera y Armengol, de la casa de los Barones de Rocafort. De este segundo matrimonio tuvo por hijo a

X. Manuel Amat y Peguera, Marqués de Castellvell y Castelmeyá, que casó con su prima doña Escolástica Amat de Amat, hija de los Barones de Maldá, y fueron padres de

XI. Cayetano de Amat y Amat, Marqués de Castellvell y Castellmeyá.

* * *

De otra rama de Amat, fué

I. Juan Amat, natural del lugar de Parmis (Francia), y labrador de la parroquia de San Vicente de Junqueras, en el término de Tarrasa, que casó en esta ciudad por los años de 1600 con doña Jerónima Colau, en la que procreó a

II. Jacobo Matías Amat, que contrajo matrimonio con doña Esperanza Orach, naciendo de esta unión

III. Juan Francisco Matías Amat, natural y vecino de Sabadell, que ganó provisión de hidalguía y casó con doña Catalina María Teresa Ferrer, de la que tuvo a

IV. José Vicente Amat, que nació en Zaragoza en 1730 y fué Canónigo de la catedral de Sevilla.

* * *

Los Amat catalanes pasaron también a la conquista de Cerdeña y quedaron allí establecidos, dando motivo a ramas muy principales.

En 1450 era natural de Sacer, ciudad de dicha isla, Pedro Amat, que casó con doña Aldonza de Heredia, y tuvieron descendientes que continuaron su línea en dicha población, pues bastantes años después, en fines del siglo XVI, florecía allí

I. Jerónimo Amat, natural de Sacer, que casó con doña Catalina Muñoz de Castañeda, de la misma naturaleza, y fueron padres de

II. Jerónimo Amat Castañeda, natural de la misma ciudad, que contrajo matrimonio con doña María Magdalena Bacallar y Gualbes, de la casa de los Marqueses de las Palmas y natural de Sassari (hija de Pedro Bacallar y Ortoja y de su mujer doña Guiomar Gualbes de Madrigal, hermana del Marqués de las Palmas, y ambos naturales de la ciudad de Callar, en Cerdeña), naciendo de esa unión

III. Gabino Amat de Castañeda, natural de Sassari, Señor de la villa de Hormaza, de su casa fuerte y otras y caballero de Santiago, en cuya Orden ingresó el 4 de Noviembre de 1666.

* * *

De otra rama de Amat, en Cerdeña, procedió

I. Juan Amat, natural de Alguer, que casó con doña Eulalia Herrera, de la misma naturaleza, y fueron padres de

II. Francisco Amat, natural de Alguer, que contrajo matrimonio con doña Ángela Font, de igual naturaleza (hija

de Pedro Onofre Font y de su mujer doña Joaquina de Sena, ambos naturales de Alguer), naciendo de esa unión

III. Juan Bautista Amat Onofre Font, natural de Alguer y caballero de Santiago, en cuya Orden ingresó el 8 de Agosto de 1629.

* * *

En el reino de Valencia, y principalmente en la provincia de Alicante, florecieron también desde muy antiguo varias líneas de Amat, descendientes de Bernardo Amat y sus hijos, los cuales, por los servicios que prestaron al Rey Don Jaime I el Conquistador, fueron heredados por este Monarca, como ya se dijo, en tierras de Elche y de Elda y en otras de aquel reino.

Una de estas líneas se estableció en la villa de Bocairente, hoy perteneciente al partido judicial de Onteniente, provincia de Valencia, y de ella fué

I. Urias Amat, natural de dicha villa, que pasó al lugar de Huécija, del partido judicial de Canjayar, en la provincia de Almería, y del que fué poblador. Como tal se le repartieron suertes y ventajas de tierra, y desempeñó el cargo de Alcalde ordinario los años de 1581 y 1593. Casó con doña Isabel Domínguez, y fueron padres de

II. Bartolomé Amat, natural de Huécija, que contrajo matrimonio con doña Mariana de Aguilar, de la casa de Aguilar, de Écija, y tuvieron por hijo a

III. Juan de Aguilar Amat, que nació en Huécija, después de haber muerto su padre, por lo que fué póstumo y antepuso el apellido materno. Casó con doña María Cañizares. Su sucesión ya la expusimos en el apellido Aguilar, en la segunda de las líneas procedentes de los Señores de la Estacada.

* * *

Algunas líneas de Amat pasaron también a Castilla.

ARMAS

Los Amat del solar de *Palou,* en Cataluña, traen: Escudo de azur, con un sol de oro cantonado de cuatro estrellas de seis puntas, de plata. (Escudo 1.384.)

Los Amat, de *Labastida,* también en Cataluña, ostentan: Escudo de oro, con dos palos de gules; partido también de oro, con media águila de sable. (Escudo 1.385.)

Los Amat, de *Castellvell,* de Cataluña igualmente, tienen: Escudo de gules, con un brazo desnudo, de carnación naciente de una nube fija en el flanco siniestro, empuñando una espada desnuda, de plata, y bordura componada de plata y gules, de diez y seis piezas; cortado de azur, con tres fajas ondeadas de plata. (Escudo 1.386.)

Algunos ponen la citada bordura no rodeando la primera partición, sino las dos que constituyen dichas armas. (Escudo 1.387.)

Los de la provincia de *Alicante* y algunos de la de *Valencia,* traen las armas que ostentaban Bernardo Amat y sus hijos, organizadas en la siguiente forma: En campo de oro, un ave de azur, de siete cabezas. (Escudo 1.388.)

Los que hicieron asiento en la villa de *Alcudia de Carlet,* de la provincia de Valencia, traen las mismas armas que los Amat de Castellvell.

Esas armas usan también algunas líneas de *Castilla.*

El Gobernador de Chile y Virrey del Perú, D. Manuel Amat y Junyet, traía el siguiente escudo, dividido en ocho cuarteles: 1.°, de azur, con un brazo armado, de plata, saliente de una nube, también de plata, fija en el flanco siniestro y empuñando una espada desnuda, del mismo metal, y bordura componada de ocho piezas de azur y ocho de plata; 2.°, de azur, con un león de plata, coronado de oro; 3.°, de oro, con una faja de azur, cargada de un pez de plata; 4.°, de oro, con un chevrón de gules; 5.°, de oro, con un castillo de azur; 6.°, de plata, con una faja ondeada de azur; 7.°, de oro, con tres árboles de sinople puestos en roque, y 8.°, de plata, con un león rampante, de gules, coronado de lo mismo. (Escudo 1.389.)

Estas armas constan en el sello de un despacho otorgado por el citado Gobernador y Virrey D. Manuel Amat en Santiago de Chile a 10 de Noviembre de 1759, y en ese escudo son armas de Amat las del primero y sexto cuarteles, si bien con algunas diferencias de las propias de *Amat de Castellvell.* Los demás cuarteles contienen armas de alianzas.

Bibliografía.—«Linajes nobles», de Lorenzo de Padilla, M., fol. 78.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo XIX del «Becerro», M., fols. 210 y 309.—Obras de Miguel de Sala-

zar, M., tomo I, fols. 96 y 98.—«Minutas», de Zazo, M., tomo XI, fol. 67.—«Apuntamientos genealógicos», de Vidal, M., tomo VI, fol. 78.—«Nobiliario de los reinos y señoríos de España», de Francisco Piferrer, imp., tomo I, pág. 56, y Apéndice, tomo I, pág. 257.—«Adarga catalana», de Garma, imp., tomo II, págs. 89, 147 y 224.—«Trovas», de Mosén Jaime Febrer, imp., pág. 37.—«Linajes nobles de España», de Vilar y Psayla», imp., pág. 38.—«Nobiliario de la antigua Capitanía general de Chile», de Juan Luis Espejo, imp., pág. 44.—Expedientes de pruebas de nobleza de los caballeros de Santiago Juan Bautista Amat, Onofre Font (1629) y Gabino Amat de Castañeda (1666), en el Archivo Histórico Nacional.

Amate

Los de este apellido tuvieron su primitivo solar en Cataluña.

Pasaron a la conquista de Andalucía, y ya quedaron establecidos en esta región.

De una rama que radicó en Málaga fué

I. Ginés de Amate, natural de Málaga, que casó con doña María de Pinedo y Miranda, de igual naturaleza, y fueron padres de

II. El Capitán Cristóbal Amate, natural de Málaga, que contrajo matrimonio con doña Margarita de Palacio, natural de Antequera (hija de Alonso de Palacio y Cárdenas, natural de Antequera, y de su mujer doña Beatriz Robles de Aguilar, natural de Ronda), naciendo de esa unión

III. Jerónimo Amate y Palacio, natural de Málaga y caballero de Calatrava, en cuya Orden ingresó en 1692.

Hermano de éste fué Luis Amate, Marqués de Guardacarte y Regidor de Málaga. Ingresó también en la Orden de Calatrava en 1693.

ARMAS

Según Salazar y Zazo, el linaje Amate trae las siguientes armas: En campo de oro, un árbol de sinople y un lobo de sable empinado al tronco. Bordura de gules, con ocho sotueres de oro. (Escudo 1.390.)

Bibliografía.—Obras de Miguel de Salazar, M., tomo IV, fol. 242.—«Alfabeto», de Zazo, M., tomo III, fol. 445.—Expe-

dientes de pruebas de nobleza de los caballeros de Calatrava Jerónimo Amate y Palacio (1692) y Luis Amate Palacio (1693), en el Archivo Histórico Nacional.

Amatescho

Apellido italiano. Su solar, en Roma. Algunos pasaron a España.

ARMAS

Escudo cortado por una faja de oro; la partición alta, de azur, con una cabeza de león, de oro, y la partición baja, de plata, con tres palos de gules. (Escudo 1.391.)

Otros ponen esta última partición jaquelada de seis piezas de plata y gules.

Bibliografía.—Obras de Miguel de Salazar, M., tomo I, fol. 103.

Amatiano

Su solar, en Vergara (Guipúzcoa). Algunos de este linaje se hallaron en la toma de Cuenca y en la conquista de Andalucía.

ARMAS

Trae: En campo de plata, un brazo vestido de sinople, que tiene en la mano una bandera de gules, cargada de una flor de lis de oro y con el asta de sable. Bordura de gules, con cuatro lobos andantes, de oro. (Escudo 1.392.)

El «Nobiliario Anónimo» señala a la misma casa estas otras armas: En campo de oro, una banda de gules, engolada en bocas de dragones de sinople y acompañada de dos lobos andantes, de sable. Bordura de azur, con ocho estrellas de oro. (Escudo 1.393.)

Bibliografía.—«Nobiliario», de Juan de Mendoza, en el tomo XIV del «Becerro», M., fol. 437.—«Nobiliario», de Juan Francisco de Hita, M., tomo II, fol. 290.—«Nobiliario general», de Juan Baños de Velasco, M., fol. 183.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo III del «Becerro», M., fol. 102, y en el tomo XIX del mismo, fol. 331.—«Linajes

nobles de España», de Vilar y Psayla, imp., pág. 37.—«Estudios de Heráldica Vasca», de Juan Carlos de Guerra, imp., pág. 30.

Amato

Noble linaje de Sicilia, de donde pasó a España.

I. Juan Bernardo Amato, natural de Santangelo de Brolo, casó con doña Constanza de Angota, de la misma naturaleza, y fueron padres de

II. Felipe Amato, natural de Santangelo de Brolo, y vecino de Palermo, Príncipe de Galatti, que contrajo matrimonio con doña Ágata de Buglio, natural de Palermo (hija de Mario Buglio, natural de Mineo, y de su mujer doña Antonia Gravina, hija del Marqués de Franco Fonte), naciendo de esa unión

1.° Bernardo Amato de Buglio, natural de Palermo y caballero de Santiago, en cuya Orden ingresó el 5 de Diciembre de 1641; y

2.° Antonio de Amato y Buglio, también natural de Palermo, Duque de Asti y caballero de Alcántara, en cuya Orden ingresó en 1651.

ARMAS

Son armas de Amato las siguientes: En campo de azur, una banda de oro, acompañada en lo alto de un león rampante, de oro, coronado del mismo metal y lampasado de gules, puesto a la siniestra, y de un cometa de oro puesto a la diestra, y en lo bajo de una estrella de oro. (Escudo 1.394.)

Estas armas constan en el expediente de pruebas de nobleza del caballero de Alcántara, citado.

Bibliografía.—Expedientes de pruebas de nobleza del caballero de Santiago Bernardo Amato y Buglio (1641) y del caballero de Alcántara Antonio de Amato y Buglio (1651), en el Archivo Histórico Nacional.

Amatria

En Aragón y Navarra.

Su primitivo solar radicó en la ciudad de Jaca, y de él son originarios los que se establecieron en la villa de Villafranca, del partido judicial de Tudela, en Navarra.

ARMAS

Traen: En campo de azur, tres panelas de oro puestas en triángulo. (Escudo 1.395.)

Otros traen las panelas de plata, y en el jefe, en letras de sable, este letrero: *Amatria.* (Escudo 1.396.)

Bibliografía.—«Libros de escudos de armas de Navarra», tomo I, escudo 9.057.—«Nobleza Executoriada de Navarra», M., fol. 43, núm. 99.

Amatriaín

Noble y antiguo linaje de Navarra. Tiene casas-palacios en la villa de *Amatriaín,* del Ayuntamiento de Lehoz y partido judicial de Tafalla; en el lugar de *Garinoaín,* del mismo partido judicial; en la villa de *Azagra,* del partido judicial de Estella; en el lugar de *Undiano,* del Ayuntamiento de Zizur y partido judicial de Pamplona, y en la villa de *Aoíz,* también de Navarra.

* * *

De la rama de la villa de *Azagra* fué

I. Pedro de Amatriaín, natural de Azagra, que casó con doña Mariana Navarro Malo, natural de Alfaro (Logroño), y fueron padres de

II. Pedro de Amatriaín Navarro, natural de Azagra, que contrajo matrimonio con doña Hipólita Martínez de Peralta, natural de la villa de Peralta, del partido judicial de Tafalla (hija de Juan Martínez de Peralta, natural de Peralta, y de su mujer doña Leonor de Caseda, natural de Sangüesa), naciendo de esa unión

III. Andrés de Amatriaín y Peralta, Sargento mayor de la villa de Peralta y caballero de Santiago, en cuya Orden ingresó el 13 de Septiembre de 1668.

* * *

Antonio de Amatriaín, Señor del Palacio de cabo de Armería de *Undiano* y de la casa de *Aoíz,* casó con doña Josefa Olóriz, y tuvieron por única hija a doña Antonia de Amatriaín, que en 1682 casó con Miguel de Ezpeleta Rada y Goñi, Señor de varias casas y lugares en Navarra. La sucesión de este matrimonio la daremos al hablar del apellido *Ezpeleta.*

ARMAS

Los Amatriaín tienen: Escudo de oro, con tres escudetes de gules con el jefe de plata, colocados en triángulo. (Escudo 1.397.)

Bibliografía.—«Nobiliario», de Juan del Corral, M., folio 236.—«Nobleza general de España», de Francisco Lozano, M., tomo I, fol. 154.—«Nobiliario», de Juan Francisco de Hita, M., tomo IV, fol. 61.—«Nobiliario», del Valle de la Valdorba», de Elorza y Rada, imp., págs. 28, 36 y 72.—«Nobiliario y Armería general de Navarra», de Argamasilla de la Cerda, imp., cuarderno I, pág. 149.—Expediente de pruebas de nobleza del caballero de Santiago Andrés de Amatriaín y Peralta (1668), en el Archivo Histórico Nacional.

Amaya

Dicen algunos tratadistas que este linaje procede de la villa de Amaya, antiquísima y noble.

Conjetúrase que los romanos la llamaron Amaya en memoria de la diosa Maya, o tal vez los españoles en recuerdo de la Princesa Maya, hija del Rey Atlante. Ponderando la antigüedad de Amaya se lee este proverbio:

«Harto era Castilla pequeño rincón,
cuando Amaya cabeza, e Itero mojón.»

Estaba situada a unas ocho leguas de Burgos.

La primitiva población desapareció ante sucesivas invasiones y revoluciones de la Historia, y el territorio que ocupó se denominó *tierra de Amaya.* Posteriormente sobre ese territorio se fundó la actual villa de Amaya, hoy perteneciente al partido judicial de Villadiego, y los pueblos Cañizar de Amaya y San Felices de Amaya, del mismo partido judicial.

Añádese que los señores de esa antiquísima villa tomaron por apellido el nombre de la misma.

Otros autores afirman que hubo en Portugal y Galicia otra familia que se apellidó Amaya, distinta de esa de Castilla, y que esos Amaya tomaron su apellido en la antigua *tierra de Amaya,* de la que eran Señores, comprendida entre los rios Duero y Lima. Después se llamó solamente tierra de

Amaya un concejo *junto a Oporto* y de la jurisdicción de esta ciudad.

Agregan esos tratadistas que el hecho de confundir a esas dos estirpes de Amaya en una sola, obedece a que los de tierra de Amaya, entre los ríos Duero y Lima, entroncaron con los de la provincia de Burgos, como se verá en la genealogía que a continuación exponemos.

Coinciden en afirmar todos los tratadistas que hemos consultado, que los Amaya de la tierra de este nombre, entre el Duero y el Lima, tuvieron por ascendiente a D. Trastamiro Alboazar, hijo de D. Alboazar Ramírez y de su mujer doña Elena Godínez, y nieto por línea bastarda del Rey de León Don Ramiro II.

El Conde D. Pedro, Bernardo de Brito, el cronista Bautista de la Baña y otros autores corroboran esas noticias, y agregan que el mencionado D. Trastamiro Alboazar casó con doña Mendola González, naciendo de esta unión

I. Gonzalo Trastamirez de Amaya, que fué el primero que usó de este apellido, tomándolo del nombre de la tierra de Amaya, entre los ríos Duero y Lima, de la que era Señor. Este D. Gonzalo casó con doña Mencía Rodríguez, y fueron padres de

II. Men González de Amaya, que contrajo matrimonio con doña Leonguida Suárez, de la que tuvo a

1.° Suero Méndez de Amaya, llamado el Bueno, y

2.° Gonzalo Méndez de Amaya, llamado el Lidiador.

III. Dicen algunos autores que el primero de estos hermanos fué uno de los seis jueces que el Rey Don Alfonso VI de Castilla nombró para la causa del Cid y de los Condes de Carrión, que se llamó en un principio Suero de Campos y que mudó después su nombre por el de Suero o Sueiro Méndez de Amaya el Bueno, tomándolo del lugar donde hacía ciertas escrituras o despachaba privilegios. Añaden esos autores, entre los que figuran Salazar y Mendoza, Jerónimo Zurita, el maestro Alvar González y Suárez de Alarcón, que el mencionado D. Suero fué tronco de los Suárez y Señor de toda la tierra comprendida entre los ríos Duero y Lima, en la que el Conde D. Pedro de Barcelós señala el lugar del solar de los Suárez y otras familias de Portugal. La «Crónica general de España» dice también que D. Suero Campos (primer nombre del don Suero Méndez de Amaya el Bueno), fué el progenitor del

apellido Suárez; pero es de advertir que Argote de Molina juzga que se equivocó la «Crónica» al decir eso, si bien Suárez de Alarcón, siguiendo el criterio de los demás tratadistas mencionados, afirma que el que está equivocado es Argote de Molina. Lo que se ve claro, entre esas encontradas opiniones, es que D. Suero Méndez deAmaya, aunque en un principio se llamara de otro modo, no fué el primero que se apellidó Amaya, pues ya hemos visto que este apellido lo tenían sus antecesores. Esto, sin embargo, no es obstáculo para que él fuese el tronco de los Suárez; pero como de lo que haya de cierto respecto de este punto nos ocuparemos con más extensión al hablar del apellido Suárez, continuaremos refiriéndonos solamente en este lugar a lo que corresponde a los Amaya. El mencionado Suero Méndez de Amaya casó dos veces: la primera con doña Gontroda o Urraca Munis, hermana de la madre de la Reina Doña Teresa de Portugal, hija del Conde D. Muñino de Amaya, Señor de la otra casa de Amaya en Castilla, entroncando por ese casamiento las dos estirpes de Amaya; y la segunda con doña Erbilida Núñez de Asturias, de la que tuvo cinco hijos. Del primer matrimonio de D. Suero Méndez de Amaya el Bueno con doña Gontroda o Urraca Munis, nació

IV. Payo Suárez de Amaya, llamado Zapata, que, como vemos, tomó por primer apellido el de Suárez, pero continuó también usando el Amaya. Este caballero floreció en el reinado de Don Alfonso Enríquez, primer Rey de Portugal. Fué gran militar y casó con doña Chamoa Gómez, de la que tuvo por hijos a

1.º Pedro Páez de Amaya, que sigue; y
2.º Jimena Páez.

V. Sucedió el primogénito, Pedro Páez de Amaya, y fué Alférez mayor del citado Monarca Don Alfonso Enríquez. El Conde D. Pedro dice que también fué Alférez del Rey de León. Casó con doña Elvira Venegas, hija del célebre caballero Egas Muñiz, y fueron padres de

1.º Juan Pérez de Amaya, que sigue.
2.º Martín Peréz de Amaya.
3.º Suero Pérez; y
4.º Urraca Pérez.

Los descendientes de estos tres últimos abandonaron el apellido Amaya.

VI. El primogénito, Juan Pérez de Amaya, casó con doña Guiomar Méndez de Sousa, de la que tuvo tres hijas, y en los sucesores de éstas recayó por hembra la primogenitura y sangre de los Amaya.

* * *

Los descendientes de los caballeros citados extendieron el apellido, creando diversas ramas.

Una fundó nueva casa en la Peña de Amaya, enclavada en tierra de Treviño, partido judicial de Miranda de Ebro (Burgos); otra creó solar junto a la villa de Aguilar de Campóo (Palencia); otra pasó a Portugal, extendiendo allí el renombre y esplendor de su estirpe, mereciendo que fuera escrita en el Catálogo de la Nobleza de aquel país; otra floreció en Navarra con el apellido de *Maya,* y aunque Flores de Ocáriz dice que son dos linajes distintos, otros autores opinan que son uno solo, porque, según éstos, traen las mismas armas; otra pasó a *Asturias;* otra a la *Rioja* y a *Castilla,* y otra se estableció en *Andalucía* y *Extremadura.*

Recuerdan también algunos autores que el Infante Don Nuño Álvarez, hijo del Rey Don Alfonso V, se apellidó también Amaya.

Otros citan, entre los antiguos caballeros de este linaje que florecieron más, a

Juan López de Amaya, Comendador de Alarcón en la Orden de Santiago y esforzado guerrero, que se distinguió mucho en la batalla de las Navas de Tolosa.

* * *

En la Real Chancillería de Valladolid ganaron provisión de hidalguía y nobleza en los años que se indican, los siguientes individuos de este linaje:

Juan de Amaya, vecino de San Esteban de Gormaz (Soria), 1528.

Gonzalo de Amaya, vecino de Santo Domingo de la Calzada (Logroño), 1558.

Álvaro de Amaya, vecino de Hortezuela (Guadalajara), 1552.

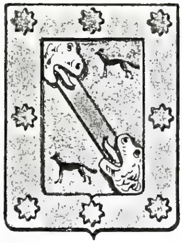
Lorenzo Antonio de Amaya, vecino de Villalón (Valladolid), 1622.

Los hermanos Francisco y García Méndez Amaya, 1673.

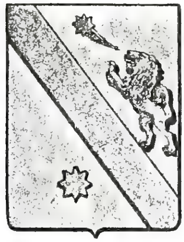
Jerónimo Amaya Bazán, vecino de Logroño, 1675; y



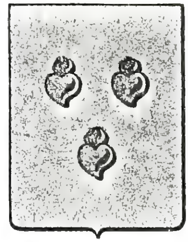
1392 Amatiano



1393 Amatiano



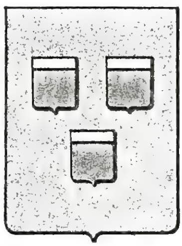
1394 Amato



1395 Amatria



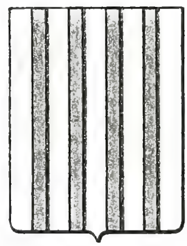
1396 Amatria



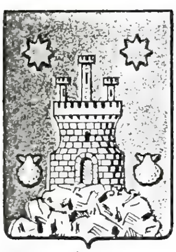
1397 Amatriain



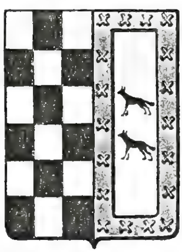
1398 Amaya



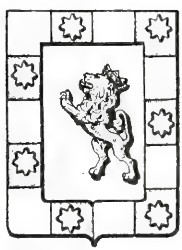
1399 Amaya



1400 Amaya



1401 Amaya



1402 Amaya



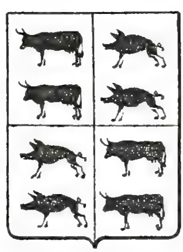
1403 Amaya



1404 Amaya



1405 Amairra



1406 Amaza



1407 Amazada

Juan Amaya Calderón, vecino de Izana, jurisdicción de Soria, 1714.

* * *

En la Real Chancillería de Granada ganaron también ejecutoria de nobleza Antonio Julián, Francisco y José Antonio Amaya. Estos tres hermanos figuraron también en 1761 entre los caballeros hijosdalgo recibidos en el Estado noble de Madrid, y que entraron en suertes, ejerciendo los cargos del Ayuntamiento.

* * *

En los libros capitulares, padrones y repartimientos de los años de 1634 a 1699, en la ciudad de Jerez de los Caballeros, de la provincia de Badajoz, figuran como hijosdalgo Rodrigo de Amaya, García Méndez de Amaya y Rodrigo Méndez de Amaya.

ARMAS

Las *primitivas* del linaje eran: Escudo de gules, con un águila de su color natural, picada de plata y armada de oro. (Escudo 1.398.)

Los del solar de la *Peña de Amaya,* en tierra de Treviño, traen: En campo de plata, cuatro palos de gules. (Escudo 1.399.)

Otros de esa misma casa usan: En campo de oro, un castillo de piedra puesto sobre una peña, cantonado, en lo alto de dos estrellas de azur, y en lo bajo de dos veneras de plata perfiladas de azur. (Escudo 1.400.)

Otros, en *Burgos* y *Navarra,* tienen: Escudo partido: la primera partición, jaquelada de nueve piezas de plata y nueve de sable, y la segunda, de plata con dos lobos de sable, uno sobre otro. Esta segunda partición lleva también una bordura de gules con diez y ocho aspas de oro. (Escudo 1.401.)

Otros, en *Castilla,* traen: Escudo de sinople con un león rampante, de su color natural, coronado de oro, y bordura componada de azur y plata, con una estrella de plata en cada pieza de azur. (Escudo 1.402.)

Los del solar junto a *Aguilar de Campóo,* ostentan: Escudo de oro con una torre de piedra almenada puesta sobre un peñasco; partido de plata, con un león rampante, de su color, y medio cortado de sinople, con un brazo armado, de plata, que tiene en la mano una espada desnuda del mismo metal,

ensangrentada en la punta. Bordura de azur, con una cadena de oro de ocho eslabones. (Escudo 1.403.)

Los de *Asturias* usan: Escudo de oro con una peña morada, con un árbol de sinople y una culebra de su color enroscada al tronco y sacando la cabeza por entre las ramas. Al pie de la peña, una fuente. (Escudo 1.404.)

Bibliografía.—«Apuntamientos genealógicos», de Vidal, M., tomo II, fol. 38.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo III del «Becerro», M., fols. 24 y 128, y en el tomo XIX del mismo, fols. 99 y 322.—«Nobiliario», de Diego de Urbina, M., fol. 18.—«Nobleza general de España», de Francisco Lozano, M., tomo I, fol. 155.—«Nobiliario general», de Juan Baños de Velasco, M., fol. 60.—«Nobiliario», de Juan Francisco de Hita, M., tomo IX, fol. 531.—«Monarquía lusitana» de Bernardo de Brito, cap. 21.—«Genealogías de los Marqueses de Trocifal», de Suárez de Alarcón, imp., págs. 5 y siguientes.—«Nobiliario de los reinos y señoríos de España» de Francisco Piferrer, imp., tomo II, pág. 120.—«Genealogías del Nuevo Reino de Granada», de Flores de Ocáriz, imp., tomo II, árb. 19, párrafo 1, pág. 331.—«Nobiliario», de Juan de Mendoza, en el tomo XVI del «Becerro», M., fols. 196 y 197. «Nobiliario», del Conde D. Pedro de Barcelós, ordenado e ilustrado con notas por Juan Bautista Lavaña, imp., título XXI, pág. 117.

Amayrra

Linaje noble. Su solar en Navarra. Trae las siguientes

ARMAS

En campo de plata, un león rampante, de púrpura. Bordura de gules, con tres escudetes de oro con una barra de sinople. (Escudo 1.405.)

Bibliografía.—«Nobleza general de España», de Francisco Lozano, imp., tomo I, fol. 75.

Amaza

Tiene este linaje solar muy antiguo en la villa de *Lesaca,* del partido judicial de Pamplona, y es, sin duda, una modali-

dad de la rama del linaje *Amasa,* que, como ya se dijo, se estableció en esa villa navarra. Sus armas, sin embargo, son distintas, como después se verá, si bien tienen alguna analogía.

Gabriel de Amaza fundó en dicha capital un convento de Capuchinos.

Una rama pasó a la anteiglesia de *Yurreta,* del partido judicial de Durango, en Vizcaya, y tiene allí casa armera.

ARMAS

Traen: Escudo cuartelado: 1.° y 4.°, de plata, con dos vacas de sable, una sobre otra, y 2.° y 3.°, también de plata, con dos jabalíes de sable, uno sobre otro. (Escudo 1.406.)

Bibliografía.—Obras de Miguel de Salazar, M., tomo VII, fol. 177.—«Historia general del señorío de Vizcaya», de Estanislao Jaime de Labayru, imp., tomo I, pág. 756.

Amazada

También tiene este apellido su casa solar en la villa de Lesaca, del partido judicial de Pamplona.

Algunos autores opinan que es una modalidad del linaje anterior y del de *Amasa.*

Su escudo es, sin embargo, distinto del de *Amaza,* pero igual al de *Amasa.* He aquí sus

ARMAS

Partido en palo: 1.°, de plata, con un árbol de sinople y un erizo de sable, armado de gules, pasante, al pie del tronco, y 2.°, también de plata, con un buey andante, de sable. (Escudo 1.407.)

Que son las mismas que ya dibujamos al hablar del apellido *Amasa.*

Bibliografía.—«Libros de Escudos de armas de Navarra», tomo I, escudo 54.

Ambe

En las Provincias Vascongadas.

Trae las siguientes

ARMAS

En campo de plata, dos lanzas de sable. En punta, un jabalí de sable, y en los cantones diestro y siniestro del jefe, dos sotueres de gules. (Escudo 1.408.)

Bibliografía.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo XIX del «Becerro», M., fol. 194.

Ambel

En Aragón.

En 1385 asistió a las Cortes, como síndico de Zaragoza, Pedro Ximénez de Ambel. Este mismo, en 1401, estaba en bando contra otros caballeros, y el Rey Don Martín procuró avenirlos.

Los autores que recogen ese apellido no describen sus armas.

Bibliografía.—«Linajes de nobles infanzones de Aragón», de Matías Esteban, M., fol. 51.—«Nobiliario de Aragón», de Vidania, M., fol. 121.

Ambersi

Don Juan Baños de Velasco menciona este apellido, pero se concreta a señalarle como propias las siguientes

ARMAS

De plata, cortado de gules. (Escudo 1.409.)

Bibliografía.—«Nobiliario general», de Juan Baños de Velasco, M., fol. 102.

Ambia

Antiguo y noble apellido gallego. Tuvo su primitivo solar en la fortaleza de Armáriz, en la hoy parroquia del mismo nombre, perteneciente al Ayuntamiento de Junquera de Ambia y partido judicial de Orense.

Dice Gándara en su «Nobiliario de Galicia» que el linaje de los Ambias procede del rico-home Gonzalo Froila, que floreció por los años de 965, en tiempos de Don Ramiro III. Este caballero, en unión de su mujer Ildura, fundó el conven-

to y priorato de Junquera de Ambia, que primero fué convento patrimonial y luego iglesia colegial de Canónigos regulares de San Agustín, estando anejo su priorato a la hoy archidiócesis de Valladolid, por ser de patrimonio Real.

Ese caballero era pariente cercano de los Condes de Celanova y de San Rosendo.

El matrimonio tuvo numerosa sucesión, que dió origen a dos familias ilustres de Galicia: la de los Ambias y la de los Sotelos.

De la primera hizo título el Conde D. Pedro en su «Nobiliario», y comienza en D. Paio o Payo Arias de Ambia, que casó con doña María González, hija de Gonzalo Rodríguez; pero en las notas que Juan Bautista Lavaña puso a dicho «Nobiliario», se añade que el libro antiguo del Conde D. Pedro dice que con quien casó este D. Payo Arias de Ambia fué con doña María Rodríguez (hija de Rodrigo Alonso, del linaje de Bayón, y de su mujer doña María Gómez de Silva), naciendo de esa unión

1.° Pedro Páez de Ambia.
2.° Arias Páez de Ambia; y
3.° Marina Páez.

El primero de estos hermanos, Pedro Páez de Ambia, casó con Marina Fernández, hija de Fernán Yáñez de Gudias, y fueron padres de Elvira Pérez, mujer de Nuño González de Novoa; de María Pérez, mujer de Rodrigo Álvarez Daza, y de Inés Pérez, mujer de Men Páez Sorred, rico-hombre del Rey Alfonso VII. Se halló en la conquista de Almería.

Gonzalo Méndez de Ambia fué un notable caballero, y tuvo por hijos a otro Gonzalo Méndez de Ambia, a María González, a Nuño González, a Fernando González y a Sancha González.

Pedro Yáñez de Novoa, que se halló en Burgos en la coronación del Rey Alfonso XI, fué armado por este Monarca caballero de la Banda. Estaba casado con doña María Méndez de Ambia, Dama de la Reina Doña Constanza, mujer del Rey Don Fernando IV, y Señora de la Torre y tierra de Amáriz. Debió dicha doña María ser hija de Juan García de Ambia, a quien el Rey Don Sancho IV hizo merced de la heredad y lugar de Piñeira de Arcos. Hija de ese matrimonio fué doña Leonor de Novoa Ambia, que casó tres veces: pri-

mera, con Luis de Villamarín, Señor de esta casa, de quien tuvo a Suero de Villamarín; segunda, con Fernando Enríquez, hijo de D. Alonso Enríquez, primer Almirante de Castilla de los de este apellido, del que tuvo a Juan Pérez de Novoa y Alonso de Novoa, caballero de Alcántara este último y Comendador de Botondeira, a quien cupo el señorío de la Torre de Amáriz, solar de los Ambia, y tercera, con Garci Díaz de Cadórniga, Señor de la casa de Mezquita, del que no tuvo sucesión.

Vasco Guedella de Ambia y Garci Pérez de Ambia se hallaron en la toma de Sevilla.

Una Teresa de Ambia casó con Garci Fernández de Villamayor, y fueron padres de Pedro Ruiz Sarmiento y García Fernández Sarmiento, caballero de la Banda en 1330.

De esa casa procedió también Pay Rodríguez de Ambia, que en Valladolid tuvo un desafío con Rui Páez de Biedma. El combate duró dos días, sin que ninguno de los dos caballeros alcanzase ventaja sobre el otro, y estaban dispuestos a continuarlo cuando los sacó del campo el Rey Don Alfonso XI.

ARMAS

El Licenciado Molina dice que las armas de los Ambia, son cinco crecientes de plata puestos en sotuer, pero no cita el esmalte del campo.

Baños de Velasco dice que ese campo es de gules y que los crecientes están ranversados, esto es, con las puntas hacia abajo. (Escudo 1.410.)

Don Juan Francisco de Hita manifiesta que el campo es de azur y los crecientes de oro.

Bibliografía.—«Sumarios de noblezas y sus blasones», de Juan Baños de Velasco, M., tomo XVII, fol. 29.—«Nobiliario general», del mismo autor, M., fol. 26.—«Libro de blasones», de Lope Vadillo, M., fol. 311.—«Nobiliario», de Buegas, M., fol. 114.—«Nobiliario», de Juan Francisco de Hita, M., tomo I, fol. 61, y tomo IV, fol. 170.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo III del «Becerro», M., fol. 7.—«Armas y triunfos de Galicia», de Felipe de la Gándara, imp., págs. 64, 217, 283, 316, 317, 321, 376, 402, 522, 529 y 678.—«Nobiliario de Galicia», del mismo autor, imp., pág. 172.—

«Descripción del reino de Galicia», del Licenciado Molina, imp., pág. 138.—«Historia de la casa de Silva», de Luis de Salazar y Castro, imp., tomo I, pág. 78.—«Historia de la casa de Lara», del mismo autor, imp., tomo III, pág. 346.—«Nobiliario general», de Gracia Dei, M., fol. 115.—«Nobiliario», del Conde don Pedro de Barcelos, ordenado e ilustrado con notas por Juan Bautista Lavaña, imp., título XXXVI, pág. 200, título LXXV, pág. 388.

Amblard

Tuvo su casa solar este linaje en la villa de Puigcerdá, en Cataluña, y traía las siguientes

ARMAS

Escudo de oro, y una acémila (un mulo) de sable, embriada de gules y aparejada de lo mismo, con su carga cubierta de un repostero bandado de azur y oro. (Escudo 1.411.)

Bibliografía.—«Adarga Catalana», de Garma, imp., tomo II, pág. 181.—«Libros de escudos de armas de Navarra», tomo I, escudo 2.172.

Amboage

Linaje de Galicia. Tiene su casa solariega en el lugar de Amboage, del Ayuntamiento de Santiso y partido judicial de Arzúa, en la provincia de La Coruña.

ARMAS

Trae: Escudo de plata, con trece roeles de azur, puestos de tres en tres y uno. (Escudo 1.412.)

Bibliografía.—«Linajes nobles de España», de Vilar y Psayla, imp., pág. 39.

Ambós

(Véase el apellido *Abós.)*

Ambram

Procede este apellido de Navarra. Trae las siguientes

ARMAS

Escudo partido: 1.°, de oro, con tres panelas de sinople, y 2.°, de gules, con dos fajas de oro. (Escudo 1.413.)

Bibliografía.—«Nobleza general de España», de Francisco Lozano, M., tomo I, fol. 156.

Ambruc

Hita menciona este apellido, pero se concreta a señalarle como propias las siguientes

ARMAS

En campo de gules, un león rampante de oro. (Escudo 1.414.)

Bibliografía.—«Nobiliario», de Juan Francisco de Hita, M., tomo VI, fol. 53.

Ambulodi

Linaje de Guipúzcoa. Su solar en Oyarzun. Los hay también en Irún.

ARMAS

Las primitivas del linaje eran: En campo de oro, un árbol de sinople y un lobo de sable, acostado al pie del tronco. (Escudo 1.415.)

Estas armas fueron modificadas por las distintas ramas que salieron de ese solar.

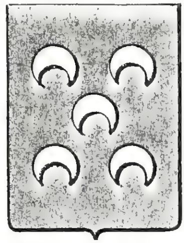
Una de ellas, según Hita, Villa y Baños de Velasco, tiene: Escudo de plata, con tres águilas de gules, puestas en triángulo y picadas y armadas de azur. (Escudo 1.416.)

Pero las armas más generalmente usadas por los de este linaje son estas otras: Escudo cuartelado: 1.° y 4.°, de oro, con un águila de gules, y 2.° y 3.°, jaquelado, de tres piezas de plata y tres de azur. (Escudo 1.417.)

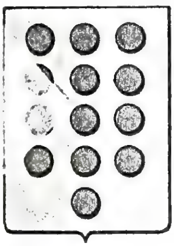
Bibliografía.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo III del «Becerro», M., fols. 20 y 149, y en el tomo XIX del mismo, fols. 236, 375 y 423.—«Nobiliario», de Juan Francisco de Hita, M., tomo II, fol. 419, y tomo VII, fols. 40 y 178.

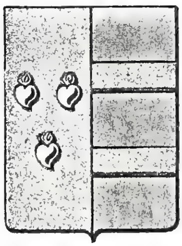

1408 Ambe


1409 Ambersi

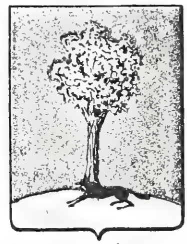

1410 Ambia


1411 Amblard

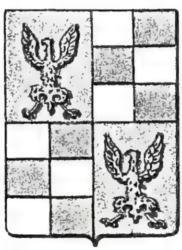

1412 Amboage

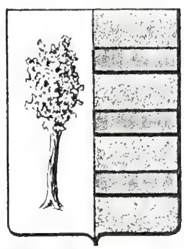

1413 Ambram


1414 Ambruc

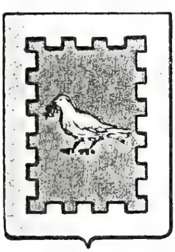

1415 Ambulodi

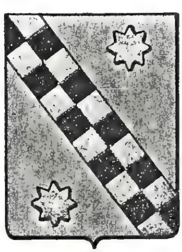

1416 Ambulodi

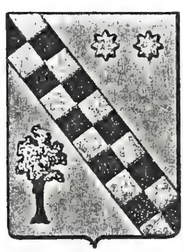

1417 Ambulodi

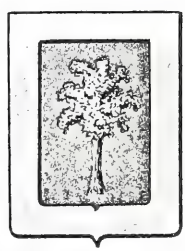

1418 Ambulodibu


1419 Amburz


1420 Amelis


1421 Ameller


1422 Ameller


1423 Ameller

Obras de Miguel de Salazar, M., tomo VII, fol. 265.—«Nobiliario general», de Juan Baños de Velasco, M., fol. 53.—«Linajes nobles de España», de Vilar y Psayla, imp., pág. 39.—«Nobiliario de los reinos y señoríos de España», de Francisco Piferrer, imp., tomo IV, pág. 196.—«Estudios de Heráldica Vasca», de Juan Carlos de Guerra, imp., pág. 30.

Ambulodibu

En Guipúzcoa. Trae las siguientes

ARMAS

Escudo partido: 1.°, de plata, con un árbol de sinople, y 2.°, de oro, con tres fajas de gules. (Escudo 1.418.)

Bibliografía.—«Nobleza general de España», de Francisco Lozano, M., tomo I, fol. 157.

Amburz

En los «Libros de Escudos de Navarra» figura este apellido, que trae las siguientes

ARMAS

Escudo de oro terrasado de sinople, con un caballero armado de todas las armas y con una banda roja sobre el pecho, jinete sobre un caballo blanco, arremetiendo a lanzadas a dos dragones de sinople, con pintas de sable, lampasados y alados de gules. (Escudo 1.419.)

Bibliografía.—«Libros de Escudos de armas de Navarra», tomo I, escudo 1.872.

Amelis

Linaje de Italia. Pasó a España.

ARMAS

Tiene: Escudo de azur, con una paloma de plata, que lleva en el pico un ramo de oliva de sinople. Bordura crenelada o almenada de plata. (Escudo 1.420.)

Bibliografía.—«Nobleza general de España», de Francisco Lozano, M., tomo I, fol. 111.

Ameller (o Amejir o Ameler o Ametller o Amell o Amelli)

Los autores que hemos consultado dicen que este linaje tiene también las denominaciones de *Amell* y *Amelli, Amejir, Ameler,* etc., pero que todos los que se apellidan de una u otra manera proceden de un mismo primitivo solar y tronco, que tuvo su asiento en Cataluña, dando motivo a ramas que se extendieron por Aragón y Valencia.

A esta última región pasaron los Ameller, sirviendo al Rey Don Jaime I el Conquistador, quien en premio de la ayuda que le prestaron, los heredó en Valencia, Alcira, Carcagente y otros puntos.

De los que se apellidaron *Amelli* en Cataluña fué Fray Pedro Amelli, uno de los primeros religiosos de la Orden de la Merced, que en el año de 1317 murió en el convento de Narbona. Muchos años antes, en 1128, Fray Guillén Amelli fué religioso Templario. Bernardo Amelli se halló inscripto entre la mayor nobleza de Cataluña en la donación que hizo el Rey Don Pedro I de Aragón del castillo de Vechona y sus términos a Rodrigo Pedro.

De los que se apellidaron *Amell* fué Matías Amell, Canónigo y Vicario general del obispado de Barcelona en 1609.

Los *Ameller* florecieron mucho en la provincia de Barcelona. De una línea con casa y asiento en la villa de Granollers, procedía

I. Miguel Ameller, natural de Granollers, que casó con doña Ignacia Villasosa, natural de Cardona, de la que tuvo a

II. José Ameller y Villasosa, natural de Granollers, que contrajo matrimonio con doña Francisca Oliva Prasfuma, natural de Blanes (hija de Esteban Oliva y de su mujer doña Catalina Prasfuma, ambos naturales de Granollers), naciendo de esa unión

III. Ignacio Ameller y Oliva, natural de Granollers, que casó con doña Rosa Clot y Gallarda, natural de Badalona, hija de Matías Clot y Martí, natural de Altafulla (Tarragona), y de su mujer doña Teresa Gallarda Tapias, natural de Badalona;

nieta paterna de Matías Clot, natural de Altafulla y de su mujer doña María Martí, natural de Barcelona, y nieta materna de Isidro Gallarda y de su mujer doña Teresa Tapias, ambos naturales de Badalona. Los mencionados D. Ignacio Ameller y Oliva y su esposa doña Rosa Clot y Gallarda tuvieron por hijo a

IV. Carlos Francisco Ameller y Clot, natural de Barcelona, Director del Real Colegio de Medicina y Cirugía de Cádiz y caballero de Carlos III, en cuya Orden ingresó en 1832.

ARMAS

Traen los de este linaje: Escudo de gules, con una banda jaquelada de oro y sable, en dos órdenes, y acompañada de dos estrellas de oro. (Escudo 1.421.)

Otros ponen las dos estrellas en lo alto y un árbol (almendro) de sinople en lo bajo. (Escudo 1.422.)

También traen, según Lorenzo de Padilla: Escudo de oro, con un almendro de sinople y bordura de sinople. (Escudo 1.423.)

Hita, que también recoge este escudo, suprime la bordura y pone, en cambio, sobre la copa del almendro, un chevron de gules. (Escudo 1.424.)

Estas armas del almendro se tienen por las primitivas del linaje, y son parlantes, porque Ameller, en catalán, significa *almendro.*

Bibliografía.—«Nobiliario», de Frías de Albornoz, M., fol. 154.—Obras de Miguel de Salazar, M., tomo VII, fols. 175 y 357.—«Nobiliario», de Juan Francisco de Hita, M., tomo I, fol. 726 y tomo IV, fols. 2 y 9.—«Linajes nobles», de Lorenzo de Padilla, M., fol. 78.—«Nobiliario de los reinos y señoríos de España», de Francisco Piferrer, imp., tomo V, página 138.—«Linajes nobles de España», de Vilar y Psayla, imp., pág. 39.—Expediente de pruebas de nobleza del caballero de Carlos III Carlos Francisco Ameller y Clot (1832), en el Archivo Histórico Nacional.

Amelli

(Véase el apellido *Ameller.)*

Amenabar

Mariano y Francisco Javier Amenabar, vecinos de Guarnizo, lugar perteneciente al Ayuntamiento de Astillero (Santander), sacaron provisión de hidalguía en Valladolid en 1799.

No tenemos más datos de este apellido.

Bibliografía.—«Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Sala de hijosdalgo», de Alfredo Basanta, imp., pág. 80.

Amendíbar

Este linaje es el mismo de Abendíbar, del que ya hemos hablado en la página 107 del primer volumen de este «Diccionario de apellidos». Añadiremos en este lugar solamente, que hay también casa de este linaje en la anteiglesia de Mallavia, del partido judicial de Marquina, provincia de Vizcaya, y que trae las mismas armas que los de Guipúzcoa.

Bibliografía.—«Historia general del señorío de Vizcaya», de Estanislao Jaime de Labayru, imp., tomo I, pág. 756.

Amer

Procede este linaje de la villa de Amer (cuyo nombre tomó), de la provincia de Gerona. En las Islas Baleares tuvo su asiento una noble familia de este apellido, cuyos individuos fueron ciudadanos militares desde que Juan Amer obtuvo privilegio de tal en 10 de Junio de 1646.

Hay una casa en la villa de Muro, del partido judicial de Inca. Otra hubo en la villa de Campos del Puerto, del partido judicial de Manacor, que la heredaron los predecesores de D. Miguel Roca, de la Palma, conocida con el nombre de *Amer de la Punta,* por poseer un fideicomiso sobre la hacienda llamada *Punta d'en Brotat.* Su sucesión masculina acabó a fines del siglo XVIII, y la última hembra de ella casó con D. Bernardo Troncoso, Teniente general de los Reales ejércitos.

ARMAS

Son armas de Amer, las siguientes: En campo de gules, una cruz patriarcal de oro puesta sobre ondas de mar de pla-

ta y azur, y un anzuelo, también de oro, que sale de las ondas, cerca del pie de la cruz. (Escudo 1.425.)

Bibliografía.—«Nobiliario Mallorquín», de Joaquín María Bover, imp., pág. 28.—«Nobiliario de los reinos y señoríos de España», de Francisco Piferrer, imp., tomo III, pág. 296.—«Linajes nobles de España», de Vilar y Psayla, imp., pág. 40.

Amés

En Navarra. Tiene su solar en la ciudad de Sangüesa, del partido judicial de Aoíz.

ARMAS

Trae: Escudo cortado, por una faja jaquelada de oro y sable; la partición alta, de gules, con un creciente de plata ranversado y cargado de una ceja, y la partición baja de plata, sin figuras. (Escudo 1.426.)

Otros ostentan: Escudo de azur, con cinco bezantes de plata; medio partido de oro con un águila de sable, picada y membrada de oro, y cortado de plata con tres palos de azur. (Escudo 1.427.)

Bibliografía.—«Nobleza general de España», de Francisco Lozano, M., tomo I, fol. 159.

Amescoa (o Amescua)

Antiguo y noble linaje de Navarra. Su casa solar estuvo en la villa de Amescoa, del partido judicial de Estella.

Señor de esa casa y de Abarzuza fué el famoso García Ximénez antes de subir al Trono de Navarra, lo que prueba la antigüedad, el esplendor y la nobleza del linaje de Amescoa, al que dió nombre la mencionada villa. Una rama de ese solar fundó nueva casa en la villa de Dicastillo, también del partido judicial de Estella; otra pasó a Álava y radicó en la villa de San Román de Campezo, del partido judicial de Laguardia, y otra se extendió a la provincia de Toledo, y tuvo asiento en la villa de Alcabón y en el lugar de Santa Olalla, pertenecientes al partido judicial de Torrijos.

Con el Rey Don Fernando III el Santo habían pasado también los de este linaje a la conquista de Andalucía y

poblaron en Baeza, donde les dieron, en el repartimiento, la dehesa de Amescua.

De estos Amescua, de Baeza, fué Sancho Díaz de Amescua, a quien en el año 1437 hizo gracia el Concejo de dicha ciudad de ayuda y costa, en atención a que era hijodalgo y de buen linaje.

De la rama de Baeza procedió también el caballero Diego de Amescua, que tuvo por hija a doña Inés de Amescua, que casó con el valiente guerrero Garci Fernández de Navarrete, descendiente de Pedro Díaz de Navarrete, Alcaide de Xódar. Dicho Garci Fernández fué Capitán de Infantería en la conquista del reino de Nápoles con el Gran Capitán, y en la jornada de Garellano, en la que se distinguió mucho. De su matrimonio con la citada doña Inés de Amescua salió una ilustre posteridad de valientes Capitanes y soldados con los apellidos de Amescua y Navarrete.

Su hijo, el Capitán Diego de Amescua, pasó a Italia con Alonso Sánchez de Carvajal, Señor de Xódar, y fué Gobernador de Capua. Tuvo por hijos al Capitán García de Amescua Navarrete, que murió en la jornada de Ungría contra el turco; al Capitán Francisco de Amescua Navarrete, que después de haberse hallado en Italia y en Perpiñán, tuvo a su cargo en la guerra de Granada la gente del Marqués de Camarasa, y fué Regidor de Guadix, y a Martín de Amescua Navarrete, que también fué Capitán de Caballos y de Infantería en Italia y después en la guerra de Granada. También fué Alcaide y Capitán de Orán y Teniente general. Su hijo, Jorge de Amescua, se distinguió asimismo como valeroso Capitán.

Nieto de Garci Fernández de Navarrete y de su mujer doña Inés de Amescua fué también García de Navarrete, Alcaide y Capitán de Mazalquivir, que murió en la jornada de Mostagán con el Conde de Alcaudete, D. Martín, siendo Maestre de Campo. Su hijo, Juan Pérez de Navarrete, fué uno de los veinte que con D. Beltrán de la Cueva, el que después fué Duque de Alburquerque, salieron en desafío con los veinte xeques moros, matando al que le cupo en suerte.

Los mencionados Amescua, de la rama de Baeza, dejaron sucesores en Granada.

De la rama de Toledo procedieron Fernando de Amescua

y Tejerina, vecino de Santa Olalla, y Luis de Amescua Palomeque y Serrano, vecino de Alcabón. El primero ganó provisión de hidalguía en la Real Chancillería de Valladolid en 1630, y el segundo en 1654.

De la rama de Álava fué Francisco de Amescua, vecino de la villa de San Román de Campezo, que también sacó provisión de hidalguía en Valladolid en 1787.

ARMAS

Las de la casa de Amescoa, esto es, las primitivas del linaje, eran: En campo de gules, un castillo de oro y bordura de plata, con una cadena de sable de cuatro eslabones. (Escudo 1.428.)

Estas armas fueron después modificadas, y los de las casas de *Dicastilo,* de *Álava,* de *Toledo* y de *Andalucía,* las traen así: En campo de gules, cinco castillos de oro puestos en sotuer, y bordura de plata con ocho calderas de sable. (Escudo 1.429.)

Piferrer y Vilar y Psayla, equivocadamente, dicen que los cinco castillos de este escudo son de plata.

Bibliografía.—«Historia genealógica», de Pedro Lezcano, M., fols. 214 y 215.—«Nobleza general de España», de Francisco Lozano, M., tomo I, fol. 160.—«Nobleza executoriada de Navarra», M., fol. 369, núm. 149.—«Nobiliario de los reinos y señoríos de España», de Francisco Piferrer, imp., tomo I, pág. 178.—«Nobleza de Andalucía», de Argote de Molina, imp., lib. II, cap. CXCIX, pág. 652.—«Linajes nobles de España», de Vílar y Psayla, imp., pág. 40.—«Nobiliario», de Buegas, M., fol. 145.—«Libro de blasones», de Lope Vadillo, M., fol. 218.—«Formulario de Armería», de Miguel de Salazar, M., fol. 43.

Amesti

Jerónimo de Villa recoge este apellido, pero se concreta a decir que tiene su casa solar en Igueldo (San Sebastián).

Bibliografía.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo XIX del «Becerro», M., fol. 62.

Ametller

(Véase el apellido *Ameller.)*

Ameyugo

La primitiva casa de este apellido radicó en la villa de Ameyugo (de la que tomó el nombre), del partido judicial de Miranda de Ebro, provincia de Burgos.

Una rama pasó a Santo Domingo de la Calzada (Logroño), y de ella fueron los siguientes individuos que sacaron provisión de hidalguía en la Real Chancillería de Valladolid, en los años que se indican:

Pedro de Ameyugo Basabe (1543). Éste pasó después a Pozuelo (Madrid). Juan de Ameyugo (1616); y Domingo de Ameyugo (1616).

Desconocemos sus armas.

Bibliografía.—«Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Sala de hijosdalgo», de Alfredo Basanta, imp., pág. 80.

Amez

La casa de Amez floreció, como infanzona, en el concejo de Sopuerta, del partido judicial de Valmaseda, en Vizcaya.

Don José y D. Sebastián Amez y Alcedo, figuraron en 1703 y 1704, respectivamente, entre los caballeros hijosdalgo recibidos en el Estado noble de Madrid y que entraron en suertes, ejerciendo los cargos del Ayuntamiento.

ARMAS

Corresponden a este apellido las siguientes: Escudo partido: 1.°, de oro, con un sauce de sinople y un oso de sable empinado al tronco, y 2.°, también de oro, con tres bandas de gules. Bordura de plata con ocho armiños de sable. (Escudo 1.430.)

Bibliografía.—«Apuntamientos genealógicos», de Vidal, M., tomo XII, fol. 312.—«Sumarios de noblezas y sus blasones», de Juan Baños de Velasco, M., tomo III, fol. 316.—«Índice de los caballeros hijosdalgo de la Nobleza de Madrid», de Félix y José de Rújula, imp., pág. 14.

Amézaga

Créese que este apellido tomó su nombre del lugar de Amézaga, del partido judicial de Vitoria, y que allí tuvo su primitivo solar. Lo que se sabe de cierto es que en dicho lugar, en la ciudad de Vitoria y en el lugar de Menagaray, del Ayuntamiento de Ayala y partido judicial de Amurrio, tuvieron su asiento líneas de este linaje. Juan de Amézaga, vecino de Vitoria, probó su hidalguía en Valladolid en 1592. Lorenzo de Amézaga, vecino de Menagaray, fué padre de Casilda de Amézaga, que casó con Francisco Aguirre, del que tuvo a Manuel Aguirre y Amézaga, que probó su hidalguía en 1733.

Otras casas de Amézaga, no sabemos si dimanan del aludido primitivo solar del lugar de Amézaga, hay en las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra.

De ellas damos a continuación algunas noticias:

Los Amézaga, de Vizcaya, tienen casa solar en el lugar de Güeñes, del partido judicial de Valmaseda, y de ellos fué doña María de Amézaga, Marquesa de Riscal.

Los de Guipúzcoa crearon solar en la anteiglesia de Izurieta, del valle de Léniz, Ayuntamiento de Arechavaleta y partido judicial de Vergara. Algunos autores dicen que había otras tres casas de ese linaje en el valle citado.

Los de Navarra radicaron en Baygorri y en Ostavárez.

Ampliaremos noticias de este linaje al hablar de los *Hurtado de Amézaga,* en el apellido *Hurtado.*

ARMAS

Las armas más generalmente usadas por los de este apellido, en las tres Provincias Vascongadas y en Navarra, son: En campo de sinople, un brazo armado, de plata, y moviente del flanco siniestro, que empuña una lanza de oro con una banderola blanca o de plata, cargada de tres sotueres de sable. (Escudo 1.431.)

Algunos, según D. Francisco Lozano, traen la bandera cuartelada en sotuer: 1.° y 4.°, blancos, y 2.° y 3.°, de oro.

Los del concejo de *Güeñes,* en Vizcaya, modifican algo esas armas, pues según el doctor Labayru, las traen en la siguiente forma: En campo de sinople, una peña de su color natural, y sobre ella el brazo armado, de plata, y moviente

del flanco siniestro, que empuña una lanza con el asta y el hierro de plata, y que tiene una banderola blanca cargada de una cruz de gules. Bordura de gules, con ocho sotueres de oro. (Escudo 1.432.)

Otros, también en Vizcaya, según el citado D. Francisco Lozano, ostentan: Escudo de oro, con dos lobos andantes, de sable, uno sobre otro, y bordura jaquelada, de oro y gules. (Escudo 1.433.)

Estas armas no las mencionan los demás autores que hemos consultado.

Bibliografía.—«Crónica de Vizcaya», de Baltasar de Echave, M., fol. 55.—«Nobiliario», de Juan del Corral, M. fol. 239. Obras de Miguel de Salazar, M., tomo I, fols. 39 y 54, y tomo III, fol. 13.—«Nobiliario», de Juan Francisco de Hita, M., tomo IV, fol. 62.—«Nobleza general de España», de Francisco Lozano, M., tomo I, fol. 158.—«Historia general del señorío de Vizcaya», de Estanislao Jaime de Labayru, imp., tomo I, pág. 756.—«Libros de Escudos de armas de Navarra», tomo I, escudos 96 y 1.116.—«Linajes nobles de España», de Vilar y Psayla, imp., pág. 40.—«Escudos de armas de muchos linajes y casas nobles de la merindad de San Juan de Pie de Puerto», de Martín de Vizcay, imp., págs. 78 y 79.—«Genealogías del Nuevo Reino de Granada», de Flores de Ocáriz, imp., tomo I, árb. 2.°, núm. 141.

Amézola

Linaje de buenos hijosdalgo y grandes caballeros del señorío de Vizcaya.

Su solar en la anteiglesia de Cebeiro, del partido judicial de Bilbao. Pasaron a Castilla y a Andalucía.

Carlos de Amézola fué general de las galeras de Sicilia y casó con doña Ana María de Basurto, naciendo de esta unión doña Sicilia y doña Felipa de Basurto Amézola.

ARMAS

Traen los Amézola, según Hita: Escudo de gules, con una cruz lisa y recortada, de plata, cargada de cinco lobos andantes, de sable, lampasados y armados de gules, y cantonada

de dos llaves de oro puestas en sotuer, en cada cantón. (Escudo 1.434.)

Como estas armas son iguales a las de los *Villela,* creemos que el verdadero escudo de los Amézola es este otro, que describe Juan de Mendoza: Escudo cortado: la partición alta, de gules, con una cruz llana y recortada, de plata, cantonada de dos llaves de oro puestas en sotuer, en cada cantón, y la partición baja, también de gules, con cinco lobos andantes, de sable, puestos también en sotuer. (Escudo 1.435.)

Bibliografía.—«Nobiliario», de Juan Francisco de Hita, M., tomo II, fol. 163, y tomo III, fol. 369.—«Nobiliario», de Juan de Mendoza, en el tomo XVIII del «Becerro», M., fols. 520 y 522.

Amezqueta (o Amezcueta)

El roble silvestre o quejigo se llama en vascuence *Ametz,* y la arboleda formada por ese género de robles, *Amezqueta.*

En Guipúzcoa hay una villa que se llama *Amezqueta,* y que pertenece al partido judicial de Tolosa, y en esa villa radicó desde muy antiguo el solar del linaje que nos ocupa. La villa tomó su nombre, sin duda, de una arboleda de robles silvestres que la circundaba, y los individuos que salieron del mencionado solar utilizaron el nombre de la villa por apellido.

Se asegura que este linaje es, después del de Lazcano o Lezcano, el que más directamente procede de Martín López de Murúa, en quien empieza Lope García de Salazar el estudio de los linajes oñacinos, y se tiene noticia de que a mediados del siglo XIII florecía ya la casa de Amezqueta, de la que era Señor Oger de Amezqueta, que casó con doña María López de Lezcano, nieta de Juan López de Lezcano, y Señora del palacio de este nombre.

Lizaso, en su «Nobiliario de Guipúzcoa», empieza en este Oger la genealogía de los Amezqueta y dice que fué padre de un Miguel López de Amezqueta, que casó con la heredera del solar de Alcega, pero García de Salazar dice que el más antiguo que se recuerda del linaje Amezqueta es

I. Juan López de Amezqueta, que fué padre de

1.° Pedro López de Amezqueta; y

2.° Miguel López de Amezqueta, que es el que Lizaso da como hijo de Oger de Amezqueta.

El primogénito, Pedro López de Amezqueta, casó en la familia de San Pedro, quedando el solar de Amezqueta de la propiedad de su hermano.

II. Miguel López de Amezqueta, que contrajo matrimonio con doña María López de Alcega, de la casa de Alcega de la villa de Hernani e hija de Martín Pérez de Alcega, y de esa señora tuvo varios hijos, de la que fué el primogénito

III. Pedro Martínez de Amezqueta y Alzaga (o Martín López de Amezqueta, que es como lo llama Lizaso), el cual efectuó su enlace con doña María de Yarza, en la que procreó, entre otros, a

IV. Juan López de Amezqueta, Señor de los palacios de Amezqueta, Alcega y Yarza, de parientes mayores de la provincia de Guipúzcoa y del bando oñacino. Casó con doña Catalina de Elduayen, de la que tuvo varios hijos, entre ellos una hembra llamada

V. María López de Amezqueta, que contrajo matrimonio con Miguel Martínez de Engómez, Señor de esta torre, vasallo y gran servidor del Rey Don Enrique IV, Preboste de la ciudad de San Sebastián y uno de los caballeros más principales de ella.

Entroncaron, pues, los Amezqueta, como se ve por los apuntes genealógicos que quedan expuestos, y antes de que comenzara el siglo XVI, con las familias de Lazcano, Alcega, Yarza, Elduayen y Engómez, y formaron diversas ramas que se extendieron por diversos puntos de Guipúzcoa, pasando también a Navarra y a Extremadura.

Una de esas ramas se estableció en la villa de Vergara, y de ella fué

I. El bachiller Amezqueta, natural de Vergara, que casó con doña Isabel de Gaviria y Sagasti, de igual naturaleza, y fueron padres de

II. Martín García de Amezqueta, natural de Vergara, que contrajo matrimonio con doña María Sáez de Galardi, de la misma naturaleza (hija de Juan Sáez de Galardi y de su mujer doña María de Lazy), y de esa unión nació

III. Martín de Amezqueta Amileta y Sáez de Galardi,

natural de Vergara y caballero de Montesa, en cuya Orden ingresó en 1590.

La rama que radicó en la ciudad de Llerena (Badajoz), procedía de la de Vergara, y tuvo por progenitor a

I. Antonio de Amezqueta Vergara, llamado así porque pasó de la villa de Vergara, de la que era natural, a la ciudad de Llerena como Secretario de la Inquisición. En Llerena contrajo matrimonio con doña Beatriz de Lobo, nacida en esa ciudad, y tuvieron entre otros hijos a

1.° Juan de Amezqueta, del que se hablará; y

2.° Antonio de Amezqueta, que sigue.

II. Este Antonio de Amezqueta, nació en Llerena y fué Secretario del Santo Oficio en Salamanca. Casó con doña María de Bolaños, también natural de Llerena, y fueron padres de

III. Pedro de Amezqueta, natural de Llerena y Corregidor de Salamanca, que contrajo matrimonio con doña Francisca Enríquez de Paz y Mendoza, de su misma naturaleza (hija de Pedro de Paz y Mendoza, natural de Llerena, y de su mujer doña Leonor Enríquez, natural de Jerez de los Caballeros), y de esa unión nació

IV. Diego de Amezqueta Paz y Mendoza, natural de Llerena y caballero de Santiago, en cuya Orden ingresó el 24 de Octubre de 1654. Casó con doña Josefa Mendoza, también nacida en Llerena, hija de Pedro de Mendoza, vecino de dicha ciudad, pero natural de Constantina (Sevilla), y de su mujer doña Ana de Albarral, natural de la villa de Valencia de las Torres, del partido judicial de Llerena. D. Diego y doña Josefa tuvieron por hijo a

V. Antonio de Amezqueta y Mendoza, natural de Llerena y caballero de Santiago, en cuya Orden ingresó el 24 de Noviembre de 1668.

* * *

De otra línea de esta misma rama de Llerena fué

I. Antonio Amezqueta, natural de dicha ciudad, que casó con doña Antonia Pizarro, natural de la villa de Montemolín, partido judicial de Fuente de Cantos (Badajoz), y fueron padres de

II. Francisco de Amezqueta, natural de Montemolín, que contrajo matrimonio con doña María de Mena y Valencia,

natural de la villa de Usagre, partido judicial de Fuente de Cantos (hija del Licenciado Juan Gordón de Valencia, natural de Usagre, y de su mujer doña Ana de Mena Silíceo, natural de Llerena), y de esa unión nació

III. Juan de Amezqueta y Gordón, natural de Llerena y caballero de Santiago, en cuya Orden ingresó el 15 de Octubre de 1654.

* * *

I. Juan de Amezqueta, hijo de Antonio de Amezqueta Vergara y de su mujer doña Beatriz de Lobo, citados en el párrafo primero de la rama de Llerena, nació en esta ciudad y fué del Consejo y Cámara de Su Majestad. Casó con doña Ángela de Lequedano, natural de San Sebastián, pasó con su mujer a Pamplona allí tuvo de ella los siguientes hijos:

1.º Antonio de Amezqueta Lequedano, que sigue.

2.º Pedro de Amezqueta Lequedano, natural de Pamplona, Alcalde de casa y corte de Su Majestad y caballero de Calatrava, en cuya Orden ingresó en 1638.

3.º Ana de Amezqueta, monja en Santa Fe, de Toledo.

4.º María de Amezqueta, que murió soltera; y

5.º Otra María de Amezqueta, que casó en Valladolid con Antonio Contreras.

II. El primogénito, Antonio de Amezqueta Lequedano, nació en Pamplona y fué Oidor de la Real Chancillería de Valladolid. Contrajo matrimonio con doña Juana de Guzmán, natural de Cuenca (hija de Pedro Chico de Guzmán y de su mujer doña María Molo de Piqueras y Jarava, ambos naturales de Cuenca), y de esa unión nació

III. Juan de Amezqueta y Guzmán, natural de Alcalá de Henares y caballero de Santiago, en cuya Orden ingresó el 10 de Septiembre de 1626.

* * *

De los Amezqueta de Navarra era también D. Diego de Amezqueta, vecino del lugar de Goñi, en la merindad de Estella, en 1777.

Este caballero obtuvo ejecutoria de hidalguía en la que constan sus armas, que después describiremos.

* * *

Del solar primitivo de la villa de Amezqueta, procedió también la rama que radicó en la villa de Tolosa (Guipúzcoa), y de esta rama fué

I. Juan López de Amezqueta, que tuvo, entre otros hijos, a

II. Juan de Amezqueta, que fué padre de

III. Amador López de Amezqueta, del que fué hijo

IV. Otro Juan López de Amezqueta, que obtuvo sentencia confirmatoria de hidalguía en la Real Audiencia de Zaragoza el 1 de Septiembre de 1583.

ARMAS

Las armas primitivas propias de la casa de Amezqueta, son: En campo de oro, un *ametz* o roble silvestre de sinople, y un oso de su color natural empinado al tronco. A la diestra del tronco del árbol dos clavos de sable con las puntas juntas. (Escudo 1.436.)

Actualmente ostenta el roble silvestre soportado por dos osos empinados a su tronco; a su lado derecho el árbol de sinople con el caldero que pende de sus ramas, propias de los *Alcega*, como puede verse en las armas de este apellido; y al lado izquierdo la vaca de oro con su cría y el brazo con el mazo, propias de *Yarza*, como se verá en las armas de este otro linaje. Lleva la fecha de 1543 y el grito de *¡Viva Amezqueta!* Llaman a esta casa *Jáuregui-aundiá* o Palacio grande.

En la ejecutoria de hidalguía del caballero navarro Diego de Amezqueta, vecino de *Goñi*, en la merindad de Estella, se describen sus armas así: «El escudo, un quartel y dentro una vaca en campo de oro, en medio de dos bandas negras.»

En el libro segundo de los escudos de armas de Navarra se halla pintado el escudo de los Amezqueta tal como está en la mencionada ejecutoria, con la vaca andante de gules. (Escudo 1.437.)

El palacio de Amezqueta, en la *Baja Navarra*, trae de plata con dos vacas andantes de gules. (Escudo 1.438.)

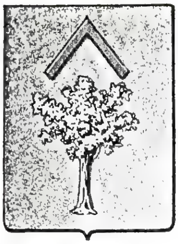
Los de la rama de *Tolosa*, según D. Francisco Lozano, ostentan: Escudo de azur, con una torre de piedra almenada con homenaje, acostada de seis flores de lis de oro, tres a cada lado. (Escudo 1.439.)

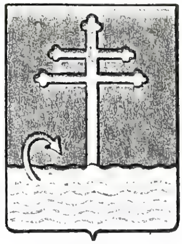
Otros, en *Guipúzcoa*, tienen: Escudo partido: 1.°, de azur, con una vaca andante de oro con su cría, surmontada de un brazo desnudo moviente del flanco izquierdo con un mazo de plata en la mano, como si fuese a descargar un golpe sobre la cabeza de la vaca, que son armas de *Yarza*, y 2.°, de plata,

con el roble silvestre de sinople y un lobo de sable pasante al pie del tronco, por *Amezqueta*. (Escudo 1.440.)

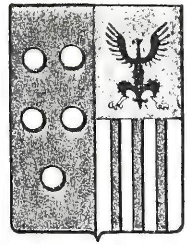
Otros traen de plata con las dos vacas de gules, como el palacio de Amezqueta de la Baja Navarra, pero añaden, surmontando esas vacas, el brazo de los Yarza vestido de azur, con una maza de plata en la mano. (Escudo 1.441.)

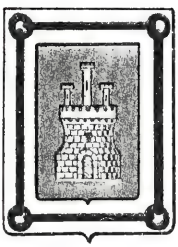
Bibliografía.—«Nobiliario», de Juan Francisco de Hita, M., tomo IV, fol. 61 y tomo IX, fol. 590.—«Nobleza Executoriada de Navarra», M., fol. 566, núm. 65.—«Nobiliario», de Juan de Mendoza, en el tomo IX del «Becerro», M., fol. 158, y en el tomo XVII del mismo, fol. 136.—«Nobleza general de España», de Francisco Lozano M., tomo I, fol. 161.—«Bienandanzas e Fortunas», de Lope García de Salazar, imp., T. E. «Origen de 300 apellidos castellanos y vascongados», de Luis de Salazar, imp., pág. 283.—«Crónica de Vizcaya», de Baltasar de Echave, M., fol. 69.—«Nobiliario», de Jorge de Montemayor, M., fol. 150.—Obras de Miguel de Salazar, M., tomo VII, fol. 205.—«Nobiliario», de Juan del Corral, M., fol. 237.—«Ejecutorias de nobleza», en el Archivo Real y general del reino de Navarra, tomo IV, fol. 177.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo III del «Becerro», M., fols. 12, 16, 33 y 152, y en el tomo XIX del mismo, fol. 81.—«Libros de escudos de armas de Navarra», tomo I, escudo 427, y tomo II, escudo 9.043.—«Nobiliario general», de Juan Baños de Velasco, M., fols. 36, 135 al 150, 270 y 297.—«Nobiliario de Aragón», de Vidania, M., fol. 121.—«Linajes nobles de España», de Vilar y Psayla», imp., pág. 40.—«Estudios de Heráldica Vasca», de Juan Carlos de Guerra, imp., págs. 30 y 294.—«Nobiliario de los reinos y señoríos de España», de Francisco Piferrer, imp., tomo IV, pág. 162.—«Nobiliario de los palacios, casas solares y linajes nobles de la provincia de Guipúzcoa», de Domingo de Lizaso, imp., tomo II, pág. 8.—Expedientes de pruebas de nobleza de los caballeros de Santiago Juan de Amezqueta Guzmán (1626), Diego de Amezqueta y Paz (1654), Juan de Amezqueta y Gordón (1654), y Antonio de Amezqueta y Mendoza (1668); del caballero de Calatrava Pedro de Amezqueta Lequedano (1638), y del caballero de Montesa Martín de Amezqueta Amileta y Sáez de Galardi (1590), en el Archivo Histórico Nacional.

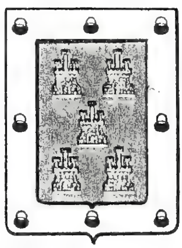

1424 Ameller

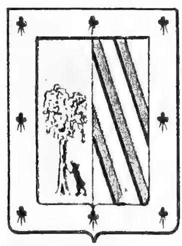

1425 Amer

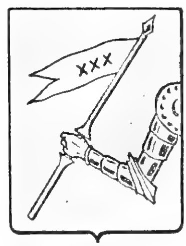

1426 Amés


1427 Amés

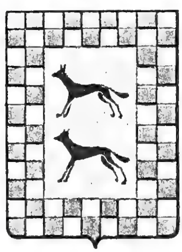

1428 Amescoa

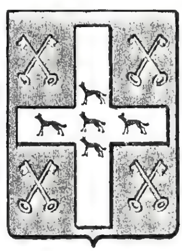

1429 Amescoa

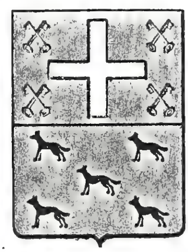

1430 Amez

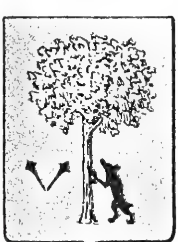

1431 Amézaga


1432 Amézaga de Güeñez

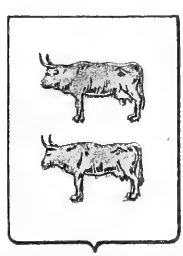

1433 Amézaga

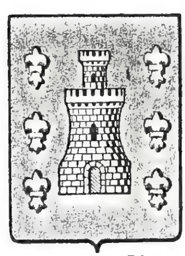

1434 Amézola


1435 Amézola


1436 Amezqueta de Guipuzcoa


1437 Amezquela de Navarra


1438 Amezqeta de Navarra


1439 Amezqueta de Tolosa

Amezquita

Es creencia de la mayor parte de los autores que hemos consultado, que este apellido es el mismo de *Amezqueta.*

Algunos le señalan idénticas armas. Otros, en cambio, se las atribuyen muy distintas, lo cual nos induce a tratarlo por separado.

Su solar estuvo también en Guipúzcoa. Una rama radicó en Lequeitio (Vizcaya), y de ella fué Marina de Amezquita, que casó con Miguel de Liberona, del que tuvo a Miguel Pérez de Amezquita, bautizado en Lequeitio. Éste pasó a América y fué Protector general de Indígenas de Chile. Casó con Francisca de Alcántara de Sotomayor, bautizada en Santiago de Chile, y fueron padres de Marina, que contrajo matrimonio en dicha capital el 18 de Febrero de 1617 con Ascencio Zavala, uno de los doce beneméritos del reino de Chile.

He aquí los escudos de este apellido, distintos de los de *Amezqueta,* que se le señalan.

ARMAS

Según Gracia Dei, trae: En campo de sinople, un brazo desnudo con un brazalete de plata más arriba del codo, y en la mano un hacha encendida, alumbrando un sol de oro, puesto en el cantón diestro del jefe. En el hacha se lee este lema: «Origen celeste.» (Escudo 1.442.)

Según Jerónimo de Villa, otros Amezquita ostentan estas armas: En campo de plata, una cruz llana, componada de oro y gules y cantonada de cuatro aguiletas de gules. (Escudo 1.443.)

Bibliografía.—«Nobiliario general», de Gracia Dei, M., fol. 127.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo III del «Becerro», M., fol. 137.—«Nobiliario de la antigua Capitanía general de Chile», de Juan Luis Espejo, imp., pág. 280.

Amezua

Hay casas de este linaje en las anteiglesias de *Vérriz* y de *Arrazola,* del partido judicial de Durango, en Vizcaya; en la villa de *Aramayona,* del partido judicial de Vitoria, en Álava, y en la villa de *Villarreal de Urrechu,* del partido judicial de Vergara, en Guipúzoa.

ARMAS

Los de las casas de las anteiglesias de *Vérriz* y de *Arrazola* traen: Escudo de azur, con una flor de lis de plata. (Escudo 1.444.)

Algunos de esas casas mudan ese escudo por este otro: En campo de plata, dos leones de gules, rampantes y afrontados, sosteniendo un escudete de azur, cargado de cuatro fajas de oro. (Escudo 1.445.)

Las de la casa de la villa de *Aramayona* tienen: Escudo de oro con una encina de sinople y un lobo de sable, pasante, al pie del tronco. Bordura de gules, con ocho estrellas de oro. (Escudo 1.446.)

Algunos autores dicen que estas armas las trajeron también los Amezua de Vérriz y de Arrazola.

Los de la casa de *Villarreal de Urrechu* modifican ese último escudo, poniendo, en vez del lobo, dos jabalíes de sable empinados al tronco de la encina, y pintando la bordura de *azur* con las ocho estrellas de oro. (Escudo 1.447.)

Bibliografía.—«Nobiliario», de Morales, en el tomo XIII del «Becerro», M., fol. 123.—Obras de Miguel de Salazar, M., tomo III, fol. 41.—«Nobiliario», de Jorge de Montemayor, M., fols. 158 y 172.—«Apuntamientos genealógicos», de Vidal, M., tomo X, fols. 164 y 268.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo XIX del «Becerro», M., fol. 315.—«Estudios de Heráldica Vasca», de Juan Carlos de Guerra, imp., pág. 223.—«Historia general del señorío de Vizcaya», de Estanislao Jaime de Layburu, imp., tomo I, pág. 756.

Amiano

En Guipúzcoa. Su solar en la villa de Cegama, del partido judicial de Azpeitia.

ARMAS

Trae de oro con una banda de gules, engolada en cabezas de dragones, de sinople, y acompañada de dos lobos andantes, de sable. Bordura de azur, con ocho estrellas de oro. (Escudo 1.448.)

Otros ostentan: Escudo de oro con un árbol de sinople surmontado de una estrella de azur, y un lobo de su color natural, pasante, al pie del tronco. (Escudo 1.449.)

Bibliografía.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo III del «Becerro», M., fol. 158.—«Alfabeto», de Zazo y Rosillo, M., tomo III, fol. 497.—«Estudios de Heráldica Vasca», de Juan Carlos de Guerra, imp., pág. 31.

Amibiscar

En la ciudad de Toro (Zamora) tuvo su asiento una ilustre familia de este apellido, de la que fué

I. Pedro de Amibiscar, natural de Toro y Alférez de Su Majestad, que dejó por hijo y sucesor a

II. Juan de Amibiscar, nacido en la misma ciudad, que contrajo matrimonio con doña Francisca Imbitero, de la misma naturaleza, y fueron padres de

III. Francisco de Amibiscar Loizaga, natural de Toro, que efectuó su enlace con doña Petronila de Manrique y Guzmán, de igual naturaleza, hija de Juan Manrique de Guzmán, natural de Ocaña (Toledo) y vecino de Almoguera, y de su mujer doña Magdalena Cojo de Huélamo, natural de Cuenca y nieta paterna de Jerónimo Manrique, caballero de Santiago, y de su mujer doña Petronila de Arnedo, ambos vecinos de Almaguera. Los mencionados D. Francisco Amibiscar Loizaga y su esposa doña Petronila de Manrique y Guzmán tuvieron por hijo a

IV. Juan Antonio Amibiscar Manrique, natural de Toro, Regidor perpetuo de esa ciudad y caballero de Calatrava, en cuya Orden ingresó en 1725.

No constan las armas de este apellido en el expediente de pruebas de nobleza de ese caballero de Calatrava; expediente que nos suministra estos datos.

Bibliografía.—Expediente de pruebas de nobleza del caballero de Calatrava Juan Antonio Amisbicar Manrique (1725), en el Archivo Histórico Nacional.

Amigant

La rama solar de este apellido radicó en Manresa (Cataluña).

Trae las siguientes

ARMAS

En campo de azur, dos brazos al natural puestos en faja, estrechándose las manos, y acompañados de dos estrellas de oro. (Escudo 1.450.)

Bibliografía.—«Adarga catalana», de Garma, imp., tomo II, pág. 122.—«Libros de Escudos de armas de Navarra», tomo I, escudo 1.941.—«Linajes nobles de España», de Vilar y Psayla, imp., pág. 40.

Amigo (o Amigó)

Léense encontradas opiniones acerca del origen de este apellido. Algunos autores dicen que procede de Francia. Otros afirman que vino de Italia, y que tuvo desde muy antiguo casa solar en Bolonia, donde floreció una ilustre familia de este linaje. Añaden que de esa familia fué

I. Juan Amigo, caballero boloñés, que tuvo por hijo a

II. Guillermo Amigo, padre de

III. Juan Amigo, segundo del nombre, que vivió por los años de 1370, y fué caballero de la Espuela Dorada. Este tuvo los siguientes hijos:

1.° Francisco Amigo, primero del nombre, que sigue.

2.° Pedro Amigo, que fué padre de Fray Francisco, caballero de San Juan en 1486; y

3.° Jerónimo Amigo.

IV. El primogénito, Francisco Amigo, primero del nombre, dejó estos hijos:

1.° Juan Felipe Amigo, y

2.° Pedro Amigo, segundo del nombre.

V. Juan Felipe Amigo, sirvió, como su hermano Pedro, al Rey Don Felipe I el Católico, y fué padre de

1.° Francisco Amigo, segundo del nombre, que sigue, y

2.° José Amigo.

VI. Francisco Amigo, segundo del nombre, tuvo por hijos a

1.° Pío Amigo.

2.° Felipe Amigo, padre de otro Juan Amigo; y

3.° Juan Amigo.

En este punto queda cortada esta genealogía en el manuscrito de donde la tomamos, y no se consigna ningún dato

que esclarezca el momento en que ese apellido pasara de Italia a España.

* * *

Sin que nosotros rechacemos la posibilidad de que el apellido Amigo tenga origen italiano, hemos de manifestar que donde primeramente apareció este linaje en nuestra Patria fué en Navarra, y que entroncó con otros muy ilustres de esa región.

Doña Graciosa Amigo y Gúrpide contrajo matrimonio con D. Juan de Peralta Beaumont y Eguía, sexto Señor de los palacios de Valtierra. Las capitulaciones se firmaron en Tudela el 2 de Enero de 1584.

De Navarra pasó el linaje a Aragón y Cataluña.

* * *

En principios del siglo XVI florecía ya en la ciudad de Albarracín, de la provincia de Teruel, una casa infanzona de Amigo, de la que era señor y poseedor

I. Diego Amigo, que fué tenido siempre como legítimo infanzón de sangre y naturaleza. Hijos suyos y vecinos de Zaragoza fueron

1.° Adrián Amigo, que sigue, y

2.° Jerónimo Amigo, del que se hablará.

II. El primogénito, Adrián Amigo, natural de Zaragoza, fué Colegial del Imperial Colegio de Santiago, de Huesca, en el cual entró el 28 de Julio de 1589, y Doctor en ambos Derechos en Zaragoza. Estuvo insaculado en la clase de caballeros hijosdalgo en los oficios de la Diputación del reino y fué cofrade de la de Nobles de San Jorge, instituída en la Sala Real de la Diputación. Casó con doña Mariana Nuño o Núñez, natural de Zaragoza, de la que tuvo por hijo y sucesor a

III. Diego Amigo Nuño, natural de Zaragoza, Doctor en ambos Derechos y Consejero de Su Majestad, que contrajo matrimonio con doña Eugenia Pérez Manrique (hija de Lucas Pérez Manrique, Consejero de Su Majestad y Justicia de Aragón, y de su mujer doña María de Cira, ambos naturales de Tarazona), naciendo de esa unión

IV. Lucas Amigo y Pérez Manrique, natural de Zaragoza, que era menor de edad en 1635, y que ganó provisión de infanzonía el 14 de Febrero de dicho año, dada por la Real Audiencia de Zaragoza y firmada por D. Pedro Fajardo de

Zúñiga y Requesens, Marqués de los Vélez y Lugarteniente de Aragón. Fué también caballero de Santiago, en cuya Orden ingresó el 10 de Abril de 1652. De su provisión de infanzonía y expediente de pruebas de nobleza están tomados estos datos.

I. Jerónimo Amigo, hijo segundo de Diego Amigo, citado en el párrafo primero de la anterior rama, casó con doña Jerónima López de Funes, y fueron padres de

II. Agustín Amigo y López de Funes, que fué cofrade de la de Nobles de San Jorge (hoy Maestranza de Zaragoza), e intervino en las Cortes del reino por el brazo de infanzones. Fué padre de otro

III. Agustín Amigo, que también fué cofrade de la de San Jorge e intervino en las Cortes del reino.

* * *

La rama que se extendió por Cataluña, se apellidó *Amigó* y dió también ilustres varones.

* * *

Otra familia apellidada Amigo, no sabemos si también descendiente del solar de Navarra, floreció desde fines del siglo XV en la provincia de Lugo (Galicia).

De ella fueron los siguientes individuos que ganaron provisión de hidalguía en la Real Chancillería de Valladolid en los años que se indican.

Alonso Amigo, vecino de la feligresía de Santiso de Portocelo, del partido judicial de Vivero (1513); y

Juan y Luis Amigo, vecinos de Cabañas Antiguas, del concejo de Cervantes y partido judicial de Becerreá (1584).

* * *

Otra familia apellidada Amigo de Villanueva, tuvo su asiento en el barrio de Zurbanos, del Ayuntamiento de Gática y partido judicial de Bilbao, y de ella fueron Juan, Lope y Pedro Amigo de Villanueva, vecinos de Zurbanos. Los tres probaron su hidalguía en la Real Chancillería de Valladolid en 1527.

* * *

En 1641 hizo información de hidalguía ante el Corregidor y Diputados del señorío de Vizcaya, Andrés Amigo Pérez.

ARMAS

Los de *Navarra* traen: Escudo de gules, con un árbol de sinople terrasado de plata, y bordura de azur. (Escudo 1.451.)

En la provisión de infanzonía que hemos citado y que ganó en Zaragoza D. Lucas Amigo y Pérez Manrique, no se consigna el escudo de armas de esta rama aragonesa, ni aparece dibujado al principio de ella como acontece en otras. Por esta causa no sabemos si usaba las mismas armas que los de Navarra o si, por el contrario, sufrieron éstas mutación al domiciliarse en Aragón el linaje.

Algo de esto último debió, sin embargo, ocurrir, pues Vidal, en sus «Apuntamientos genealógicos», hablando de algunos de esos caballeros Amigo aragoneses ya citados, dice textualmente que traen las siguientes armas: Escudo con cinco cuarteles, dos en lo alto y tres en lo bajo: 1.°, de oro, con un león; 2.°, de oro, con tres barras (o palos) de gules; 3.°, de oro, con tres bandas; 4.°, de oro, con dos manos esposadas, y 5.°, de oro, con un león. Como no especifica el color de los leones, de las bandas y de las manos esposadas, ni la situación de estas últimas, no nos atrevemos a pintar ese escudo para no incurrir en fácil error.

Don Juan Baños de Velasco señala para una rama de Amigo (no consigna si la aragonesa) este otro escudo: Partido en palo: 1.°, de oro, con un águila de sable, y 2.°, de oro también, con un león de gules. (Escudo 1.452.)

¿Serán éstas las armas de la rama de Aragón? Hay en el segundo cuartel de ellas, en campo de oro, un león de gules, y es de notar que las que señala Vidal tienen su primer cuartel *también de oro,* con un león, cuyo color omite, pero que puede ser el de gules, señalado por Baños de Velasco.

Este detalle es de tener en cuenta. También es de advertir que el escudo que Vidal describe es de alianzas y que sus cuarteles contienen armas de diversos linajes, debiendo corresponder al de *Amigo* las del primero, esto es, el león en campo de oro, que son las que también recoge Baños de Velasco.

Bibliografía.—« Apuntamientos genealógicos », de Vidal, M., tomo III, fol. 392.—«Nobiliario», de Diego de Urbina, M., fol. 6.—«Papeles genealógicos», de Zazo, M., tomo III, fol. 6. «Sumarios de noblezas y sus blasones», de Juan Baños de

Velasco, M., tomo XX, fol. 361.—Obras de Miguel de Salazar, M., tomo VII, fols. 146 y 326.—«Linajes de Aragón», imp., tomo VI, pág. 255.—«Nobiliario y Armería general de Navarra», de Argamasilla de la Cerda, imp., cuarderno II, pág. 252. «Historia de la casa de Lara», de Salazar y Castro, imp., tomo II, pág. 832.—«Índice de las genealogías y pruebas que se custodian en el Archivo general de la Casa de Juntas de Guernica», de Juan Carlos de Guerra, imp., pág. 8.—Expediente de pruebas de nobleza del caballero de Santiago Lucas Amigo y Pérez Manrique (1652), en el Archivo Histórico Nacional.

Amigot

En Tudela y en el valle del Roncal (Navarra).

Su casa solar radicó en la villa de Isaba, del valle del Roncal y partido judicial de Aoíz.

ARMAS

Trae las siguientes: En campo de azur, un puente de oro de tres arcos; bajo la arcada central, tres rocas de plata, y en el jefe una cabeza de rey moro, chorreando sangre. Que son las armas del valle del Roncal. (Escudo 1.453.)

Bibliografía.—«Nobleza executoriada de Navarra», M., fol. 247, número 117.—«Sumarios de noblezas y sus blasones», de Juan Baños de Velasco, M., tomo V., fol. 71.

Amilano

Su solar en Navarra, en la marca de Pamplona.

Trae las siguientes

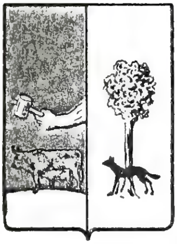
ARMAS

Escudo cuartelado: 1.º y 4.º, de plata, con un árbol de sinople, y 2.º y 3.º, también de plata, con una faja de gules. (Escudo 1.454.)

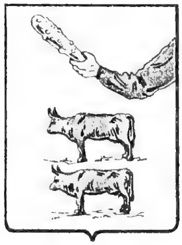
Bibliografía.—«Nobleza general de España», de Francisco Lozano, M., tomo I, fol. 163.

Amileta

Linaje de Guipúzcoa. Tiene su solar en la villa de Anzuola, del partido judicial de Vergara.



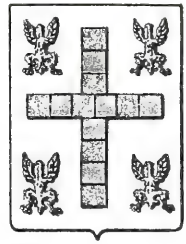
1440 Amezqeta de Guipuzcoa



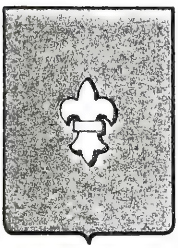
1441 Amezqueta



1442 Amezquita



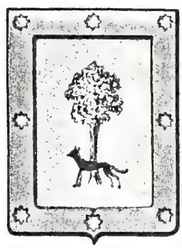
1443 Amezquita



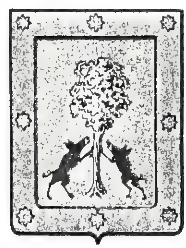
1444 Amezua de Verriz y Arrazola



1445 Amezua



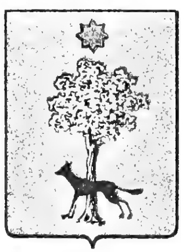
1446 Amezua de Aramayona



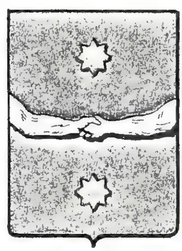
1447 Amezua de Villarreal de Urrechu



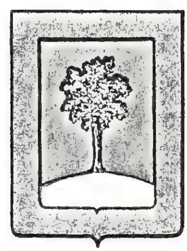
1448 Amiano



1449 Amiano



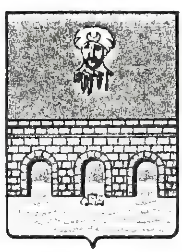
1450 Amigant



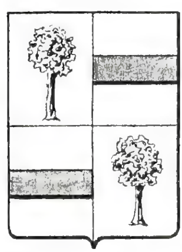
1451 Amigo, de Navarra



1452 Amigo



1453 Amigot



1454 Amilano



1455 Amileta

Martín de Amileta, vecino de Vergara, ganó provisión de hidalguía en la Real Chancillería de Valladolid en 1575.

ARMAS

Traen los Amileta: Escudo de oro con un león rampante, de gules. Bordura jaquelada de plata y azur. (Escudo 1.455.)

Bibliografía.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo III del «Becerro», M., fols. 30 y 139, y en el tomo XIX del mismo, fol. 31.—«Nobiliario general», de Juan Baños de Velasco, M., fols. 69 y 276.—«Estudios de Heráldica Vasca», de Juan Carlos de Guerra, imp., pág. 31.

Amilibia

También en Guipúzcoa. Tuvo su primitivo solar en el lugar de *Aizarna,* del Ayuntamiento de Cestona, partido judicial de Azpeitia. Otras casas de este linaje radicaron en las villas de *Aizarnazábal, Zarauz* y *Zumaya,* todas del mencionado partido judicial.

De la casa de Aizarnazábal fué

I. Domingo de Amilibia, natural de Aizarnazábal, que casó con doña Isabel de Loriaga, y fueron padres de

II. Domingo de Amilibia, segundo del nombre, que contrajo matrimonio con doña María Alzolaras y Alzolaras, natural de Zumaya (hija de Domingo de Alzolaras y de su mujer doña Francisca de Arizoya, ambos naturales de Zumaya), naciendo de esa unión

III. Francisco de Amilibia y Alzolaras, natural de Zumaya, Tesorero y Juez oficial de la Real Hacienda y Caja de Veracruz y Puerto de San Juan (Méjico), y caballero de Santiago, en cuya Orden ingresó el 1 de Diciembre de 1672.

ARMAS

Traen los Amilibia: Escudo de oro con un grifo rampante de gules, y bordura dentellada de azur. (Escudo 1.456.)

Los de la rama de Zarauz ponen el grifo de gules en campo de plata, y suprimen la bordura. (Escudo 1.457.)

Bibliografía.—«Nobiliario general», de Juan Baños de Velasco, M., fol. 286.—«Apuntamientos genealógicos», de Vidal, M., tomo II, fol. 66.—Obras de Miguel de Salazar, M., tomo IV, fol. 164, y tomo V, fol. 245.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo III del «Becerro», M., fols. 36 y 145. «Estudios de Heráldica Vasca», de Juan Carlos de Guerra, imp., pág. 31.—Expediente de pruebas de nobleza del caballero de Santiago Francisco de Amilibia y Alzolaras (1672), en el Archivo Histórico Nacional.

Amilidia

En Vizcaya. Su solar en la villa de Carranza, del partido judicial de Valmaseda.

Trae las siguientes

ARMAS

En campo de plata, un árbol de sinople y dos lobos de sable, parados al pie de su tronco y con la cabeza levantada, como mirando a las ramas. Bordura de gules con ocho bezantes de plata. (Escudo 1.458.)

Bibliografía.—«Nobleza general de España», de Francisco Lozano, M., tomo I., fol. 162.

Amira

(Véase el apellido *Mira.)*

Amírola

En Álava y en Madrid. Alejandro José Amírola Respaldiza Urieta y Bañueta nació en Amurrio (Álava), y fué Apoderado general del señorío de Vizcaya. Pasó a la corte y figuró en 1782 entre los caballeros hijosdalgo recibidos en el Estado noble de Madrid, y que entraron en suertes, ejerciendo los cargos del Ayuntamiento. Desempeñó también otros importantes puestos, y ganó provisión de nobleza en Valladolid en 1781.

De la misma familia fueron Andrés Antonio de Amírola, que se avecindó en Alcalá de Henares y sacó provisión de nobleza en Valladolid en 1770, y José Hermenegildo Amírola

y de la Paliza Respaldiza y Molenillo, que nació en Madrid en 1815 e ingresó en 1827 en el Real Seminario de Nobles de la corte, previa justificación de nobleza de sus apellidos.

Desconocemos las armas de este linaje.

Bibliografía.—«Índice de los caballeros hijosdalgo de la Nobleza de Madrid», de Félix y José de Rújula, imp., págs. 15, 177 y 237.—«Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Sala de hijosdalgo», de Alfredo Basanta, imp., pág. 81.

Amix (o Amis o Amises)

Linaje navarro. Su solar en Pamplona.

Trae las siguientes

ARMAS

En campo de oro, una cadena de sable en palo, de la que pende una caldera del mismo color. (Escudo 1.459.)

Otros, también en Pamplona, tienen escudo cuartelado: 1.°, de oro, con un águila de sable; 2.°, también de oro, con una especie de arco de sable en forma de herradura, del que pende por medio de una cadena de sable una caldera del mismo color; 3.°, de oro, con tres fajas ondeadas de gules, y 4.°, de gules, con un castillo de plata. (Escudo 1.460.)

Don Francisco Lozano dice que este escudo lleva en su primer cuartel un árbol de sinople y sobre él el águila de sable, y que las fajas ondeadas del tercer cuartel son de azur.

Nosotros lo pintamos como aparece en los Libros de escudos de armas de Navarra.

Don Juan Francisco de Hita señala también textualmente para los Amix, estas otras armas: Escudo partido: 1.°, de oro, con un águila parda, y 2.°, leonado, con cinco ondas verdes.

Nosotros interpretamos los términos de la descripción de este segundo cuartel en el sentido de que tiene, sobre campo de oro, cinco fajas ondeadas de sinople. (Escudo 1.461.)

Bibliografía.—«Nobleza general de España», de Francisco Lozano, M., tomo I, fol. 164.—«Nobiliario», de Juan Francisco de Hita, M., tomo IV, fol. 93.—«Libros de escudos de armas de Navarra», tomo I, escudos 662 y 1.030.

Amo

Linaje hidalgo extendido por Castilla. Los hubo también en las Vascongadas.

Ramón Amo, vecino de la villa de Cebreros, provincia de Ávila, ganó provisión de hidalguía en la Real Chancillería de de Valladolid en 1796.

Bartolomé y Tomás del Amo Arambarri hicieron información de hidalguía el año de 1791 ante el Corregidor y Diputados del señorío de Vizcaya.

No tenemos más datos de este apellido, del que dice algún autor que es el mismo de *Amor*. Nosotros no hemos podido comprobarlo.

Bibliografía.—«Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Sala de hijosdalgo», de Alfredo Basanta, imp., pág. 81. «Índice de las genealogías y pruebas que se custodian en el Archivo general de la Casa de Juntas de Guernica», de Juan Carlos de Guerra, imp., pág. 8.

Amoeiro

(Véase el apellido *Amueiro.*)

Amolaz (o Amorlaz)

En Guipúzcoa. Su solar en Oyarzun, partido judicial de San Sebastián.

I. Juan López de Amolaz, natural de Oyarzun, casó con doña Gracia Arainguibel, de la misma naturaleza, y fueron padres de

II. Esteban de Amolaz, natural de Oyarzun, que contrajo matrimonio con doña Catalina de Eldoz, nacida en el mismo pueblo (hija de Martín de Eldoz y de su mujer doña María Juan de Macazaga, ambos naturales de Oyarzun), naciendo de esa unión

III. Francisco de Amolaz y Eldoz, natural de Oyarzun, Secretario de Su Majestad y caballero de Santiago, en cuya Orden ingresó el 18 de Noviembre de 1669.

En el expediente de pruebas de este caballero hay un Breve del Papa que dispensa del oficio de sastre que ejerció su padre.

ARMAS

Trae este apellido: Escudo de oro, con un castillo de gules entre zarzales de sinople. (Escudo 1.462.)

Algunos añaden este mote: *Antiquisimus Solium Amorlaz,* y ponen, como soporte del escudo, un león abrazado a él.

Bibliografía.—Obras de Miguel de Salazar, M., tomo VII, fol. 454.—«Estudios de Heráldica Vasca», de Juan Carlos de Guerra, imp., pág. 31.—Expediente de pruebas de nobleza del caballero de Santiago Francisco de Amolaz y Eldoz (1669), en el Archivo Histórico Nacional.

Amor

Una casa muy principal de este linaje radicó en la villa de Castro Urdiales, de la provincia de Santander.

De esa casa fué

I. Juan Amor, vecino de Castro Urdiales, que casó con doña Felipa de la Linde, de la misma villa, y fueron padres de

II. Antonio de Amor, bautizado en la parroquia de Santa María de Castro Urdiales el 13 de Febrero de 1667. Contrajo matrimonio en esta villa el 31 de Marzo de 1686 con doña María Laguno y Laguno, en la que procreó a

III. Francisco Antonio de Amor, bautizado en Castro Urdiales el 15 de Octubre de 1696, el cual contrajo allí matrimonio el 25 de Junio de 1719 con doña Antonia de las Rivas Santos (hija de Santiago de las Rivas y de su mujer doña María Santos de Carranza), naciendo de esa unión

IV. Francisco Antonio de Amor, segundo del nombre, bautizado en Castro Urdiales el 27 de Junio de 1720, que casó en dicha villa el 12 de Agosto de 1742, con doña María Tomasa de Meaño y Ruiz, de la que tuvo a

V. Juan Bautista de Amor, bautizado en Castro Urdiales el 4 de Enero de 1746. Este caballero pasó a Santiago de Chile y allí celebró capitulaciones matrimoniales el 1 de Abril de 1777, y ante Nicolás de Herrera, con doña Ana María de Ovalle, natural de Santiago de Chile, hija de Francisco de Ovalle y de su mujer doña Rosa de Gallardo; nieta paterna de Francisco de Ovalle y de su mujer doña Ana de Esparza; biznieta por línea paterna de Francisco de Ovalle (hijo de

Tomás de Ovalle y de su mujer doña Isabel Zapata, y nieto de Francisco Rodríguez del Manzano y Ovalle y de su mujer doña María Pastene) y de doña Ana Briceno; biznieta por línea paterna materna de Juan de Esparza, Gobernador de Chiloé, y de su mujer doña Francisca Jofré de Loaiza y Varas; nieta materna de Diego Gallardo y de su mujer doña Inés de Lisperguer, biznieta por línea materna paterna de Juan Fernández Gallardo y Molina y de su mujer doña Jacinta de Escobar y Ríos, y biznieta por línea materna materna de Juan Rodulfo Lisperguer y Solórzano y de su mujer doña Lorenza de Irarrazábal, todos originarios de Chile. El mencionado D. Juan Bautista de Amor ganó ejecutoria de nobleza, dada por la Real Chancillería de Valladolid el 19 de Octubre de 1789. Falleció en Santiago de Chile el 14 de Enero de 1792, y dejó de su mujer doña Ana María de Ovalle larga e ilustre descendencia en aquella República.

* * *

Una rama de Amor se extendió por Castilla la Nueva, y de ella fueron Diego de Amor, vecino de Morata, que probó su hidalguía en Valladolid en 1536, y otro Diego de Amor, vecino de Almaguera (Guadalajara), que ganó provisión de hidalguía en la misma Chancillería en 1606.

* * *

Otra rama de este linaje tuvo su asiento en la provincia de Lugo (Galicia), y de ella procedieron los siguientes individuos, que sacaron provisión de hidalguía en Valladolid en los años que se indican:

Juan Amor, vecino de Coto de Balboa (1716); Pedro Amor, vecino de la feligresía de Conforto (1743), y Juan Manuel Amor, vecino de Ribadeo (1805).

ARMAS

En campo de plata, una banda de gules engolada en cabezas de dragones de sinople, y acompañada de dos lobos andantes, de sable, y bordura de plata, cargada de ocho armiños de sable. (Escudo 1.463.)

Bibliografía.—Real despacho confirmatorio de blasones de D. Ramón Zazo y Ortega, dado en Madrid a 17 de Mayo de 1790, a favor de D. Juan Bautista Amor.—Ejecutoria de

nobleza del misma caballero.—Archivo de la Municipalidad de Santiago de Chile. Reales provisiones (1769 y 1803).—«Nobiliario de la antigua capitanía general de Chile», de Juan Luis Espejo, imp., pág. 45.—«Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Sala de hijosdalgo», de Alfredo Basanta, imp., pág. 81.—«Alfabeto», de Zazo y Rosillo, M., tomo III, fol. 664.

Amora

En Cataluña. Trae las siguientes

ARMAS

En campo de oro, un árbol de sinople y un lobo de sable, empinado al tronco. Bordura de gules, con ocho sotueres de oro. (Escudo 1.464.)

Bibliografía.—Obras de Miguel de Salazar, M., tomo VI, fols. 24 y 592.

Amoragas

Los de este linaje sirvieron ya a Don Pelayo en los preliminares de la reconquista. Uno de ellos, según cuentan las crónicas, estando defendiendo un castillo sitiado por los moros, arrojó por las ventanas cinco haces o *amoragas* de trigo para demostrar a los sitiadores que tenían víveres. Los moros cayeron en el engaño, y abandonaron el cerco. Don Pelayo, como recompensa, le autorizó para llamarse desde entonces Amoragas.

Los hay en Extremadura y en la provincia de Cuenca.

ARMAS

Traen: Escudo partido: 1.°, de sinople, con un castillo de plata, por una de cuyas ventanas asoma una mano que arroja fuera un haz o amoraga de trigo, de oro, y 2.°, de gules, con cinco haces de trigo, de oro, puestos en sotuer. (Escudo 1.465.)

Algunos autores dicen que la mano que asoma por la ventana del castillo sostiene una espada desnuda, y no el haz de trigo.

Los Amoragas, de Huete (Cuenca), y Sánchez de Amora-

gas, modifican esas armas, poniendo solamente en el segundo cuartel un haz de trigo.

Bibliografía.—«Nobiliario», de Jorge de Montemayor, M., fol. 28.—«Nobiliario general», de Juan Baños de Velasco, M., fol. 191.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo III del «Becerro», M., fol. 107.

Amorebieta

El doctor Labayru recoge este apellido, pero dice solamente que tiene casa armera en el lugar de su nombre, perteneciente al partido judicial de Durango, provincia de Vizcaya.

Bibliografía.—«Historia general del señorío de Vizcaya», de Estanislao Jaime de Labayru, imp., tomo I, pág. 757.

Amores

(Véase el apellido *Amor.)*

Amoreto

Noble familia, originaria de Saboya. Tuvo su antiguo solar en Honeglia y Villafranca de Niza.

I. Lázaro de Amoreto, caballero de esa casa, casó con doña María de Amoreto, y tuvieron por hijos a

1.° Juan Bautista de Amoreto, primero del nombre y Conde de Amoreto, que sigue; y

2.° Antonio María de Amoreto, Senador de Milán y Consejero del Duque de Saboya.

II. El primero de estos hermanos, Juan Bautista de Amoreto, primero del nombre y Conde de Amoreto, fué Capitán de las galeras del Mediterráneo, prestó eminentes servicios al Duque de Saboya y a los Reyes de España en las guerras de su tiempo contra el Sumo Pontífice y el Rey de Francia Francisco I, y realizó grandes hazañas en el mar, mereciendo señaladas pruebas de gratitud de aquellos Monarcas. Casó en Génova con la Condesa doña Blanca de Rapallo, patricia genovesa, hija de Alejandro de Rapallo, Senador de Génova, y de su mujer doña Peregrina Soaggi, también patricia de

aquella República, como consta del testamento de dicha doña Blanca, otorgado el 9 de Junio de 1601, ante Francisco Jáimez, Escribano de Las Palmas de Gran Canaria, en cuya isla se había establecido con ella, años antes, su marido el Capitán Juan Bautista de Amoreto, por efecto de las revueltas políticas del último tercio del siglo XVI. Hijos de este matrimonio fueron:

1.° Alejandro de Amoreto, Regidor perpetuo de Canaria, que casó en primeras nupcias con doña Isabel Cibo de Sopranis, de la que no tuvo sucesión, y en segundas con doña Tomasina Aríñez de Mendoza y Castillo, de la que tampoco dejó hijos; y

2.° Juan Bautista de Amoreto, segundo del nombre, que sigue.

III. Este Juan Bautista de Amoreto, segundo del nombre, fué Regidor perpetuo de la Gran Canaria por Su Majestad, como resulta de escritura de dote que pasó ante Andrés de Rosales en 15 de Noviembre de 1608. Había casado con doña Teodora Manrique de Lara y Cibo de Sopranis, nacida en el mes de Enero de 1565 y bautizada en el sagrario de la catedral de Las Palmas (hija de Francisco Manrique de Lara y de su mujer doña Isabel Cibo de Sopranis), y fueron padres de

1.° Alejandro Bautista Amoreto Manrique de Lara, que sigue.

2.° Blanca Manrique de Lara, que casó con el Capitán Lorenzo Guesquier; y

3.° Isabel de Amoreto Manrique de Lara, monja profesa en el Monasterio de San Bernardo de Las Palmas, con el nombre de Sor Isabel de San Juan.

IV. El primogénito, Alejandro Bautista de Amoreto Manrique de Lara, bautizado en la catedral de Las Palmas el 5 de Octubre de 1590, formó la casa de Amoreto Manrique, y fué Capitán de Infantería española y Regidor perpetuo de la Gran Canaria. Contrajo matrimonio en la catedral de Las Palmas el 8 de Abril de 1615, con doña Jacinta Calderín y Tello, a quien con la misma fecha hicieron carta de dote sus padres Teodoro Calderín y Balboa y doña Ana Xuárez Tello de Carreño. Teodoro Calderín era hijo de Luis de Balboa Navarrete, caballero hijodalgo notorio de la ciudad de Úbeda, establecido en Las Palmas en 1553, y de doña Tomasina Calderín,

patricia genovesa. Los mencionados D. Alejandro y doña Jacinta fueron padres de

1.° El Licenciado Teodoro de Amoreto Manrique, presbítero, bautizado en Las Palmas el 5 de Noviembre de 1619, fallecido en 1655 y enterrado en el altar de Santa Ana, con epitafio y el escudo de sus armas.

2.° Francisco de Amoreto Manrique, que sigue.

3.° Fray Juan Bautista de Amoreto, tercero del nombre, monje cartujo, Prior en el convento de Cazalla y Procurador mayor del de las Cuevas, de Sevilla.

4.° Fray Martín de Amoreto Manrique, monje en la Cartuja, de Jerez.

5.° Ana de Amoreto Manrique, nacida el 8 de Noviembre de 1623 y casada dos veces: la primera con Lorenzo de Aguilera Zúñiga y Lozano, Secretario del Tribunal de la Inquisición, y la segunda con D. Agustín Westerlin Sarmiento de Saavedra, Regidor perpetuo de la Gran Canaria y su Alguacil mayor por juro de heredad.

Del primer matrimonio fueron hijos:

a) Marcos de Aguilera y Amoreto, casado en San Salvador del Bayamo (isla de Cuba) en 1683.

b) Juan de Aguilera y Amoreto, muerto el 28 de Agosto de 1682.

c) Fray José de Aguilera y Amoreto, fraile Agustino y Calificador del Santo Oficio; y

d) Tres hembras, que fueron monjas.

Del segundo matrimonio nació únicamente

e) Teodora Westerlin Amoreto Manrique, mujer del Capitán Sebastián de Béthencourt y Franchi, jefe de esta casa.

6.° Ángela de San Carlos Amoreto Manrique, monja en San Bernardo, de Las Palmas; y

7.° Tomasa de Santa Teodora Amoreto Manrique, que fué dos veces Abadesa en el mismo convento.

V. El segundo de estos siete hermanos, Francisco de Amoreto Manrique y Calderín, primero del nombre en esta línea, nació en Las Palmas y lo bautizaron en el Sagrario de la catedral el 4 de Noviembre de 1621, y fué Capitán de Infantería española y Regidor perpetuo de la Gran Canaria, como su padre y abuelo, Ministro calificado y Familiar de la Inquisición. Contrajo matrimonio en Las Palmas el 8 de Abril

de 1645 con doña Juana Westerlin Sarmiento de Saavedra (hija del Capitán Pedro Westerlin Sarmiento de Mendoza, Regidor perpetuo y Alguacil mayor hereditario de la Gran Canaria, nieto de los antiguos Reyes y Señores de las islas, y de su mujer doña María Magdalena Fernández de Saavedra y Guesquier. Don Francisco hizo testamento en 17 de Marzo de 1669, por el que fundó mayorazgo, y falleció el 20 del mismo mes y año. Su mujer, doña Juana, pasó a segundas nupcias con el Capitán Cristóbal Van Damme Calderín y Tello, Regidor perpetuo de la Gran Canaria y primo hermano de su difunto marido. De esta unión no tuvo hijos. De su primer matrimonio con D. Francisco Amoreto Manrique, nacieron:

1.° Alejandro de Amoreto Manrique Westerlin, que sigue, y

2.° Jacinta de Amoreto Manrique Westerlin, que nació el 27 de Septiembre de 1666 y casó con el Capitán de Caballos-corazas Lorenzo Manrique de Lara Truxillo de Vergara.

VI. Alejandro de Amoreto Manrique Westerlin, sucesor en el mayorazgo de su padre, fué Maestre de campo del tercio de Infantería española de Las Palmas, Coronel de los Reales ejércitos, caballero de Calatrava en 1696, Regidor perpetuo y Gobernador de las armas de la Gran Canaria. Había nacido el 20 de Marzo de 1656, y fué bautizado en la catedral de Las Palmas. Prestó grandes servicios al Trono, y casó el 7 de Enero de 1672 en la iglesia parroquial de la villa de Guía con doña María de Béthencourt y Figueroa (hija del Capitán Cristóbal de Béthencourt y Franchi y de su mujer doña Elvira de Pineda y Figueroa), y ambos de común, previa Real licencia de Carlos II, instituyeron el mayorazgo de la Vega Grande de Guadalupe, con imposición de los apellidos y blasones de Amoreto, por escritura que pasó ante Lázaro de Figueroa y Vargas en 22 de Septiembre de 1696. Hijos suyos fueron:

1.° Francisco de Amoreto Manrique y Béthencourt, segundo del nombre en esta línea, que sigue.

2.° Martín de Amoreto Manrique, que murió joven y soltero.

3.° Teodora de Amoreto Manrique y Figueroa, mujer de su primo hermano el Coronel y Maestre de campo Francisco

Manrique de Lara y Amoreto Manrique, hijo de su tía doña Jacinta, ya citada, hermana de su padre; y

4.° Laureana de San Alejandro, monja profesa en el convento de San Bernardo, de Las Palmas.

VII. El primogénito, Francisco de Amoreto Manrique y Béthencourt, segundo del nombre en esta línea, bautizado el 9 de Marzo de 1673, Señor de la casa, estado y mayorazgo de la Vega Grande de Guadalupe, fué Capitán de Caballos-corazas por Real despacho de 4 de Julio de 1704, Sargento mayor del regimiento de Milicias de la ciudad de Telde, Regidor perpetuo de la Gran Canaria, Ministro calificado y Familiar del Santo Oficio y uno de los nobles isleños de mayor representación en su época. Casó dos veces: la primera en la villa de Orotava, con doña Isabel Rosa de Santa María de Valcárcel Mesa y Lugo, hija del Capitán Francisco de Valcárcel Prieto y Lugo, cuarto del nombre, caballero de Calatrava y cuarto Alférez mayor de Tenerife, y de su mujer doña María de Mesa y Llarena, hija y hermana de los Marqueses de Torre-Hermosa. De este matrimonio no tuvo sucesión dicho D. Francisco de Amoreto, quien por segunda vez casó en la ciudad de Telde con doña Josefa Antonia del Castillo-Olivares Maldonado y Ayala, su prima, hija del Coronel y Maestre de campo Fernando del Castillo-Olivares, cuarto del nombre, jefe de la noble casa de su apellido en la Gran Canaria, y de su mujer doña Luisa Antonia de Ayala Navarro y Guesquier. Hija única de este segundo enlace fué

VIII. Luisa Antonia de Amoreto Manrique, nacida y bautizada en Las Palmas el 27 de Febrero de 1718, Señora de la casa y estado de la Vega Grande de Guadalupe y de los grandes mayorazgos de sus antepasados. Contrajo matrimonio en la iglesia de Guadalupe, que habían construído sus padres en la Vega Grande el 26 de Febrero de 1732, con el Coronel Fernando Bruno del Castillo Ruiz de Vergara Cabeza de Vaca, Señor de esta ilustre casa y del Alferazgo mayor de la Gran Canaria y caballero de Calatrava. A ambos creó el Rey Don Carlos III Condes de la Vega Grande de Guadalupe por Real cédula de 23 de Septiembre de 1777, en recompensa a sus muchos servicios y en atención a la esclarecida calidad de sus familias, cuyo título del reino habría de correr unido al mayorazgo de Amoreto Manrique.

La sucesión de los mencionados D. Fernando Bruno y doña Luisa Antonia se encontrará en la casa de *Castillo,* de Canarias, rama de los Condes de la Vega Grande de Guadalupe.

ARMAS

Las armas que los Amoreto ostentan a la derecha de la puerta principal de su antigua casa de Las Palmas (Canarias), residencia de los Condes de la Vega Grande de Guadalupe, son las siguientes: En campo de sinople, un chevrón de oro, acompañado en el jefe de tres estrellas de plata, y en punta, de un Rey moro, representado de medio cuerpo, atadas las manos, vestido con manto de púrpura, muceta blanca de armiño y túnica de azur, y en la cabeza turbante blanco sobre capacete carmesí y corona antigua de oro. Este Rey tiene el pecho cargado con un creciente de plata y el cuello atado con una cadena al chevrón. (Escudo 1.466.)

Estas mismas armas se ven en la fachada del palacio de Vega Grande, en el sepulcro de la familia en la iglesia de Guadalupe en las Salinas, en la capilla mayor del convento de San Pedro Mártir de Las Palmas en el sepulcro de doña Luisa Antonia de Amoreto Manrique, primera Condesa de la Vega Grande de Guadalupe.

Bibliografía.—«Corona Real de Saboya», de Agustín della Chiessa de Conti, parte 2.ª, fol. 323.—«Crónica de la Religión de San Juan», parte 2.ª, fol. 358.—«Nobiliario y blasón de Canarias», de Francisco Fernández Béthencourt, imp., tomo II, págs. 2, 23, 50, 51, 52 y 53, y tomo IV, págs. 30 a 39.—«Nobiliario de los reinos y señoríos de España», de Francisco Piferrer, imp., apéndice, tomo I, págs. 171 y 176.—«Linajes nobles de España», de Vilar y Psayla, imp., pág. 41.—Expediente de pruebas de nobleza del caballero de Calatrava Alejandro de Amoreto y Westerlin (1696), en el Archivo Histórico Nacional.

Amorillo

Jerónimo de Villa recoge este linaje, pero se concreta a señalarle, como propias, las siguientes

ARMAS

En campo de gules, un hombre con armadura de plata y una espada desnuda del mismo metal en la mano derecha, como luchando con ocho moros con turbantes y capas blancas que le rodean, mostrando sus alfanjes desnudos en las manos. Por lema: *Muerto o herido, fe de Dios sigo.* (Escudo 1.467.)

Bibliografía.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo XIX del «Becerro», M., fol. 10.

Amorín

La casa solar infanzonada de la esclarecida familia de Amorín existió en el reino de Galicia, cerca de Túy, en la hoy parroquia de Amorín, perteneciente al Ayuntamiento de Tomiño.

Una rama del solar de Amorín se extendió por Portugal y emparentó con casas muy principales de aquel reino, distinguiéndose en el servicio de sus Soberanos D. Alonso Amorín y su hijo D. Pedro Amorín. Casó este último con doña Gotina Cris, y ambos contribuyeron a la fundación del Monasterio de Manente.

En España floreció el apellido Amorín desde tiempos muy antiguos. El año de 1212 se señalaron por su valentía en la célebre batalla de las Navas de Tolosa, Diego, García y Juan Amorín.

Este Juan Amorín acompañó después al Rey Don Fernando III el Santo en la conquista de Sevilla, donde tuvo rico repartimiento con que le premió Don Alfonso X el Sabio, sucesor de San Fernando. Casó dicho Juan en Sevilla, y fué tronco de varias ramas de este linaje que se extendieron por Andalucía, y realizaron, con el tiempo, nuevos entronques con otras familias de Castilla y de aquella región.

Lope Díaz Amorín y Gonzalo Amorín, descendientes de los conquistadores de Jaén, ocuparon lugar preeminente en la corte del Rey Sancho IV. Don Gonzalo emparentó con la gran casa de los Riveras por su casamiento con doña Juana de Rivera y Velasco, de la familia de los Adelantados de Andalucía.

García Gómez de Amorín murió peleando en la batalla de Aljubarrota.

Otra rama dimanada del solar primitivo de Amorín radicó en Salvatierra de Miño (Pontevedra).

ARMAS

Las armas primitivas del linaje eran: En campo de gules, cinco cabezas de moro con turbantes blancos, rostros rojos y barbas de oro, puestas en sotuer. (Escudo 1.468.)

Estas armas fueron después modificadas por algunas ramas. Los Amorín de *Salvatierra de Miño* las sustituyeron con estas otras. En campo de gules, un castillo de plata cuya puerta está candada con un cerrojo del que pende una cadena de oro, a la que se halla atado un perro de plata. Entre el perro y el castillo, un regato de aguas de azur y plata. Y en la torre del homenaje del castillo, un muchacho asomado a sus almenas y arrojando tres panes de plata al lado diestro de la fortaleza. (Escudo 1.469.)

Otras ramas tienen: Escudo de gules, con tres castillos, dos de oro y uno de plata, puestos en triángulo. (Escudo 1.470.)

Bibliografía.—«Nobiliario», de Jorge de Montemayor, M., fol. 74.—Obras de Miguel de Salazar, M., tomo III, fol. 156. «Nobiliarchia portuguesa», de Vilasboas, imp., pág. 232.— «Alfabeto», de Zazo, M., tomo III, fol. 502.—«Nobiliario de los reinos y señoríos de España», de Francisco Piferrer, imp., tomo V, pág. 183.—«Linajes nobles de España», de Vilar y Psayla, imp., pág. 41.

Amorlaz

(Véase el apellido *Amolaz.)*

Amorós

De este antiguo linaje hubo varias casas en Cataluña. Una de ellas radicó en la villa de *Guisona,* del partido judicial de Cervera, provincia de Lérida, y de esa casa procedieron los Amorós que tuvieron su asiento en el partido judicial de Seo de Urgel, en la misma provincia.

De Cataluña pasó el linaje a Mallorca, donde en el siglo XVI fué muy calificado. Martín y Berenguer Amorós, hermanos, casaron con dos hermanas, hijas de la casa de Ladrón de Guevara, de los Condes de Oñate.

ARMAS

En *Cataluna* y *Mallorca* traen las siguientes: En campo de oro, un pelícano de sable, que con su sangre alimenta a tres polluelos. (Escudo 1.471.)

Los de la villa de *Guisona* y partido judicial de *Seo de Urgel,* en la provincia de *Lérida,* tienen: «Escudo de gules, con un castillo guardado por tres perros, y un corazón traspasado por una espada, y cinco astros alrededor, con muchos arreboles.»

Así, en estos términos, se describen esas armas en uno de los manuscritos que hemos consultado; pero como no se mencionan los esmaltes y situación de sus piezas, no podemos pintarlo.

Bibliografía.—«Linajes nobles de España», de Vilar y Psayla, imp., pág. 41.—«Nobiliario de los reinos y señoríos de España», de Francisco Piferrer, imp., tomo III, pág. 296.—«Anales de Cataluña», de Feliú de la Peña, imp., tomo II, pág. 110.—«Nobiliario Mallorquín», de Joaquín María Bover, imp., pág. 29.

Amorós de Satelo

(Véase el apellido *Amoroso.)*

Amoroso

Tuvo su solar este apellido en Castro Urdiales (Santander).

A ese solar le llamaban la Torre Amorosa.

Lo fundaron en dicha villa unos navegantes que a ella llegaron, procedentes de Begoña (Bilbao), de donde eran naturales.

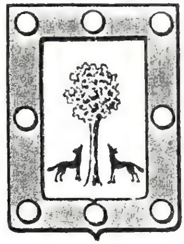
Tomó el linaje el nombre de *Amoroso,* porque su progenitor se enamoraba de todas las mujeres. Así al menos lo aseguran la tradición y algunos cronistas.



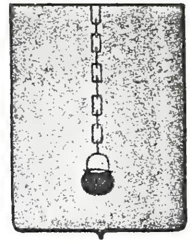
1456 Amilibia



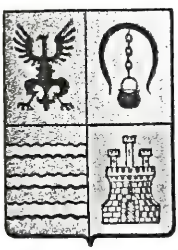
1457 Amilibia, de Zarauz



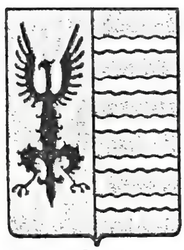
1458 Amilidia



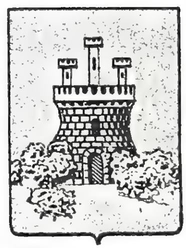
1459 Amix



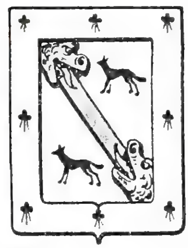
1460 Amix



1461 Amix



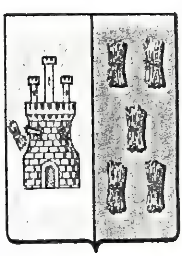
1462 Amolaz



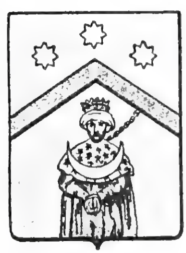
1463 Amor



1464 Amora



1465 Amoragas



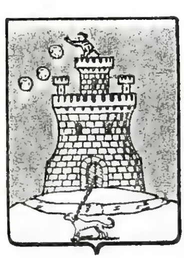
1466 Amoreto



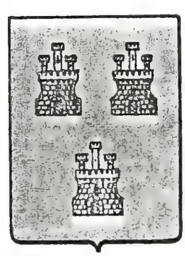
1467 Amorillo



1468 Amorin



1469 Amorin



1470 Amorin



1471 Amorós

El más antiguo que se cita de este apellido es
Juan Amoroso el Viejo, que tuvo por hijo a otro
Juan Amoroso, que casó en primeras nupcias con una hija de Ochoa de Muñatones, de la que no tuvo sucesión, y en segundas con Juana, hija de Pedro Fernández de Vallejo, en la que procreó cuatro hijos, que continuaron el apellido.

A estos Amorosos los llaman también algunos autores *Amorós,* y una familia apellidada *Amorós de Satelo* debió tener el mismo origen y tronco, porque trae idénticas armas que los Amoroso de ese solar de Castro Urdiales.

He aquí esas

ARMAS

En campo de gules, un chevrón recortado, de oro, y acompañado, en jefe, de dos estrellas de oro, y en punta, de una torre de plata, aclarada de gules. (Escudo 1.472.)

Bibliografía.—«Nobiliario general», de Juan Baños de Velasco, M., fol. 193.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo III del «Becerro», M., fol. 108.—«Linajes nobles de España», de Vilar y Psayla, imp., pág. 41.—«Origen de 300 apellidos castellanos y vascongados», de Luis de Salazar, imp., pág. 421.

Amoroto

Don Miguel de Salazar recoge este apellido, pero se concreta a decir que tiene su solar en la anteiglesia de Amoroto, partido judicial de Marquina (Vizcaya).

Bibliografía.—Obras de Miguel de Salazar, M., tomo V.

Amoroz

En *Mixa,* Merindad de San Juan de Pie de Puerto (Navarra) tiene su solar este linaje.

Algunos autores lo escriben *Amorós,* y entienden que es este mismo apellido; pero como su terminación es en *z* y tiene armas muy distintas de las de *Amorós* y de las de *Amoroso,* creemos oportuno tratarlo por separado.

Pasó a Aragón y Valencia.

He aquí sus

ARMAS

Los del solar de *Mixa,* en *Navarra,* y los de *Aragón* y *Valencia,* traen: Escudo de oro, con tres rosas de gules puestas en triángulo. (Escudo 1.473.)

Lozano, equivocadamente, dice que el campo es de plata.

Bibliografía.—«Nobiliario de Aragón», de Juan del Corral, M., fol. 239.—Obras de Miguel de Salazar, M., tomo I, fol. 43. «Linajes de la ciudad y reino de Valencia», de Onofre Esquerdo, M., fol. 67.—«Nobiliario», de Juan Francisco de Hita, M., tomo IV, fol. 62.—«Nobleza general de España», de Francisco Lozano, M., tomo I, fol. 165.—«Linajes nobles de España», de Vilar y Psayla, imp., pág. 41.—«Escudos de armas de muchos linajes y casas nobles de la Merindad de San Juan de Pie de Puerto», de Martín de Vizcay, imp., pág. 84.—«Estudios de Heráldica Vasca», de Juan Carlos de Guerra, imp., pág. 224.

Amoscotegui

(Véase el apellido *Amuscotegui.)*

Amparan (o Ampara)

Linaje de Guipúzcoa. Su solar en Azpeitia.

Trae las siguientes

ARMAS

Escudo cuartelado: 1.° y 4.°, de plata, con un castillo de azur, y 2.° y 3.°, también de plata, con un lobo de su color natural. (Escudo 1.474.)

Bibliografía.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo XIX del «Becerro», M., fol. 195.—«Nobiliario», de Juan Francisco de Hita, M., tomo II, fol. 66.

Ampiedes (o Ampieres)

En Aragón.

Pedro Martínez de Ampiedes asistió a las Cortes de 1495.

Martín de Ampiedes concurrió como hijodalgo a la jura

de la Princesa Doña Juana en 1502. También figuró en las Cortes de 1510.

ARMAS

Trae de gules con un castillo de plata, de cuya torre de homenaje sale un brazo armado, del mismo metal, con una espada, también de plata, en la mano.

Bibliografía.—«Linajes de nobles infanzones de Aragón», de Matías Esteban, M., fol. 52.—«Nobiliario de Aragón», de Vidania, M., fol. 121.—«Linajes de la Corona de Aragón», Segunda época, imp., tomo I, pág. 41.

Ampiés

También en Aragón.

Juan de Ampiés fué Oficial del Rey y Regidor de Santo Domingo de la Calzada (Logroño).

Sirvió eficazmente a Fernando I el Católico.

ARMAS

Las armas antiguas de este linaje son: En campo de azur, una cruz de oro cantonada de cuatro pies de hombre desnudos. Bordura de gules, con tres flores de lis de oro. (Escudo 1.475.)

Los Ampiés que entroncaron con los Arratia, traen estas otras: Escudo partido: en la primera partición las armas de Ampiés ya descritas, y en la segunda partición, en campo de azur, una estrella de oro de ocho puntas surmontada de un creciente de plata. (Escudo 1.476.)

El mencionado Juan de Ampiés tomó por armas únicamente la bordura del primitivo escudo de su linaje, esto es: En campo de gules, tres flores de lis, de oro, puestas en triángulo. (Escudo 1.477.)

Bibliografía.—«Nobiliario», de Juan Francisco de Hita, M., tomo IV, fol. 136.

Ampudia

Familia muy antigua e hidalga, originaria de las Asturias de Santillana, hoy provincia de Santander, donde tuvo su primitivo solar.

ARMAS

Trae: Escudo de azur, con una faja de oro, acompañada de dos flores de lis de plata. Bordura de oro. (Escudo 1.478.)

Bibliografía.—«Nobleza general de España», de Francisco Lozano, M., tomo I, fol. 166.

Ampuero

Dicen algunos tratadistas que el primitivo solar de este linaje estuvo sito cerca de la villa de Colindres, del partido judicial de Laredo, provincia de Santander. Otros afirman que ese primitivo solar radicó en la hoy villa de Ampuero (de la que tomó el nombre), del mencionado partido judicial.

Una rama muy principal creó nueva casa en Castro Urdiales, de la que fué

I. Pedro de Ampuero, natural de Castro Urdiales, que casó con doña Ana de Sarriba de Castro, de la que tuvo a

II. Pedro de Ampuero, segundo del nombre, natural de Castro Urdiales, que contrajo matrimonio con doña María de Ajo, natural de Santander (hija de Santos de Ajo y de su mujer doña María Salcines, ambos naturales de la citada capital), naciendo de esa unión

III. Pedro de Ampuero, tercero del nombre, natural de Castro Urdiales y caballero de Santiago, en cuya Orden ingresó el 30 de Marzo de 1688. Casó con doña Inés María de León, natural de Sevilla (hija de Antonio de León Cueva y de su mujer doña María Saavedra, ambos naturales de Sevilla), y fueron padres de

IV. Pedro Ignacio Ampuero, cuarto del nombre, natural de Sevilla y caballero de Santiago, en cuya Orden ingresó el 13 de Febrero de 1696.

* * *

Otra rama se extendió por la provincia de León, y de ella fueron los siguientes individuos que ganaron provisión de hidalguía en la Real Chancillería de Valladolid en los años que se indican:

Alonso de Ampuero, vecino del lugar de Valderas, del partido judicial de Valencia de Don Juan (1551); y

Rodrigo de Ampuero, vecino de La Bañeza, (1565).

* * *

De otra rama que pasó a la provincia de Burgos, fueron Juan de Ampuero, vecino de Briviesca, que probó su hidalguía en Valladolid en 1534, y Pedro de Ampuero, vecino de Nava de Roa, que hizo igual probanza en Valladolid en 1554.

* * *

De otra rama extendida por la Rioja procedieron Francisco de Ampuero, vecino de Santo Domingo de la Calzada, y Pedro de Ampuero Abecia, vecino de Nájera. El primero sacó provisión de hidalguía en Valladolid en 1553, y el segundo en 1582.

* * *

Otra rama apellidada Ampuero Urbina, tuvo su asiento en Madrid y fué muy principal. De ella procedió

I. Diego de Ampuero Urbina, natural de la villa y corte, que casó con doña Isabel de Alderete, de la misma naturaleza, y fueron padres de

II. Diego de Ampuero Urbina, segundo del nombre, natural de Madrid, Regidor de esta capital y Rey de Armas de Su Majestad. Probó su hidalguía en la Real Chancillería de Valladolid en 1576, y contrajo matrimonio con doña Magdalena de Cortinas Salcedo, natural de Barajas de Madrid (hija de Gonzalo de Cortinas y de su mujer doña Olalla Sánchez de Coca, ambos naturales de Barajas), naciendo de esa unión

III. Diego de Ampuero y Urbina, tercero del nombre, natural de Madrid, Regidor perpetuo de la villa y caballero de Santiago, en cuya Orden ingresó el 13 de Mayo de 1629.

* * *

Otra rama de Ampuero pasó a Vizcaya, quedando allí establecida en Durango, en Bilbao y en otros puntos de esta provincia.

* * *

También fueron de este linaje Rodrigo de Ampuero, vecino de Zamora, y Francisco de Ampuero, vecino de Loranca (Guadalajara). El primero ganó provisión de hidalguía en Valladolid en 1520, y el segundo en 1556.

ARMAS

Las del solar primitivo de la provincia de *Santander,* eran: En campo de azur, un árbol de su color natural, y dos osos de oro, empinados a su tronco. (Escudo 1.479.)

Estas mismas armas traen algunas ramas de *Castilla.*

La que se estableció en la provincia de *León,* ostenta estas otras, según D. Francisco Lozano: En campo de oro, un árbol de sinople y un oso de su color natural, empinado al tronco. (Escudo 1.480.)

Los de *Durango* y *Bilbao* tienen: Escudo de sinople, con un león rampante, de oro. En el cantón diestro del jefe, una panela de plata; en el cantón siniestro del mismo, un losange de igual metal, y en cada cantón de la punta, una cabeza de moro con turbante, afrontadas. Por lema: «Sólo su virtud le ofende; fuerza ajena no le toca.» (Escudo 1.481.)

Otros, en *Vizcaya,* traen: Escudo partido: 1.º, de plata, con un pino de sinople y dos lobos de sable, pasantes, al pie del tronco y cebados con corderos blancos, y 2.º, de gules, con otro pino de sinople y dos osos de oro empinados a su tronco. Bordura de gules, con ocho sotueres de oro. (Escudo 1.482.)

Bibliografía.—«Nobiliario», de Diego de Urbina, M., fol. 59.—«Papeles genealógicos», de Zazo, M., tomo I, fol. 33, y tomo IV, fol. 33.—«Nobiliario», de Frías de Albornoz, M., fol. 270.—«Nobleza general de España», de Francisco Lozano, M., tomo I, fol. 167.—«Estudios de Heráldica Vasca», de Juan Carlos de Guerra, imp., pág. 231.—«Nobiliario», de Juan Francisco de Hita, M., tomo VI, fol. 112.—«Historia general del señorío de Vizcaya», de Estanislao Jaime de Labayru, imp., tomo I, pág. 757.—Expedientes de pruebas de nobleza de los caballeros de Santiago Diego de Ampuero y Urbina (1629), Pedro de Ampuero (1688) y Pedro Ignacio de Ampuero (1696), en el Archivo Histórico Nacional.

Ampurias

Uno de los nueve primitivos condados de Cataluña.

Dice Salazar y Castro que los Condes de Ampurias «no reconocían a ningún Príncipe. Usaban el título de *Condes por la gracia de Dios,* batían moneda, creaban Notarios, armaban caballeros, imponían gabelas y tributos a sus súbditos y les concedían gracias y fueros, teniendo todas aquellas prerrogativas que los Príncipes absolutos y libres de España.

Por esto el Cardenal Hugo Cándido, Legado apostólico en la data de una decisión hecha en el Concilio de Girona el año 1068, dice que se celebró *regnantibus in Cathalonia principibus Raymundo Berengario Barcinonae et Poncio Empuriarum comitibus.*»

Tuvieron también los condes de Ampurias feudatarios de gran autoridad, entre ellos los Condes de Rossellón, los Vizcondes de Cabrera, Rocaberti, Castelnau y otros Barones de los más principales de Cataluña.

Entroncaron con la casa de Lara porque doña Teresa Fernández de Lara hallábase casada en 1242 con Ponce Hugo, Conde de Ampurias y Peraleda.

ARMAS

El condado de Ampurias traía fajado de oro y gules, de seis piezas. (Escudo 1.483.)

La casa de Ponce Hugo, Conde de Ampurias, ya citado, que casó con doña Teresa Fernández de Lara, ostentaba: Escudo de oro con un águila exployada y coronada, de su color natural, con el pecho cargado de un escudete de gules, con tres palos de oro. (Escudo 1.484.)

En el escudo dibujado en la «Historia de la casa de Lara», de Salazar y Castro, no aparecen esos tres palos en el sentido y forma que les da su definición heráldica, sino como tres troncos nudosos de árbol puestos en situación de banda; lo que, sin duda, es error. Piferrer también incurre en él, porque el escudo que pinta en su «Nobiliario» lo copia del que figura en la citada obra de Salazar y Castro.

Don Juan Francisco de Hita dice que otros de la casa de los Condes de Ampurias traen escudo de plata con una faja de sable, cargada de tres billetes de oro. (Escudo 1.485.)

Bibliografía.—«Nobiliario», de Juan del Corral, M., folio 149.—«Nobiliario», de Jorge de Montemayor, M., fol. 49.—«Nobiliario», de Juan Francisco de Hita, M., tomo IV, fol. 22, tomo IX, fol. 369.—«Nobiliario general», de Juan Baños de Velasco, M., fol. 325.—«Anales de Aragón», de Jerónimo Zurita, imp., lib. 1.°, cap. IV, y cap. X y lib. VI, cap. XL.—«Historia de la casa de Lara», de Salazar y Castro, imp., tomo I, pág. 197, y tomo III, pág. 38.—«Nobiliario de los rei-

nos y señoríos de España», de Francisco Piferrer, imp., tomo II, pág. 252.—«Linajes nobles de España», de Vilar y Psayla», imp., pág. 41.

Amueiro (o Amoeiro)

Linaje de Galicia, donde tuvo su solar. Pasó a Sevilla.

ARMAS

Tiene: Escudo de azur con dos corderos blancos, y detrás de cada uno de ellos una rueda de plata. (Escudo 1.486.)

Bibliografía.—«Armas y blasones de Castilla», de Diego Hernández de Mendoza, M., fol. 477.—«Alfabeto», de Zazo y Rosillo, M., tomo III, fols. 449 y 515.

Amunabarro

En la villa de Beasaín, del partido judicial de Tolosa (Guipúzcoa), tiene su casa solar este linaje, que trae las siguientes

ARMAS

Cuartelado: 1.°, de azur, con una cruz flordelisada de oro; 2.°, de plata, con tres bandas de gules; 3.°, de gules, con un castillo de plata, y 4.°, de plata, con un roble de sinople, frutado de oro y un oso de su color natural empinado al tronco. (Escudo 1.487.)

Las primitivas armas de esta casa, eran: Escudo de oro, con tres flores de lis de azur, surmontadas de una cruz de gules flordelisada. Bordura de gules con ocho veneras de oro. (Escudo 1.488.)

Bibliografía.—«Estudios de Heráldica Vasca», de Juan Carlos de Guerra, imp., pág. 31.

Amurrio

Linaje de Álava. Créese que su primitivo solar radicó en la villa de Amurrio (de la que tomó el nombre), en dicha provincia.

Una de sus ramas tuvo casa en la villa de Labastida, del

partido judicial de Laguardia, y de ella fueron Cristóbal, Francisco, Juan, Pedro, otro Juan y Víctor Amurrio. Los cinco primeros ganaron provisión de hidalguía en la Real Chancillería de Valladolid en 1562, y el último, en 1563.

Pasaron a la Rioja y a Burgos.

Francisco Amurrio, vecino de Briones (Logroño), probó su hidalguía en Valladolid, en 1570.

Antonio Amurrio, vecino de Briñas (Logroño), en 1753; y Martín de Amurrio, vecino de Miranda de Ebro (Burgos), en 1545.

Desconocemos las armas de este linaje.

Bibliografía.—«Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Sala de hijosdalgo», de Alfredo Basanta, imp., pág. 81.

Amusco

Linaje de antiguos hijosdalgo de las montañas de Santander.

ARMAS

Traen de gules con una caldera de oro cargada de tres palos de sable. (Escudo 1.489.)

Otros añaden cuatro cabezas de sierpe encima de la caldera, y otras cuatro debajo de ella.

Bibliografía.—«Nobiliario», de Zazo, M., tomo I, fol. 146.

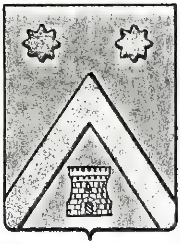
Amustegui

En las encartaciones de Vizcaya.

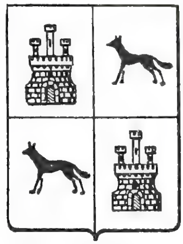
Según Baños de Velasco, los hay también en Navarra, apellidándose *Amusátegui,* pues las armas primitivas que describe como propias de ese apellido, sólo se diferencian de las de *Amustegui* en un detalle: en el que dicho autor pudo equivocarse, y en el aumento de una bordura, como después se verá. Dice ese autor que Florencio Alvar Pérez Amusátegui se halló en la batalla de las Navas de Tolosa.

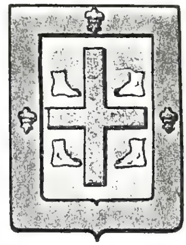
ARMAS

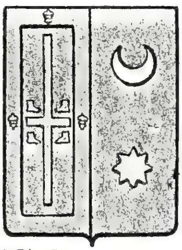
Los *Amustegui,* de Vizcaya, traen: Escudo cortado: 1.°, de oro, con un árbol de sinople, y 2.°, de gules, con una banda de oro. (Escudo 1.490.)

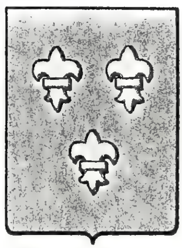

1472 Amoroso

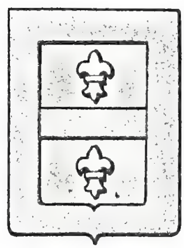

1473 Amoroz

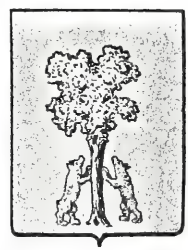

1474 Amparan


1475 Ampiés


1476 Ampies Arratia


1477 Ampiés

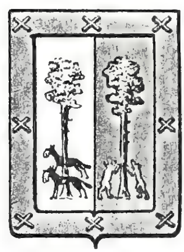

1478 Ampudia


1479 Ampuero, de Santander


1480 Ampuero de León

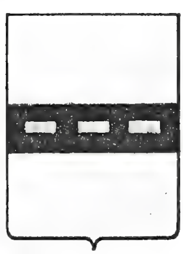


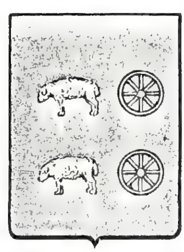
1481 Ampuero de Durango y de Bilbao

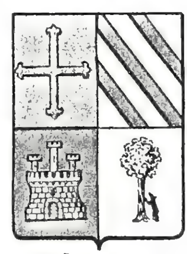

1482 Ampuero, de Vizcaya


1483 Ampurias


1484 Ampurias


1485 Ampurias


1486 Amueiro


1487 Amunabarro

Estas mismas armas señala Baños de Velasco como primitivas de los *Amusátegui,* de Navarra, con la sola diferencia de que él las pone en escudo partido, y de que las aumenta con una bordura de azur con ocho aspas de oro.

Añade que los Amusátegui cambiaron después esas armas por otras que no describe.

Bibliografía.—«Nobiliario», de Zazo, M., tomo I, fol. 212. «Historia general del señorío de Vizcaya», de Estanislao Jaime de Labayru, imp., tomo I, pág. 757.—«Nobiliario general», de Juan Baños de Velasco, M., fol. 132.

Amuzcotegui (o Amuscótegui)

En Guipúzcoa. Su solar en la aldea de Lazcano, del partido judicial de Tolosa. Pasó al Nuevo Reino de Granada (Colombia).

Alonso de Opisso, Corregidor del partido de Ubaque, jurisdicción de la ciudad de Santa Fe de Bogotá, casó en la de Tenerife, del Gobierno de Santa Marta, con doña María Antonia Amuscótegui, hija del Capitán Martín de Amuscótegui y de su mujer doña Catalina de Pallares.

ARMAS

Escudo terciado en palo: 1.°, de azur, con una estrella de oro; 2.°, de oro, con una banda de gules engolada en cabezas de dragones del mismo color, y 3.°, de plata, con un rosal de sinople con diez rosas de gules. (Escudo 1.491.)

Bibliografía.—«Estudios de Heráldica Vasca», de Juan Carlos de Guerra, imp., pág. 31.—«Genealogías del Nuevo Reino de Granada», de Flores de Ocáriz, imp., tomo I, árb. 1.°, núm. 81.

Ana

Linaje de Guipúzcoa. Su solar en la aldea de Lazcano, del partido judicial de Tolosa.

ARMAS

Trae de oro, con un roble de sinople y dos jabalíes de sable, empinados a su tronco. (Escudo 1.492.)

Bibliografía.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo III del «Becerro», M., fol. 102.—«Linajes nobles de España», de Vilar y Psayla, imp., pág. 42.

Anachuri (o Anaduri)

Tuvo su solar este apellido en el valle de Oyarzun (Guipúzcoa).

Jorge de Montemayor lo escribe *Anaduri.*

Trae las siguientes

ARMAS

Escudo partido: 1.°, de oro, con una encina de sinople y dos jabalíes de sable pasantes al pie del tronco, y 2.°, de sinople con una banda de oro engolada en cabezas de dragones de sinople perfiladas de oro, y en punta ondas de azur y plata. (Escudo 1.493.)

Bibliografía.—«Nobiliario», de Juan Francisco de Hita, M., tomo II, fol. 527.—«Nobiliario», de Jorge de Montemayor, M., fol. 64.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo XIX del «Becerro», M., fol. 406.

Anae

Los de este linaje eran hijosdalgo gallegos. Pasaron a Salamanca.

ARMAS

De plata, con un moral de sinople, acostado de dos veneras de oro. (Escudo 1.494.)

Bibliografía.—«Nobiliario», de Frías de Albornoz, M., fol. 234.—«Nobiliario», de Juan Francisco de Hita, M., tomo IV, fol. 111.

Analso

(Véase el apellido *Alonso.)*

Anasco

(Véase el apellido *Añasco.)*

Anasto

(Véase el apellido *Añasco.)*

Anastro

En Álava y en Castilla. También los hay en la encartación de Vizcaya.

ARMAS

Los de *Alava* y *Castilla,* traen: Escudo de plata con una cruz potenzada, de gules; cortado de azur, con un creciente de plata, ranversado. (Escudo 1.495.)

Los de *Vizcaya* ostentan estas otras: En campo de gules, un árbol seco colocado a la siniestra, y a la diestra, en el cantón del jefe, un escudete de azur, cargado de una cruz de oro. (Escudo 1.496.)

Bibliografía.—«Nobiliario y Armería general de Navarra», de Argamasilla de la Cerda, imp., cuaderno III, pág. 28.—«Historia general del señorío de Vizcaya», de Estansilao Jaime de Labayru, imp., tomo I, pág. 757.

Anaut

Juan Baños de Velasco dice que este apellido tiene su solar en la villa de Isaba, valle del Roncal y partido judicial de Aoiz (Navarra), y que trae las armas de este valle, que ya hemos pintado en este mismo tomo, en el escudo del apellido *Amigot,* señalado con el número 1.453.

Bibliografía.—«Sumarios de noblezas y sus blasones», de Juan Baños de Velasco, M., tomo V, fol. 71.

Anaya

Hemos encontrado diversas opiniones acerca del origen y procedencia de este noble y antiguo linaje.

Rizo, en su «Historia de Cuenca», y otros autores, dicen que procede de Alemania, y que lo trajo a nuestra Nación uno de los caballeros de aquel país, que vinieron a ayudarnos en las primeras empresas de la Reconquista.

Lope Vadillo y otros tratadistas escriben que el apellido Anaya desciende de la Casa Real de Portugal; pero no aportan ningún dato, en confirmación de tales manifestaciones.

Felipe de la Gándara dice que los Anaya proceden de Galicia, y que su primitivo solar estuvo en tierra de Monterroso, del partido judicial de Chantada, provincia de Lugo.

Pero ninguna de estas tres opiniones puede ser aceptada sin reservas. Carecen todas de datos concretos que las justifiquen, y sólo pueden estimarse como simples conjeturas. En realidad, se desconoce el verdadero y primitivo origen del linaje Anaya, y de ello es causa la mucha antigüedad que tiene.

El mencionado Gándara, hablando del apellido Lemos, dice que Vasco López de Lemos, caballero gallego que se halló en la restauración de Lugo con el Rey Don Alfonso I, casó con doña Ildara de Anaya, de linaje muy antiguo, *tanto, que no puede precisarse, por su mucha antigüedad, de qué solar era esa señora.*

Prescindiendo, pues, de averiguar el origen y procedencia del apellido que nos ocupa, cabe únicamente decir que donde primero apareció en España fué en Galicia, como lo demuestra el dato apuntado. Lo confirma este otro detalle. En una escritura de donación que el Rey Don Alfonso II el Casto hizo a la iglesia de Lugo, después de la victoria que alcanzó sobre el moro Mohamed, al que arrebató el castillo de Santa Cristina, uno de los ricos-hombres que firman es Anaya Comes.

La data de esa escritura es del año de 868, que equivale al de 830 de nuestra era.

EN SALAMANCA

De Galicia pasaron los Anaya a Salamanca, en cuya ciudad poblaron, fundando ilustre solar. Y Gándara dice a este propósito, al hablar de varias encomiendas de Ordenes militares: «Comendador de las casas de Salamanca; Fray Remón Rodríguez.» Y añade: «Esta es la encomienda de la Magdalena, y las casas las dió la Reina Doña Berenguela, madre del Rey Don Fernando III, a la Orden de Salvatierra, que así se llamó algún tiempo la de Calatrava, y dice en la escritura de

donación que las había comprado a Fernán Gómez, hijo de Gómez de Anaya, tanto, que vinieron los de este apellido a poblar a Salamanca desde Galicia.»

Salazar y Castro manifiesta que esta casa de Anaya, de Salamanca, es de las más nobles y ancianas de la ciudad, y que gozó siempre en ella de gran prestigio.

Entroncó, en fines del siglo XV, con los Enríquez, de Sevilla, por casamiento de doña Aldonza Enríquez con otro Gómez de Anaya, Regidor de Salamanca y hermano o sobrino de D. Diego de Anaya, Arzobispo de Sevilla y fundador del insigne Colegio de San Bartolomé, de Salamanca.

Otros esclarecidos entronques realizaron los de esa casa de Anaya, cuyas ramas se extendieron por diversas regiones, como a continuación se verá.

EN CUENCA

Don Diego de Anaya y Maldonado, del solar de Salamanca, fué nombrado Obispo de Cuenca; y al trasladarse a esta ciudad, llevó en su compañía a tres caballeros sobrinos suyos y de su mismo apellido, de los que descienden los Anaya, de Cuenca.

Llamábanse los sobrinos del Obispo, Rui Gómez de Anaya, Juan Gómez de Anaya y Diego de Anaya.

Al primero, Rui Gómez de Anaya, lo hizo su tío Arcediano de Alarcón y Canónigo de Cuenca.

El segundo, Juan Gómez de Anaya, casó con doña Isabel Gutiérrez de Rebolledo, y de ésta fué descendiente

I. Jerónimo de Anaya Cabrera, natural de Cuenca, que contrajo matrimonio con doña Ana de las Muelas, natural de Ribagorda, en dicha provincia, y fueron padres de

II. Juan de Anaya y Cabrera, natural de Cuenca, que efectuó su enlace con doña Mariana de Sandoval Portocarrero, natural de Huete (hija de Antonio de Sandoval Portocarrero, natural de Huete, y de su mujer doña Juana Pacheco y Anaya, natural de Cuenca), naciendo de esa unión

III. Jerónimo de Anaya y Sandoval, natural y Regidor de la ciudad de Cuenca, y caballero de Calatrava en 1640.

El tercero de los sobrinos del Obispo, Diego de Anaya, no se sabe con quién casó.

Estos Anaya, de Cuenca, fueron siempre tenidos por

nobles y asistidos con cargos, oficios y dignidades honrosas y calificadas.

EN MURCIA

Otra rama de Anaya se estableció en Murcia.

He aquí lo que dice respecto de ella D. Francisco Cascales en sus «Discursos históricos de la ciudad de Murcia y su reino»:

«Los de este apellido en esta ciudad son nobles y principales, los cuales tienen una ejecutoria antigua por donde parece que Pedro López de Anaya probó ser hijodalgo notorio de padre y agüelos, devengar quinientos sueldos, según fuero de España, y presentó otra probanza hecha por sus antepasados ante el Bachiller Martín de Gante, el cual declaró ser hijodalgo notorio y que le fuesen guardadas todas las honras y franquezas que a los hijosdalgo pertenecen y deben guardar, y condenó al Fiscal en costas, cuya fecha es a 30 de Noviembre de 1500 años.

»Diego López de Anaya fué Regidor de los perpetuos y se halló al juramento de los privilegios de esta ciudad cuando entró el Emperador (Carlos V) en ella, viniendo de la jornada de Argel, año 1541.»

EN MÁLAGA

En Málaga radicó otra familia de Anaya, de la que fué

I. Diego de Anaya Villanueva, natural de dicha ciudad, que casó con doña Inés de Herrera, de la misma naturaleza, y fueron padres de

II. Bartolomé de Anaya Villanueva, natural de Málaga, Señor de las villas de Carmona, Encina y Puebla de Mendoza y de las casas solariegas de Villanueva y Galdo; del Consejo de Su Majestad, su Secretario de Guerra y caballero de Santiago, que contrajo matrimonio con doña Luisa de Mendoza (hija de Cristóbal de Sotomayor, natural de Madrid, y de su mujer doña Leonor de Mendoza, natural del lugar de Villafría, en la provincia de Burgos), naciendo de esa unión

III. Diego de Anaya Villanueva y Mendoza, natural de Madrid y caballero de Santiago, en cuya Orden ingresó el 25 de Mayo de 1625. Efectuó su enlace con doña Constanza de Quiñones, natural y Señora del lugar de Alcuetas, partido judicial de Valencia de Don Juan y provincia de León, hija de

Suero de Quiñones, natural de la ciudad de Toro, en la provincia de Zamora, y de su mujer doña Luisa Osorio, natural de dicho lugar de Alcuetas. Los mencionados D. Diego y doña Constanza, fueron padres de

IV. Álvaro de Anaya Mendoza, natural de Alcuetas y caballero de Santiago, en cuya Orden ingresó el 15 de Febrero de 1656.

Don Diego de Anaya Villanueva y Mendoza, citado en el párrafo tercero de esta rama de Málaga, casó en segundas nupcias con doña María Pimentel Serna y Quiñones, natural de Madrid (hija de Juan de la Serna, natural y Señor de la villa de Herreros, del partido judicial de Sahagún y provincia de León, y de su mujer doña Antonia de Quiñones Pimentel, natural de León), y tuvieron por hijo a

Antonio Anaya Quiñones, natural de Madrid y caballero de Santiago, en cuya Orden ingresó el 14 de Abril de 1670.

* * *

De los Anaya de Málaga procedió la línea que hizo su asiento en la villa de Burgo, del partido judicial de Ronda, y de la que fué

I. Juan Jaime de Anaya, Regidor perpetuo de la citada villa de Burgo, que casó con su deuda doña María de Anaya, y fueron padres de

II. Miguel Jaime de Anaya, natural de Burgo, Capitán de Infantería y de la gente de milicia de dicha villa y Familiar del Santo Oficio de Granada, que contrajo matrimonio con doña Isabel de Laguna (hija de Juan Jiménez de Laguna y de su mujer doña Leonor de Solar, ambos naturales de Burgo), naciendo de esa unión

III. Francisco Jaime de Anaya y Laguna, natural de Burgo, Capitán de Infantería, Alguacil mayor perpetuo de dicha villa, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Granada y caballero de Calatrava, en cuya Orden ingresó en 1648.

EN JAÉN Y EN VÉLEZ-MÁLAGA

De otra rama de Anaya que hubo en Jaén, procedió la línea de Vélez-Málaga (Málaga).

I. Alonso de Anaya, natural de Jaén, casó con doña Elvira de Quesada, de la misma naturaleza, y fueron padres de

II. Alonso de Anaya Quesada, natural de Jaén, que contrajo matrimonio en Vélez-Málaga con doña Ana Vélez de Mendoza, natural de dicha ciudad de Vélez (hija del Capitán Diego Vélez de Mendoza, y de su mujer doña Tomasina de Astorgia, ambos naturales de Vélez-Málaga), naciendo de esa unión

III. Bartolomé de Anaya Vélez, natural de Vélez-Málaga y caballero de Santiago, en cuya Orden ingresó el 14 de Febrero de 1642.

OTROS DATOS

En el lugar de *Robres,* del partido judicial de Sariñena provincia de Huesca, hubo también una familia de Anaya.

* * *

De este apellido fueron también los siguientes caballeros hijosdalgo recibidos en el Estado noble de Madrid en los años que se indican, y que entraron en suerte ejerciendo los cargos del Ayuntamiento:

Pedro de Anaya y Zúñiga (1578).
Antonio de Anaya y Quiñones (1690); y
Manuel de Anaya (1704).

ARMAS

Las primitivas del linaje y las que traían los Anaya de *Galicia,* eran: En campo de azur, cinco bandas de oro.

Estas mismas armas traen los de *Cuenca,* los de *Murcia,* los de *Robres,* en Aragón, y otras ramas.

Algunos autores dicen que el campo es de oro y las bandas de azur, pero esta confusión obedece a que en un escudo bandado, como en realidad es ese, si las piezas de que está bandado son en número de diez, es fácil tomar por bandas lo que es campo y por campo lo que es banda.

Los de *Salamanca* modificaron los armas primitivas y pusieron: En campo de azur, cinco bandas de plata, según unos, y cuatro, según otros.

Algunos autores, por la fácil confusión que queda indicada, dicen que en este escudo son las bandas de azur y el campo de plata. Pero para evitar esas confusiones y poner a todos de acuerdo, deben blasonarse ambos escudos, diciendo:

Los de *Galicia, Cuenca, Murcia, Robres,* etc., traen: Escudo bandado de oro y azur, de diez piezas. (Escudo 1.497.)

Y los de *Salamanca*, etc., traen: Escudo bandado de cinco piezas de azur y cuatro de plata. (Escudo 1.498.)

Lezcano dice que algunos cargan las piezas de plata de armiños de sable. Miguel de Salazar y Juan Francisco de Hita, a más de describir los anteriores escudos, añaden que hay Anayas que ostentan este otro: Escudo de oro, con tres bandas de azur (o bandado de oro y azur de seis piezas); partido de plata con seis armiños de sable, puestos en dos palos, y medio cortado de gules. (Escudo 1.499.)

También describe Hita, como de Anaya, este escudo: En campo de oro, tres bandas de azur (como en el primer cuartel del anterior escudo), y bordura de plata con siete armiños de sable.

Pero las armas más propias de este linaje son las contenidas en los primeros escudos descritos.

Bibliografía.—«Nobiliario», de Frías de Albornoz, M., fol. 302.—«Historia genealógica», de Pedro Lezcano, M., folio 172.—«Nobiliario de Aragón», de Ximénez de Urrea, M., fol. 136.—«Nobleza general de España», de Francisco Lozano, M., tomo I, fol. 169.—«Nobiliario», de Juan Francisco de Hita, M., tomo I, fol. 110; tomo II, fol. 288; tomo IV, fols. 94 y 97, y tomo VI, fols. 48 y 118.—«Libro de blasones», de Lope Vadillo, M., fol. 529.—«Nobiliario de Aragón», de Vidania, M., fol. 136.—Obras de Miguel de Salazar, M., tomo III, folios 105 y 349.—«Nobiliario general», de Juan Baños de Velasco, M., fols. 111 y 359.—«Libro de linajes y blasones», de Juan del Corral, M., fol. 314.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo III del «Becerro», M., fol. 57.—«Libros de Escudos de armas de Navarra», tomo I, escudo 1.708.—«Nobiliario», de Jorge de Montemayor, M., fol. 70.—«Armas y triunfos de Galicia», de Felipe de la Gándara, imp., págs. 227, 333, 567, 619 y 621.—«Índice de los caballeros hijosdalgo de la Nobleza de Madrid», de Félix y José de Rújula, imp., pág. 15. «Nobiliario de los reinos y señoríos de España», de Francisco Piferrer, imp., tomo III, pág. 310.—«Historia de la casa de Lara», de Luis Salazar y Castro, imp., tomo II, págs. 427 y 578.—«Historia de la casa de Silva», del mismo autor, imp., tomo I, págs. 50 y 620.—«Discursos históricos de la ciudad de Murcia y su reino», de Francisco Cascales, imp., pág. 356.

«Historia de Cuenca», de Rizo, imp., parte tercera, cap. XII, pág. 288.—Expediente de pruebas de nobleza de los caballeros de Santiago Diego de Anaya Villanueva (1625), Bartolomé de Anaya Vélez (1642), Álvaro de Anaya Mendoza (1656) y Antonio de Anaya Quiñones (1670); y de los caballeros de Calatrava Jerónimo de Anaya Sandoval (1640) y Francisco Jaime de Anaya y Laguna (1648), en el Archivo Histórico Nacional.

Anceo

Dice D. Francisco Lozano que el solar de este linaje estaba en la raya de Asturias y León y que le corresponden las siguientes

ARMAS

En campo de oro, un árbol de sinople, surmontado de una estrella de gules y acostado de dos calderas de sable, y un león rampante, de su color natural, empinado al tronco del árbol. Bordura de oro. (Escudo 1.500.)

Bibliografía.—«Nobleza general de España», de Francisco Lozano, M., tomo I, fol. 243.

Ancieta

Procede este apellido de Guipúzcoa, y tuvo su casa solar en la villa de Tolosa. Son sus

ARMAS

En campo de plata, un árbol de sinople con dos lobos de sable, pasantes, al pie del tronco. (Escudo 1.501.)

Bibliografía.—«Estudios de Heráldica Vasca», de Juan Carlos de Guerra, imp., pág. 31.

Ancilla (o Arcilla o Creilla)

Linaje muy antiguo, cabeza de bando. Su solar y torre sobre el puerto de la villa de Bermeo, la más antigua de Vizcaya. Tiene enterramiento junto al de los Señores de Vizcaya en la iglesia de la citada villa. Se hallaron en la batalla del Salado, y entonces Alfonso XI les dió las siguientes

ARMAS

En campo de gules, una banda de oro engolada en cabezas de dragones del mismo metal. (Escudo 1.502.)

Sus armas antiguas eran las de los Creillas, y estaban organizadas en la siguiente forma: Escudo cuartelado: 1.°, de oro, con un castillo de piedra que tira a negro; 2.°, de azur, con una roca de plata, y sobre ella un león rampante y un hombre con espada en la mano, que lucha con un león; 3.°, de plata, con una encina de sinople, y 4.°, de sinople, con ondas de mar de azur y plata, en punta, y sobre ellas un brazo armado, de plata, moviente del flanco siniestro y con un bastón de oro en la mano. (Escudo 1.503.)

Bibliografía.—«Nobiliario», de Juan Francisco de Hita, M., tomo II, fol. 427.

Anciola (o Anziola)

Antiguo apellido de Guipúzcoa, con casa solar en la villa de Berástegui, del partido judicial de Tolosa.

Uno de esta casa sirvió al Rey Don García Sánchez de Navarra en la batalla de Nájera.

Juan de Anciola acompañó a D. Juan Manrique de Lara en la batalla que dió éste en 1521 al Mariscal de Francia Andrés de Fox en las inmediaciones de Pamplona.

ARMAS

Escudo cortado: 1.°, de oro con dos panelas de sinople puestas en faja, y 2.°, también de oro, con un árbol de sinople y un lobo de sable, pasante, al pie del tronco. (Escudo 1.504.)

Bibliografía.—Obras de Miguel de Salazar, M., tomo V, fols. 248 y 302.—«Nobiliario», de Morales, en el tomo XII del «Becerro», M., fol. 5.—«Estudios de Heráldica Vasca», de Juan Carlos de Guerra, imp., pág. 34.

Anciondo

A juzgar por la casi identidad de sus nombres, pudiera estimarse que este apellido es el mismo de *Ainciondo,* del que

ya tratamos en el volumen III de este «Diccionario», pág. 8. Ambos, por añadidura, tienen casa solar en la villa de *Ibarra,* del partido judicial de Tolosa, en la provincia de Guipúzcoa, y este detalle parece confirmar esa creencia. Pero como sus armas son distintas, y hablan de ellos por separado los tratadistas que los recogen, sin relacionarlos en nada, no nos atrevemos a afirmar que ambos sean un mismo linaje, pero tampoco a desmentirlo.

El apellido *Anciondo,* además de su casa solar de la mencionada villa de *Ibarra,* tiene otra en la villa de *Deva,* del partido judicial de Azpeitia, y léese que ésta procede de aquélla.

De la casa de *Deva* era

I. Juan Pérez de Anciondo, natural de Deva, que casó con doña Catalina de Alzola, de la casa solar de su apellido en la misma villa, y fueron padres de

II. Vicente de Anciondo, Oidor y Contador de la Armada de Flandes, y natural de Deva, que contrajo matrimonio con doña Ana de Zuazola y Recalde, natural de Azcoitia (hija de Antonio de Zuazola y de su mujer doña Ana Zuazola Recalde, ambos naturales de Azcoitia), naciendo de esa unión

III. Martín de Anciondo Zuazola, natural de Deva y caballero de Santiago, en cuya Orden ingresó el 7 de Julio de 1640.

ARMAS

Los de la casa de la villa de *Ibarra,* traen: Escudo cuartelado: 1.º, de plata, con un pozo con su brocal y arco de hierro, en medio de dos árboles de sinople; 2.º, de azur, con una flor de lis de oro entre cuatro estrellas del mismo metal; 3.º, de sinople, con una torre de plata, y 4.º, de azur, con cuatro fajas de oro. Bordura general, jaquelada de gules y plata. (Escudo 1.505.)

Los de la casa de la villa de *Deva* tienen estas otras armas: En campo de azur, una encina de su color natural, acompañada de tres cruces llanas, de oro, en lo alto, y de dos flores de lis del mismo metal, en lo bajo. (Escudo 1.506.)

Bibliografía.—«Nobleza general de España», de Francisco Lozano, M., tomo I, fol. 173.—«Estudios de Heráldica Vasca», de Juan Carlos de Guerra, imp., pág. 31.—Expedien-

te de pruebas de nobleza del caballero de Santiago Martín de Anciondo Zuazola (1640), en el Archivo Histórico Nacional.

Anciso

En Guipúzcoa. Su casa solar en la villa de Andoaín, del partido judicial de Tolosa.

Diego Hernández de Mendoza escribe este apellido *Ancisto.*

Vilar y Psayla dice que hay también Ancisos en la provincia de Santander.

ARMAS

Los de *Guipúzcoa,* traen: Escudo de sinople con una cruz llana, de plata, cantonada de cuatro veneras de oro. (Escudo 1.507.)

Estas mismas armas señala Diego H. de Mendoza para los *Ancisto.*

Los Anciso de *Santander,* según Vilar y Psayla, tienen escudo de plata, con un árbol arrancado, de sinople. (Escudo 1.508.)

Pero ese autor pinta el árbol terrasado y no *arrancado,* como nosotros lo hacemos.

Bibliografía.—Obras de Miguel de Salazar, M., tomo VI, fol. 290.—«Nobiliario», de Juan Francisco de Hita, M., tomo II, fol. 387.—«Armas y blasones de Castilla», de Diego H. de Mendoza, M., fol. 800.—«Linajes nobles de España», de Vilar y Psayla, imp., pág. 42.

Ancisto

(Véase el apellido *Anciso.)*

Ancitia

Zazo recoge este linaje, pero se concreta a señalarle como propias las siguientes

ARMAS

En campo de oro, una encina de sinople y un jabalí de su color natural, con las cerdas erizadas, pasante, al pie del tronco. (Escudo 1.509.)

Bibliografía.—«Nobiliario», de Zazo, M., tomo I, fol. 210.

Ancizaraimburu

Don Miguel de Salazar menciona este apellido, pero dice solamente que tiene su casa solar en la villa de Beasaín, del partido judicial de Tolosa (Guipúzcoa).

Bibliografía.—Obras de Miguel de Salazar, M., tomo IV, fol. 129, y tomo VII, fol. 172.

Ancollana

Linaje de Asturias, con solar en la villa de Muros de Nalón, partido judicial de Pravia.

ARMAS

Trae de gules, con dos áncoras de navío de plata. (Escudo 1.510.)

Bibliografía.—«Nobiliario», de Zazo, M., tomo II, fol. 56. «Minutas», del mismo autor, M., tomo V, fol. 51.

Anconja

Dice Vidal que los de este apellido son descendientes de la Peña de Amaya, enclavada en tierra de Treviño, partido judicial de Miranda de Ebro (Burgos), y que trae las siguientes

ARMAS

En campo de gules, cuatro palos de oro. (Escudo 1.511.)

Estas armas son muy semejantes a las de los Amaya de la casa solar de la Peña de Amaya. (Véase este apellido.)

Bibliografía.—«Apuntamientos genealógicos», de Vidal, M., tomo V, fol. 81.

Ancora

Linaje de Cataluña. Pasó a Mallorca.

ARMAS

Tiene: Escudo de azur, con dos áncoras de oro, puestas en sotuer y atadas por la sortija con una maroma de plata. (Escudo 1.512.)

Bibliografía.—«Nobiliario», de Juan Francisco de Hita, M., tomo IV, fols. 3 y 190.—Obras de Miguel de Salazar, M., tomo VII, fols. 251 y 440.

Ancoronat

Don Miguel de Salazar recoge este linaje, pero se concreta a señalarle como propias las siguientes

ARMAS

Escudo cortado: 1.°, de azur, y 2.°, de plata. Sobre el todo un león rampante coronado de oro y con los esmaltes de las dos particiones trocados, esto es, de uno en otro. (Escudo 1.513.)

Bibliografía.—Obras de Miguel de Salazar, M., tomo II, fol. 368.

Anchea

Diego de Anchea figuró en 1697, entre los caballeros hijosdalgo recibidos en el Estado noble de Madrid y que entraron en suertes, ejerciendo los cargos del Ayuntamiento.

No tenemos más datos de este apellido.

Bibliografía.—«Índice de los caballeros hijosdalgo de la Nobleza de Madrid», de Félix y José de Rújula, imp., pág. 15.

Anchés (o Ancheos)

Este apellido es originario de Francia. Lo trajeron a España unos caballeros que vinieron a servir al Rey Don Jaime I de Aragón, con el que asistieron a la conquista de Valencia. Dicho Monarca los heredó, en premio de sus servicios, en el lugar de Villares, del partido judicial de Morella, provincia de Castellón, y allí fundaron casa solar, de la que salieron varias ramas, que se extendieron por otros puntos.

ARMAS

Trae: Escudo de azur, con una cruz lisa de plata, cantonada de cuatro crucetas huecas y floreteadas, de oro. (Escudo 1.514.)

Bibliografía.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo III del «Becerro», M., fol. 112.—«Nobiliario general», de Juan Baños de Velasco, M., fol. 199.

Ancheta

Los de este apellido son buenos hijosdalgo de Guipúzcoa. Su solar, de mucha antigüedad, estaba sito junto a la villa de Azpeitia. Algunos de este linaje asistieron a la toma de Úbeda. Los hubo también en Vizcaya, establecidos en la Merindad de Arratia, del partido judicial de Durango, y en la provincia de Álava.

Juan de Ancheta, natural de Villarreal de Álava y originario de Arratia, pasó al Nuevo Reino de Granada (Colombia).

ARMAS

Tienen los Ancheta: Escudo cuartelado: 1.° y 4.°, de oro, con un roble de sinople y un lobo de sable empinado al tronco, y 2.° y 3.°, de azur, con cinco estrellas de oro puestas en sotuer. Bordura de gules con ocho sotueres de oro. (Escudo 1.515.)

Bibliografía.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo III del «Becerro», M., fols. 31 y 99.—«Nobiliario general», de Juan Baños de Velasco, M., fol. 179.—«Nobiliario», de Juan Francisco de Hita, M., tomo VI, fol. 76, y tomo VIII, fol. 241.—«Linajes nobles de España», de Vilar y Psayla, imp., pág. 42.—«Historia general del señorío de Vizcaya», de Estanislao Jaime de Labayru, imp., tomo I, pág. 757.—«Genealogías del Nuevo Reino de Grranada», de Flores de Ocáriz, imp., tomo I, árb. 2.°, núm. 10.

Anchías (o Anchía)

Apellido de Aragón, muy calificado.

I. Juan de Anchías, que fué Escribano de registro y luego primer Secretario de la Inquisición, asistió como caballero a las Cortes de 1481. Tuvo por hijo a

II. Miguel de Anchías, que casó con doña María Español de Niño, y fueron padres de

III. Miguel de Anchías, segundo del nombre, que fué del

Consejo Real de Aragón y asistió como caballero a las Cortes de 1563. Casó con doña Catalina de Ganse y tuvo de ella un hijo, cuyo nombre omite el manuscrito de donde tomamos estos datos. Tuvo otro hijo bastardo que se llamó

IV. Miguel Juan de Anchías, y que contrajo matrimonio con Violante de Ablitas, de la que no tuvo sucesión.

De este linaje hubo también buenos letrados en Zaragoza.

* * *

Una rama apellidada *Anchía* radicó en la provincia de *Cuenca,* y de ella fué

I. Bartolomé de Anchía, natural de la villa de Palomares del Campo, del partido judicial de Huete, en dicha provincia, que casó con doña María Martínez, de la misma naturaleza, y fueron padres de

II. Bartolomé de Anchía, segundo del nombre, natural de Palomares del Campo y Regidor de Alcalá de Henares, en cuya ciudad contrajo matrimonio con doña Ana Magaña, nacida en Alcalá (hija de Antonio Magaña y de su mujer doña Francisca de Torres, ambos naturales de Alcalá de Henares), naciendo de esa unión

III. Diego de Anchía, natural de dicha ciudad, Regidor perpetuo de Toledo y caballero de Santiago, en cuya Orden ingresó el 17 de Julio de 1699.

Hermano de este caballero fué Cristóbal de Anchía, que también ingresó en la Orden de Santiago con la misma fecha.

* * *

José Anchía Vallejo figuró en 1686 entre los caballeros hijosdalgo recibidos en el Estado noble de Madrid, y que entraron en suertes, ejerciendo los cargos del Ayuntamiento.

ARMAS

Traen los Anchías: Escudo cuartelado: 1.° y 4.°, de azur, con una estrella de oro de siete puntas, y 2.° y 3.°, de gules, con un ánade de plata. (Escudo 1.516.)

Bibliografía.—«Linajes de nobles infanzones de Aragón», de Matías Esteban, M., fol. 58.—«Nobliliario», de Juan del Corral, M., fol. 1.—«Apuntamientos genealógicos», de Vidal, M., tomo II, fol. 79.—«Nobiliario general», de Juan Baños de

Velasco, M., fol. 212.—«Papeles genealógicos», de Zazo y Rosillo, M., tomo III, fol. 405.—Índice de los caballeros hijosdalgo de la Nobleza de Madrid», de Félix y José de Rújula, imp., pág. 15.—Expedientes de pruebas de nobleza de los caballeros de Santiago Diego de Anchía y Cristóbal de Anchía (1699), en el Archivo Histórico Nacional.

Anchieta

Opinan algunos autores, y varios lo aseguran, que este linaje es el mismo de *Ancheta,* pues tiene, como éste, su casa solar en la jurisdicción de Azpeitia (Guipúzcoa).

Sus armas, sin embargo, son distintas, y por esta razón lo tratamos por separado.

ARMAS

Unos Anchieta traen: Escudo cuartelado: 1.°, de oro, con un árbol de sinople; 2.° y 3.°, de azur, con dos flores de lis de oro, y 4.°, de plata, con una banda de gules. (Escudo 1.517.)

Según Jerónimo de Villa, otros ponen en el segundo cuartel de ese escudo una torre de piedra en campo de sinople.

Otros ostentan, en campo de plata, un árbol de sinople, y detrás de su tronco, de la mitad del escudo para abajo, dos fajas de gules. (Escudo 1.518.)

Otros, finalmente, según Juan Carlos de Guerra, tienen: Escudo de gules, con un castillo acostado de una flor de lis a cada lado, y dos lobos debajo. Pero como no indica los esmaltes de esas piezas, no lo pintamos.

Bibliografía.—«Nobleza general de España», de Francisco Lozano, M., tomo I, fol. 171.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo XIX del «Becerro», M., fol. 35.—«Linajes nobles de España», de Vilar y Psayla, imp., pág. 42. «Estudios de Heráldica Vasca», de Juan Carlos de Guerra, imp., págs. 31 y 32.

Anchieva

Linaje de Álava. Tiene casa solar en la jurisdicción de la villa de Aramayona, partido judicial de Vitoria.

ARMAS

Trae: Escudo cuartelado: 1.° y 4.°, de plata, con una encina de sinople frutada de oro, y 2.° y 3.°, de azur, con dos estrellas de oro. (Escudo 1.519.)

Bibliografía.—«Nobiliario», de Juan de Mendoza, en el tomo XVII del «Becerro», M., fol. 250.

Anchoca

Procede de Vizcaya. En el lugar de Múgica, del partido judicial de Guernica, hay dos casas de este linaje: una se llama Torre de Anchoca-Goitia, y la otra Torre de Anchoca-Beitia.

ARMAS

La primera de esas casas trae: Escudo de oro con un lobo pasante, de sable, con un cordero de gules en la boca, y bordura de gules, con cuatro flores de lis de oro. (Escudo 1.520.)

La segunda de dichas casas, de la que proceden los *Anchoca de Ugarte,* tiene: Escudo de azur, con una sierpe de oro echando fuego por la boca. (Escudo 1.521.)

Bibliografía.—«Nobiliario», de Jorge de Montemayor, M., fol. 59.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo XIX del «Becerro», M., fol. 396.—«Nobiliario», de Juan del Corral, M., fol. 8.—«Estudios de Heráldica Vasca», de Juan Carlos de Guerra, imp., pág. 223.—«Historia general del señorío de Vizcaya», de Estanislao Jaime de Labayru, imp., tomo I, pág. 757.—Obras de Miguel de Salazar, M., tomo VI, fol. 280.

Anchóniz

En Navarra. Trae las siguientes

ARMAS

En campo de oro, una banda de sinople, acompañada de dos lobos de sable. Bordura de oro. (Escudo 1.522.)

Bibliografía.—«Nobleza general de España», de Francisco Lozano, M., tomo I, fol. 172.

Anchorena

Linaje navarro. Tiene su casa solar en el lugar de Berroeta o Berrueta, del valle de Baztán, partido judicial de Pamplona.

ARMAS

Trae las armas de dicho valle, que son: Escudo jaquelado de plata y sable. (Escudo 1.523.)

Bibliografía.—«Linajes nobles de España», de Vilar y Psayla, imp., pág. 42.

Anchóriz

También procede de Navarra este apellido, que tiene su casa solar en la jurisdicción del lugar de Esteríbar, partido judicial de Aoíz. Son sus

ARMAS

Escudo de oro, con tres palos de azur, y bordura de gules con quince crucetas de plata. (Escudo 1.524.)

Bibliografía.—«Linajes nobles de España», de Vilar y Psayla, imp., pág. 42.

Anchotegui

Este apellido lo menciona el doctor Labayru, pero solamente manifiesta que tiene casa solar armera en la anteiglesia de Arrazola, del partido judicial de Durango, en Vizcaya.

Bibliografía.—«Historia general del señorío de Vizcaya», de Estanislao Jaime de Labayru, imp., tomo I, pág. 757.

Anchura

También el doctor Labayru recoge este linaje, pero se concreta a decir que tiene su casa solar armera en la anteiglesia de Amoroto, del partido judicial de Marquina, en Vizcaya.

Bibliografía.—«Historia general del señorío de Vizcaya», de Estanislao Jaime de Labayru, imp., tomo I, pág. 757.

Anda

El primitivo solar de este linaje radicó en el lugar de Anda (cuyo nombre, sin duda, tomó), del Ayuntamiento de Cuartango y partido judical de Vitoria.

Ramas salidas de ese solar se extendieron a otros puntos de Álava y pasaron a Vizcaya, estableciéndose en Bilbao y en la Encartación. También pasaron a la Rioja y Castilla.

En la Real Chancillería de Valladolid ganaron provisión de hidalguía en los años que se indican, los siguientes individuos de este apellido.

Juan de Anda, vecino de Canillas de Esgueva, provincia de Valladolid (1535).

Otro Juan de Anda, vecino de Valladolid (1640) y luego de Tudela de Duero, en la misma provincia (1641).

Pedro de Anda, vecino de Ávila (1540).

Prudencio de Anda, vecino de Ullibarri, lugar del Ayuntamiento de Cuartango y partido judicial de Vitoria (1790), y

Juan de Anda de Sarriá, vecino de la villa de Grañón, del partido judicial de Santo Domingo de la Calzada, provincia de Logroño (1551).

Simón de Anda fué Gobernador y Capitán general de Filipinas y caballero pensionista de Carlos III en 1777.

ARMAS

Las del primitivo solar del lugar de *Anda* y las de la casa de *Bilbao,* son: Escudo de azur con un castillo de plata, surmontado de un chevrón de oro, y bordura de gules, con ocho aspas de oro. (Escudo 1.525.)

Algunos autores no mencionan esta bordura, sin duda porque en un principio no la tuvo dicho escudo.

Vidal dice que algunos surmontan el castillo de las mencionadas armas de un brazo armado, de plata, empuñando una espada desnuda, del mismo metal.

La otra casa que hay en la Encartación de Vizcaya ostenta: Escudo partido: en la primera partición, las armas ya descritas y pintadas, y en la segunda partición, en campo de gules, trece estrellas de oro. (Escudo 1.526.)

Bibliografía.—«Nobleza general de España», de Francisco Lozano, M., tomo I, fol. 174.—«Apuntamientos genealógicos», de Vidal, M., tomo V, fol. 106.—«Alfabeto», de Zazo, M., tomo III, fol. 593.—«Historia general del señorío de Vizcaya», de Estanislao Jaime de Labayru, imp., tomo I, pág. 757.

Andaburu

Linaje navarro. Su solar en tierra de Mixa (Baja Navarra).

ARMAS

Trae: En campo de plata, tres flores de lis de gules, puestas en roque. (Escudo 1.527.)

Bibliografía.—Obras de Miguel de Salazar, M., tomo I, fol. 46.

Andagoya

Linaje de Álava. Su casa solar en el lugar de Andagoya (del que tomó el nombre), del Ayuntamiento de Cuartango y partido judicial de Vitoria.

De este linaje fué el conquistador de Indias y Adelantado Pascual de Andagoya, a quien la Reina Doña Juana la Loca y su hijo el Emperador Carlos V, premiaron sus servicios, concediéndole por Real privilegio las armas que más adelante se describen.

En 1531 pasó desde España a la gobernación de la provincia de Popayán, en Colombia, Gaspar de Andagoya, Adelantado de la provincia del Río de San Juan.

Juan Ochoa de Andagoya, que también pasó al Nuevo Reino de Granada (Colombia), casó con María Ochoa, y tuvo una hija, llamada Casilda Ochoa, que contrajo matrimonio con Jerónimo Ortiz de Urbina.

ARMAS

Las que ostentaba el conquistador Pascual de Andagoya por Real privilegio de Doña Juana la Loca y del Emperador Carlos V eran: Escudo de oro, con un águila de sable; partido de sinople con una ciudad de oro, a cuya espalda se levanta un castillo del mismo metal, aclarado de azur, y en cuya

torre del homenaje hay una bandera de gules, perfilada de oro y cargada de una cruz del mismo metal, y entado en punta redonda, de gules, cortado de azur, y sobre el todo un león rampante, de oro, coronado del mismo metal y atado por el cuello con una cadena de oro a la línea divisoria de la segunda y tercera partición. El león tiene sobre su mano diestra unas letras de oro puestas en palo, que dicen *Tibro.* Bordura general de gules, con cuatro sotueres de oro y cuatro veneras del mismo metal, alternando. (Escudo 1.528.)

Bibliografía.—«Nobiliario», de Juan Francisco de Hita, M., tomo III, fol. 93, y tomo IV, fol. 99.—«Nobiliario de conquistadores de Indias», publicado por la Sociedad de Bibliófilos españoles, imp., pág. 13.—«Genealogías del Nuevo Reino de Granada», de Flores de Ocáriz, imp., tomo II, árb. 4.°, números 15 y 29.

Andalucía

Juan Baños de Velasco dice textualmente de este apellido: «Procede de Asturias.

ARMAS

Trae de oro con doce roeles de azur, de cuatro en cuatro. Bordura de plata con ocho ramos de sinople de roble, y un perfil de sable que divide el escudo y la bordura.» (Escudo 1.529.)

Bibliografía.—«Nobiliario general», de Juan Baños de Velasco, M., fol. 74.

Andaluz

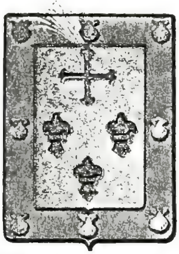
En Aragón y en Soria. Trae las siguientes

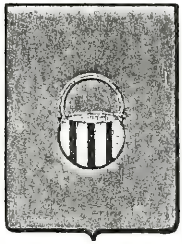
ARMAS

En campo de sinople, una torre de oro, y bordura de gules, con trece estrellas de oro. (Escudo 1.530.)

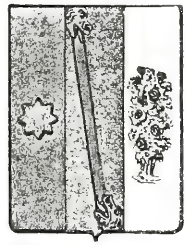
Estas son las armas que le señala Pedro Vitales.

Zayas, Miguel de Salazar y otros, dicen que las verdaderas armas de los Andaluz son estas otras: En campo de gules, un losange de sinople cargado de un castillo de oro y cantonado de cuatro cabezas de moro, degollados. Bordura de gules, con trece estrellas de oro. Ésta tiene también de oro, el perfil que la separa del campo. (Escudo 1.531.)

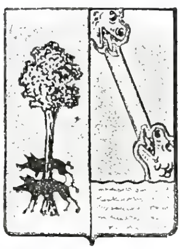

1488 Amunabarro

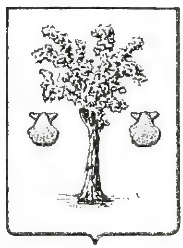

1489 Amusco

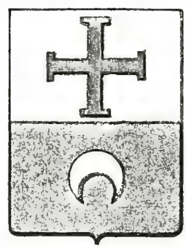

1490 Amustegui


1491 Amuscotegui

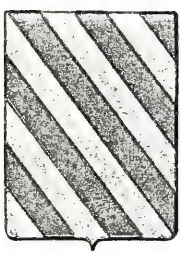

1492 Ana

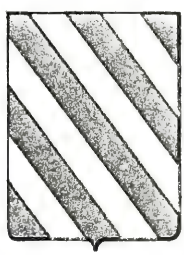

1493 Anachuri

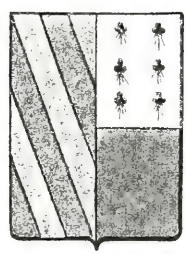

1494 Anae

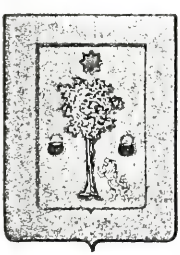

1495 Anastro de Alava y Castilla


1496 Anastro, de Vizcaya

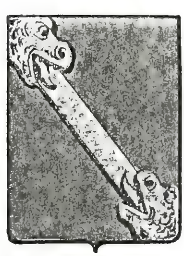

1497 Anaya

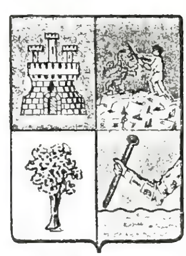

1498 Anaya


1499 Anaya


1500 Anceo


1501 Ancieta


1502 Ancilla


1503 Ancilla

Bibliografía.—«Nobiliario de Aragón», de Ximénez de Urrea, M., fol. 127.—Obras de Miguel de Salazar, M., tomo I, fol. 266.—«Nobiliario de Aragón», de Pedro Vitales, M., folio 127.—«Linajes nobles de España», de Vilar y Psayla, imp., pág. 43.

Andallón

Linaje noble de Asturias. Su solar en la parroquia de Andallón (de la que sin duda tomó el nombre), en el concejo de Las Regueras, del partido judicial de Oviedo.

Emparentaron los Andallón desde muy antiguo y repetidas veces con los *Suárez* de aquel Principado, y muchos conservan este patronímico unido al otro apellido, llamándose *Suárez de Andallón.*

Con relación a este linaje se leen en Tirso de Avilés los siguientes versos:

«Con Pelayo, muy severo,
se hallaron fuertes varones,
que son Suárez y Andallones,
cuando extirpó por entero
los moros destos peñones.
Y fué la última batalla
día de San Andrés sagrado
primer apóstol llamado,
cuando esta pérfida canalla
alcanzada fué del todo.
Por mostrarse tan severos,
el Rey por armas les dió
cinco aspas, y mandó
las trayan como guerreros;
y asimismo les dejó
en campo verde y enfrente
una ermita fabricada,
al apóstol dedicada,
y asimismo allí una puente
que por ellos fué fundada,
y debajo el río corriese,
que riega aquella ribera;
y el Rey precepto pusiera,
que Andallón y Suárez fuese
un solar en toda era.»

ARMAS

Traen: En campo de sinople, una ermita de San Andrés, de piedra, con cinco sotueres de gules en la fachada, y un puente, también de piedra, bajo cuyos arcos corre un río. Este puente está unido a la ermita. (Escudo 1.532.)

Bibliografía.—«Sumario de armas y linajes de Asturias», de Tirso de Avilés, fol. 67 vto.—«Nobiliario de los reinos y señoríos de España», de Francisco Piferrer, imp., tomo V, pág. 155.—«Linajes nobles de España», de Vilar y Psayla, imp., pág. 43.—«Heráldica Asturiana», de Ciriaco Miguel Vigil, imp., pág. 18.

Andanza

En Navarra. Trae las siguientes

ARMAS

En campo de oro, una flor de lis de gules, y bordura de gules con tres cruces llanas de plata. (Escudo 1.533.)

Bibliografía.—«Nobleza general de España», de Francisco Lozano, M., tomo I, fol. 175.

Andaraz

Algunos de este apellido, que tuvo su solar en Navarra, fueron Comendadores de Alcántara y de Calatrava.

ARMAS

Traen de gules con una banda de oro, y bordura de este metal, con tres flores de lis de gules. (Escudo 1.534.)

Bibliografía.—«Nobleza general de España», de Francisco Lozano, M., tomo I, fol. 176.

Andaya

Tuvo este linaje casa solar en la villa de Valmaseda, provincia de Vizcaya.

Juan de Mendoza dice que fué su progenitor el Barón de Andaya, caballero francés que gozó de grandes dignidades y que tomó el cognomen de Andaya de una tierra de este nombre que tuvo en señorío. Descendientes suyos fueron:

1.° Juan de Andaya; y

2.° Santiago de Andaya, ambos hijos de la casa solar de Valmaseda.

El primero, Juan de Andaya, fué padre de

Mateo de Andaya, natural de Valmaseda, que tuvo por hijas a

1.ª Juana de Andaya, que casó con su primo hermano Francisco de Andaya y Sotomayor, hijo de Santiago de Andaya ya citado; y

2.ª Casilda de Andaya, que contrajo matrimonio con Gregorio Martínez, naciendo de esta unión Juana Manuela Martínez Andaya.

Santiago de Andaya, hermano del Juan de Andaya ya citado, pasó a Andalucía e hizo asiento en Antequera (Málaga). Fué Regidor de esa ciudad y tuvo los siguientes hijos:

1.º Juan Ignacio de Andaya, Obispo de Ciudad Rodrigo.

2.º Francisco de Andaya Sotomayor, Alférez de Loja, que casó, como ya se dijo, con su prima hermana Juana de Andaya; y

3.º José de Andaya Sotomayor, que fué padre de Juan Manuel de Andaya, vecino de Loja.

* * *

A petición de los citados hermanos Juan y Santiago de Andaya y de otro llamado Agustín de Andaya, se hizo probanza de la nobleza de este apellido en la villa de Valmaseda. Esa probanza está fechada en el lugar de Villanueva de Mena, del Valle de Mena y partido judicial de Villarcayo (Burgos), en 27 de Abril de 1599.

Traen los Andaya las siguientes

ARMAS

En campo de azur, tres estrellas de oro puestas en triángulo. (Escudo 1.535.)

Bibliografía.—«Minutas», de Juan de Mendoza, en el tomo VII del «Becerro», M., fol. 454.

Andeca

(Véase el apellido *Aznar-Mitarra.)*

Andeiro (o Andeyro)

Dice Gracia Dei que los de este apellido son de Sousa (Portugal), y que vinieron a España, estableciéndose en Orense, en Mondoñedo y en la provincia de La Coruña.

Pero es más cierto, y así lo atestigua Felipe de la Gándara, que el linaje Andeiro es gallego, y que su primitivo solar radicó en el territorio de Bergantiños, de la provincia de La Coruña, que antiguamente formaba una jurisdicción con quince feligresías. A ese solar se le llamó también El Castro de Asperón, dimanando de él las casas de Andeiro que se fundaron en la parroquia de Sofán y en la de Goyanes, ambas del partido judicial de Carballo y pertenecientes al citado territorio de Bergantiños.

Los Andeiro de Portugal proceden de los de Galicia, pues caballeros gallegos de este linaje pasaron a aquel reino para servir al Monarca lusitano Don Pedro I.

Uno de esos caballeros fué Juan de Andeiro, Señor del pimitivo solar de Andeiro en tierra de Bergantiños. Al entrar en Portugal al servicio del mencionado Rey Don Pedro, éste le dió tres villas y le hizo Conde de Ouren. Tuvo, según cuentan las crónicas, mucha familiaridad con la Reina Doña Leonor, mujer del Rey Don Fernando de Portugal, y con tal motivo, y aun cuando algunos opinan que injustamente, fué dicha Reina muy murmurada. Esto fué causa de que el Rey portugués Don Juan I, hijo natural del Rey Don Pedro y sucesor de su hermano Don Fernando, mandase matar a dicho D. Juan Andeiro, feneciendo su Estado.

Después fué Señora de la casa de Andeiro y de la jurisdicción de Sofán, en el territorio de Bergantiños, doña María Priego de Andeiro Moscoso y Castro, que casó con Gregorio de Pacos de Proben y Figueroa, Cabo de las Milicias de la ciudad de Vigo.

La casa de Andeiro, de la parroquia de Goyanes, ya citada, también floreció mucho.

De ella fué

I. Domingo de Andeyro, natural de San Esteban de Goyanes, que casó con doña Inés Lorenzo, de la misma naturaleza, y fueron padres de

II. Andrés de Andeyro, natural de San Esteban de Goyanes, que contrajo matrimonio con doña Antonia García, natural de Madrid (hija de Alonso García, natural de Santiago de Alós, y de su mujer doña María Cortela, natural de la villa de Arbeteta, del partido judicial de Cifuentes y provincia de Guadalajara), naciendo de esa unión

III. Pablo de Andeyro, natural de Granada, que casó con doña María Tomasa de Torres, natural del lugar de Tablata, del partido judicial de Orjiva y provincia de Granada, hija de Francisco de Torres y de su mujer doña María Teresa González, ambos naturales de Granada; nieta paterna de Manuel de Torres Aliaga y de su mujer doña Juana de Fuentes, ambos naturales de Sigüenza, y nieta materna de Pedro González y de su mujer doña Juana Suárez, ambos naturales de Barcelona. Los mencionados D. Pablo de Andeyro y su esposa doña María Tomasa de Torres fueron padres de

IV. Pablo de Andeyro Torres, natural de Granada y caballero de Carlos III, en cuya Orden ingresó el 1 de Enero de 1796. Hermano de éste fué Antonio de Andeyro Aldao y Torres García y González, natural de Granada, Decano de la Sala del Crimen, de Cataluña, y también caballero supernumerario de Carlos III, en cuya Orden ingresó en 1833.

ARMAS

Los Andeiro traen: En campo de gules, una torre de piedra. (Escudo 1.536)

Bibliografía.—«Nobiliario general», de Gracia Dei, M., fol. 19.—«Armas y triunfos de Galicia», de Felipe de la Gándara, imp., págs. 297 y 427.—«Nobiliario», del mismo autor, imp., pág. 427.—Expedientes de pruebas de nobleza de los caballeros de Carlos III Pablo de Andeyro (1796) y Antonio de Andeyro (1833), en el Archivo Histórico Nacional.

Andelos

Tuvo casa solar este apellido en la villa de Aguilar de Campóo, del partido judicial de Cervera de Pisuerga (Palencia).

ARMAS

Tiene: Escudo de plata, con un árbol de sinople, acostado de dos crecientes de gules, ranversados. (Escudo 1.537.)

Bibliografía.—«Alfabeto», de Zazo y Rosillo, M., tomo III, fol. 597.—«Nobleza general de España», de Francisco Lozano, M., tomo I, fol. 318.

Andelot

Procede este linaje del condado de la Borgoña.

I. Juan de Andelot, natural de Dola, en dicho condado, casó con doña Juana de Bolay, de la que tuvo a

II. Elión de Andelot, natural de Dola, que contrajo matrimonio con doña Magdalena de Grammont, natural de Vesaúl, en dicho condado, naciendo de esa unión

III. Francisco Elión de Andelot, natural de Grey, en el condado de Borgoña, y caballero de Santiago, en cuya Orden ingresó el 4 de Marzo de 1672.

Las armas de este linaje no constan en el manuscrito de donde hemos tomado estos datos.

Bibliografía.—Expediente de pruebas de nobleza del caballero de Santiago Francisco Elión de Andelot (1672), en el Archivo Histórico Nacional.

Anderal (o Anderaz)

En Navarra y en Aragón. Trae las siguientes

ARMAS

Los de *Navarra:* Escudo de azur, con nueve panelas de plata, y bordura de oro. (Escudo 1.538.)

Los de *Aragón* ponen las panelas de oro en vez de plata, y suprimen la bordura.

Bibliografía.—«Nobleza general de España», de Francisco Lozano, M., tomo I, fol. 177.—«Nobiliario», de Juan Francisco de Hita, M., tomo IV, fol. 62.

Anderica

En la Rioja. Tuvo su asiento una de sus ramas en el partido judicial de Torrecilla de Cameros.

Domingo Anderica, vecino de Laguna de Cameros, villa del citado partido judicial, y Tomás Anderica, vecino de Muro de Cameros, en el mismo partido, ganaron provisión de hidalguía en la Chancillería de Valladolid: el primero en el año de 1794 y el segundo en 1802.

No tenemos más datos de este apellido.

Bibliografía.—«Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Sala de hijosdalgo», de Alfredo Basanta, imp., pág. 82.

Andériz

En Aragón. Trae las siguientes

ARMAS

En campo de plata, dos calderas de sable con una faja de plata, puestas en palo. (Escudo 1.539.)

Bibliografía.—«Diccionario heráldico», de Gregorio García Ciprés, imp., pág. 68.

Andía

Noble linaje de Guipúzcoa.

Dicen López de Haro y otros ilustres autores que la casa torre y solar de Andía está dentro de la villa de Tolosa, y que fué edificada antes que la misma villa. Tiene, por tanto, mucha antigüedad y es fama que gozó siempre de grandes preeminencias.

Se asegura que el linaje viene del Conde de Castilla Fernán González. Andía, en vascuence, quiere decir *grande*; y grandes y nobles fueron los caballeros poseedores de ese solar. Tienen enterramiento y capilla, bajo la advocación de San Antón, en la iglesia mayor de Tolosa con una capellanía perpetua.

A estos caballeros Andía, por los grandes servicios que prestaron en las guerras, se les hizo merced de lanzas marcantes y de diez mil maravedís de juro perpetuo, como pare-

ce por un privilegio rodado del Rey Don Enrique II y confirmado por los Reyes Católicos y sus sucesores. También les fué concedida la Escribanía fiel de Juntas de Guipúzcoa, que desempeñó, entre otros, Menjón González de Andía, vasallo del Rey.

RAMA TRONCAL

Por escrituras auténticas se tienen datos de la siguiente genealogía de esta casa.

I. Fernán González de Andía, vasallo del Rey, casó con doña Luisa de Butrón, de la que tuvo a

II. Roque González de Andía, que casó dos veces, siendo su primera esposa doña María Ladrón de Valda, hija del Señor de Valda, en la que procreó a

III. Sancho González de Andía, que contrajo matrimonio con doña Mayor de Ayala, naciendo de esta unión

IV. Gonzalo González de Andía, que efectuó su enlace con doña Elvira de Verdellari, y fueron padres de

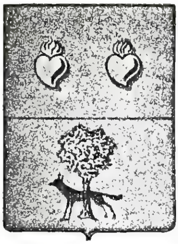
V. Menjón González de Andía, natural de Tolosa, como sus antecesores, vasallo del Rey y Coronel de la provincia de Guipúzcoa. Floreció por los años de 1450 y fué de los caballeros que acudieron a socorrer al Rey Eduardo de Inglaterra, contra los franceses, por lo que el Monarca inglés le honró con la insignia de la Jarretiera, para él y el hijo mayor de su descendencia, como consta por la Real cédula original despachada en el castillo de Undrisen el 20 de Agosto de 1471. Este D. Menjón tuvo tan grande autoridad y prestigio en Guipúzcoa, que hay una leyenda en vascuence que, traducida al castellano, dice:

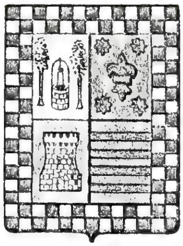
> La manzana dulce y hermosa,
> la espada en la cinta,
> don Menjón de Andía
> Rey de Guipúzcoa.

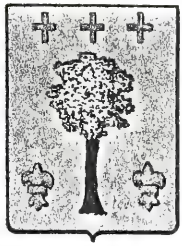
Casó dicho caballero en Tolosa con doña Catalina de Tapia, y según consta del testamento que otorgó en Tolosa el 27 de Septiembre de 1471, ante Diego Añasto o Añasco, Notario de Guipúzcoa, tuvo de su mujer los siguientes hijos:

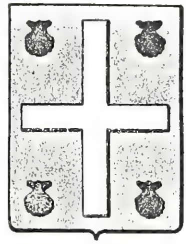
1.° Antón González de Andía, que sigue

2.° Beltrán González de Andía, que casó en Navarra y luego volvió a Guipúzcoa, y del que descienden los Marqueses de Aramayona; y

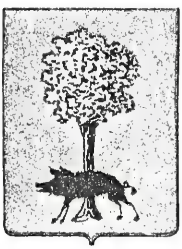

1504 Anciola

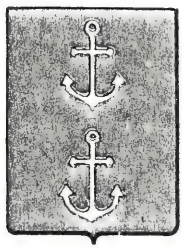

1505 Anciondo de Ibarra.


1506 Anciondo de Deva

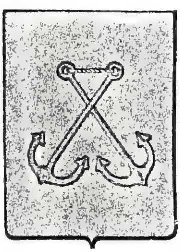

1507 Anciso de Guipuzcoa

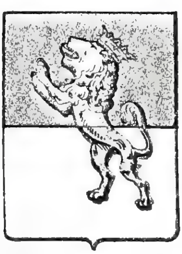

1508 Anciso de Santander

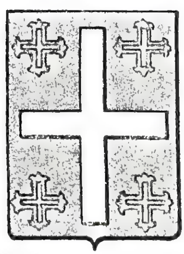

1509 Ancitia

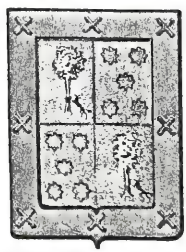

1510 Ancollana


1511 Anconja

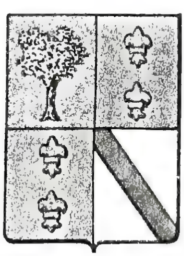

1512 Ancora

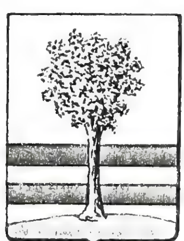

1513 Ancoronat

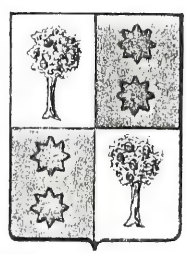

1514 Anchés


1515 Ancheta


1516 Anchia


1517 Anchieta


1518 Anchieta


1519 Anchieva

3.º Pedro González de Andía, del que se hablará.

VI. El primogénito, Antón González de Andía, sucedió en la casa y mayorazgo y casó con doña Teresa Fernández de Irarrázabal, única heredera del mayorazgo y casa de Irarrázabal (torre de piedra con numerosas ventanas, situada a un cuarto de legua de la villa de Deva, a orillas de un brazo de mar, con entierro en la iglesia parroquial, en cuyo arco aparece el antiguo blasón de la familia), uniéndose por este matrimonio las dos grandes casas de Andía y de Irarrázabal. La mencionada doña Teresa Fernández de Irarrázabal, Señora de esta casa, era hija de Juan López de Gamboa (1) y de su mujer doña María Fernández Irarrázabal, Señora de esta casa; nieta materna de Juan Fernández de Irarrázabal, vasallo del Rey, Señor de la casa de Irarrázabal, agraciado con 4.500 maravedís por merced Real fechada en Olmedo en 3 de Octubre de 1475, y de su mujer doña María Ibáñez de la Torre Astigarribia; bisnieta materna paterna de Fernán Ruiz Irarrázabal, vasallo del Rey, Señor de la casa de Irarrázabal, preboste de la villa de Deva por juro de heredad en 1421 y por merced del Rey Don Juan II en atención a que en la toma de Bayona, en 1419, fué el que cortó la cadena de muelle que atravesaba el puerto, por lo cual le concedieron también las armas que hasta hoy usan sus descendientes, y de su mujer doña Inés de Mendoza; tercera nieta materna paterna de Juan Ruiz de Irarrázabal, Señor de esta casa y vasallo del Rey, y de su mujer doña Gracia de Iraeta; cuarta nieta materna paterna de Rodrigo Ibáñez de Irarrázabal, Señor de esta casa y vasallo del Rey, y de su mujer doña Juana de Olaso, y quinta nieta materna paterna de Miguel Ibáñez Irarrázabal, Señor de esta casa, vasallo del Rey y preboste de Deva, y de su mujer doña Isabel de Guevara. Todos estos datos de la familia Irarrázabal en España y en Chile, los ampliaremos al hablar, en el tomo que le corresponda, del linaje *Irarrázabal.* Ahora, continuando la sucesión de la rama troncal de Andía unida a la de Irarrázabal, diremos que los mencionados D. Antón González de Andía y su esposa doña Teresa Fernández de Irarrázabal, tuvieron por hijo y heredero a

(1) La filiación de este Juan López de Gamboa, dentro de la casa de Olaso, consignada por López de Haro en su «Nobiliario», fué rectificada por Salazar y Castro en su «Casa de Lara», lib. V, cap. XV, pág. 443.

VII. Antón González de Andía Irarrázabal, segundo del nombre, natural de Deva, que sirvió con su servidumbre y aliados en la toma de Fuenterrabía en 1530, y en la defensa de San Sebastián, y a quien la Reina Doña Juana la Loca designó para que acompañase al Condestable a la entrega de los Príncipes de Francia al Rey, su padre. Dicho caballero, que fué el primero que juntó en su escudo las armas de Andía y de Irarrázabal, casó con doña María Martínez de Aguirre, natural de Deva, de la que tuvo los siguientes hijos:

1.º Menjón González de Andía Irarrázabal, que murió sin sucesión en la guerra de Portugal.

2.º Francisco de Andía Irarrázabal, que sigue.

3.º Clara.

4.º María; y

5.º Teresa. Estas tres hermanas murieron sin sucesión,

VIII. El segundogénito, Francisco de Andía Irarrázabal, natural de Deva, sucedió en la casa y fué, en tierna edad, Paje de Felipe II, cuando éste era Príncipe, y luego Gentilhombre de casa y boca y caballero de la Orden de Santiago. Pasó a la conquista de Chile, acompañando a Jerónimo de Alderete, según unos, y a García de Mendoza, según otros, en 1557, y estuvo en aquellas tierras más de cuarenta años, sirviendo al Rey con mucha satisfacción de éste, como lo refiere Alonso de Ercilla en su «Araucana». Durante ese tiempo fué Encomendero de Quillota en 1564, Alcalde ordinario de Santiago de Chile en 1581, Regidor en 1584 y Familiar del Santo Oficio. Contrajo matrimonio con doña Lorenza de Zárate y Recalde, mujer muy valerosa, como lo probó en la ocasión de Panamá y cuenta el Licenciado Francisco Caro de Torres, hija de Diego Ortiz de Zárate, Señor de las Torres de Zárate, caballero de Santiago y Contador de la Casa de Contratación de Sevilla, y de su mujer doña María de Recalde. Murió D. Francisco de Andía Irarrázabal antes de 1590, y de su matrimonio con la mencionada doña Laurencia o Lorenza de Zárate, dejó los siguientes hijos:

1.º Francisco de Andía Irarrázabal y Zárate, segundo del nombre, que sigue.

2.º Carlos de Andía Irarrázabal, General del reino de Chile, donde murió sin sucesión en la ciudad de Santiago el año de 1592.

3.° Fernando de Andía Irarrázabal, bautizado en Santiago de Chile el año de 1586, caballero de la Orden de Alcántara en 1611, Corregidor de Santiago de Chile en 1621, Alguacil de la Real Audiencia y Corregidor de Arequipa en 1632. Contrajo matrimonio en la parroquia del Sagrario de Santiago de Chile el 21 de Octubre de 1620 con doña Antonia de Aguilera Estrada, hija de Pedro de Aguilera y de su mujer doña Catalina Niño Estrada; nieta paterna de Pedro Olmos de Aguilera y de su mujer doña María de Zurita; nieta materna de Alvar García de Navia, natural de Anleo, en Asturias (hermano de Juan Alonso de Navia Osorio, Señor de la casa de Navia del valle de Anleo y Fiscal de la Real Audiencia de Chile), y de su mujer doña Antonia de Estrada, bautizada en Valladolid, y bisnieta materna materna de Francisco Ruenes de Estrada, bautizado en Valladolid, y de su mujer doña María Rodríguez de Villafuerte, bautizada en Salamanca. El mencionado D. Fernando de Andía Irarrázabal otorgó testamento en Arequipa (Perú) el 10 de Marzo de 1632, y falleció el día 19 del mismo mes y año. De su mujer doña Antonia de Aguilera Estrada dejó larga descendencia en España y en Chile, de la que daremos después algunas noticias.

4.° Diego de Zárate Irarrázabal, caballero de la Orden de Santiago, que contrajo matrimonio en Lima (Perú) con doña Leonor Maldonado, bautizada en Cuzco, y de la que dejó sucesión en el Perú con el apellido Zárate.

5.° Isabel de Zárate Irarrázabal, que casó en el pueblo de Curimón (Chile) el 12 de Enero de 1590 con Alonso de Sotomayor, de la casa de su apellido en la ciudad de Trujillo, y bautizado en ella en 1555; caballero de Santiago en 1580, Gobernador y Capitán general de Chile de 1583 a 1591; Comendador de Villamayor en 1604, y del Consejo Supremo de Indias en 1609. Este matrimonio tuvo los siguientes hijos:

a) Alonso, que mataron en Trujillo y no dejó sucesión.

b) Carlos, que también murió sin sucesión; y

c) Laurencia o Lorenza de Sotomayor, primera Marquesa de Villahermosa por Real cédula de 25 de Noviembre de 1625, y radicada en España. Esta señora renunció a su título en favor de su primo Fernando Francisco de Andía Irarrázabal (hijo de Fernando de Andía Irarrázabal y de su mujer doña Antonia de Aguilera), del que hablaremos después.

6.º Leonor de Recalde y Andía, que contrajo matrimonio con Pedro Martínez de Olaeta, Capitán general y conquistador de Tierra Firme, sin sucesión; y

7.º Ángela, Abadesa del convento de la Encarnación, de Lima (Perú).

IX. El primogénito de estos siete hermanos, Francisco de Andía Irarrázabal y Zárate, segundo del nombre, fué bautizado en Santiago de Chile en 1576, y sucedió en las casas de Andía e Irarrázabal. Tuvo accidentada vida en sus primeros años, y más tarde de tan célebre actuación militar y política, que es, sin duda, uno de los chilenos que tuvieron cargos más altos en el extranjero. Fué Señor de las casas de Andía y de Irarrázabal, caballero de Santiago, Trece de esta Orden, Comendador de Villoria y de Aguilarejo en ella, primer Vizconde de Santa Clara, por merced del 4 de Abril de 1628; Maestre de Campo general de la Infantería española, Veedor general del Ejército de Flandes, Gobernador de las armas del reino de Murcia, Gobernador y Capitán general de las islas Canarias, Presidente, Gobernador y Capitán general de Chile; fundador y poblador de la ciudad de Juan de Vera, en el Río de la Plata; Gobernador de Gibraltar, Capitán general de Orán y Mazarquivir, Virrey de Galicia, de Navarra y de Sicilia; Consejero de Estado y Guerra de Felipe IV, Gobernador de la Artillería y Juntas de Guerra de Cataluña, Consejero de Guerra de Flandes, Capitán de guardias del Archiduque Alberto y Comisario general del Ejército de Granada. Estuvo en el socorro de Mammola con treinta y cuatro Alféreces reformados a su costa. Hizo la prisión del célebre valido D. Rodrigo Calderón. Fué herido y prisionero en la batalla de las Dunas contra Holanda, y a su regreso, cautivo de los argelinos, rescatándose a su costa. Sirvió, en fin, sesenta años; recibió cuarenta y cinco heridas, y fué cinco veces Virrey. Felipe IV le concedió el título de Marqués de Valparaíso (con Grandeza de segunda clase desde el 18 de Febrero de 1726, y de primera clase en el siglo XIX), por Real despacho de 19 de Octubre de 1632. Con Real facultad fundó este caballero mayorazgo el 17 de Diciembre de 1653, y falleció después de haber otorgado testamento ante Francisco Suárez de Rivera, Escribano, en Madrid en 6 de Octubre de 1659. Había casado dos veces: la primera con doña Constanza de

Vivero, Señora de Bucianos, y la segunda con doña Blanca Enríquez de Toledo y Guzmán, Señora de Hijares.

De su primer matrimonio fué hija

1.º Francisca Antonia de Andía y Vivero, de la que se hablará en la línea de los Marqueses de Villahermosa.

De su segundo matrimonio nacieron:

1.º Bernardo González de Andía Irarrázabal y Enríquez de Toledo, que sigue; y

2.º Sebastián González de Andía Irarrázabal y Enríquez de Toledo, del que se hablará.

X. El primero de los hijos del segundo matrimonio, Bernardo González de Andía Irarrázabal y Enríquez de Toledo, sucedió en la casa de Valparaíso y fué segundo Marqués de este título. Murió sin sucesión y por esta causa vino a heredarle su hermano.

XI. Sebastián González de Andía Irarrázabal y Enríquez de Toledo, que fué tercer Marqués de Valparaíso, General de la Artillería, Gobernador de Ciudad Rodrigo, Gobernador y Capitán general de la plaza de Ceuta, del Consejo de Su Majestad, etc. Casó en Londres con Lady Francisca Howard Sontmerset (hija del Duque de Norfolk, Conde de Arundel y Mariscal hereditario de Inglaterra), y tuvo de ella dos hijos:

1.º Bartolomé González de Andía Irarrázabal y Howard, que sigue; y

2.º Blanca Francisca Manuela de Andía y Howard, de la que se hablará.

XII. El primero, Bartolomé González de Andía Irarrázabal y Howard, sucedió en la casa de sus padres y fué cuarto Marqués de Valparaíso, Conde de Villaverde, Comendador de Villoria, etc. Abrazó durante la guerra de Sucesión la causa del Archiduque, y le prestó grandes servicios, que aquel Príncipe recompensó elevándole a la Grandeza de España por diploma fechado en Viena a 20 de Agosto de 1721, continuada y declarada de segunda clase por Felipe V en Real despacho de 21 de Abril y 18 de Diciembre de 1726. Este caballero murió soltero en Mantua el 27 de Diciembre de 1734, a consecuencia de las heridas que recibió en la batalla de Guastala, y vino a heredarle su hermana

XIII. Blanca Francisca Manuela de Andía y Howard, que fué dama de la Reina Doña Mariana de Austria. Casó con

José de Rojas Ibarra y Aguilera, sexto Conde de Mora, pero murió sin sucesión, entrando por esta causa, la casa de Valparaíso en la descendencia del primer matrimonio que el célebre General D. Francisco de Andía Irarrázabal y Zárate, primer Marqués de Valparaíso, celebró con doña Constanza de Vivero, Señora de Bucianos, como se verá en la siguiente

LÍNEA DE LOS MARQUESES DE VILLAHERMOSA, VIZCONDES DE SANTA CLARA Y MARQUESES DE VALPARAÍSO

I. Francisco Fernando de Andía Irarrázabal (hijo de Fernando de Andía Irarrázabal y de su mujer doña Antonia de Aguilera Estrada, citados en el número tres del párrafo octavo de la anterior rama), bautizado en Santiago de Chile, fué Señor del mayorazgo de los Aguilera en la ciudad de Córdoba, por muerte sin sucesión de su primo Pedro de Aguilera. También fué Veinticuatro de Córdoba y segundo Marqués de Villahermosa, por la renuncia de este título que en su favor hizo el 2 de Agosto de 1651 su prima Lorenza de Sotomayor, ya mencionada. Celebró capitulaciones matrimoniales en Huelva el 28 de Diciembre de 1637 con Francisca Antonia de Andía y Vivero, Señora de Bucianos, segunda Vizcondesa de Santa Clara, su prima (hija de Francisco de Andía Irarrázabal, segundo del nombre y primer Marqués de Valparaíso y de su primera mujer doña Constanza de Vivero, citados en el párrafo noveno de la anterior rama), y de esa unión fueron hijos:

1.° Francisco Antonio de Andía Irarrázabal, que sigue; y

2.° Catalina de Andía Irarrázabal, de la que se hablará.

II. El primero, Francisco Antonio de Andía Irarrázabal, fué Capitán de Corazas de Flandes, Menino de la Reina, tercer Marqués de Villahermosa por cesión de su padre, aprobada por decreto de 3 de Agosto de 1682, y tercer Vizconde de Santa Clara. Casó con doña Josefa de Urbina y Salazar, en la que procreó a

III. José de Andía y Urbina, bautizado en Burgos. Este caballero fué a Chile como Gobernador del castillo de Valdivia en 1741, y fué cuarto Marqués de Villahermosa y cuarto Vizconde de Santa Clara. Había contraído matrimonio con doña María de Salazar Bernes, bautizada en Gerona (hija de Lucas de Salazar, Coronel de los Reales Ejércitos, y de su mujer doña María Bernes Salazar), naciendo de esa unión

1.° Juan José de Andía y Salazar Irarrázabal y Vivero, que sigue; y

2.° María de Andía Salazar.

IV. El primero, Juan José de Andía Salazar Irarrázabal y Vivero fué quinto Marqués de Villahermosa y quinto Vizconde de Santa Clara. También reunió la casa de Valparaíso a la muerte, sin sucesión, de su tío, primo de su padre, el cuarto Marqués de Valparaíso, D. Bartolomé González de Andía Irarrázabal y Howard. Fué, pues, también este Juan José de Andía, quinto Marqués de Valparaíso. Murió sin dejar sucesores, y extinguida así la línea de varón de los famosos caballeros González de Andía, entraron sus títulos, estados y mayorazgos en la

LÍNEA DE LOS MARQUESES DE BUCIANOS Y CONTINUADORES DE LOS DEMÁS TÍTULOS

I. Catalina de Andía Irarrázabal (hija segunda de Francisco Fernando de Andía Irarrázabal y de su mujer y prima doña Francisca Antonia de Andía, citados en el párrafo primero de la anterior línea), fué creada primera Marquesa de Bucianos por Reales despachos de 27 de Octubre y 22 de Diciembre de 1685 y Real cédula de 11 de Febrero de 1686, y contrajo matrimonio con Pedro Ignacio de Valda, natural de Valencia (hijo de Fernando de Valda y de su mujer doña Leonor Figueroa, ambos naturales de Valencia), naciendo de esa unión varios hijos del que fué segundogénito.

II. Cristóbal de Valda y Andía Irarrázabal, tercer Marqués de Bucianos. Este caballero, por muerte sin sucesión de su sobrino Juan José de Andía, heredó todos los títulos, estados y mayorazgos de la casa de éste, y fué sexto Marqués de Valparaíso, de Villahermosa, Vizconde de Santa Clara de Avedillo y Señor de las casas de Andía e Irarrázabal. Murió en Valencia el 9 de Septiembre de 1760. Había casado con doña Antonia Carroz de Carroz Pardo de la Costa y Crespi de Valldaura, nieta de los Condes de Cirat, de la alta nobleza de Valencia, y fué su hijo

III. Cristóbal Francisco de Valda y Carroz González de Andía Irarrázabal, séptimo Marqués de Valparaíso, sexto de Villahermosa y cuarto de Bucianos, Señor de las casas de Andía e Irarrázabal, Teniente general de los Reales Ejércitos,

Comendador de Villarrubia de Ocaña en la Orden de Santiago y Administrador con goce de la de Carrión en la Orden de Calatrava, Gran Cruz de Carlos III, etc. Casó con doña Joaquina Maldonado y Boil de la Scala, hija de los Condes de Villagonzalo y Marqueses de la Scala, en Valencia, y tuvieron tres hijos:

1.° José de Valda y Maldonado González de Andía Irarrázabal, que sigue.

2.° Francisca de Paula, que casó con Fadrique José de Bernuy, sexto Marqués de Benamejí, Mariscal de Alcalá del Valle (progenitor de los actuales y de la varonía actual de la casa de Valparaíso, como veremos después).

3.° Doña Pascuala de Valda Maldonado, mujer de José Belvis Cavanillas.

IV. Sucedió el primogénito José de Valda Maldonado González de Andía Irarrázabal, octavo Marqués de Valparaíso, sexto de Villahermosa y quinto de Bucianos, Vizconde de Santa Clara de Avedillo, Grande de España de segunda clase, Señor de las casas de Andía e Irarrázabal y Gentil-hombre de Su Majestad con ejercicio. Casó con doña María Antonia Concepción de la Portería Teijeiro de Rocafull Puigmarín Fajardo de Mendoza y Dávalos (hija mayor de D. Luis Bernardo Teijeiro, de los Marqueses de Villasante, y de doña Josefa Puig Marín de Rocafull Cardona Fajardo de Mendoza y Dávalos, Marquesa de Albudeite, Condesa de Montealegre, Baronesa de Pelop y Benidorm). Por esta alianza, estos títulos entraron en la casa de Valparaíso. Fué hija única de ese matrimonio

V. Ana Agapita de Valda Teijeiro de Rocafull González de Andía Irarrázabal y Puigmarín, novena Marquesa de Valparaíso, Marquesa de Albudeite, Villahermosa y Bucianos, Condesa de Montealegre, Vizcondesa de Santa Clara de Avedillo, dama noble de la Orden de María Luisa. Casó con su primo hermano D. Francisco de Paula de Bernuy y Valda (hijo segundo de los sextos Marqueses de Benamejí), y fueron padres de

VI. José Eusebio Bernuy Valda, décimo Marqués de Valparaíso, Villahermosa, Albudeite y Bucianos, que casó con doña María Antonia Osorio de Moscoso Ponce de León Álvarez de Toledo, hija de los Condes de Altamira y Duques de Sessa, en la que procreó a

1.º Francisco de Paula Bernuy Osorio Moscoso Valda, que sigue; y

2.º María del Carmen, que continuará.

VII. Sucedió en la casa el primero, Francisco de Paula Bernuy Osorio Moscoso Valda Ponce de León González de Andía Irarrázabal, que fué undécimo Marqués de Valparaíso, etcétera, y a éste heredó su hermana

VIII. María del Carmen Bernuy Osorio de Moscoso Valda Ponce de León y González de Andía Irarrázabal, duodécima Marquesa de Valparaíso, en 1884, Marquesa de Villahermosa, Señora de las casas solariegas de Fernán González de Andía y de Irarrázabal, de las Torres de Zárate, de las baronías de Pelop, Benidorm, Chirles, la Nucia y el Alfa en Valencia, de las villas de Avedillo, Alovera, Ceuti, Albudeite, Montealegre, la Añora y Raya de Santiago, y de las casas de Puigmarín, Dávalos y Guzmán en Murcia, etc.

LÍNEA DE LOS MARQUESES DE LA PICA

I. Antonio Alfonso de Andía Irarrázabal (hermano de Francisco Fernando de Andía Irarrázabal, citado en el párrafo primero de la línea de los Marqueses de Villahermosa, e hijo, por lo tanto, de Fernando de Andía Irarrázabal y de su mujer doña Antonia de Aguilera Estrada), bautizado en Santiago de Chile el 28 de Julio de 1624, fué Corrregidor de esta ciudad en 1650, Alcalde en 1659 y caballero de Alcántara en 1662. Casó con doña Nicolasa Zapata Benavides (hija de Francisco Zapata de Mayorga y Arias de la Fuente y de su mujer doña Jerónima de Benavides y Calderón), y de esa unión fué hijo

II. Fernando Francisco de Andía Irarrázabal, bautizado en Santiago de Chile el 16 de Mayo de 1648, y Alcalde en 1688, que casó con doña Agustina Bravo de Saravia, hija del primer Marqués de la Pica, y fueron padres de

III. Antonio de Andía Irarrázabal, bautizado en Santiago de Chile el 16 de Mayo de 1672, Regidor en 1693 y Comisario general de la Caballería en 1700. Contrajo matrimonio en 1690 con su prima hermana doña Norberta Bravo de Saravia Iturrizarra, segunda Marquesa de la Pica (hija de Jerónimo Bravo de Saravia, hermano de la madre de su marido, y de su mujer doña Catalina de Iturrizarra), quedando de esa unión

larga descendencia, cuyo pariente mayor goza el título de Marqués de la Pica.

SEGUNDA RAMA

I. Pedro González de Andía, hijo tercero de Menjón González de Andía y de su mujer doña Catalina de Tapia, citados en el párrafo quinto de la rama troncal, pasó a establecerse a la villa de Torrecilla de Cameros, de la provincia de Logroño, donde casó con doña Isabel Martín de Aguirre, de la que tuvo por hijo (según consta de testamento que otorgó en Torrecilla de Cameros el 21 de Marzo de 1490) a

II. Juan González de Andía, a quien llamaron en Torrecilla el Santo, por haber tenido de su mujer, María Sanz de Santa María, trece hijos, que fueron:

1.º Hernán González de Andía, que sigue.
2.º Diego.
3.º Juan.
4.º Pedro.
5.º Martín.
6.º Francisco.
7.º Teresa.
8.º Francisca.
9.º Magdalena.
10. Isabel.
11. Catalina.
12. Antonia; y
13. María.

III. El primogénito, Hernán González de Andía, tuvo por sucesor a

IV. Sebastián González de Andía, que casó con doña María González Rejón, descendiendo de ambos los González de Andía y Rejón, de Logroño. Una hija suya, llamada

V. María González de Andía Rejón, contrajo matrimonio con Laureano de Soto, naciendo de esta unión

VI. Juan de Soto González de Andía, caballero de Santiago, que casó dos veces: la primera con su prima doña Sebastiana Ángela González de Andía, y la segunda con doña Catalina Gallo.

De su primer matrimonio fueron hijos:

1.º Sebastián de Soto González de Andía, que sigue.
2.º Isabel de Soto González de Andía, que casó con

Francisco José Galvete y Anguiano, Regidor perpetuo de Burgos.

Del segundo matrimonio nacieron:

3.º Gregorio González Andía Rejón y Gallo.

4.º Miguel; y

5.º Catalina.

VII. El primogénito del primer matrimonio, Sebastián de Soto González Andía, casó en Burgos con doña Isabel María de Solórzano y Castillo, y fueron padres de

1.º Juan de Soto González Andía y Solórzano; y

2.º Ignacio.

LÍNEA DE NÁJERA

I. Diego González de Andía, hijo segundo de Juan González de Andía, llamado el Santo, y de su mujer doña María Sanz de Santa María, citados en el párrafo segundo de la anterior rama, casó en la ciudad de Nájera (Logroño), con doña María Hurtado de Mendoza, de la que tuvo a

II. Juan González de Mendoza, cuyos descendientes abandonaron, como él, el *Andía,* apellidándose González de Mendoza. Este Juan contrajo matrimonio en Torrecilla de Cameros con su prima Graciana González de Andía, naciendo de esta unión

1.º Hernando González de Mendoza, que fué Obispo de Cuzco (Perú) y Padre de la Compañía de Jesús.

2.º Fernando, Canónigo de Córdoba; y

3.º Otro varón, cuyo nombre no consigna el manuscrito de donde tomamos otros datos, pero del que dice que fué Maestre de campo del Rey Don Felipe III, y que casó en Torrecilla de Cameros con doña Jerónima Ruiz de Aguirre, en la que procreó a

III. Antonio González de Mendoza, Maestre de Campo, que contrajo matrimonio en Madrid con doña Magdalena de Sotomayor, y fueron padres de

IV. Teresa González de Mendoza, Dueña de honor del Rey Don Felipe IV, que efectuó su enlace con José Pérez Carrión, caballero de Santiago.

OTROS DATOS

Dimanadas del solar primitivo de Andía, de la villa de *Tolosa,* se fundaron otras casas de este linaje en Guipúzcoa.

Una de ellas radicó en la villa de *Cizúrquil,* del partido judicial de Tolosa, otra en la ciudad de *Fuenterrabía* y otra en la villla de *Lezo,* del partido judicial de San Sebastián. Otra hay en *Oñate,* del partido judicial de Vergara, que antepone el apellido Elórregui, llamándose Elórregui-Andía.

Los Andía originarios del solar de Tolosa, no sólo pasaron a la Rioja y a América, como se ha visto; se extendieron también por Castilla, Galicia y Andalucía.

En la Real Chancillería de Valladolid ganaron provisión de hidalguía, en los años que se indican, los siguientes individuos de este linaje:

Miguel de Andía, vecino del lugar de Villayerno, del partido judicial de Burgos (1549).

Nicolás Francisco de Andía, vecino del lugar de Ambroz, del partido judicial de Santafé, en la provincia de Granada (1753); y

Pablo Antonio Andía, vecino de la parroquia de Santo Tomé de Lorenzana, del partido judicial de Mondoñedo, provincia de Lugo (1769.)

Entre los caballeros hijosdalgo recibidos en el Estado noble de Madrid y que entraron en suertes, ejerciendo los cargos del Ayuntamiento, figuraron: Gregorio de Andía, en 1612 y 1629, y Juan de Andía, en 1659.

ARMAS

Las armas propias de los Andía, esto es, las de la casa solar de *Tolosa,* son: Escudo partido: 1.º, de gules, con un castillo de oro, y 2.º, de plata con un león rampante de gules, coronado de oro. (Escudo 1.540.)

Don Antón González de Andía, por su matrimonio con una dama de la casa de Irarrázabal, juntó en su escudo como ya se ha dicho, las armas de Andía y de Irarrázabal, en la siguiente forma: Cuartelado: 1.º y 4.º, de gules con un castillo de oro, partido de plata con un león rampante de gules, coronado de oro, por *Andía,* y 2.º y 3.º, de azur, con una cadena de oro puesta en banda, engolada con cabezas de serpiente del mismo metal y acompañada de dos veneras también de oro, por *Irarrázabal.* (Escudo 1.541.)

Este escudo tiene la rama de *Chile.*

Los de la casa de la villa de *Cizúrquil* traen estas otras armas: Escudo cuartelado: 1.° y 4.°, de oro, con un lobo andante de sable, y 2.° y 3.°, de azur, con un lucero de oro. (Escudo 1.542.)

Estas mismas armas tienen los de las casas de *Fuenterrabía* y de *Lezo,* con la sola diferencia de que pintan de gules el campo de los cuarteles segundo y tercero.

Los *Elórregui-Andía*, de la casa de *Oñate,* ostentan: Escudo de oro, con un roble de sinople, frutado de oro, y dos lobos de sable empinados al tronco. Bordura componada de seis piezas de azur y seis de plata alternando. En las piezas de azur, una estrella de oro, y en las piezas de plata, una rosa de gules. (Escudo 1.543.)

Don Francisco Lozano dice que hay una línea de Andía, en Navarra, que trae de plata con un águila de oro, picada y armada de azur, pero estas armas no las mencionan los demás autores que hemos consultado.

Bibliografía.—«Nobiliario», de Jorge de Montemayor, M., fols. 140 y 172.—Obras de Miguel de Salazar, M., tomo IV, fol. 205.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo III del «Becerro», M., fols. 38, 58 y 95, y en el tomo XIX, del mismo, fols. 59, 94 y 422.—«Apuntamientos genealógicos», de Vidal, M., tomo II, fol. 42, y tomo XIII, fol. 344.—«Nobiliario general», de Juan Baños de Velasco, M., fol. 179.—«Historia genealógica», de Pedro Lezcano, M., fol. 236.—«Nobiliario», de Juan Francisco de Hita, M., tomo II, fol. 420, y tomo IV, fol. 63.—«Nobleza general de España», de Francisco Lozano, M., tomo I, fol. 178.—«Nobiliario», de Juan de Mendoza, en el tomo XIV del «Becerro», M., fol. 691.—«Historia de la casa de Silva», de Salazar y Castro, imp., tomo II, pág. 204.—«Nobiliario genealógico», de López de Haro, imp., tomo II, pág. 152.—«Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Sala de hijosdalgo», de Alfredo Basanta, imp., pág. 82.—«Nobiliario de los reinos y señoríos de España», de Francisco Piferrer, imp., tomo IV, pág. 165.—«Diccionario heráldico histórico y genealógico», de Vilar y Pascual, imp., tomo III, pág. 463.—«Nobiliario de la antigua Capitanía general de Chile», de Juan Luis Espejo, imp., págs. 135 y 138.—«Anua-

rio», de Francisco Béthencourt, imp. 1884, págs. 149 a 153.— Expedientes de pruebas de nobleza de los caballeros de Santiago Francisco Irarrábal Andía (1603) y Agustín de Irarrázabal y Otalora (1650); del caballero de Alcántara Francisco de Andía Irarrázabal (1611); del caballero de Calatrava Lorenzo de Valda y Cárdenas (1611), y del caballero de Carlos III Cristóbal Francisco de Valda y Carroz (1792), en el Archivo Histórico Nacional.

Andiano

Procede este linaje de las montañas de León. Tiene origen muy antiguo.

ARMAS

Traen: Escudo partido de azur y plata con tres estrellas, una del *uno al otro* acostada de las otras dos *del uno en el otro,* una de plata sobre el azur y otra de azur sobre la plata. (Escudo 1.544.)

Bibliografía.—«Nobleza general de España», de Francisco Lozano, M., tomo I, fol. 179.

Andicano

Linaje de antiguos hijosdalgo de Guipúzcoa. Tiene su casa solar en la villa de Elgóibar, del partido judicial de Vergara, y está sita en la parroquia de San Bartolomé, extramuros de la villa sobre un peñasco junto al río Deva y cerca de la casa de Olaso y del puente que llaman de Andicano.

Hay otra casa del mismo linaje en la villa de Mondragón, también del partido judicial de Vergara, pero la primitiva es la de Elgóibar.

Desde muy antiguo floreció este apellido. Varios de sus caballeros se hallaron en las batallas de Arrigorriaga y de las Navas de Tolosa. También asistieron a la conquista de Baeza.

Los Andicano, de Elgóibar, están emparentados con otras casas principales de aquella villa.

De los Andicano de Mondragón fué

I. Juan de Andicano, natural de Mondragón, que casó con doña Teresa Cilaurren, de la misma naturaleza, y fueron padres de

II. Diego de Andicano, natural de Mondragón, que con-

trajo matrimonio con doña Isabel de Celáa o Zeláa, de la misma naturaleza (hija de Domingo López de Celáa y de su mujer doña María Sáez de Zara, ambos naturales de Mondragón), naciendo de esa unión los siguientes hijos:

1.° Juan Andicano López Celáa, que sigue.

2.° María, y

3.° María Ana.

III. El primero, Juan Andiano López Celáa, natural de Mondragón, fué colegial en el Mayor del Arzobispo, de Salamanca; Alcalde de casa y corte; Oidor de la Chancillería de de Valladolid; del Consejo Real y Supremo de Castilla y caballero de Santiago, en cuya Orden ingresó el 14 de Marzo de 1676. Contrajo matrimonio con doña Francisca Ignacia de Loyola, natural de Vergara, provincia de Guipúzcoa (hija de Gaspar de Loyola y de su mujer doña Antonia Irazabal, ambos naturales de Vergara), y de esa unión nacieron:

1.° Juan Antonio Andicano Loyola, colegial del Mayor del Arzobispo, de Salamanca, caballero de Santiago, en cuya Orden ingresó el 11 de Diciembre de 1683, y Alcalde de hijosdalgo en la Chancillería de Valladolid.

2.° Joaquín de Andicano Loyola, que nació en Valladolid, siendo su padre Fiscal de aquella Chancillería. Ingresó en la Orden de Santiago en la misma fecha que su hermano Juan Antonio; y

3.° Juan Tomás, del hábito de Alcántara. Todos murieron sucesión.

La segunda hija de Diego de Andicano y de Isabel Celáa, llamada María, casó con el Capitán D. Mateo de Aranguren y tuvieron larga sucesión. Casó esta señora por segunda vez con D. Pedro de Villarreal.

La tercera hija de los citados D. Diego y doña Isabel, llamada doña María Ana, Andicano y Celáa, casó con Baltasar de Otalora y Garayo, y entre otros hijos tuvieron a doña María Antonia Otalora y Andicano, que casó con Juan Antonio de Araoz, bautizado en Oñate en 1665, del que tuvo a otro Juan Antonio de Araoz Otalora; que nació en Oñate y pasó a Santiago de Chile donde casó en 1731 con doña Juana de la Fontecilla.

(Véase el apellido *Andicona.*)

ARMAS

Los de la casa de *Elgóibar* traen: Escudo de azur, con un losange de oro cargado de dos lobos de sable, puestos en palo y cantonado de cuatro torres de plata. Bordura de gules con ocho sotueres de oro. (Escudo 1.545.)

Los de la casa de *Mondragón* ponen en escudo partido, las armas que quedan descritos, con las de Celáa o Zeláa.

Miguel de Salazar dice que hay también casa de Andicano en *Cestona,* procedente de la de Elgóibar, y que trae: En campo de oro, un haya de sinople y dos lobos de sable empinados a su tronco. Bordura de gules con ocho sotueres de oro. (Escudo 1.546.)

Estas mismas armas constan, con la diferencia de que el campo es de plata, en un Real despacho confirmatorio de blasones de D. Francisco Zazo y Rosillo a favor de Juan Antonio Araoz Otalora, y fechado en Madrid en 12 de Mayo de 1749. Este Juan era descendiente, por línea materna, de los Andicano, como queda expuesto anteriormente.

Bibliografía.—«Nobiliario general», de Juan Baños de Velasco, M., fol. 67.—«Genealogías varias», M., tomo VI, fol. 11.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo III del «Becerro», M., fol. 29, y en el tomo XIX del mismo, folios 153, 324 y 330.—Obras de Miguel de Salazar, M., tomo II, fol. 144.—«Nobiliario», de Juan Francisco de Hita, M., tomo III, fol. 401; tomo VIII, fol. 154, y tomo IX, fol. 606.—«Estudios de Heráldica Vasca», de Juan Carlos de Guerra, imp., págs. 32 y 260.—«Nobiliario de la antigua Capitanía general de Chile», de Juan Luis Espejo, imp., págs. 48 y 49.—Expedientes de pruebas de nobleza de los caballeros de Santiago Juan Andicano López Celáa (1676), Juan Antonio Andicano Loyola (1683), y Joaquín de Andicano Loyola (1683), en el Archivo Histórico Nacional.

Andicona

De este linaje hay dos casas en la anteiglesia de Vérriz, del partido judicial de Durango, en Vizcaya. Una de esas casas se llama *Andiconagoitia*, y la otra *Andiconabeitia.*

Pero el apellido es sólo *Andicona,* añadiéndosele el goitia y el beitia por los lugares en que están situadas sus casas.

Hay autores que afirman que este apellido no es Andicona, sino el de *Andicano,* de que ya hemos hablado, que tuvo también casas en la mencionada anteiglesia de Vérriz, a las que denominaron *Andicanogoitia* y *Andicanobeitia.*

Sea uno u otro apellido, el caso es que esas casas de Vérriz traen escudo distinto de los Andicano de *Elgóibar,* de *Mondragón* y de *Cestona,* en Guipúzcoa, pues ostentan estas otras

ARMAS

En campo de sinople, una torre de piedra, y en el jefe tres estrellas de oro, puestas en faja. (Escudo 1.547.)

Varios caballeros de este linaje (añaden los autores que estiman que este apellido es *Andicona)* fueron en 1521, con Gómez González de Burrón, a socorrer a Logroño, estando sobre esta ciudad el Mariscal Fox, al que hicieron levantar el cerco.

Bibliografía.—Obras de Miguel de Salazar, M., tomo III, fol. 86.—«Nobiliario», de Jorge de Montemayor, M., fols. 158 y 173.—«Historia general del señorío de Vizcaya», de Estanislao Jaime de Labayru, imp., tomo I, pág. 757.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo XIX del «Becerro», M., fol. 436.

Andiconagoitia

(Véase el apellido *Andicona.)*

Andina

Antiguo linaje de Asturias, con casa solar en el lugar de Andina (vulgo Andía), del concejo El Franco, partido judicial de Castropol.

Sin duda tomó su nombre del de ese lugar de Andina.

Una de sus ramas radicó en la parroquia de Miudes, del mismo concejo y partido judicial.

Individuos de esas casas se hallaron en la batalla de las Navas de Tolosa.

El Capitán Domingo García de Andina se distinguió en las guerras de Italia, sirviendo al Emperador Carlos V.

ARMAS

Traen los Andina las siguientes: En campo de oro, un roble de sinople y dos lobos de su color natural, pasantes, al pie del tronco. (Escudo 1.548.)

Bibliografía.—«Apuntamientos genealógicos», de Vidal, M., tomo II, fol. 42.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo XIX del «Becerro», M., fols. 330 y 345.—«Nobiliario», de Zazo, M., tomo I, fol. 213.

Andino

Algunos autores confunden este apellido con el de *Andina* y con el de *Andrino;* pero entendemos que todos son distintos.

El de *Andina* procede de Asturias, como ya se ha dicho, y el de *Andrino* es de Vizcaya, como más adelante se verá.

Este linaje de *Andino* tuvo su primitivo solar en el partido judicial de Villarcayo (Burgos), probablemente en el lugar de Andino o Santa Cruz de Andino (del que quizás tomó el nombre), perteneciente al Ayuntamiento de la Merindad de Castilla la Vieja, en el mencionado partido judicial.

Sus líneas pasaron a otros puntos del partido de Villarcayo y a las provincias de Logroño, Soria y Zamora.

En la Real Chancillería de Valladolid ganaron provisión de hidalguía, en los años que se indican, los siguientes individuos del linaje Andino:

Alonso Andino, vecino de Zamora, 1549.

Francisco y Pedro de Andino, vecinos de Deza (Soria), 1565.

José de Andino, vecino de Villarcayo (Burgos), 1745.

Marcelino Pedro Andino, vecino de Santa Cruz de Andino, partido judicial de Villarcayo, y Teniente de Caballería, 1806.

José de Andino Fernández, vecino de Briones (Logroño), 1750.

Eduardo de Andino Fernández Sarabia de Rueda y Ondavilla, vecino de Salinas de Rosío, partido judicial de Villarcayo, 1790; y

Juan Antonio Andino Trechuelo, vecino de Barruelo, también del partido de Villarcayo, 1744.

ARMAS

Las armas de Andino son también distintas de las de *Andina* y de las de *Andrino.*

Los *Andino* traen: Escudo jaquelado de oro y azur, y bordura de verados de oro y azur. (Escudo 1.549.)

Otros traen jaqueles de azur y de verados de sable y oro, y bordura de gules con ocho sotueres de oro. (Escudo 1.550.)

Vidal dice que el Obispo de Albarracín, D. José Constancio de Andino, traía estas otras armas: En campo de plata, un árbol de sinople de tres copas, surmontado de tres estrellas de azur. (Escudo 1.551.)

Bibliografía.—«Armas y blasones», de Gracia Dei, M., fol. 8.—«Nobiliario general», de Juan Baños de Velasco, M., fol. 128.—«Apuntamientos genealógicos», de Vidal, M., tomo XI, fol. 202.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo III del «Becerro», M.—«Linajes nobles de España», de Vilar y Psayla, imp., pág. 43.—«Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Sala de hijosdalgo», de Alfredo Basanta, imp., pág. 82.

Andión

Hita recoge este linaje y dice que es de buenos hijosdalgo, pero no indica de dónde procede y dónde radicó su casa solar.

Le señala como propias las siguientes

ARMAS

Escudo partido: 1.°, de azur, con dos espuelas de oro con sus correas y hebillas puestas en faja y en la forma que se calzan, pero un poco más alta la de la diestra que la de la siniestra, y 2.°, de oro con un castillo de piedra, de cuya torre de homenaje sale un brazo desnudo con una espada en la mano. Arrimada a los muros del castillo, una escalera de madera. Bordura general de gules, con ocho sotueres de oro. (Escudo 1.552.)

Algunos ponen esta bordura solamente en la segunda partición.

Bibliografía.—«Nobiliario», de Juan Francisco de Hita, M., tomo II, fol. 429.

Andirengoechea

Tiene este linaje su solar en la villa de Munguía, del partido judicial de Guernica, en Vizcaya.

ARMAS

Trae: Escudo partido: 1.°, de oro, con un árbol de sinople y un lebrel blanco con collar de oro y atado con una traílla al tronco del árbol, y 2.°, de oro también, con una encina de sinople y dos lobos de sable, lampasados de gules, pasantes, al pie del tronco. Bordura de gules con ocho veneras de oro. (Escudo 1.553.)

Bibliografía.—«Historia general del señorío de Vizcaya», de Estanislao Jaime de Labayru, imp., tomo I, pág. 757.

Andoín

Los de este linaje tienen casa solar en el lugar de Andoín (del Ayuntamiento de Aspárrena y partido judicial de Vitoria), cuyo nombre tomaron por apellido.

Esa casa es una de las más antiguas de Álava, y salieron de ella buenos hijosdalgo.

Pedro de Andoín sirvió al Rey Don Alfonso XI en la batalla de Tarifa.

ARMAS

Tiene este apellido: Escudo de oro, con una torre de piedra puesta sobre ondas de azur y plata. (Escudo 1.554.)

Bibliografía.—«Nobiliario», de Juan de Mendoza, en el tomo XIV del «Becerro», M., fol. 463.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo XIX del «Becerro», M., fol. 162.

Andonaegui (o Andonegui)

Tiene su solar este linaje en el valle de Mendaro, que pertenece en parte a la jurisdicción de la villa de Elgóibar, y en parte a la de la villa de Motrico, ambas del partido judicial de Vergara, en la provincia de Guipúzcoa.

Ramas de esa casa radicaron en las dos mencionadas villas, y dieron nobles y buenos caballeros.

Otras ramas pasaron a Vizcaya y fundaron casas en la villa de Ondárroa, del partido judicial de Marquina, y en la anteiglesia de Berriatúa, del partido judicial de Durango. Hay noticia de que en la batalla de las Navas de Tolosa se hallaron los hermanos Juan, Lope y Fortún Andonaegui.

Juan Bautista Andonaegui, vecino de Motrico, ganó provisión de hidalguía en la Chancillería de Valladolid en 1762.

Pablo Andonaegui, que se estableció en Medina de Ríoseco (Valladolid), también hizo información de hidalguía en la Chancillería citada en 1779.

De una línea de este linaje, en Canarias, fué Antonio de Andonaegui Barreda y Yebra, que nació en Canarias en 1744.

Sus padres pasaron después a Buenos Aires, pues allí nació en 1747 su hermano José de Andonaegui Barreda y Yebra.

Ambos ingresaron en 1759 en el Real Seminario de nobles de Madrid, previa justificación de Nobleza de sus apellidos.

Entre otros Andonaegui radicados en América, figuran:

José de Andonaegui, que casó con María Catalina Herrera y Morón, hija del Capitán de Infantería, en Buenos Aires, José Cipriano de Herrera y de su mujer doña Ana Inés de Morón y Torres. Dichos José y María eran vecinos de la capital de la Argentina a mediados del siglo XVIII; y

Juan Felipe de Andonaegui, que pasó a establecerse en Venezuela y que había ganado provisión de hidalguía en la Chanchillería de Valladolid en 1762.

ARMAS

Los Andanaegui del *valle de Mendaro* y de las villas de *Elgóibar* y de *Motrico,* en Guipúzcoa, traen: Escudo de oro, con un árbol de sinople y un jabalí de sable, pasante al pie del tronco. (Escudo 1.555.)

Los de la villa de *Ondárroa,* en Vizcaya, ostentan estas mismas armas.

Los de la anteiglesia de *Berriatúa,* también en Vizcaya, tienen: Escudo cuartelado: 1.° y 4.°, de gules, con un castillo de oro, y 2.° y 3.°, de oro, con un roble de sinople arrancado. (Escudo 1.556.)

Otros de esa misma casa de Berriatúa ponen esas armas, con pequeñas variantes, en escudo partido: la primera partición, de gules con una torre de plata, y la segunda, de plata, con el roble de sinople arrancado. (Escudo 1.557.)

Bibliografía.—«Nobiliario», de Juan de Mendoza, en el tomo XVI del «Becerro», M., fol. 272, y en el tomo XVII del mismo, fol. 132.—«Papeles genealógicos», de Zazo, M., tomo I, fols. 35, 37, 43, 45 y 518.—«Nobiliario», de Juan Francisco de Hita, M., tomo VIII, fol. 206.—Obras de Miguel de Salazar, M., tomo IV, fol. 60.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo III del «Becerro», M., fol. 156.—Índice de los caballeros hijosdalgo de la Nobleza de Madrid», de Félix y José de Rújula, imp., pág. 237.—«Estudios de Heráldica Vasca», de Juan Carlos de Guerra, imp., pág. 32.—«Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Sala de hijosdalgo», de Alfredo Basanta, imp., pág. 82.—«Historia general del señorío de Vizcaya», de Estanislao Jaime de Labayru, imp., tomo I, pág. 757. «Nobiliario de la antigua Capitanía general de Chile», de Juan Luis Espejo, imp., pág. 129.

Andosilla

Procede este linaje de Navarra. Una de sus casas solariega está sita en la villa de Villalba, del partido judicial de Pamplona.

De Navarra salió en servicio del Rey Don Jaime I el Conquistador, Sancho de Andosilla, que asistió a la toma de Alicante y quedó en esta ciudad establecido, así como sus descendientes. Más tarde pasaron los Andosilla de Alicante a Murcia, y en esta última capital fundaron nueva casa.

En el año de 1419, Martín Pérez de Andosilla, vecino de Murcia, hizo probanza de nobleza, autenticada por Pedro de Terrana, Secretario del Rey Don Pedro de Aragón, demostrando que él, sus padres, abuelos y otros antecesores suyos fueron caballeros del brazo militar. Este Martín Pérez de Andosilla, como hijodalgo que era, fué admitido a los oficios que la ciudad de Murcia repartía a los nobles, como consta en el libro Anual del Archivo de dicha población, años 1446 y 1447. Disfrutaban los Andosilla en Murcia de un vínculo

fundado en 1492, que después poseyó D. Sancho de Andosilla y Cervellón. Tenían también capilla y entierro con patronazgo y dos capellanías en la catedral, al lado de la capilla Real.

De los Andosilla de Aragón, originarios de Navarra, fué Ximén Pérez de Andosilla, caballero aragonés con el Infante Don Alonso, hijo del Rey Don Pedro III de Aragón. Luchó en las guerras contra Mallorca.

ARMAS

Las de los primitivos solares de *Navarra,* eran: En campo de gules, una cruz llana, de oro, que toca los lados del escudo, cargada de cinco lobos andantes, de sable. (Escudo 1.558.)

Los de la casa solariega de la villa de *Villalba,* del partido judicial de Pamplona, tienen: Escudo cuartelado: en el 1.° y 4.°, las armas ya descritas, y en el 2.° y 3.°, en campo de oro, un árbol de sinople y dos lobos pasantes, de sable, al pie del tronco. Bordura de gules. (Escudo 1.559.)

Los de *Murcia* ostentan estas otras, que son las que se ven sobre la portada de su casa solariega y en sus enterramientos de la catedral: En campo de gules, un tigre rampante, de oro, y bordura de sable, con tres estrellas de oro en la mitad superior, y tres rosas del mismo metal en la mitad inferior. (Escudo 1.560.)

Algunos autores señalan también para los Andosilla escudo de gules con un león rampante, de oro, coronado de una diadema del mismo metal, en forma de media luna.

Bibliografía.—«Linajes de nobles infanzones de Aragón», de Matías Esteban, M., fol. 52.—«Nobiliario», de Jorge de Montemayor, M., fol. 224.—«Nobleza general de España», de Francisco Lozano, M., tomo I, fol. 180.—«Nobiliario», de Juan Francisco de Hita, M., tomo VI, fol. 97.—«Apuntamientos genealógicos», de Vidal, M., tomo II, fol. 43.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo XIX del «Becerro», M., fol. 111.—Obras de Miguel de Salazar, M., tomo III, fol. 354, y tomo VI, fol. 422.—«Nobiliario de Aragón», de Vidania, M., fol. 142.—«Linajes nobles de España», de Vilar y Psayla, imp., pág. 43.—«Estudios de Heráldica Vasca», de Juan Car-

los de Guerra, imp., págs. 239, 271 y 276.—«Nobiliario de los reinos y señoríos de España», de Francisco Piferrer, imp., tomo I, pág. 189.—«Discursos históricos de la ciudad de Murcia y su reino», de Francisco Cascales, imp., pág. 364.—«Nobiliario», de Buegas, M., fols. 99 y 114.—«Rosal de la Nobleza», de Barahona, M., fol. 27.—«Nobiliario», de Juan del Corral, M., fol. 232.—«Libro de blasones», de Lope Vadillo, M., fol. 376.

Andraca

Linaje de Vizcaya. Tuvo su primitivo solar en la anteiglesia de Lemóniz, casería llamada de *Andraca Goicoa,* de la que tomaron sus hijos el apellido. La anteiglesia de Lemóniz pertenece al partido judicial de Guernica.

PRIMERA RAMA

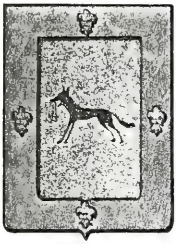
Del mencionado solar procedió y fué Señor Francisco de Andraca Goicoa, que asistió a la conquista de Baeza, y a quien el Rey Don Fernando III el Santo concedió que aumentara sus armas en la forma que después se verá. Descendiente suyo fué

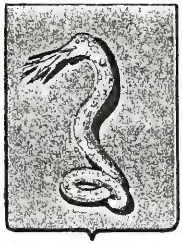
I. Marcos de Andraca Goicoa, que casó con doña María de Ibáñez de Andraca, prima suya, y ambos naturales de la anteiglesia de Lemóniz. De este matrimonio fué hijo

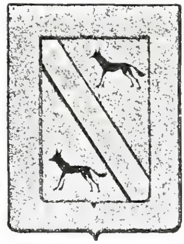
II. Domingo de Andraca Goicoa, Señor de la casería de este nombre, que casó con Domenja de Aguileor, y fueron padres de

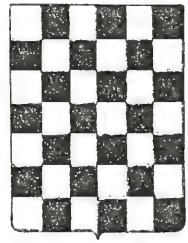
III. Marcos de Andraca Goicoa, segundo del nombre, y natural de Lemóniz, el cual hizo información de hidalguía ante el Corregidor de Bilbao, según testimonio de Antonio de Maruri, Escribano de número de la Merindad de Uribe, librado el 7 de Enero de 1581, y con motivo de tener que pasar a Castilla y otras partes. Contrajo matrimonio en el lugar de Aberasturi, del Ayuntamiento de Vitoria (Álava) con doña María de Lorena, pasando con ella a avecindarse al lugar de Arbulo, del Ayuntamiento de Elburgo y partido judicial de Vitoria. En dicho lugar acreditó la referida ascendencia, y fundó nueva casa, en la que nació su hijo

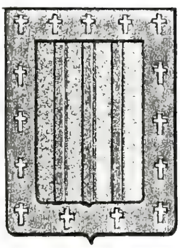
VI. Jerónimo Andraca Goicoa, bautizado en Arbulo el 15 de Noviembre de 1584. Este Jerónimo fué sucesor en las

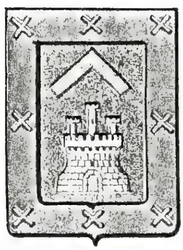

1520 Anchoca

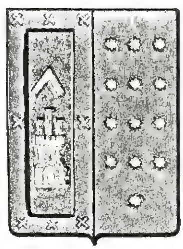

1521 Anchoca


1522 Anchoniz

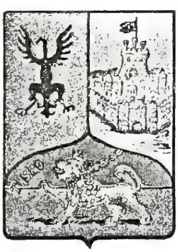

1523 Anchorena

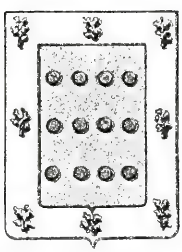

1524 Anchoriz

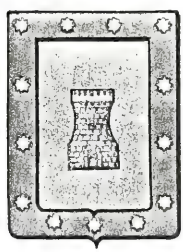

1525 Anda

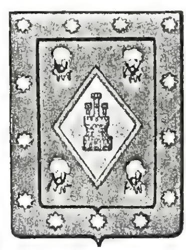

1526 Anda

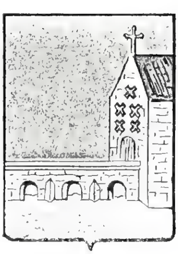

1527 Andaburu

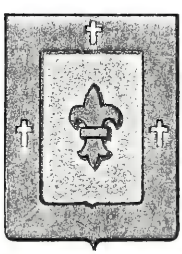

1528 Andagoya

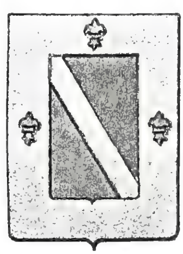

1529 Andalucia

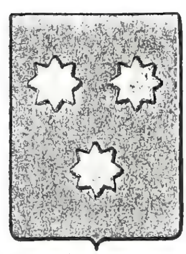

1530 Andaluz


1531 Andaluz


1532 Andallón


1533 Andanza


1534 Andaraz


1535 Andaya

casas de Lemóniz y de Arbulo, y casó en este último lugar el 14 de Agosto de 1603 con María de Elejalde, en la que procreó a

1.º Francisco de Andraca, que sigue, y

2.º Nicolás Marcos de Andraca.

V. El primogénito, Francisco de Andraca, efectuó su enlace con doña Catalina de Odiaga, naciendo de esta unión

VI. María de Andraca, natural de Lemóniz, que casó con Diego de Izaguirre, natural del valle de Llodio, del partido judicial de Amurrio, en Álava, y fueron padres de

VII. Diego de Izaguirre Andraca, recibido Colegial en el mayor de San Bartolomé, de Salamanca, el 27 de Marzo de 1667; graduado de Licenciado en Leyes en 1669, honrado por el Rey con la placa de Oidor del Consejo de Navarra en 1680 y caballero de la Orden de Alcántara por merced de Su Majestad. Murió en 1693.

SEGUNDA RAMA

I. Nicolás Marcos de Andraca Goicoa, hijo segundo de Jerónimo de Andraca Goicoa y de su mujer doña María de Elejalde, citados en el párrafo cuarto de la anterior rama, fué bautizado en Arbulo el 6 de Diciembre de 1616, y casó el 26 de Noviembre de 1646 con doña María de Perrana (hija de Gonzalo Martínez de Perrana y de su mujer doña María Álvarez de Arcaya), naciendo de esta unión

II. Bartolomé de Andraca Goicoa, bautizado en Arbulo el 26 de Agosto de 1652. Este caballero heredó las casas de Andraca de Lemóniz y de Arbulo, y contrajo matrimonio el 27 de Diciembre de 1679 en el lugar de Oreytia, del Ayuntamiento de Vitoria, con doña Catalina López de Uralde (hija de Pedro López de Uralde y de su mujer doña María López de Zuazu, ambos naturales de Oreytia), y de esa unión fueron hijos:

1.º Lorenzo de Andraca Goicoa, que sigue, y

2.º Jacinto de Andraca Goicoa.

III. El primogénito, Lorenzo de Andraca Goicoa, fué bautizado en Arbulo el 4 de Julio de 1681, y casó el 31 de Marzo de 1723 en el lugar de Junguito, del partido judicial de Vitoria, con doña María Pérez de Guereñú, hija de Pedro de Guereñú y de su mujer doña María García de Valdelana,

ambos vecinos de Junguito, y nieta de Diego Pérez de Guereñú y de su mujer doña María Larragona, ambos vecinos de la villa de Orbiso, del partido judicial de Vitoria. Los mencionados D. Lorenzo de Andraca Goicoa y su esposa doña María Pérez de Guereñú tuvieron por hijo a

IV. Pascual de Andraca, bautizado en Arbulo el 31 de Marzo de 1725. Pasó a avecindarse al lugar de Argomániz [illegible]

caso con doña Catalina María Ruiz de Alegría, bautizada el 26 de Abril de 1731 en el lugar de Etura, del Ayuntamiento de Barrundia y partido judicial de Vitoria, hija de Francisco Ruiz de Alegría y de su mujer doña Ana Ruiz de Andicona; nieta paterna de Francisco Ruiz de Alegría y de su mujer doña Catalina Martínez de Guereñú, y nieta materna de Miguel Ruiz de Andicona y de doña María Ruiz de Alegría. El mencionado D. Pascual de Andraca hizo información de nobleza el año de 1773 ante el Escribano Zenón Díaz de Arcaya, justificando ser descendiente de la casa infanzona de Andraca Goicoa de la anteiglesia de Lemóniz, siendo admitido y tomando posesión de noble en la jurisdicción de la repetidamente citada villa de Elburgo.

TERCERA RAMA

I. Jacinto de Andraca Goicoa, hijo segundo de Bartolomé de Andraca Goicoa y de su mujer doña Catalina López de Uralde, citados en el párrafo segundo de la segunda rama, fué bautizado en el lugar de Arbulo el 9 de Septiembre de 1697, y casó el 11 de Agosto de 1726 con doña María Ventura de Gallarza, natural de la anteiglesia de Ceánuri, del partido judicial de Durango, en Vizcaya, hija de Antonio de Gallarza y de su mujer doña María de Landaburu, vecinos de Ceánuri. Don Lorenzo y su esposa doña María Ventura se avecindaron en la ciudad de Vitoria, donde procrearon a

1.° Prudencio Jacinto de Andraca Goicoa, que sigue; y

2.° Tomás de Andraca Goicoa, bautizado en Vitoria el 19 de Septiembre de 1742, y que contrajo matrimonio con doña Catalina de Veraza, natural del lugar de Larrimbe, del Ayuntamiento de Lezama y partido judicial de Amurrio, en Álava, hija de Vicente de Veraza y de su mujer doña Ventura de Padura, vecinos de dicho lugar; nieta paterna de Juan Anto-

nio de Veraza, natural de Zuazu (Navarra), y de su mujer doña Francisca de Aldama, natural de Oquendo, del partido de Amurrio, en Álava; nieta materna de Juan de Padura, natural de Larrimbe y de su mujer doña Catalina de Landa, natural de Lezama; biznieta paterna de Francisco de Veraza, natural del lugar Luyando, del Ayuntamiento de Ayala y partido judicial de Amurrio, y de su mujer doña Ángela de Oxirando, natural de Zuazu, y biznieta materna de Martín de Aldama Villanueva, natural del lugar de Menayo, del Ayuntamiento de Ayala y partido de Amurrio, y de su mujer doña Fabiana del Campo, natural de Quejana de Menayo.

II. El primogénito, Prudencio Jacinto de Andraca Goicoa, bautizado en la ciudad de Vitoria el 29 de Enero de 1641, solicitó y obtuvo, con su hermano Tomás, la correspondiente ejecutoria por haber probado su nobleza y filiación. Casó con doña Francisca Antonia López, natural de la villa de Nanclares de la Oca, del partido judicial de Vitoria, y fueron padres de

III. Santiago Inocencio de Andraca Goícoa, bautizado en Vitoria el 31 de Diciembre de 1784, y que sucedió a sus padres en sus casas de Argomaíz y de la ciudad de Vitoria. Casó en esta última el 1 de Septiembre de 1810 con doña Paula Matea Fernández de Bastida, de la que tuvo los siguientes hijos:

1.° Pedro Gregorio de Andraca Goicoa, bautizado en Vitoria el 2 de Agosto de 1811; y

2.° Casimira de Andraca Goicoa.

LA LÍNEA DE PLENCIA

Alejo de Andraca Goicoa, primo de Pascual de Andraca, citado en el párrafo cuarto de la segunda rama, se avecindó en la villa de Plencia, del partido judicial de Bilbao, y en 1773 tomó posesión de la casa que en dicha villa habían fundado sus antecesores, y en la que fueron heredando los primogénitos de cada descendencia de esta rama, desempeñando los mismos empleos honoríficos y gozando de los mismos honores que los demás descendientes de Marcos de Andraca Goicoa.

ARMAS

Las que corresponden a este linaje y las que aparecieron en todo tiempo esculpidas en las portadas de sus casas de

de *Lemóniz, Elburgo* y *Plencia,* son los siguientes: Escudo cuartelado: 1.º, de plata, con un castillo de gules; 2.º, de gules, con un león rampante de plata (que son los dos cuarteles que concedió el Rey Don Fernando III el Santo a Francisco de Andraca Goicoa, del Consejo Supremo, por los servicios que prestó en la conquista del Alcázar de Baeza, cuarteles que añadió a los antiguos de su casa, que son los que siguen); 3.º, de gules, con una encina de su color natural y un oso también de su color natural, empinado al tronco, y 4.º, de plata, con un vizcaíno con boina y vestido de azur, con una lanza al al hombro. (Escudo 1.561.)

Bibliografía.—«Diccionario Histórico Genealógico y Heráldico», de Vilar y Pascual, imp., tomo IV, pág. 17.

Andrade (o Andrada)

Todos los autores que hemos consultado coinciden en manifestar que este linaje es muy calificado en Galicia y que procede de uno de los cinco caballeros que trajo en su armada a La Coruña para pelear contra los moros, el caudillo D. Mendo de Rausona, hermano de Desiderio, último Rey de los longobardos de Italia. Ese D. Mendo era de estirpe goda, aun cuando procedía de la ciudad de Roma, y en España casó con doña Juana Romaeso, nieta del Rey Don Fruela I. Los cinco caballeros aludidos que con él trajo, hicieron asiento en Galicia, y de ellos descienden, según afirma el Conde D. Pedro de Barcelós en su «Nobiliario», los linajes de Andrade (que es lo mismo que Andrada), Ambia, Trosantos, Marinas o Mariñas y Beltrán.

Pedro Legino, Obispo de Orense, en las notas que puso a la historia y linajes que dejó escrita otro Obispo de la misma ciudad, D. Servando, Confesor de los Reyes Don Rodrigo y Don Pelayo, manifiesta que el caballero de los cinco que vinieron con D. Mendo de Rausona y que fué tronco de los Andrade, se llamaba Androge. Otros tratadistas de reconocida autoridad añaden que el solar primitivo y señorío de este linaje radicó entre Puentedeúme y El Ferrol, en la provincia de La Coruña, en un lugar que se denominaba Andrada (cuyo nombre, sin duda, tomaron sus señores por apellido), y en el que había un castillo.

RAMA TRONCAL

SEÑORES DE PUENTEDÉUME, EL FERROL Y VILLALBA, CONDES DE ANDRADE Y DE VILLALBA

Sábese también que los Señores de ese solar se apellidaron desde muy antiguo Freire y Andrade juntamente, y que de ellos era sucesor por los años de 1150

I. Bermúy o Bermudo Pérez de Trava, Conde de Trastamara en Galicia, Señor de las villas de Monasterio y Sobrado, que casó con doña Teresa Enríquez de Portugal, hermana del primer Rey lusitano Don Alonso Enríquez, y fueron padres de

1.° Rui Pérez Freire de Andrade, Trece de Santiago, del cual hace memoria en el año de 1190 la Crónica de esa Orden, capítulo XI.

2.° Bermudo Freire de Andrade, que sigue; y

3.° Nuño Freire de Andrade, Comendador de la Encomienda de la Barra en 1220.

II. El segundo de estos hermanos, Bermudo Freire de Andrade, es el que prosigue la sucesión de la casa de Andrade. Hizo donación a la Orden de Santiago de varios heredamientos en la Merindad de Noya, del reino de Galicia, heredamientos que después se agregaron a la Encomienda de la Barra, en la que hubo muchos caballeros de este linaje, y fué padre de

III. Nuño Freire de Andrade, segundo del nombre, que tuvo por hijo a

IV. Pedro Freire de Andrade, que fué padre de

V. Nuño Freire de Andrade, tercero del nombre y caballero de la Banda, armado en 1330 por el Rey Don Alfonso XI. Fué hijo suyo y sucesor

VI. Pedro Núñez Freire de Andrade, segundo del nombre y Comendador de Herrera, que procreó a

VII. Nuño Freire de Andrade, cuarto del nombre y padre de

1.° Fernán o Hernán Pérez de Andrade, que sigue, y

2.° Pedro Pérez de Andrade, que continuará.

VIII. El primero, Fernán o Hernán Pérez de Andrade, fué gran servidor y Valido del Rey Don Enrique II de Castilla. De él escribe el Licenciado Molina, en su «Descripción

del Reino de Galicia», y lo reproducen Argote de Molina y otros autores, «que al tiempo que el Rey Don Pedro y el Rey Don Enrique, su hermano, se combatieron en la tienda del Condestable D. Beltrán de Claquin (Beltrán Du Guesclin), como luchando los dos Reyes Don Enrique quedase debajo, visto por D. Fernán Pérez de Andrade, socorrió a su señor diciendo: *Yo no quito Rey ni pongo Rey, sino libro a mi señor.* Y dió lugar a que el Rey Don Enrique se mejorase y matase al Rey Don Pedro. Por esto el Rey Don Enrique le dió ciertas villas en Castilla que son del condado de Andrade».

Esta versión la corrobora una de las antiguas historias de Galicia, que dice:

> «La casa de Andrade aquí vos la digo,
> porque su fecho también se publique,
> que un grande privado del Rey Don Enrique,
> fué, contra Don Pedro, su hermano, el abrigo,
> y en una contienda le fué tan amigo,
> que viéndole estar caído, le quiso
> dar tal ayuda, socorro y aviso,
> que, dándole vuelta, mató a su enemigo.»

De estos versos, como se ve, se deduce claramente que un caballero de la casa de Andrade, gran privado del Rey Don Enrique, fué el que ayudó a este Monarca en su lucha personal con su hermano Don Pedro I.

Claro que la tradición, acogida en muchas «Historias de España», asegura que él que *no quitó ni puso Rey, pero ayudó a su señor,* fué el caballero Beltrán Du Guesclin; pero merece también tomarse en consideración lo que esa antigua historia de Galicia dice, lo que cuenta con más acopio de datos el Licenciado Molina y lo que manifiestan historiadores y genealogistas de tanto prestigio como Gonzalo Argote y Felipe de la Gándara, máxime cuando en algunas Historias generales de España y en otras del extranjero se pone seriamente en duda que fuese Beltrán Du Guesclin el que ayudase a Don Enrique, opinando que fué otro caballero, cuyo nombre no indican.

También Pedro Lezcano, en su «Historia genealógica», confirma lo que va dicho, y coincide con los mencionados tratadistas en asegurar que la lucha entre Don Pedro I y Don Enrique II se desarrolló en la tienda de Beltrán Du Guesclin; pero que no fué éste, sino D. Fernán Pérez de Andrade el que

ayudó y levantó al de Trastamara, proporcionándole el triunfo sobre su hermano. Hay también el dato de que dicho don Fernán Pérez de Andrade fué primer Señor de las villas de Puentedeúme, El Ferrol y Villalba, y léese que esas villas se las dió el Rey Don Enrique II en premio de los *muy eficaces y señalados servicios* que le había prestado. Don Fernán murió sin sucesión, por lo que vino a heredarle en la casa y bienes de su apellido su hermano

IX. Pedro Pérez de Andrade, ya citado, segundo Señor de Puentedeúme, El Ferrol y Villalba, que tuvo por hijo a

X. Nuño Freire de Andrade, quinto del nombre, tercer Señor de las mencionadas villas y Trece de la Orden de Santiago. Casó este caballero con doña María de Ulloa, en la que procreó a

XI. Hernán Pérez de Andrade, segundo del nombre, llamado el Bueno, cuarto Señor de Puentedeúme, El Ferrol y Villalba, que contrajo matrimonio con doña Constanza de Moscoso, hija de Lope Pérez de Moscoso, de quien vienen los Condes de Altamira, naciendo de esa unión

XII. Nuño Freire de Andrade, sexto del nombre y quinto Señor de las mencionadas villas, que de su matrimonio con una señora (cuyo nombre no da Felipe de la Gándara, que es el autor que lo menciona) tuvo por hijo a

XIII. Hernán Pérez de Andrade, tercero del nombre. Así cita López de Haro a este caballero, y dice de él que lo llamaban el Bueno, confundiéndole en esto, sin duda, con su abuelo. Argote de Molina lo nombra de igual manera, pero le suprime el apelativo de el Bueno. En cambio Felipe de la Gándara lo llama Fernán Ruiz Obón Andrade, y esto, naturalmente, nos trae una confusión que los citados tratadistas no aclaran. Llamárase de una u otra manera, fué ese caballero sexto Señor de Puentedeúme, El Ferrol y Villalba, y casó con doña María de las Marinas o de las Mariñas, hija de Gómez Pérez de las Marinas, naciendo de esa unión

1.° Diego de Andrade, que sigue, y

2.° Pedro Fernández de Andrade, del que se hablará.

Estos dos hijos los cita Gándara. López de Haro también menciona únicamente a los dos en el texto de su «Nobiliario»; pero luego, en el árbol genealógico que en el mismo publica, añade estos otros dos:

3.° Fernán Pérez de Andrade, y

4.° Nuño Freire de Andrade.

XIV. El primero, Diego de Andrade, séptimo Señor de las villas citadas, recibió de los Reyes Católicos, en opinión de algunos autores, el título de Conde de Andrade; pero López de Haro tiene por más cierto que la dicha merced fué otorgada a su hijo Fernando. Contrajo D. Diego matrimonio con doña Teresa de Haro, según la cita de diversos autores; pero en el expediente de pruebas de nobleza del caballero de Santiago D. Hernando o Fernando de Andrade y Ulloa, nieto suyo, se la nombra doña María de Haro, añadiendo que era Señora de las Mariñas de los Condes. De ese matrimonio fueron hijos:

1.° Fernando o Hernando de Andrade, que sigue.

2.° Gil de Andrade, del que se hablará.

3.° Mencía de Andrade, que casó con Diego Sarmiento de Sotomayor, Señor de Salvatierra, y no tuvieron sucesión; y

4.° Teresa de Andrade, mujer de Rodrigo Moscoso Osorio, cuarto Conde de Altamira, cuya sucesión se hallará en la rama de Andrade, Señores de Sotomayor y de Fornelos, que irá después.

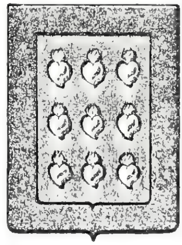
XV. El primogénito, Fernando o Hernando de Andrade, sucedió en la casa y bienes de sus padres, y fué octavo Señor de las villas de Puentedeúme, El Ferrol y Villalba, y Capitán general de los Reyes Católicos en las guerras de Italia, mereciendo por sus grandes hechos militares que los citados Monarcas le concedieran primero el título de Conde de Andrade, y después el de Conde de Villalba, si bien Salazar y Castro dice que fué segundo Conde de este último título. Casó, en opinión de todos los autores que vamos citando, con doña Francisca de Ulloa y Zúñiga, segunda Condesa de Monterrey, hija única de Sancho Sánchez de Ulloa, primer Conde de Monterrey, y de su mujer doña Teresa de Zúñiga y Biedma; pero en el expediente de pruebas de nobleza del caballero de Santiago, a que antes hemos aludido, se dice que la mujer de este Conde Fernando de Andrade se llamaba doña Mayor de Ulloa, y que era hija de Pedro Onguía Dalbar y de su mujer doña Mayor de Ulloa. Como no cabe pensar que en un dato tan saliente se equivocaran a la vez genealogistas tan ilustres



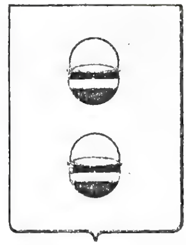
1536 Andeiro



1537 Andelos



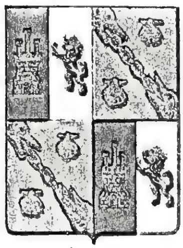
1538 Anderal ó Anderaz



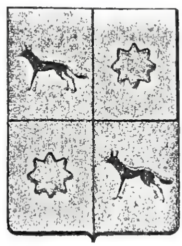
1539 Andériz



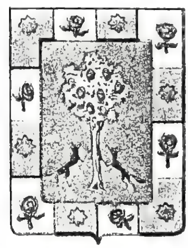
1540 Andia de Tolosa



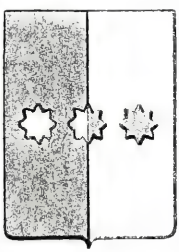
1541 Andia - Irarrazabal



1542 Andia de Cizúrquil



1543 Elorregui - Andia



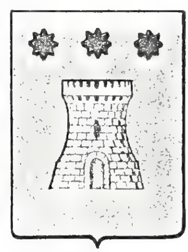
1544 Andiano



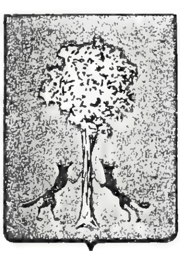
1545 Andicano de Elgoibar y Mondragón



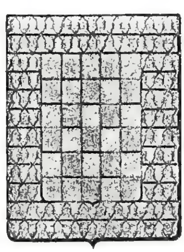
1546 Andicano de Cestona



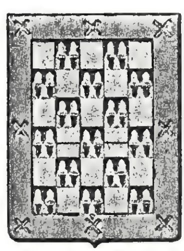
1547 Andicona



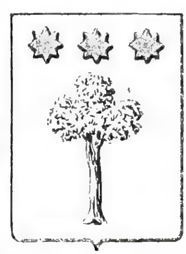
1548 Andina



1549 Andino



1550 Andino



1551 Andino

y de tanta autoridad como Salazar y Castro, Gándara y López de Haro, y como tampoco es lógico un error de tal monta en un expediente de pruebas de nobleza, hay que suponer que el mencionado D. Fernando de Andrade casó dos veces: la primera con doña Francisca de Ulloa y Zúñiga, y la segunda con doña Mayor de Ulloa. Ya parece indicar esto López de Haro en otro lugar de su obra, hablando de los Condes de Caminia, su apellido Sotomayor, pues dice que una señora de esa casa llamada doña Teresa de Sotomayor fué segunda mujer de D. Fernando de Andrade, hijo del Conde del mismo nombre y de su mujer doña Magdalena de Ulloa. Ahora bien; lo que si debió equivocar López de Haro fué el nombre de esta señora, llamándola Magdalena en vez de Mayor, que es el nombre que tiene en el aludido expediente de pruebas de nobleza del caballero de Santiago Fernando o Hernando de Andrade y Ulloa, hijo del Conde del mismo nombre que ahora nos ocupa y de doña Mayor de Ulloa. Reanudaremos, pues, esta genealogía diciendo que el Conde Fernando de Andrade tuvo:

De su primera mujer doña Francisca de Ulloa y Zúñiga, los siguientes hijos:

1.° Teresa de Andrade, que sigue; y

2.° Catalina de Andrade, que casó con Fernando de Silva, cuarto Conde de Cifuentes y Alférez mayor de Castilla, y tuvieron larga y esclarecida sucesión.

De su segunda mujer, doña Mayor de Ulloa, nació este otro hijo

3.° Fernando o Hernando de Andrade y Ulloa, del que se hablará.

XV. La hija primogénita, Teresa de Andrade y Ulloa, fué Condesa de Villalba y Señora de la casa de Andrade, y casó con Fernando Ruiz de Castro, primer Marqués de Sarria, hijo del Infante Don Dionís de Portugal y de doña Beatriz de Castro, Condesa de Lemos, y nieto del Rey portugués Don Manuel. Por ese casamiento entraron en la casa de Lemos los estados de Andrade y Villalba. Tuvieron doña Teresa y su esposo D. Fernando los siguientes hijos:

1.° Pedro de Castro y Andrade, que sigue.

2.° Francisca, Condesa de Medellín.

3.° Isabel, mujer de Rodrigo de Moscoso, Conde de Altamira; y

4.º Nuño, que murió niño.

XVI. El primogénito, Pedro de Castro y Andrade, fué Conde de Villalba y de Andrade, y sucesor en los estados de Sarria y Lemos. Acrecentó sus armas con las de Andrade, del estado de su madre, y contrajo dos matrimonios; el primero con doña Leonor de la Cueva, hija de Beltrán de la Cueva, Duque de Alburquerque, y el segundo con doña Teresa de Bobadilla y de la Cerda, hija de Pedro de Bobadilla, Conde de Chinchón.

De su primera mujer, doña Leonor de la Cueva, tuvo los siguientes hijos:

1.º Fernando de Castro y Andrade, que sigue.

2.º Beltrán.

3.º Teresa; y

4.º Isabel, que murió niña.

En su segunda mujer, doña Teresa de Bobadilla y de la Cerda, procreó a

5.º Pedro.

6.º Mencía, que murió niña; y

7.º Rodrigo de Castro.

XVII. El primogénito del primer matrimonio, Fernando de Castro y Andrade, casó con doña Catalina de Zúñiga y de Sandoval (hija del Marqués de Denia y de doña Isabel de Borja, hija del Duque de Gandía), y fueron padres de

XVIII. Pedro Fernández de Castro, en cuya casa se encontrará su sucesión.

CASA DE LOS SEÑORES DEL VALLE DE LAURIÑÁ, VILLAMOREL Y SOLAR DE LANZOS

I. Pedro Fernández de Andrade, hijo segundo de Hernán Pérez de Andrade, tercero del nombre (o Fernán Ruiz Abón Andrade), y de su mujer doña María de las Marinas, citados en el párrafo trece de la anterior rama troncal, fué Señor de Medín, de Santiago y de Santa María de Oyes, de la fortaleza de Dasmestas y caballero muy valeroso y principal en el reinado de Don Enrique IV. Tuvo su casa y asiento en Betanzos y desempeñó el cargo de Regidor en esa villa. Hay memoria suya en el fuero de Santa María de Monfero, año de 1476, y en una donación, fechada el 9 de Noviembre de 1470, que le hicieron Fernán Pérez de Andrade y Diego de

Andrade, su padre y hermano, de ciertas feligresías de Santiago y de Santa María de Monfero y de todos sus criados y vasallos. Fué también este Pedro Fernández de Andrade vasallo del Rey y de su Consejo, y contrajo matrimonio con doña Juana Díaz de Lemos (hija de Fernán Pérez Paragues, Señor de la casa de Párraga, y de su mujer doña Constanza de las Marinas), naciendo de esa unión

II. Fernán Pérez de Andrade, primero del nombre en esta rama, Señor del valle de Lauriñá y de Medín y de otros heredamientos, que casó con doña Isabel de Castro (hija de Alonso de Lanzos, Señor de esta casa y solar y de la fortaleza de Dasmestas, y de su mujer doña María de Castro, hija de Pedro Bermúdez de Castro, el Viejo, Señor de la casa y solar de Bermúdez y estado de Montaos, en Galicia), y fueron padres de

III. Alonso de Lanzos y Andrade, Señor de la casa de Lanzos, valle de Lauriñá, Medín, Santiago, Santa María de Oyes y fortaleza de Dasmestas, que contrajo matrimonio con doña Inés Enríquez de Monroy (hija de Diego Sarmiento de Sotomayor, Señor de Sobroso y Salvatierra, y de su mujer doña Leonor de Meira), naciendo de esa unión

1.° Fernán Pérez de Lanzos y Andrade, que sigue.

2.° Pedro Sarmiento, Colegial del Mayor de Oviedo, Arcediano y Canónigo de Astorga y Abad de Caravalleda.

3.° Luis Sarmiento, que murió mozo; y

4.° Francisca Enríquez de Monroy, que casó con Arias Pardo de Figueroa, Señor de los solares de Pardo y Figueroa y caballero de Santiago, que vivía en 1619.

IV. El primogénito, Fernán Pérez de Lanzos y Andrade, fué Señor de Villamorel y de todas las casas y bienes de su padre, ya citados, y casó con doña Ana de Sotomayor y Osorio (hija de Pedro de Sotomayor, Señor de la casa y solar de Sotomayor, y de su mujer doña Urraca de Moscoso Osorio), en la que procreó a

1.° Juan de Lanzos y Andrade, que sigue.

2.° Antonio de Castro y Andrade, del Consejo del Rey y del Real de Órdenes, Colegial del Mayor de San Bartolomé, de Salamanca; Oidor de Valladolid y caballero de Santiago.

3.° Alonso de Lanzos y Andrade, segundo del nombre en esta rama, que murió sin sucesión.

4.º Luis Enríquez de Castro, Colegial del Mayor de San Bartolomé, en Salamanca.

5.º Fray Hernando de Andrade, de la Orden de San Francisco y Abad perpetuo de Fitero; y

6.º Fray Francisco de Sotomayor, de la Orden de Santo Domingo.

V. El primero, Juan de Lanzos y Andrade, sucedió en todos los señoríos y bienes de su casa, y contrajo matrimonio con doña Aldonza de Nova y Lemos, Señora de la fortaleza y villa de Maceda y la Hoyosa, de la que tuvo a

1.º Alonso de Lanzos y Andrade, tercero del nombre en esta rama, que sigue.

2.º Fernán Pérez de Andrade y Lanzos; y

3.º María Nova y Lemos.

VI. El primogénito, Alonso de Lanzos y Andrade, tercero del nombre en esta rama, sucedió en las casas de su padre y en la de Maceda, de su madre, y era caballero de Santiago en 1621.

LÍNEA DE LOS SEÑORES DE SOTOMAYOR Y DE FORNELOS

I. Fernando o Hernando de Andrade Ulloa, hijo de Fernando de Andrade, Conde de Andrade y de Villalba, y de doña Mayor de Ulloa, citados en el párrafo quince de la rama troncal, nació en Puentedeume y fué caballero de Santiago en 1544. Contrajo matrimonio con doña Teresa de Sotomayor, heredera de la casa y estado de Sotomayor y viuda de Álvaro Doca. Esta doña Teresa era hermana de Álvaro de Sotomayor, que murió sin sucesión; de María de Sotomayor, mujer de Alonso de Quirós, y de Ana de Sotomayor, que casó con Fernán Pérez de Lanzos y Andrade (citado en el párrafo cuarto de la anterior rama, y casa de los Señores del valle de Lauriñá, Villamorel y solar de Lanzos), y, por lo tanto, hijo de Pedro Álvarez de Sotomayor, natural y Señor de la villa y casa de Sotomayor, en Pontevedra, y de su mujer doña Urraca de Moscoso Osorio, natural de Santiago, que era, a su vez, hija de Rodrigo de Moscoso Osorio, cuarto Conde de Altamira, y de su mujer doña Teresa de Andrade, citada en el número cuatro del párrafo catorce de la rama troncal de este linaje. Los mencionados D. Fernando o Hernando de Andrade y Ulloa y su esposa doña Teresa de Sotomayor tuvieron los siguientes hijos:

1.° Pedro de Sotomayor Andrade, que sigue.

2.° Fernando de Andrade y Sotomayor, vecino de Pontevedra, donde casó con doña Luisa de Mendoza Sotomayor (hija de Fernando de Montenegro y de su mujer doña Mayor de Mendoza y Sotomayor), de la que tuvo:

a) Fernando de Andrade Sotomayor, segundo del nombre, Arzobispo de Burgos y de Santiago.

b) Luis de Mendoza.

c) Mayor de Mendoza Sotomayor, mujer de Antonio de Pazos, caballero de Santiago; y

d) Urraca de Moscoso y Sotomayor, esposa de Rodrigo de Mendoza Sotomayor, de quien tuvo a Álvaro de Mendoza Sotomayor y a otros varios hijos.

II. El primogénito, Pedro de Sotomayor y Andrade, natural de Sotomayor (Pontevedra), fué Señor de las casas y solares de Sotomayor, Fornelos y otros; Castellano de San Gian, en Portugal, y caballero de Santiago en 1600. Casó con doña María de Urquezo, y fueron padres de

1.° Fernando Yáñez de Sotomayor, y

2.° Teresa de Sotomayor, que casó con Baltasar Sarmiento Pimentel, del que tuvo varios hijos.

III. El primogénito, Fernando Yáñez de Sotomayor, poseía las casas de Sotomayor y Fornelos en 1618, y contrajo matrimonio con doña María de Abreu (hija de Lope Gómez de Abreu y de su mujer doña Teresa de Montenegro, naciendo de esa unión

1.° Pedro de Sotomayor; y

2.° Teresa de Sotomayor, cuya sucesión se verá en el apellido Sotomayor.

MÁS ANDRADE, DE GALICIA

En la provincia de Orense radicaron varias líneas de Andrade, de las que fueron los siguientes individuos, que gozaron provisión de hidalguía en la Real Chancillería de Valladolid en los años que se indican:

Veremundo Andrade, vecino de Verín (1799).

Sebastián Antonio de Andrade, vecino de Guntimil, partido judicial de Ginzo de Limia (1757).

Salvador de Andrade, vecino de Pejeiros, del mismo partido judicial (1757).

Pedro de Andrade, vecino de Monforte de Lemus (1807).

Alejandro de Andrade, vecino de Guntimil (1817).

Rafael Andrade, vecino de San Mamed, del partido judicial de Viana del Bollo (1814).

Manuel Andrade, vecino de Guntimil (1817).

Antonio, Domingo, Francisco y José Andrade, vecinos de Fuentearcada, partido judicial de Ginzo de Limia, en 1757 el primero, y en 1816 los otros tres.

* * *

De los Andrade de las casas de la provincia de La Coruña ganaron también provisión de hidalguía en la Chancillería de Valladolid, y en los años que se indican, estos otros:

Luis José Andrade y Loaces, vecino de la parroquia de Rus, partido judicial de Carballo (1755).

Francisco Andrade y Luaces, vecino de la parroquia de Santa María de Bardaos (1797).

Silvestre Andrade y Luaces, vecino de la parroquia de San Salvador de Pazos, del partido judicial de Carballo (1781); y

Fernando José Andrade Mata y Montero Ron y Tovar, vecino de La Coruña (1766).

* * *

En la parroquia de San Esteban de Loentia, del Ayuntamiento de Castro del Rey y partido judicial de Lugo, radicó otra familia en la que aun perduraban unidos a principios del siglo XIX los apellidos Freire y Andrade.

De esa familia eran Antonio, Domingo, Isidoro, José, Tomás y Juan Freire y Andrade, que sacaron provisión de hidalguía en Valladolid en 1783.

LOS SEIJAS ANDRADE

De una rama apellidada así fué Fernando de Seijas y Andrade, Señor de la casa y tierra de Norla, en el partido judicial de Lugo, que casó con doña Aldonza de Novoa Ulloa y Lemos, y fueron padres de Brianda Seijas y Andrade, que contrajo matrimonio con Alonso de Seijas y Lara.

Otro de esta casa, llamado Pedro García Seijas de Andrade, hizo información de nobleza en Granada en 1651.

RAMAS DE SORIA Y GUADALAJARA

PRIMERA LÍNEA

Gil de Andrade, hijo segundo de Diego de Andrade y de su mujer doña Teresa de Haro, citados en el párrafo catorce de la rama troncal, acompañó a su hermano, el Conde Fernando, en la campaña de Italia, y, al volver a España, casó con doña N. de Azagra, Señora propietaria de la casa de Funes en la raya de Aragón y de la villa de Villel de Mesa, del partido judicial de Molina, en la provincia de Guadalajara.

Sus descendientes hicieron asiento en los partidos judiciales de Almazán y de Medinaceli, de la provincia de Soria, y de ellos fué otro

I. Gil de Andrade, natural de Medinaceli, que casó con doña Juana Castillo, de igual naturaleza, y fueron padres, entre otros, de

II. Juan de Andrade, natural de la misma villa y Señor de Velamazán, que contrajo matrimonio con su prima doña Ana de Andrade, nacida también en Medinaceli (hija de otro Gil de Andrade, Señor de Rubiernas, vecino de Medinaceli y perteneciente a la misma rama, y de su mujer doña María de Avendaño, natural de Segovia), naciendo de esa unión

1.° Gil de Andrade y Andrade, que sigue.

2.° Mariana de Andrade y Andrade, que continuará.

III. El primero, Gil de Andrade y Andrade, natural de Medinaceli, fué caballero de San Juan en 1540 y caballero de Santiago en 1567, y debió morir sin sucesión, pues heredó las villas de Velamazán y de Rubiernas su hermana.

IV. Mariana de Andrade, natural de Medinaceli, Señora de las mencionadas villas, que casó con Martín de Castejón, natural de Agreda, también de la provincia de Soria, hijo de Martín González de Castejón, natural de Agreda, y de su mujer doña Juana de Vinuesa, natural del lugar de Gallinero, del partido judicial de Soria. Las mencionadas doña Mariana de Andrade y su esposo Martín de Castejón, tuvieron por hijo a

V. Martín de Castejón y Andrade, natural de Agreda, Señor de Velamazán y de Rubiernas y caballero de Alcántara en 1609, que fué padre de

VI. Gil de Castejón y Andrade, Colegial del Mayor de San Bartolomé, en Salamanca, y también caballero de Alcántara.

SEGUNDA LÍNEA

Primo hermano de Gil de Andrade y Andrade, caballero de San Juan y de Santiago, citado en el párrafo tercero de la anterior línea, fué

I. Pedro Morales de Andrade, natural de Medinaceli, que casó con doña Martina de Funes, natural y Señora de la villa de Villel de Mesa (descendiente de los progenitores de la rama de este linaje, en Soria y Guadalajara, D. Gil de Andrade y su mujer la Señora de Funes y de Villel, ya mencionados), en la que procreó a

II. Diego de Andrade y Funes, natural de Villel, y tío segundo de Martín de Castejón y Andrade, citado en el párrafo quinto de la anterior línea. Este Diego casó con su sobrina doña María de Pedroso y Andrade, natural de la ciudad de Sevilla, hija de Bernabé de Pedroso, natural de Logroño y del Consejo y Contaduría de Hacienda, y de su mujer doña Francisca Manso y Andrade, natural de Puerto de Santa María e hija, a su vez, de Antonio Manso y Andrade, hermano de Gil Manso y Andrade, caballero de Santiago, y ambos vecinos de Puerto de Santa María. Dicha doña Francisca Manso y Andrade era prima hermana del mencionado Diego de Andrade y Funes, quien de su esposa y sobrina, la también citada doña María de Pedroso y Andrade, tuvo a

III. Bernabé Andrade y Funes, natural de la villa de Villel de Mesa, Señor de ella y de la de Algar de Mesa, también del partido judicial de Molina, en la provincia de Guadalajara. Este Bernabé fué Colegial del Mayor de Alcalá cuando se exigía en éste, no sólo limpieza de sangre, sino nobleza probada; Oidor de la Real Chancillería de Valladolid y caballero de Alcántara, en cuya Orden ingresó en 1641.

RAMA DE TOLEDO

EN TALAVERA

I. Gonzalo de Andrade, originario del solar de Andrade, de Puentedeume (Coruña), y natural del coto de Regoela, partido judicial de Puentedeume, pasó a Talavera de la Reina (Toledo), y allí casó con doña Ana de Mayorga de la Carrera, natural de Talavera, en la que procreó a

II. El Licenciado Jerónimo de Andrade y de la Carrera,

natural de Talavera de la Reina, que contrajo matrimonio con doña Ana de Vargas, natural de Madrid (hija del Licenciado Luis Fernández, natural de la villa de Castillo de Garci-Muñoz, del partido judicial de San Clemente, en la provincia de Cuenca, y de su mujer doña María de Vargas, natural de Madrid), naciendo de esa unión

III. Luis de Andrade y Vargas, natural de Madrid, bautizado en la parroquia de San Ginés, y caballero de Santiago, en cuya Orden ingresó en 1634.

EN TOLEDO

De otra rama que radicó en la ciudad de Toledo fué

I. Pedro Esteban Andrade, originario de Galicia y natural de Toledo, que casó con doña Catalina Ortiz, de la misma naturaleza, y fueron padres de

II. El Licenciado Lucas de Andrade, nacido en la imperial ciudad y Auditor general de las Galeras de España, que contrajo matrimonio con doña María de Benavides y Cárdenas, natural de San Martín de Valdeiglesias, en la provincia de Madrid (hija de Pedro Gómez y de su mujer doña Inés Gutiérrez Benavides, ambos naturales de San Martín de Valdeiglesias), naciendo de esa unión

III. El Capitán Lucas Andrade Benavides, natural de Toledo y caballero de Santiago en 1642.

Hermano de éste fué el Capitán y Sargento mayor José Andrade Benavides.

De otra línea de esa misma rama de la ciudad de Toledo era

I. Juan de Andrade, natural de Toledo, que casó con doña Mayor Ortiz Moncada, de igual naturaleza, y fueron padres de

II. El Capitán Baltasar de Andrade, natural de la imperial ciudad, que contrajo matrimonio con doña Teresa María Isabel de Alcaraz y Avalos, natural de Madrid (hija de Rodrigo de Alcaraz y de la Fuente, natural de Madrid, y de su mujer doña María Blanca de Avalos, natural de Toledo), naciendo de esa unión

III. Juan Francisco de Andrade y Alcaraz, natural de Toledo y caballero de Santiago, en cuya Orden ingresó el 21 de Mayo de 1672.

Hermanos de éste, fueron: el Capitán Baltasar de Andrade y Alcaraz y Rodrigo de Andrade y Alcaraz. Ambos eran naturales de Toledo, e ingresaron en la Orden de Calatrava en 1702.

MÁS ANDRADE, DE CASTILLA

I. Mateo de Andrade, natural de Castilserracín, casó con doña Ana Ruiz, de la misma naturaleza, y fueron padres de

II. Pedro de Andrade, de la mencionada villa, que contrajo matrimonio con doña María Andrea de Peñaranda, natural de Valladolid (hija de Juan de Peñaranda, natural de San Esteban de Gormaz (Soria), y de su mujer doña Damiana Álvarez de Guarida, natural de Valladolid), naciendo de esta unión

III. Juan Antonio Andrade y Peñaranda, natural de Valladolid, Oficial de la Secretaría de Indias y caballero de Santiago, en cuya Orden ingresó el 12 de Marzo de 1698.

* * *

En la aldea de Carrasquilla, del partido judicial de Huete, en la provincia de Cuenca, tuvo casa solar otra rama de Andrade, que se apellidó *Andrade Espantoso.* De esa casa era Señor, por los años de 1650, D. Andrés de Andrade Espantoso, hijo de Gregorio de Seoane Espantoso y de su mujer doña Isabel de Ponte y Andrade, vecinos del lugar de Barbeito, del partido judicial de Arzúa, en la provincia de La Coruña. El descendía por línea directa de la casa-palacio de Lodoira, solar de los Espantoso en tierra de Mexía, partido judicial de Órdenes, provincia de La Coruña, y ella de la casa solar de Andrade, en Puentedeume.

El mencionado D. Andrés de Andrade Espantoso figuró en 1651 y 1660 entre los caballeros hijosdalgo recibidos en el Estado noble de Madrid, y que entraron en suertes, ejerciendo los cargos del Ayuntamiento.

* * *

También figuraron en ese mismo Estado Noble de la corte: D. Manuel de Andrade y Taboada, en 1666, y D. Melchor Andrade Vargas Ocaña Pérez Ferrer y Gómez, en 1740.

RAMAS DE EXTREMADURA

EN CÁCERES

En la ciudad de Cáceres tuvo casa solar y asiento una rama principal de este linaje, que se apellidaba *Andrade* y *Quiñones*. De esa casa procedía

I. Francisco de Andrade Quiñones, natural de Cáceres, que casó con doña María Becerra y Ulloa, de la misma naturaleza, y fueron padres de

II. Gonzalo de Andrade y Quiñones, natural de Cáceres, que contrajo matrimonio con doña Isabel de Ulloa, nacida en la misma ciudad (hija de Álvaro de Ulloa y Carvajal y de su mujer doña Teresa de Ulloa, ambos naturales de Cáceres), naciendo de esa unión

III. Francisco de Andrade y Quiñones, segundo del nombre, natural de Cáceres y caballero de Alcántara en 1618. Casó con doña Catalina de Ulloa y Torres, de la misma naturaleza (hija de Lorenzo de Ulloa y Torres y de su mujer doña Isabel de la Peña Carvajal, ambos naturales de Cáceres), y fueron padres de

IV. Gonzalo de Andrade y Quiñones Ulloa y Torres, segundo del nombre, natural de la mencionada ciudad y caballero de Alcántara en 1641.

EN BADAJOZ

De otra rama de Andrade, establecida en Badajoz, fué

I. Alonso de Andrade, natural de Badajoz y Comisario ordenador de los Reales Ejércitos, que casó con doña Inés Mariano y Venero, natural de Jerez de los Caballeros, de la que tuvo a

II. Alonso Andrade Mariano, natural de Badajoz, que contrajo matrimonio con doña Inés Alvarado, de la misma naturaleza (hija de Francisco de Alvarado y de su mujer doña Josefa Laguna, ambos naturales de la mencionada ciudad), naciendo de esa unión

III. Manuel Andrade y Alvarado, natural de Badajoz y caballero de Santiago, en cuya Orden ingresó el 12 de Diciembre de 1775.

Hermano suyo era Miguel Andrade y Alvarado, nacido en la misma ciudad. Ingresó también en la Orden de Santiago con la misma fecha que D. Manuel.

LOS ANDRADA VANDERWILDE

De certificación expedida en Bruselas a 24 de Enero de 1689 por los Reyes de armas del ducado de Güeldres, del de Brabante y condado de Namur, consta que la familia de Andrada Vanderwilde es muy noble y antigua en los Países Bajos, ostentando desde épocas muy remotas el blasón de sus armas en viejos monumentos e inscripciones funerarias y en muchas capillas, iglesias y castillos de los Estados de Flandes, prestando sus individuos en todos tiempos muy importantes servicios, enlazando en matrimonio con los más altos linajes de aquel país y *gozando siempre de todas las preeminencias y exenciones, privilegios y libertades concedidos a los linajes de anciana, reconocida y probada hidalguía.*

Don Lorenzo Cosme de Andrada Vanderwilde fué uno de los caballeros flamencos que acompañaron al Emperador Carlos V cuando vino a posesionarse de estos reinos de España. Debían proceder sus antepasados del primitivo solar de Andrada o Andrade entre Puentedeume y El Ferrol, en Galicia, pues así lo acusan sus armas.

Su nieto, Juan Bautista de Andrada Vanderwilde, fué gran servidor del Emperador de Austria.

Fernando Carlos de Andrada Vanderwilde, Canónigo y Prepósito de la Santa Iglesia y Cabildo noble de San Gomarz de Lieja.

I. Jorge Juan de Andrada Vanderwilde, vecino de Sevilla, fundó casa en la villa de Alcalá de Guadaira, de la misma provincia, donde fué recibido en el estado de los hijosdalgo en virtud de Real provisión de la Chancillería de Granada de 12 de Mayo de 1732. Hijo suyo fué

II. José Antonio de Andrada Vanderwilde, que emparentó con la noble familia de los Condes de Gand, Grandes del reino y Pares de Francia, por su casamiento con doña Josefa de Gand y Rueda Manteu Amaya el Bueno Balboa y Lanzarote (única hija de Luis de Gand y Manteu, segundogénito de los Vizcondes de Gand, y sobrina del General Carlos de Gand, exento de Guardias de Corps de la Real persona), en la que procreó a

1.° Francisco de Andrada Vanderwilde y de Gand Andrada, Rueda de Melo, que sigue.

2.° Trinidad de Andrada Vanderwilde y de Gand, nacida en Sevilla a 25 de Diciembre de 1823; y

3.° Antonio de Andrada Vanderwilde y de Gand, nacido en Sevilla a 29 de Diciembre de 1826.

III. El primero, Francisco de Andrada Vanderwilde y de Gand Andrade Rueda de Melo Manteu Castañeda Amaya el Bueno Ponce de León Balboa de la Barrera Saavedra y Lanzarote, nació en Sevilla el 9 de Octubre de 1820, y fué jefe, cabeza y pariente mayor de la casa Andrada Vanderwilde, poseedor de la mitad reservable de los mayorazgos de Melo y otros, en Sevilla; de los de Barrera Saavedra, en Marchena; de los Sánchez de San Pedro, en Toledo, y de los del Comendador D. Nicasio de Cabrera, en Baena. Casó este caballero dos veces: la primera el 19 de Abril de 1840, con doña María del Carmen Pérez de Vargas y Díez de la Cortina, muerta en Sevilla a 3 de Junio de 1844 (hija de D. Francisco Pérez de Vargas y Góngora de Armenta, difunto marqués de Castellón, Señor de Tramorey, caballero Maestrante de la Real de Granada, y de doña María del Rocío Díez de la Cortina y Layna-Pernia), y la segunda vez en 27 de Junio de 1849, con doña María de los Dolores Pérez de Vargas Díez de la Cortina Góngora de Armenta y Layna-Pernia, hermana de la primera mujer e hija asimismo de los difuntos Marqueses de Castellón, Señores de Tramorey.

Del primer matrimonio nacieron los siguientes hijos:

1.° Francisco de Andrada Vanderwilde Pérez de Vargas de Gand y Díez de la Cortina, nacido en Marchena el 25 de Diciembre de 1842. Casó en Valladolid el 2 de Mayo de 1872 con doña Joaquina Chapado de la Sierra y Cobos de la Torre (hija de D. Hilario Chapado de la Sierra, Coronel retirado de la Guardia civil y de doña María Cobos de la Torre), y fueron sus hijos:

a) Doña María del Carmen de Andrada Vanderwilde y Chapado de la Sierra, nacida en Valladolid a 4 de Marzo de 1873.

b) Doña María de los Dolores de Andrada Vanderwilde y Chapado de la Sierra, nacida a 27 de Febrero de 1875.

c) Doña María Luisa de Andrada Vanderwilde y Chapado de la Sierra, nacida a 27 de Febrero de 1878.

d) Doña Joaquina de Andrada Vanderwilde y Chapado

de la Sierra, nacida en Valladolid (como sus anteriores hermanas), en 18 de Marzo de 1879.

2.º Luis de Andrada Vanderwilde Pérez de Vargas de Gand y Díez de la Cortina, Comandante Capitán del Real Cuerpo de Artillería, caballero Maestrante de la Real de Granada, nacido en Sevilla a 19 de Mayo de 1844. Casó en Granada a 24 de Noviembre de 1873 con doña Antonia Pérez de Herrasti y Vasco Recio-Chacón y Vasco, nacida en Granada a 1 de Mayo de 1851 (hija de D. José Pérez de Herrasti Enríquez de Navarra Recio-Chacón y Valverde, caballero de la Real Maestranza de Granada, y de su mujer doña María Joaquina Vasco y Vasco, difunta, hija de los Condes de la Conquista de las islas Batanes), y fueron hijos de este matrimonio:

a) Doña María del Carmen Andrada Vanderwilde y Pérez de Herrasti, nacida en Granada a 5 de Abril de 1875.

b) Don José Luis de Andrada Vanderwilde y Pérez Herrasti, nacido en Granada el 28 de Diciembre de 1877, y

c) Doña María de los Dolores de Andrada Vanderwilde Pérez Herrasti, nacida en Granada en 20 de Marzo de 1879.

MÁS RAMAS DE ANDRADE

EN CANARIAS

De otra rama de Andrade, que radicó en Canarias, fué

I. Antonio Lorenzo de Andrade, natural de Las Palmas, que casó con doña Catalina García de Encinoso, de igual naturaleza, y fueron padres de

II. Antonio Lorenzo de Andrade, segundo del nombre, natural de Las Palmas, que contrajo matrimonio con doña María Salazar, de la misma naturaleza (hija de Francisco de Villanueva Salazar, natural de Frías, en la provincia de Burgos, y de su mujer doña Beatriz de Solórzano, natural de Burgos), naciendo de esa unión

III. Antonio de Andrade Salazar, natural de Sevilla y caballero de Calatrava en 1642.

EN CEUTA

Otra rama, apellidada *Andrade Moreyra,* tuvo su asiento en Ceuta, y de ella procedió

I. Manuel de Andrade Moreyra, natural de Ceuta, que

casó con doña Isabel Cabral, de la misma naturaleza, y fueron padres de

II. Antonio de Andrade Moreyra, natural de Ceuta, que contrajo matrimonio con doña María Correa, nacida en la misma población (hija de Antonio Correa de Afranca y de su mujer doña María de Olivares, ambos naturales de Ceuta), naciendo de esa unión

III. Manuel Andrade de Moreyra, segundo del nombre, natural de Ceuta, Alguacil mayor de la Inquisición de Sevilla y caballero de Calatrava, en cuya Orden ingresó en 1691.

LÍNEAS DE AMÉRICA

EN EL PERÚ

Algunas líneas de Andrade pasaron a América, y de ellas damos a continuación las noticias que tenemos:

I. María de Andrade, de la casa de Lemos y natural de Monterroso, lugar del partido judicial de Chantada, en la provincia de Orense, casó con Francisco Morais o Morays Colmenero, natural de Pazos (hijo de Blasco Colmenero de Lombay y de su mujer doña Isabel de Morays), y fueron padres de

II. Juan de Andrade y Colmenero, natural de Pazos, General del Ejército, caballero de Calatrava en 1612, Gobernador de Tierra Firme y Almirante de la Armada. Contrajo matrimonio con doña Paula Piraldo y Herrera, que falleció en Lima (Perú) en 1651, y dejaron allí sucesores. Una hija suya, llamada

III. María Luisa, natural de Lima, casó en esta capital el 15 de Mayo de 1634 con Antonio Gómez del Castillo, del que tuvo a

IV. Paula Antonia, bautizada en Lima en 1637, y casada en dicha capital el 21 de Julio de 1654 con Bernardo de Iturrizarra, con larga sucesión en el Perú.

EN COLOMBIA

Flores de Ocáriz, en sus «Genealogías del Nuevo Reino de Granada» (hoy República de Colombia), nos suministra las siguientes noticias:

I. María de Andrade, natural de Galicia, casó con Andrés Alonso Vélez, también de Galicia, y fueron padres de

II. Ana de Andrade, que contrajo matrimonio con Pedro Bernáldez de Cabrejo, naciendo de esta unión

III. Ana Cabrejo y Andrade, que casó en Santa Fe de Bogotá (Colombia) con Francisco de Agudelo Martel, Escribano del Cabildo de dicha ciudad, y tuvieron los siguientes hijos:

1.° José Alonso Vélez, que fué clérigo.
2.° Andrés Alonso Vélez.
3.° María de la Cruz Andrade.
4.° Ana de Andrade; y
5.° Jacinta Vélez de Andrade.

* * *

En 1660 era Encomendero de la jurisdicción de la ciudad de Nuestra Señora de Alta Gracia Jerónimo de Andrade Sotomayor.

* * *

Cristóbal Gascón, Receptor de la Real Chancillería de Santa Fe de Bogotá, contrajo matrimonio en 1640 con doña Isabel de Andrade, hija de Andrés Martín de Andrade y de su mujer doña Ana de Sotomayor, vecinos de Utagaos y originarios de Galicia.

* * *

También se extendieron los Andrade por otras Repúblicas de América.

EN PORTUGAL

NOTICIA DE ALGUNOS ANDRADE DE AQUEL REINO

Doña Ginebra de Andrade casó con Diego Borges, Señor de Gestazo. Era hija de Rui Freire de Andrade, electo Maestre de Santiago, Señor de las rentas de Palmela y nieta de Nuño Freire de Andrade, Maestre de la Orden de Cristo, Ayo de Don Juan II de Portugal y progenitor de toda la casa de Andrade en aquel reino.

Juan Freire de Andrade, Señor de Alcoutín y Aposentador mayor del Rey Don Alonso V de Portugal, contrajo matrimonio con doña Leonor de Silva, y fueron padres de María Freire, Condesa de Alcoutín, que casó con Fernando de Meneses, segundo Marqués de Villarreal.

Fernán Martínez Freire de Andrade, Señor de Bobadela, Lagos de Beyra, Ferreyra y Aciñal, casó con doña Isabel de Mendoza, en la que procreó a Luis Freire de Andrade, que heredó la casa de Bobadela, y que, aun cuando casó dos veces, murió sin sucesión.

Gómez Freire de Andrade contrajo matrimonio con doña Cecilia de Sousa, Señora de Sousa, hija de Juan de Sousa el Romanesco, y los hijos que tuvieron usaron los apellidos Sousa y Silva.

Álvaro de Andrade, Factor de la hacienda del Rey portugués Don Alonso V en Flandes, fué padre de Felipa de Andrade, dama de gran hermosura, que casó con Rui Gómez de Silva, del que tuvo a Rui Sousa de Silva, de quien proceden por varonía los Condes de Santiago de Biduydo.

ARMAS

Las armas propias del solar de Andrade, en Galicia, y las que traen en diversas regiones todas las casas y ramas que de aquél dimanaron, son: En campo de sinople, una banda de oro engolada en cabezas de dragones, del mismo metal. Bordura de plata, con este lema en letras de sable: *Ave María, gratia plena.* (Escudo 1.562.)

Estas armas aparecen esculpidas en las fachadas de varias casas solariegas de este linaje y sobre los sepulcros de algunos de sus individuos, y constan en muchos documentos, entre ellos en los expedientes de pruebas de nobleza de los caballeros de Alcántara Bernabé de Andrade y Funes, Gonzalo de Andrade Quiñones y Francisco de Andrade Quiñones, citados en el curso de esta información.

También son las que figuran en los más autorizados Nobiliarios.

Don Juan de Mendoza añade que los Andrade de Portugal cargan la banda de oro de una cotiza de gules. Baños de Velasco y Villa agregan que otros, en España, traen los dragones de gules perfilados de oro. También dicen algunos tratadistas que hay líneas de Andrade que pintan de azur el campo de su escudo, en vez de sinople. Pero repetimos que las

armas verdaderas y más propias del linaje son las que hemos descrito y dibujado.

En el lema de la bordura también se observa una pequeña ampliación, pues al *Ave María, gratia plena,* añaden algunas ramas el *Dominus Técum.*

Los Andrada Vanderwilde traen: Escudo partido: en la primera partición, las armas de Andrade descritas, y en la segunda, en campo de plata y sobre una terrasa de sinople, un indio o salvaje al natural, desnudo, con plumas azules y rojas adornando su cabeza y cubriendo su cintura, y una maza en la mano izquierda. (Escudo 1.563.)

Finalmente diremos que hay algunos autores que señalan como armas de Andrade cinco lobos de sable, en campo de oro; pero este escudo fué, en opinión de otros tratadistas, el que en un principio tuvo el linaje Freire, unido antiguamente al de Andrade.

Bibliografía.—«Nobiliario», de Frías de Albornoz, M., fol. 243.—«Historia genealógica», de Pedro Lezcano, M., fol. 127.—«Nobiliario», de Juan de Mendoza, tomo I, fol. 123, y tomo III, fol. 576.—«Armas y blasones de Castilla», de Diego H. de Mendoza, M., fol. 277.—«Nobiliario general», de Juan Baños de Velasco, M., fols. 27, 265 y 355.—«Sumarios de noblezas y sus blasones», del mismo autor, M., tomo VI, fols. 131, 132 y 134, y tomo XVII, fols. 32 y 42.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo III del «Becerro», M., fols. 8 y 134, y en el tomo XIX del mismo, fol. 22.—Obras de Miguel de Salazar, M., tomo V, fol. 88—«Nobiliario», de Juan Francisco de Hita, M., tomo I, fols. 17, 566, 567 y 570; tomo II, fol. 46; tomo IV, fols. 134, 152 y 173; tomo VIII, fols. 21 y 39, y tomo IX, fol. 348.—«Linajes de la ciudad y reino de Valencia», de Onofre Esquerdo, M., fol. 64.—«Nobiliario», de Buegas, M., fols. 87, 129 y 163.—«Apuntamientos genealógicos», de Vidal, M., tomo II, fols. 26 y 151, y tomo V, fol. 76.—«Nobiliario», de Diego de Urbina, M., fol. 198.—«Papeles genealógicos», de Zazo y Ulloa, M., tomo I, fol. 156; tomo IV, fol. 111, y tomo V, fol. 116.—«Formulario de Armería», de Miguel de Salazar, M., fol. 42.—«Armas y triunfos de Galicia», de Felipe de la Gándara, imp., págs. 61, 174, 186, 290, 291, 304, 312, 313, 315, 326, 368, 384, 409, 412, 419, 431, 432, 433, 434, 439,

442, 443, 444, 454, 555, 580, 597 y 646.—«Noticias genealógicas de Segovia», de Ramón y Cárdenas, imp., págs. 405 y 449. «Descripción del reino de Galicia», del Licenciado Molina, imp., pág. 123.—«Genealogías de los Marqueses de Trocifal», imp., págs. 61, 62, 72, 269, 373 y 378.—«Historia de Canarias», de Juan Núñez de la Peña, imp., págs. 458 y 459.—«Historia de la casa de Silva», de Salazar y Castro, imp., tomo I, páginas 341, 344, 345 y 503, y tomo II, págs. 120, 237, 290, 321, 333, 409, 422 y 432.—«Historia de la casa de Lara», del mismo autor, imp., tomo I, págs. 285 y 286, y tomo III, pág. 269. «Nobleza de Andalucía», de Argote de Molina, imp., pág. 222. «Descripción genealógica de Génova», de Ribarola, imp., págs. 263 y 417.—«Mágica nobiliaria», primera parte, fol. 20. «Libro de escudos de armas», de Rosillo, fol. 18.—«Nobiliarchia portuguesa», imp., pág. 272.—«Discursos de la Nobleza de España», de Bernabé Moreno de Vargas, imp., 176.—«Anuario de 1883», de Fernández Béthencourt, imp., pág. 260. «Nobiliario de los reinos y señoríos de España», de Francisco Piferrer, imp., tomo III, pág. 99, y tomo V, pág. 121.—«Índice de los caballeros hijosdalgo de la Nobleza de Madrid», de Félix y José de Rújula, imp., pág. 15.—«Nobiliario», del Conde D. Pedro de Barcelós, ordenado e ilustrado con notas, por Juan Bautista Lavaña, imp., tít. XL, pág. 230.—«Nobiliario genealógico», de Alonso López de Haro, imp., tomo I, pág. 29, y tomo II, págs. 62, 63, 135 y siguientes.—«Genealogías del Nuevo Reino de Granada», de Flores de Ocáriz, imp., tomo II, árb. 18, número 6; árb. 19, número 3, y árb. 22, número 40.—«Nobiliario de la antigua Capitanía general de Chile», de Juan Luis Espejo, imp., págs. 47 y 141.—«Origen de trescientos apellidos castellanos y vascongados», de Luis de Salazar, imp., pág. 345.—Expedientes de pruebas de nobleza de los caballeros de Santiago Hernando de Andrade y Ulloa (1544), Gil de Andrade y Andrade (1567), Pedro Sotomayor y Andrade (1600), Luis de Andrade y Vargas (1634), Lucas Andrade Benavides (1642), Juan Francisco de Andrade y Alcaraz (1672), Juan Antonio Andrade y Peñaranda (1698), y Manuel y Miguel Andrade y Alvarado (1775); de los caballeros de Calatrava Baltasar de Andrade y Alcaraz (1702), Rodrigo de Andrade y Alcaraz (1702), Juan de Andrada y Colmenero (1612), Antonio de Andrade Salazar (1642) y

Manuel de Andrade Moreyra (1691), y de los caballeros de Alcántara Martín de Castejón y Andrade (1609), Francisco de Andrade Quiñones (1618), Gonzalo de Andrade Quiñones (1641) y Bernabé Andrade y Funes (1641), en el Archivo Histórico Nacional.

Andradegui

El doctor Labayru menciona este linaje, pero dice solamente que tiene casa armera en la anteiglesia de Amorebieta, del partido judicial de Durango, en Vizcaya.

Bibliografía.—«Historia general del señorío de Vizcaya», de Estanislao Jaime de Labayru, imp., tomo I, pág. 757.

Andraituni

Don Miguel de Salazar dice que la casa solar de este apellido está en San Miguel de Lazcano, del partido judicial de Tolosa, en Guipúzcoa. No añade más datos.

Bibliografía.—Obras de Miguel de Salazar, M., tomo VII, fol. 94.

Andramendi

En Vizcaya. Tiene casas: una en Uribe, del Ayuntamiento de Ceánuri y partido judicial de Durango, y otra en la anteiglesia de Ugarte, del Ayuntamiento de Múgica y partido judicial de Guernica.

Entroncó con el linaje de Ansoca.

ARMAS

Hita dice que González de Andramendi traía un brazo con un machete en campo de sinople, y que añadió una cabeza de serpiente porque uno del linaje mató dos grandes culebras.

Ahora bien; como no explica los esmaltes de las piezas y la situación de éstas en ese escudo, no podemos dibujarlo.

Esas armas debieron ser después modificadas, pues los de las casas de Andramendi mencionadas, traen, según el doctor Labayru, «escudo de gules, con un infante con una porra levantada». Pero como tampoco especifica los esmaltes de las piezas, tenemos también que prescindir de pintarlo.

Bibliografía.—«Nobiliario», de Juan Francisco de Hita, M., tomo II, fol. 429.—«Historia general del señorío de Vizcaya», de Estanislao Jaime de Labayru, imp., tomo I, pág. 757.

Andraza

Jorge de Montemayor y Jerónimo de Villa recogen este apellido. Dicen que tiene su solar en la anteiglesia de Ceánuri, partido judicial de Durango, en Vizcaya.

ARMAS

Sus armas las describen diciendo: «Traen un hombre armado con espada desnuda en la mano. Al lado derecho una torre con una escala echada por la parte del hombre.»

Pero como no explican los esmaltes del campo y de las piezas de ese escudo, no podemos pintarlo.

Bibliografía.—«Nobiliario», de Jorge de Montemayor, M., fol. 190.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo XIX del «Becerro», M., fol. 163.

Andrea

Caballeros de este linaje, que tienen su origen en Génova, pasaron a Portugal y a España, dejando en ambas naciones su apellido.

ARMAS

Trae: Escudo de azur, con una barra de plata; medio cortado de plata con un árbol de sinople, y partido de gules con dos sotueres de oro. Bordura de oro con ocho roeles de gules. (Escudo 1.564.)

Bibliografía.—«Nobleza general de España», de Francisco Lozano, M., tomo I, fol. 181.

Andrequiaín

En Navarra. Trae las siguientes

ARMAS

Escudo tajado por una barra de oro; la partición alta, de azur, con una cruz llana de plata y bajo ella una estrella de

oro, y la partición baja, de plata, con una caldera de sable. Bordura de oro. (Escudo 1.565.)

Bibliografía.—«Nobleza general de España», de Francisco Lozano, M., tomo I, fol. 182.

Andrés

Algunos tratadistas y Reyes de armas pretenden explicar el origen de este apellido con verdaderas fábulas que rayan en lo absurdo.

No hemos, por lo tanto, de recogerlas. Nos concretaremos a decir, siguiendo las manifestaciones de otros cronistas más escrupulosos, que el apellido Andrés es muy antiguo y que se estima se derivó del nombre propio, por lo que es patronímico.

El solar más antiguo de este apellido de que se tiene noticia radicó en el valle de *Urraúl Alto,* punto denominado *Iribarri,* cerca de Sangüesa y partido judicial de Aoíz, en Navarra.

De ese solar dimanó, sin duda, otro que desde tiempos también muy antiguos estuvo sito en el lugar de *Ustárroz,* del Ayuntamiento de Egües y valle del Roncal, en el citado partido judicial de Aoíz.

Este último solar de Ustárroz, que fué muy calificado y noble, produjo buenos caballeros que, al extenderse por otras regiones, llevaron a ellas su apellido, fundando nuevas casas.

El cronista José de Guerra y Villegas dice que entre los ricos-hombres y caballeros que se hallaron en la toma de Baeza en 1227 y en otras conquistas de Andalucía, figuraron varios del apellido Andrés, como consta en el repartimiento de tierras que hicieron los Reyes Don Fernando III el Santo y Don Alfonso X el Sabio.

Dos de esos conquistadores fueron Pedro Andrés y su hijo Alfonso Andrés, cuyos privilegios se guardan en el archivo de la catedral de Sevilla, y los cita Ambrosio de Montesinos en sus «Anales».

De la casa solar infanzona de Ustárroz, en Navarra, procedió Alonso Andrés, que pasó al servicio del Rey Don Jaime I de Aragón. Acompañó a este Monarca en la conquista

del reino de Valencia, y tomó parte en la toma de Burriana. Logró también conducir un importante convoy de víveres al Puig de Cebolla, y destrozó a los moros cerca de Vinaroz. Todas estas hazañas y otras muchas le granjearon la estimación de Don Jaime I, quien le premió heredándole en *Jijona,* donde quedó establecido, gozando de quietud. Así lo cuenta Mosén Jaime Febrer.

Una rama de Andrés, salida también del solar de Ustárroz, pasó a Aragón y fundó casa solariega en la villa de *Mallén,* del partido judicial de Borja, provincia de Zaragoza. Los Andrés de esta casa se extendieron por otros puntos de Aragón. Una línea muy principal radicó en *Teruel.*

También dimanó del solar de Mallén la rama que hizo asiento en la villa de *Planes,* del partido judicial de Cocentaina, provincia de Alicante.

Otras ramas del solar de Ustárroz, en Navarra, pasaron a la Rioja, estableciéndose en *Logroño;* en la villa de *San Asensio,* del partido judicial de Haro; en la villa de *Pradillo,* del partido judicial de Torrecilla de Cameros, y en la villa de *Ventosa,* del partido judicial de Nájera.

Otras se extendieron a Castilla, creando nuevas casas solares, entre ellas la de la aldea *La Rebolleda,* del partido judicial de Villadiego, provincia de Burgos; la de los lugares de *Casarejos* y de *Navaleno,* del partido judicial de Burgo de Osma, provincia de Soria, y la del lugar de *Montenegro,* del partido judicial de Agreda, también en la provincia de Soria.

También radicaron familias de Andrés en las provincias de Valladolid, León y Segovia.

En Galicia y en Murcia hubo asimismo familias de este apellido.

A continuación daremos noticias de algunas de esas casas y familias.

EN ARAGÓN

LA RAMA DE MALLÉN

De los Andrés originarios de la casa de la villa de Mallén fué

I. Bernardo Andrés, infanzón e hijodalgo, que se distinguió en varias empresas militares, y casó con doña Mariana Serrano, en la que procreó a

II. Bernardo Andrés, segundo del nombre, que contrajo matrimonio con una señora de familia muy calificada, pero cuyo nombre se omite en el manuscrito de donde tomamos estos datos, y de la cual tuvo por hijos a

1.º Isidro Andrés, que sigue, y

2.º Francisco Antonio Andrés, Alguacil mayor de la Inquisición de Barcelona y de Mallorca, y después Secretario de la de Sicilia.

III. El primero, Isidro Andrés, fué Familiar del Santo Oficio, y tuvo por hijo y sucesor a

IV. Miguel de Andrés, que, juntamente con su tío Francisco, marchó a Sicilia, y fué Alguacil mayor y Secretario de Sala en aquel reino. Este Miguel y su tío Francisco hicieron información de nobleza ante la Real Audiencia de Zaragoza y obtuvieron sentencia confirmatoria el 7 de Febrero de 1647.

* * *

De otra línea aragonesa, también originaria de la casa de Mallén, era

Baltasar Andrés Ustárroz, nacido en Zaragoza en 1572, Doctor en Derecho, Maestro de Artes y Jurado de la ciudad de Zaragoza en 1618. Fué padre de

Juan Francisco Andrés Ustárroz, nacido en Zaragoza en 1605, y nombrado cronista del reino a propuesta de los cuatro brazos en las Cortes generales de 1646. Fué historiador aragonés y Archivero.

De esta línea salió la que hizo asiento en la villa de Añover de Tajo, del partido judicial de Illescas, en la provincia de Toledo.

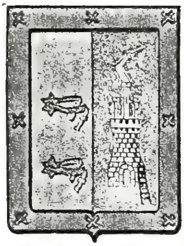
EN TERUEL

De los Andrés establecidos en la ciudad de Teruel, y con antigua casa solariega en ella, fué

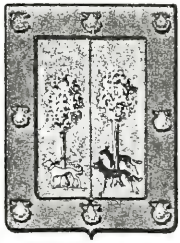
I. Jerónimo Andrés, que casó con doña Felicitas Asensio, de la que tuvo a

II. Lamberto Andrés, natural de Teruel, como sus padres, que efectuó su enlace con doña Petronila Sánchez de Cutanda, de la misma naturaleza, y tuvieron por hijo a

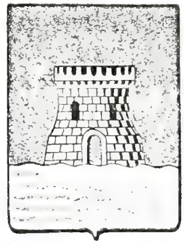
III. Diego de Andrés, natural de Teruel, que contrajo matrimonio con doña Catalina Martín, nacida en la misma ciudad (hija de Felipe Martín, natural del lugar de Armillas,



1552 Andión



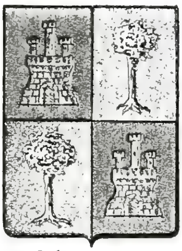
1553 Andirengoechea



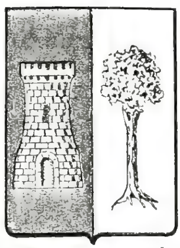
1554 Andoin



1555 Andonaegui, de Mendaro, Elgoibar, Motrico y Ondarroa



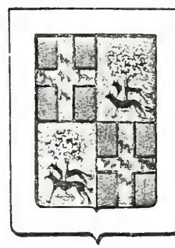
1556 Andonaegui, de Berriatua



1557 Andonaegui, de Berriatua



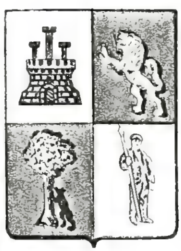
1558 Andosilla, de Navarra



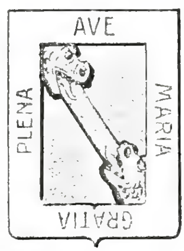
1559 Andosilla, de Villalba



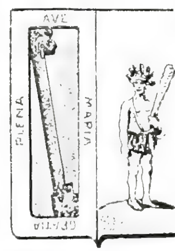
1560 Andosilla, de Murcia



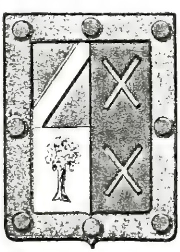
1561 Andraca



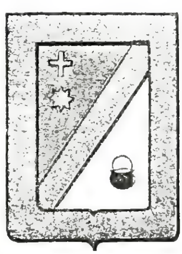
1562 Andrade



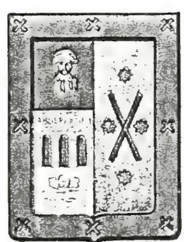
1563 Andrada-Vanderwilde



1564 Andrea



1565 Andrequiain



1566 Andrés, del Valle del Roncal, de Mallén, de Planes, etc.



1567 Andrés, de Teruel

del partido judicial de Montalbán, en la citada provincia, y de su mujer doña María Sánchez de Tuesta, natural de Teruel), naciendo de esa unión

IV. Miguel Andrés y Martín, natural de Teruel y caballero de Alcántara en 1681.

Esta familia tenía capilla propia con enterramiento en la iglesia de San Francisco, de Teruel, bajo la advocación de San Diego, y en ella aparecían sus armas, que más adelante se describirán.

EN TAUSTE

En esta villa de Tauste, del partido judicial de Ejea de los Caballeros, provincia de Zaragoza, hubo dos ramas de Andrés de muy distinta procedencia. Una dimanada de los Andrés de Aragón, originarios del solar de Navarra, y otra que traía su origen de una familia de Andrés, que desde tiempo inmemorial radicó en el pueblo de Geronce, del departamento de Bearne, en Francia.

La primera de estas ramas hallábase establecida en Tauste mucho antes de ir a residir a esta villa el progenitor de la segunda; pues el Padre Arbizu nos habla del célebre escotista Fray Antonio Andrés, natural de Tauste, que vivió por los años de 1320, escritor de muchas y profundas obras sobre Filosofía y Teología.

La segunda de las ramas mencionadas aparece en Tauste en la segunda mitad del siglo XVII, y su procedencia es como sigue:

I. Juana de Andrés, descendiente de los Andrés de Geronce (Francia), natural de este pueblo, y que disfrutaba allí de todas las distinciones y exenciones de nobleza, casó el 24 de Marzo de 1644 con Guillermo de Laforcade, también de noble familia radicada en el pueblo de Sauceda, del ya citado departamento de Bearne, en Francia, y de este matrimonio nació

II. Juan Andrés, que tomó por primer apellido el de su madre, con arreglo a la costumbre de aquel país, cuando el matrimonio se celebraba con hembra heredera, y que llevaba el nombre de su casa, poseyendo bienes raíces nobles o de señorío. Este Juan pasó a España y se estableció en la villa de Tauste, en la que contrajo matrimonio el 25 de Marzo de 1685 con doña Josefa de Lucas, de la que tuvo a

III. Juan Baltasar de Andrés, que nació en Tauste el

10 de Enero de 1698 y casó en la misma villa con doña María Josefa Lafuente, natural de Mallén, en la que procreó a

IV. Miguel Andrés, que contrajo matrimonio con doña Inés Quintana, natural del lugar de Agón, del partido judicial de Borja, en la provincia de Zaragoza, naciendo de esta unión los siguientes hijos:

1.° Francisco Andrés.
2.° Mariano.
3.° José; y
4.° María Rosa.

Estos cuatro hermanos, en unión de su padre, presentaron y ganaron en 1803 demanda de infanzonía en la Real Audiencia de Zaragoza, obteniendo sentencia confirmatoria por la que se les declaraba nobles hijosdalgo de sangre y naturaleza, descendientes de tales, y se les reconocía el derecho a disfrutar de todas las distinciones, privilegios y exenciones que en aquel reino gozaban los infanzones e hijosdalgo.

RAMAS DE VALENCIA

EN BURRIANA Y LUCENA DEL CID

Los Andrés del reino de Valencia proceden de los del solar de Ustárroz, en Navarra, que pasaron a Aragón, y que se extendieron después por aquel reino.

Ya hemos citado a Alonso Andrés, que, en servicio del Rey Don Jaime I, pasó a la conquista de Valencia, y fué heredado en Burriana, donde quedó establecido.

Añadiremos ahora que unos caballeros Andrés, de Aragón, pero originarios de la casa de Ustárroz, se establecieron en principios del siglo XIV en la villa de Lucena del Cid, de la provincia de Castellón, en la que fundaron nueva casa, de la que pasó una línea a la ciudad de Valencia.

EN VALENCIA

De esta línea de la ciudad de Valencia fué

I. Antón Andrés, rico y muy honrado varón de dicha ciudad por los años de 1390, y del cual procedieron:

1.° Miguel de Andrés, que sigue; y

2.° Isabel de Andrés, que casó con Misser Thomas de Colibre, linaje muy principal de Liria.

II. El primero, Miguel de Andrés, casó con Leonor Rovira, de Morella, y fueron padres de

III. Miguel de Andrés, segundo del nombre en esta línea, que en el año de 1409 se desposó con Isabel, hija de Micer Rodrigo Falcó, Doctor y Vicechanceller en la Corona de Aragón, y fueron padres de

1.° Miguel de Andrés, tercero del nombre en esta línea, que sigue, y

2.° Damián de Andrés, del que se hablará.

IV. El primogénito, Miguel de Andrés, tercero del nombre en esta línea, casó dos veces: la primera con doña Catherina Vernegal, y la segunda con doña María Magdalena de Figuerola.

Del primer matrimonio fueron hijos:

1.° Marco Antonio de Andrés, que sigue; y

2.° Jerónimo de Andrés, que fué caballero de la Orden de San Juan.

Del segundo matrimonio nació

3.° Juan Luis de Andrés, que casó con doña Ana, hija de Pero Sánchez de Centelles, en la que procreó a otra doña Ana, que contrajo matrimonio con Juan de Borja.

V. El primogénito del primer matrimonio, Marco Antonio de Andrés, casó con doña Rafaela, hija de Ximén Pérez de Figuerola, Visorrey de Mallorca, y de este matrimonio fueron sucesores:

1.° Miguel Jerónimo de Andrés, caballero del extremo Brazo militar de la ciudad y reino de Valencia.

2.° Marco Antonio de Andrés, segundo del nombre, que, sirviendo al Rey, fué preso en la jornada de Guelves; y

3.° Ximén Pérez de Andrés, fraile franciscano.

I. Damián de Andrés, hijo segundo de Miguel de Andrés, segundo del nombre, y de su mujer doña Isabel Falcó, citados en el párrafo tercero de la anterior línea, fué «muy solemne Doctor en ambos Derechos, y muy gracioso y elocuente en el decir y orar, disputar e informar en las causas y pleitos que trató, y en ordenar le vimos que por su clara memoria y prontitud, en una misma hora y punto ordenaba en tres causas distintas y escribían tres escritores, y a cada uno daba materia que escribir, sin turbación ni detención

alguna». Así lo refiere Martín de Viciana, y añade que de este caballero fueron hijas:

1.ª Ángela, que casó con Luis de Borja, y

2.ª María Magdalena, que contrajo matrimonio con José Luis de Pellicer.

EN PLANES

PRIMERA LÍNEA

Los Andrés radicados en la villa de *Planes,* del partido judicial de Cocentaina, provincia de Alicante, proceden, como ya se ha dicho, de la casa de la villa de Mallén, en Aragón.

I. Miguel de Andrés, que se presume fué hijo de otro Miguel de Andrés, que fué armado caballero en la villa de Mallén, pasó a la de Planes, donde contrajo matrimonio con doña Brianda Valls, de la que tuvo a

1.º Pedro Andrés, que sigue; y

2.º Leonor Andrés.

II. El primero, Pedro Andrés, fué Justicia de Planes en 1563, y casó con doña Jerónima Lloréns, de Cocentaina, en la que procreó a

III. Miguel Juan Andrés, segundo del nombre en esta línea, que casó en Alcoy el 25 de Enero de 1586 con Beatriz Reig, y fueron padres de

1.º Miguel Andrés Reig, tercero del nombre en esta línea, que sigue.

2.º Vicente Andrés Reig, del que se hablará; y

3.º Roque Andrés Reig, del que también se hablará.

IV. El primogénito, Miguel Andrés Reig, tercero del nombre en esta línea, fué bautizado en Planes el 20 de Noviembre de 1588, y casó con doña Vicenta Comprany, de la que tuvo a

V. Luis Andrés, bautizado en Planes el 10 de Febrero de 1624, y Alguacil mayor del Santo Oficio. Contrajo matrimonio con doña Agustina Catrala, naciendo de esta unión

VI. Miguel de Andrés Catrala, cuarto del nombre en esta línea, bautizado en Planes el 13 de Marzo de 1652, que efectuó su enlace con doña Justa Soriano, en la que procreó a

VII. Luis de Andrés Soriano, que, como los anteriores, nació en la villa de Planes y fué bautizado en ella el 8 de

Octubre de 1681. Pasó a Elche y allí casó con doña Rita Carbonell, de la que tuvo a

VIII. José Andrés, Abogado, que casó dos veces: la primera con doña Ana Santacilia, de la que no hubo sucesión, y la segunda con una señora cuyo nombre se desconoce, y de la que tuvo por hijo a

IX. Francisco Andrés, que nació en Elche y casó con Francisca de Paula Gil, en la que procreó a

1.° Francisco de Paula Andrés.

2.° Isabel Andrés; y

3.° José Andrés. Este último fué Cadete de Artillería en Segovia en 1774, y luego Alférez.

SEGUNDA LÍNEA

I. Vicente Andrés Reig, hijo segundo de Miguel Juan Andrés y de su mujer doña Beatriz Reig, citados en el párrafo tercero de la anterior rama, nació en Planes el 25 de Enero de 1598 y casó con doña Urcola Cebrián, en la que procreó a

II. Ana María Andrés, que contrajo matrimonio con su primo Miguel Andrés, naciendo de esta unión

III. Juan Roque Andrés, que efectuó su enlace con doña Mauricia Feliú, y fueron padres de

IV. Luis Andrés Feliú, bautizado en Planes el 9 de Mayo de 1670. Este fué Sargento mayor de las Milicias del reino de Valencia, y tuvo los siguientes hijos:

1.° Luis de Andrés, segundo del nombre en esta línea, bautizado el 4 de Enero de 1697. Vivió soltero en Planes.

2.° José Andrés, que pasó a la villa de Beniza, del partido judicial de Denia, provincia de Alicante; y

3.° Francisco Andrés, beneficiado presbítero en Planes.

TERCERA LÍNEA

I. Roque Andrés Reig, hijo tercero de Miguel Juan Andrés y de su mujer doña Beatriz Reig, citados en el párrafo tercero de la primera línea de la villa de Planes, fué bautizado en ésta y tuvo por hijo a

II. Juan Roque Andrés, bautizado en Planes, que contrajo matrimonio con doña Catalina Trilles, naciendo de esta unión

III. Miguel Andrés Trilles, bautizado en Planes el 19 de

Julio de 1713, y esposo de doña Casiana Morrell. Este Miguel sacó certificación de Nobleza.

RAMAS DE LA RIOJA

EN VENTOSA

En la villa de Ventosa, del partido judicial de Nájera, radicó una familia de Andrés, de la que fué

I. Martín Andrés, natural y vecino de Ventosa, que casó con doña Magdalena García Mayoral, natural de la villa de Hornos de Moncalvillo, del partido judicial de Logroño, y fueron padres de

II. Lorenzo Andrés García, natural de Ventosa, que ganó provisión de hidalguía en la Real Chancillería de Valladolid en 1659. Pasó a Sevilla y contrajo matrimonio con doña Constanza de Valdés Carvajal, natural de Puerto de Santa María, en la provincia de Cádiz (hija del Capitán Gabriel Muñiz de Valdés, natural de Gijón, y de su mujer doña Catalina Carvajal, natural de Puerto de Santa María), naciendo de esta unión

III. Francisco Andrés de Carvajal, que nació en Cádiz hallándose sus padres de paso en aquella ciudad. Sirvió en la Armada de la carrera de Indias y fué caballero de Santiago, en cuya Orden ingresó el 7 de Agosto de 1665.

Hermano suyo fué Gabriel Andrés de Carvajal, que también ingresó en la citada Orden en el mismo día y año.

* * *

De esa familia de Andrés, de la villa de Ventosa, era también José Andrés Nestares, natural de Ventosa. Ganó provisión de hidalguía en la Chancillería de Valladolid en 1659, y pasó a avecindarse en Sevilla.

EN PRADILLO

De otra familia Andrés, que tuvo asiento en la villa de Pradillo, del partido judicial de Torrecilla de Cameros, procedió

I. Pedro Andrés y Almarza, natural de Pradillo, que casó con doña María Jalón, de la misma naturaleza, y fueron padres de

II. Martín Andrés y Almarza, natural de Pradillo, que

contrajo matrimonio con doña Ana Almarza, de igual naturaleza (hija de Martín Almarza y de su mujer doña Brígida García, ambos naturales de Pradillo), naciendo de esta unión

III. Manuel Andrés Almarza, natural de Pradillo, que casó con doña Ángela Colás, nacida en la misma villa, hija de Blas Colás, natural de Torrecilla de Cameros, y de su mujer doña Isabel Sáenz, natural de Gallinero de Cameros; nieta paterna de Francisco Colás y de su mujer doña María Sonzano, ambos naturales de Torrecilla de Cameros, y nieta materna de Benito Sáenz y de su mujer doña María Román, ambos naturales de Gallinero de Cameros. Los mencionados D. Manuel Andrés y Almarza y su esposa doña Ángela Colás, tuvieron por hijo a

IV. José Andrés de Almarza, natural de Pradillo; Gobernador del Real Sitio de San Fernando, caballero de Carlos III, en cuya Orden ingresó el 23 de Agosto de 1791, y caballero del Estado Noble, que formó e ingresó en 1783 en el Real Cuerpo colegiado de hijosdalgo de la Nobleza de Madrid.

* * *

De esta familia fueron también José Andrés Almarza González de Valdeosera y su hijo José Jerónimo Andrés y Almarza. Ambos ganaron ejecutoria de nobleza y figuraron en 1768 entre los caballeros hijosdalgo recibidos en el Estado Noble de Madrid, y que entraron en suertes, ejerciendo los cargos del Ayuntamiento.

OTRAS CASAS

Otras casas de Andrés, riojanas, radicaron, como ya se ha dicho, en Logroño y en la villa de San Asensio, del partido judicial de Haro. De esta última procedió la que se estableció en Murcia, en las villas de Aledo y de Totana. Así lo afirman diversos autores.

* * *

También probaron su hidalguía en Valladolid en los años que se indican, los siguientes individuos riojanos del apellido Andrés:

María Andrés, vecina de Santo Domingo de la Calzada (1541), y

Juan Andrés Fernández, vecino de Arenzana de Abajo, del partido judicial de Nájera (1730).

RAMAS DE SORIA

EN CASAREJOS Y NAVALENO

De la rama de Andrés, que tuvo casas en los lugares de Casarejos y de Navaleno, del partido judicial de Burgo de Osma, fué

I. Juan de Andrés, natural de Casarejos, que casó con doña María de Miguel, de la misma naturaleza, y fueron padres de

II. Francisco de Andrés, natural de Casarejos, que contrajo matrimonio con doña María de Miguel, natural de Navaleno (hija de Andrés de Miguel y de su mujer doña María Peña, ambos naturales de Navaleno), naciendo de esta unión

III. Francisco de Andrés y Miguel, natural de Navaleno, que casó con doña Catalina Arroyo y Miguel, de la misma naturaleza, hija de Pedro de Arroyo, natural de la villa de Muriel Viejo, también del partido judicial de Burgo de Osma, y de su mujer doña Catalina de Miguel, natural de Navaleno; nieta paterna de Pedro de Arroyo y de su mujer doña Ana Cabrejas, ambos naturales de Muriel Viejo, y nieta materna de Diego de Miguel, natural de Casarejos, y de su mujer doña Juana Peña, ambos naturales de Navaleno. Los mencionados D. Francisco de Andrés y Miguel y su esposa doña Catalina Arroyo y Miguel, tuvieron por hijo a

IV. Juan de Andrés y Arroyo, natural de Navaleno y caballero de Carlos III, en cuya Orden ingresó el 23 de Mayo de 1795.

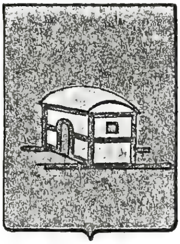
EN MONTENEGRO

En este lugar de Montenegro, del partido judicial de Agreda, tuvo asiento otra familia apellidada Andrés de la Cámara.

De ella fueron Manuel, Martín, Matías y Pedro Andrés de la Cámara, vecinos de dicho lugar. El último, Pedro, pasó a la villa de Neila, del partido judicial de Salas de los Infantes (Burgos), y los cuatro ganaron provisión de hidalguía en la Chancillería de Valladolid en 1733.

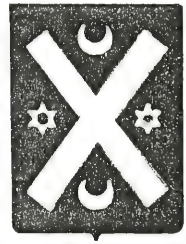
EN DIVERSAS PROVINCIAS

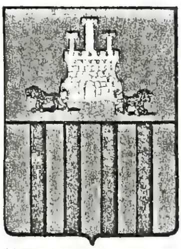
De los Andrés establecidos en otras diversas provincias ganaron igualmente provisión de hidalguía en la Real Chan-

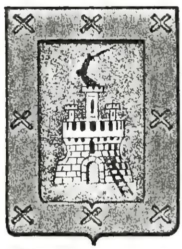

1568 Andrés

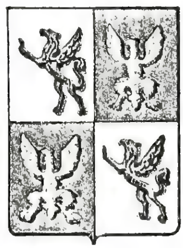

1569 Andreu

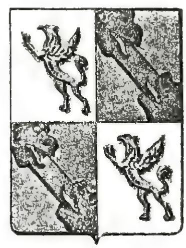

1570 Andreu

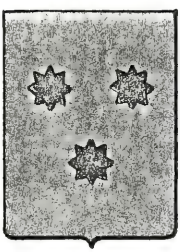

1571 Andrey

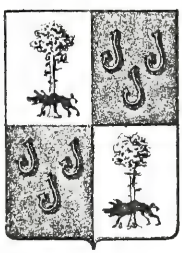

1572 Andriani

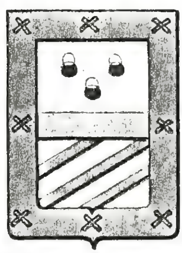

1573 Andrino


1574 Anduaga


1575 Anduaga

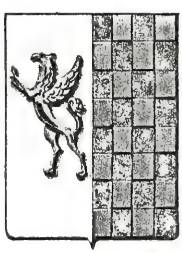

1576 Anduce

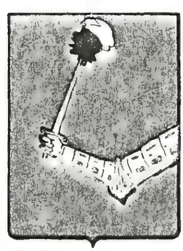

1577 Andueza

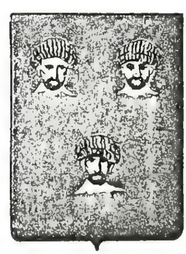

1578 Anduga


1579 Anduizu


1580 Anduzu


1581 Anero


1582 Anero


1583 Anero

cillería de Valladolid, y en los años que se indican, los que a continuación enumeramos:

Fernando Andrés, vecino de Pazos (Orense), 1550.

José Andrés, vecino de Santiago de Compostela, 1781.

Pedro Andrés, vecino de Estevesiños, Ayuntamiento de Monterrey y partido judicial de Verín (Orense), 1758.

Juan, Nicolás y Simón Andrés, vecinos de Onraita (Álava), 1745.

Gonzalo Andrés, vecino de San Pedro de Olleros (León), 1534.

Martín Andrés, vecino de Meizara (León), 1529.

Pedro Andrés, vecino de Renedo de la Vega (Palencia), 1536.

Frutos Andrés de Diego, vecino de Segovia, 1720.

Ángela Andrés Crespo, vecina de Ayllón (Segovia), 1816, y

Narciso Andrés Martínez, vecino de Valladolid, 1781.

* * *

Don Pedro Lezcano dice que hay una familia de Andrés que procede de la casa de *Yarza,* radicada en la villa de *Segura,* del partido judicial de Azpeitia, en la provincia de Guipúzcoa.

ARMAS

Las armas primitivas de las casas del linaje Andrés, de *Iribarri* y de *Ustárroz,* en *Navarra,* enclavadas en el *Valle del Roncal,* son las mismas de este valle, que se organizan en la siguiente forma: En campo de azur, un puente de tres arcos, de oro, sobre un río, y bajo su arcada central, tres rocas de plata. En el jefe una cabeza de Rey moro chorreando sangre.

Como estas armas las hemos pintado al hablar del apellido *Amigot,* en el escudo de este linaje, señalado con el número 1.453, no es preciso reproducirlas en este lugar.

Añadiremos ahora que esas armas las ostentan diversos linajes y casas solariegas del valle del Roncal, porque les fueron concedidas, entre otras mercedes, a los naturales de dicho valle que acompañaron a Sancho Garcés, primer Rey de Navarra, en la batalla que libró contra los moros en el lugar llamado Olesti, y en la que los roncaleses vencieron a los musulmanes, matando al Rey de Córdoba llamado Adderra-

men, según unos, y Adb-el-Rahaman, según otros, que había entrado victorioso hasta aquellas tierras.

La tradición asegura que en dicha batalla pelearon hasta las mujeres del Roncal vestidas de hombre, y que prendieron al Rey moro, degollándole sobre un puente, hazaña que recuerdan al escudo descrito.

Más tarde, los Andrés de las casas mencionadas aumentaron esas armas en la siguiente forma: Escudo partido: en la primera partición, sus armas primitivas del valle del Roncal, pero con la diferencia de pintar el campo, de gules, y el puente, de plata, y en éste la palabra *Adderramen,* nombre del Rey moro que derrotaron los roncaleses, y la segunda partición, de oro, con un sotuer de gules, acompañado de cuatro estrellas de azur. Bordura general de gules con ocho aspas de oro. (Escudo 1.566.)

Las armas de la segunda partición y la bordura general, las añadieron, sin duda, en recuerdo de haberse hallado caballeros de este linaje en la conquista de Baeza.

Algunos ponen en la primera partición de ese escudo las armas que nosotros ponemos en la segunda, y viceversa, pero es más lógico que las primitivas armas las conservaran en el primer cuartel.

Estas mismas armas traen los Andrés de la casa de *Mallén,* en Aragón; otras ramas aragonesas; la que, procedente de Mallén, se estableció en la villa de *Planes* (Alicante), las que de ésta dimanaron en el reino de Valencia y muchas de la Rioja, Castilla y demás regiones mencionadas.

Los Andrés de la casa de *Teruel* ostentan solamente: En campo de gules un sotuer de oro. (Escudo 1.567.)

Estas últimas armas constan en el expediente de pruebas de nobleza del caballero de Alcántara Miguel de Andrés y Martín, ya citado, y son las que aprecian en la iglesia de San Francisco, de Teruel, *en unos tafetanes rojos y amarillos que circundaban el crucero,* y en la sepultura que tienen en la capilla de San Diego, en la misma iglesia.

Otros Andrés en Aragón y en otras comarcas de las que hemos citado, traen este mismo escudo, aumentado con una bordura de gules con ocho sotueres de oro.

El caballero *Alonso Andrés,* originario del solar de Ustárroz, en Navarra, que acompañó al Rey Don Jaime I de Ara-

gón en la conquista de Valencia, y que quedó heredado y establecido en *Gijona*, mudó sus armas primitivas por las siguientes: En campo de azur, unas andas con una litera de sinople con perfiles de oro. La puerta y ventana de la litera, de gules, y la franja y los palos, de oro. (Escudo 1.568.)

Estas armas traen también los Andrés de las ramas de *Lucena del Cid* (Castellón) y de la *ciudad de Valencia.*

Martín de Viciana pinta más redonda la litera, y dice que ésta y las andas son al natural.

Los Andrés, de *Tauste,* en Aragón, originarios del solar de Navarra, tienen el escudo descrito y pintado con el número 1.566. Y los Andrés de esa misma villa de *Tauste,* originarios de la casa de Geronce, del departamento de Bearne, en Francia, traen armas muy distintas de aquéllos, pues las que ostentaban sobre la puerta principal de su casa se describen en la ejecutoria a que hemos hecho referencia, en los términos siguientes: «Un escudo de figura cuadrada con varias flores de lis a los lados, dos leopardos en medio, varias cruces arriba, y sobremontado de una corona y revestido de la cruz de Malta.»

Pero como en esta ligera descripción no se indican los esmaltes del campo y de las piezas de ese escudo ni la situación de éstas, no podemos pintarlo.

Los Andrés que, según Pedro Lezcano, proceden de la casa de Yarza, traen las armas de ésta.

Bibliografía.—«Nobiliario original», de Jorge de Montemayor, M., fol. 140.—«Apuntamientos genealógicos», de Vidal, M., tomo I, fol. 332, y tomo IX, fol. 410.—«Nobiliario», de Juan Francisco de Hita, M., tomo VI, fol. 123; tomo VII, fol. 72; tomo VIII, fol. 216, y tomo IX, fol. 430.—«Linajes de la ciudad y reino de Valencia», de Onofre Ezquerdo, M., fol. 60.—Obras de Miguel de Salazar, M., tomo VII, fol. 271.—«Historia genealógica», de Pedro Lezcano, M., fol. 232.—«Sumarios de noblezas y sus blasones», de Juan Baños de Velasco, M., tomo XVI, fol. 454.—«Nobiliario de los reinos y señoríos de España», de Francisco Piferrer, imp., tomo I, pág. 57.—«Trovas», de Mosén Jaime Febrer, imp., pág. 38.—«Genealogías del Nuevo Reino de Granada», de Flores de Ocáriz, imp., tomo II, árb. 22, núm. 11.—«Linajes nobles de España», de

Vilar y Psayla, imp., pág. 44.—«Linajes de Aragón», imp., tomo VII, pág. 373.—«Diccionario heráldico», de Gregorio García Ciprés, imp., pág. 120.—«Crónica de Valencia», Segunda parte, de Martín de Viciana, imp., pág. 77.—Expedientes de pruebas de nobleza de los caballeros de Santiago Jacinto Andrés de Carvajal (1665), y Gabriel Andrés de Carvajal (1665); de los caballeros de Carlos III José Andrés de Almarza (1791), y Juan de Andrés Arroyo (1795), y del caballero de Alcántara Miguel Andrés y Martín (1681), en el Archivo Histórico Nacional.

Andreu

Léese en varios tratadistas que Andreu es una modalidad de Andrés y que, por lo tanto, son un mismo apellido.

Los «Nobiliarios» de Aragón, especialmente, son los que con más insistencia afirman que los Andreu son Andrés, señalándoles las mismas armas de éstos.

Algunos autores añaden que esa modalidad la tomaron diversos individuos de Andrés, en el reino de Valencia, para distinguirse de varias ramas de su apellido que procedían de un alfaquín de los moros en la ciudad de Játiva, llamado Juan Andrés, el cual, hallándose en la catedral de Valencia el día de la Asunción de la Virgen, oyendo predicar al maestro Fray Juan Marqués, de la Orden dominica, se convirtió a la religión católica. Y como recibiera el bautismo el día del apóstol San Andrés, tomó por apellido el nombre de este santo.

Estas opiniones, sin embargo, son muy discutibles, y nosotros las reflejamos solamente a título de curiosidad y para no omitir noticias que el lector puede encontrar en sus investigaciones.

Lo que se tiene por más cierto acerca del origen del apellido Andreu, es que procede de Cataluña y que pasó a Baleares cuando la conquista de Mallorca. También se extendió por Aragón y Valencia.

Cuéntase entre los conquistadores de Mallorca a Mestre Andreu, originario de Cataluña, quien en el reparto general de las tierras quedó heredado con la alquería *Beninatgar,* de siete yugadas en el distrito de Artá. Debe tenerse en cuenta que *Mestre* era en aquella época un tratamiento equivalente a doctor.

Domingo Andreu, natural de Barcelona, poseía en 1230 una sexta parte de la alquería *Fornalugi* (hoy villa de Fornalutx, del partido judicial de Palma de Mallorca), obligada al censo de dos morabatines al Vizconde D. Gastón de Bearne.

Pedro Andreu debió ser hermano del anterior, pues estaba obligado a la expresada prestación por otra porción de la alquería *Fornalugi,* inmediata a la de Domingo.

Pedro de Andreu mereció que la villa de Campanet, del partido judicial de Inca, en Baleares, le nombrase en 1285 Diputado, para prestar, en su nombre, juramento y homenaje al Rey Don Alonso III de Aragón.

Tomás Andreu trabajó mucho en la redención de los Comuneros, y Carlos I premió sus servicios concediéndole, en 21 de Noviembre de 1523, el privilegio de ciudadano militar.

Juan Andreu, *juris utriusque doctor,* prestó importantes servicios al mismo Soberano en la época de las Comunidades. Fué Lugarteniente del Gobernador de Mallorca, Abogado fiscal y Regente de la Cancillería del reino.

Juan Bernardino Andreu obtuvo privilegio de caballero, por gracia del Rey Felipe II, de fecha 20 de Octubre de 1573. Fué armado el 13 de Enero de 1574.

Nicolás Andreu, Capitán de Caballos y Lanzas, fué uno de los más bravos militares que tuvo en su guardia el Duque de Feria cuando fué Gobernador de Milán.

Bernardino Andreu, hermano del anterior, fué Capitán de una compañía propia, con la que sirvió sesenta años. Se halló en el memorable sitio de Barcelona, hasta que se ganó la ciudad. La historia de las guerras de Felipe IV hace mención muy honrosa de este caballero, a quien se le otorgó el cargo de Alcaide del castillo de Bellver. Después ascendió a Maestre de Campo. En 1658 fué Gobernador y Capitán general de la isla de Menorca.

Pedro de Andreu, sobrino de los anteriores Nicolás y Bernardino, sirvió siete años de Capitán en los ejércitos de Milán y Cataluña. Fué herido en la batalla del Escuaso del río Ter, por lo que se le concedió el retiro y el empleo de Sargento mayor de la isla de Mallorca.

Sor Clara Andreu y Malferit, religiosa Jerónima en el monasterio de San Bartolomé, de Inca, murió con fama de santidad en 1628.

Mateo Andreu y Dameto fué Alcaide del castillo de Bellver en 1654.

Su hermano, Pedro Andreu, fué Capitán de una compañía levantada a su costa, y sucedió a Mateo en la alcaidía de Bellver.

Pedro Andreu, hijo de D. Agustín Andreu y de doña Jerónima Campos, hizo la guerra de Sucesión en los ejércitos de Carlos de Austria contra Felipe V. Emigró al triunfar éste; pasó a Nápoles, y allí fundó casa, condecorada después con el título de *Conde Andreu.*

Mateu Andreu, nombrado en 1745 Regidor perpetuo del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, murió el 13 de Enero de 1759.

Bernardo Andreu fué latinista y Profesor de la Universidad de Barcelona en el siglo XVI. Hablaba, escribía y versificaba en latín con tanta propiedad como elegancia.

Jacinto Andreu, natural de Hostalrich (Gerona), también fué Catedrático de Medicina en Barcelona. Vivió en el siglo XVII, fué Médico de cámara de Don Juan de Austria, y publicó varias obras.

* * *

De una importante rama de Andreu, radicada en la provincia de Huesca, fué

I. Andrés Andreu, natural de la villa de Tamarite de Litera, en dicha provincia, que casó con doña Ana Moliner, natural de la villa de Monzón, del partido judicial de Barbastro, también en Huesca, y fueron padres de

II. Juan Francisco Andreu, natural de Monzón y Secretario de Sala de Su Majestad, que contrajo matrimonio con doña Catalina de Sada, natural de Madrid (hija de Luciano de Sada, natural de Huesca, y de su mujer doña Hipólita Serrano, natural de la villa de Uceda, del partido judicial de Cogolludo, en la provincia de Guadalajara), naciendo de esa unión

III. Diego Félix Andreu de Sada, natural de Madrid y caballero de Alcántara, en cuya Orden ingresó en 1662. Este Diego figuró en 1684 entre los caballeros hijosdalgo recibidos en el Estado Noble de Madrid y que entraron en suertes, ejerciendo los cargos del Ayuntamiento.

De la misma rama de Huesca eran Pascual Andreu, vecino de la ciudad de Fraga, que fué hijodalgo en 1582 y Jorge Andreu, escritor aragonés y Deán de la catedral de Barbastro, que murió en 1753. Escribió varias obras.

* * *

Antonio Juan Andreu, franciscano, nació en Valencia en 1560.

Francisco Andreu, religioso mercedario valenciano del siglo XVII, fué Visitador y reformador de los conventos de Cataluña y provincial de Valencia.

Felipe Andreu, escultor, nació en Valencia en 1757 y murió en 1830.

* * *

El Marqués de la Romana poseyó un vínculo de esta familia de Andreu, con gravamen de nombre y armas.

* * *

Rafael Andreu Guerrero, natural de Cataluña, fué Obispo auxiliar en América de las diócesis de Charcas, Santiago de Chile, Arequipa y Córdoba. Lo desterraron de América con motivo de su partición en pro de la independencia de Chile, en los Monasterios de Jerez de la Frontera y de Jerónimos del Prado de Valladolid. Murió en esta capital el 1 de Mayo de 1819.

ARMAS

Traen los Andreu: Escudo de plata, con un grifo rampante de sable. (Escudo 1.569.)

Don Rafael Andreu y Guerrero, Obispo auxiliar de Charcas, Santiago de Chile, Arequipa y Córdoba, en América, traía estas otras armas, copiadas del sello de un despacho suyo: En campo de azur y sobre ondas de plata, dos leones de oro, rampantes y afrontados, sosteniendo con sus manos un mundo de oro. Bordura también de oro, con ocho flores de lis, de gules. (Escudo 1.570.)

Los autores que entienden que Andreu y Andrés son un mismo apellido, dicen que los Andreu tienen las mismas armas de los Andrés originarios de los solares del valle del Roncal, en Navarra; armas que están pintadas en los escudos señalados para ese linaje.

Bibliografía.—«Nobiliario de Aragón», de Pedro Vitales, M., fol. 117.—«Apuntamientos genealógicos», de Vidal, M., tomo IX, fol. 410.—«Nobiliario de Aragón», de Ximénez Urrea, M., fol. 117.—«Linajes de nobles infanzones de Aragón», de Matías Esteban, M., fol. 52.—«Nobiliario de los reinos y señoríos de España», de Francisco Piferrer, imp., tomo III, pág. 296.—«Linajes nobles de España», de Vilar y Psayla, imp., pág. 44.—«Nobiliario mallorquín», de Joaquín María Bover, imp., pág. 29.—«Diccionario heráldico», de Gregorio García Ciprés, imp., pág. 137.—«Nobiliario de la antigua Capitanía general de Chile», de Juan Luis Espejo, imp., pág. 45.—Expediente de pruebas de nobleza del caballero de Alcántara Diego Félix Andreu de Sada (1662), en el Archivo Histórico Nacional.

Andrey

Noble linaje originario de la Provenza. Son sus

ARMAS

En campo de sable, un sotuer de plata, acompañado, en jefe y en punta, de dos crecientes del mismo metal, y en los dos flancos, de dos estrellas de espuela, también de plata. (Escudo 1.571.)

Bibliografía.—«Linajes nobles de España», de Vilar y Psayla, imp., pág. 44.

Andriani

Familia muy antigua, originaria de Grecia, de donde pasó a Italia, estableciéndose en la provincia de Como.

De esta rama italiana fué

I. Juan Pedro Andriani, natural de Carenno, pueblo de la provincia de Como, que casó con doña Camila Compacci, de la misma naturaleza, y fueron padres de

II. Carlos Francisco Andriani, natural de la ciudad de Luca, en la Toscana, que casó con doña Angélica Rubín, natural de Dervio, población de la provincia de Como, y fueron padres de

III. Jácome Francisco Andriani Rubín, natural de Luca y caballero de Santiago, en cuya Orden ingresó el 21 de Mayo

de 1712. Este Jácome pasó a España, donde casó con doña María Petronila de Buendía y Echanuz, natural de Madrid (hija de Alonso de Buendía, natural de Huesca y caballero de Santiago, y de su mujer doña María Teresa Echanuz, natural de Madrid), naciendo de esa unión los siguientes hijos:

1.° Adrián Francisco.
2.° Baltasar.
3.° Fernando Manuel.
4.° José Francisco.
5.° Juan Pablo.
6.° Carlos Nicolás; y
7.° Felipe Andriani Buendía Ronda y Rubín.

Todos ellos, así como su padre, figuraron en 1715 entre los caballeros hijosdalgo recibidos en el Estado Noble de Madrid, y que entraron en suertes, ejerciendo los cargos del Ayuntamiento.

El Carlos Nicolás y el Fernando citados, fueron caballeros de Santiago.

El Felipe Andriani, también citado, y natural de Madrid, contrajo matrimonio con doña Teresa Escoffet, natural de Barcelona, hija de José Escoffet, natural de Figueras, y de su mujer doña Eulalia Roger, natural de Barcelona; nieta paterna de Francisco Escoffet y de su mujer doña Catalina Matas, ambos naturales de Figueras, y nieta materna de Luis Roger y de su mujer doña María Rosa Company, ambos naturales de Barcelona. Dicho D. Felipe y su esposa doña Teresa Escoffet fueron padres de

Severo Andriani Escoffet, natural de Barcelona, Senador del Reino, Obispo de Pamplona y caballero de Carlos III, en cuya Orden ingresó el 27 de Agosto de 1817.

De esta familia fueron también

Jácome Francisco Andriani Buendía Rubín y Echauz, que nació en Madrid en 1726, e ingresó en 1740 en el Real Seminario de Nobles de la corte, previa justificación de nobleza de sus apellidos, y

Luis María Andriani, Mariscal de Campo de los Ejércitos coloniales y caballero gran cruz de San Fernando y San Hermenegildo.

ARMAS

Los Andriani traen: Escudo cortado: 1.º, de gules, con un castillo de plata, de cuya puerta salen dos leones de oro en distintas direcciones, y 2.º, también de gules, con cuatro palos de oro. (Escudo 1.572.)

Bibliografía.—«Nobiliario», de los reinos y señoríos de España», de Francisco Piferrer, imp., tomo III, pág. 190.—«Índice de los caballeros hijosdalgo de la Nobleza de Madrid», de Félix y José de Rújula, imp., págs. 15 y 237.—Expedientes de pruebas de nobleza del caballero de Santiago Francisco Jácome Andriani y Rubín (1712), y del caballero de Carlos III Severo Andriani (1817), en el Archivo Histórico Nacional.

Andrino

Ya hemos dicho al hablar del apellido *Andino,* que algunos autores dicen que este apellido, el de *Andina* y el de *Andrino* son uno mismo, pero que nosotros entendemos que son distintos, porque sus armas no se parecen en nada, y por que proceden de regiones también diversas.

Los Andrino son de Vizcaya, y tienen casas solariegas junto a la villa de Valmaseda y en la de Marquina.

Hubo también Andrinas en la villa de Cornago, del partido judicial de Cervera de Río Alhama, en la provincia de Logroño, y de éstos fueron Domingo y Juan de Andrino Iturreta, vecinos de dicha villa de Cornago. El primero probó su hidalguía en Valladolid en 1515 y el segundo en 1628.

ARMAS

Las casas de Valmaseda y de Marquina traen las mismas armas, que son: En campo de oro, un castillo de piedra, de cuya torre de homenaje sale un brazo armado, de sable, con una espada desnuda en la mano. Arrimada a los muros del castillo, una escalera también de sable. Bordura de gules con ocho sotueres de oro. (Escudo 1.573.)

Bibliografía.—«Nobiliario», de Morales, en el tomo II del «Becerro», M., fol. 227.—«Alfabeto», de Zazo, M., tomo III, fol. 590.—«Nobiliario», de Frías de Albornoz, M., fol. 268.

Anduaga

Linaje muy antiguo de Guipúzcoa.

Léese que un descendiente de Sancho Fernández de Tejada, de quien nos ocuparemos en el apellido *Tejada,* fundó su casa solariega en el barrio de *Anduaya,* perteneciente al Ayuntamiento de la villa de Ezquioga, del partido judicial de Azpeitia, tomando por apellido el nombre de dicho barrio, que con el tiempo se transformó en *Anduaga,* y fundando el linaje.

Descendientes suyos crearon nueva casa solariega en la villa de *Ezquioga* (que es la que algunos autores tienen por más antigua), y de esa casa dimanó otra fundada en el barrio de *Zubillaga,* del Ayuntamiento de Oñate y partido judicial de Vergara. De esta casa de Zubillaga procedió después la que se creó en la villa de Oñate.

Del solar de Zubillaga fué Andrés de Anduaga, de quien cuentan las crónicas que admiró a los más grandes Capitanes de su tiempo por el valor que demostró en la batalla de Arrigorriaga.

Otros antiguos y famosos caballeros de este linaje fueron:

García de Anduaga, que se distinguió en la batalla de Beatíbar, en que 800 vizcaínos, prácticos en el terreno y apoyados en formidables posiciones, acaudillados por Gil López de Ovier, Señor de la casa de Larrea, se defendieron contra 50.000 franceses y navarros, mandados por Ponce de Morentaín o Morentana, que iban con ánimo de asolar Vizcaya; e

Íñigo de Anduaga que se distinguió, ayudando en sus empresas al Rey de Don Alonso XI.

* * *

De la casa de Oñate procedió:

I. Domingo de Anduaga Gorospízcar, que casó con su deuda doña Catalina de Anduaga, y fueron padres de

II. Juan de Anduaga Gorospízcar, bautizado en la parroquia de San Miguel de Oñate. Este caballero fué admitido en 1656 por congregante en la cofradía de San Sebastián, y contrajo matrimonio con doña María Asensio Umérez, naciendo de esta unión

III. Juan Antonio de Anduaga, natural de Oñate, que

casó en 1695 con doña Francisca Cortavarría, de la misma naturaleza, y fueron padres de

IV. Tomás Antonio de Anduaga, natural de Oñate, que efectuó su enlace en Vitoria con doña Francisca Tomasa de Larrea, nacida en dicha ciudad (hija de Francisco de Larrea, natural de Vitoria, y de su mujer doña Clara de Olazarrán, natural de Oñate), naciendo de esa unión

1.º Joaquín de Anduaga y Larrea, que sigue; y

2.º Cipriano de Anduaga, Caballerizo de campo de Felipe IV, y marido de Gertrudis de Abaunza. Este matrimonio hizo información de nobleza.

V. El primero, Joaquín de Anduaga y Larrea, natural de Oñate, contrajo matrimonio con doña María Antonia Garimberti y Cárdenas, natural de Archidona (Málaga), hija del Conde Antonio Garimberti, natural de Ferrara (Italia), y de su mujer doña María de Cárdenas, natural de Santa Fe de Bogotá (Colombia); nieta paterna de Tobías Garimberti, natural de Parma, y de su mujer doña Brígida Cavellati, natural de Mirandola, y nieta materna de Martín Juan de Cárdenas, y natural de Málaga, y de su mujer doña Catalina Flores, natural de Santa Fe de Bogotá. Los mencionados D. Joaquín de Anduaga Larrea y su esposa doña María Antonia Garimberti y Cárdenas tuvieron por hijo a

VI. José de Anduaga y Garimberti, natural de Madrid y caballero de Carlos III, en cuya Orden ingresó el 24 de Diciembre de 1783. Casó con doña María Agustina de Siles y Cuenca, natural de la villa de Zahara, del partido judicial de Olvera, en la provincia de Cádiz, y fueron padres de

VII. Joaquín de Anduaga de Siles, natural de Madrid y caballero de Carlos III, en cuya Orden ingresó el 6 de Mayo de 1815.

De esta misma rama fueron:

Baltasar Anduaga y Espinosa Martínez y Rodríguez, natural de Madrid, Abogado, Diputado a Cortes y caballero de Carlos III.

José Anduaga Espinosa Martínez y Rodríguez, natural de Madrid, y

Arturo Anduaga y Sáenz de Santa María Espinosa de los Monteros y González Estéfani, natural de Madrid.

El primero figuró en 1850, y los otros dos en 1858, entre los caballeros hijosdalgo recibidos en el Estado Noble de Madrid, y que entraron en suertes, ejerciendo los cargos del Ayuntamiento.

En los mismos años formaron e ingresaron los tres en el Real Cuerpo colegiado de hijosdalgo de la Nobleza de Madrid.

* * *

De otra rama de la casa de Oñate fué

I. Francisco de Anduaga, natural de dicha villa, que casó con doña Magdalena de Olazarán, de la misma naturaleza, y fueron padres de

II. Fausto de Anduaga, natural de Oñate, que contrajo matrimonio con doña Magdalena Urízar, nacida en la misma villa (hija de Domingo de Urízar y de su mujer doña Francisca Ezquioga, ambos naturales de Oñate), naciendo de esta unión

III. Miguel de Anduaga Urízar, natural de Oñate y caballero de Santiago, en cuya Orden ingresó el 1 de Diciembre de 1692.

* * *

Un Tomás José de Anduaga, natural de Oñate, pero avecindado en Cádiz, ganó provisión de hidalguía en la Real Chancillería de Valladolid en 1793.

Los Anduaga emparentaron también con los Mendizábal, los Aristegui y los Zabala.

ARMAS

Traen los Anduaga: Escudo cuartelado: 1.° y 4.°, de plata, con un grifo rampante, de gules, y 2.° y 3.°, de azur, con un águila de plata. (Escudo 1.574.)

Estas son las armas más comunes del linaje; pero hay algunos de las casas de Anduaga citadas que las ponen solamente en escudo partido: 1.°, de plata, con el grifo rampante, de gules, y 2.°, de azur, con el águila de plata.

Una rama, según Jerónimo de Villa, trae también estas otras armas: Escudo cuartelado: 1.° y 4.°, de plata, con el grifo de gules, y 2.° y 3.°, de azur, con una banda de oro engolada en cabezas de dragones del mismo metal, lampasadas de gules. (Escudo 1.575.)

Bibliografía.—«Sumarios de noblezas y sus blasones», de Juan Baños de Velasco, M., tomo VIII, fol. 323, y tomo X, fol. 93.—«Nobiliario», de Juan Francisco de Hita, M., tomo VIII, fol. 12.—«Apuntamientos genealógicos», de Vidal, M., tomo XII, fol. 296.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo III del «Becerro», M., fol. 117.—«Estudios de Heráldica Vasca», de Juan Carlos de Guerra, imp., pág. 33.—«Nobiliario de los reinos y señorios de España», de Francisco Piferrer, imp., tomo I, pág. 61, y tomo III, pág. 232.—Índice de los caballeros hijosdalgo de la Nobleza de Madrid», de Félix y José de Rújula, imp., págs. 15 y 177.—Expedientes de pruebas de nobleza del caballero de Santiago Miguel de Anduaga Urízar (1692), y de los caballeros de Carlos III José de Anduaga y Garimberti (1783), y Joaquín de Anduaga de Siles (1815), en el Archivo Histórico Nacional.

Anduce

Esta casa, muy antigua en Francia, emparentó con la de Lara por el casamiento de Amalarico, Vizconde de Narbona, nieto del Conde D. Pedro Manrique de Lara, con Felipa de Anduce, hija de Pedro de Bermond, Señor de Anduce, Aler, Saulve y Somieres.

ARMAS

Son sus armas: Escudo de gules y tres luceros de oro (Escudo 1.576.)

Bibliografía.—«Nobiliario de los reinos y señoríos de España», de Francisco Piferrer, imp., tomo III, pág. 25.—«Linajes nobles de España», de Vilar y Psayla, imp., pág. 45.—«Historia de la casa de Lara», de Luis de Salazar y Castro, imp., tomo I, págs. 169 y 171.

Andueza

Antiguo linaje de Navarra. Tuvo su primitivo solar en el valle de Aráiz, del partido judicial de Pamplona. Varias ramas pasaron a Aragón. Otra creó nueva casa en la villa de Zumárraga (Guipúzcoa).

Todas traen las siguientes

ARMAS

Escudo cuartelado: 1.° y 4.°, de plata, con un pino de sinople y un jabalí de sable, pasante, al pie del tronco, y 2.° y 3.°, de oro, con tres nasones o anzuelos, de gules, puestos en triángulo. (Escudo 1.577.)

Bibliografía.—«Nobiliario», de Juan del Corral, M., fols. 1 y 2.—Obras de Miguel de Salazar, M., tomo II, fol. 267, y tomo V, fol. 150.—«Nobiliario», de Juan de Mendoza, en el tomo V del «Becerro», M., fol. 477.—«Apuntamientos genealógicos», de Vidal, M., tomo II, fol. 79.—«Nobiliario de Aragón», de Ximénez de Urrea, M., fol. 213.—«Nobiliario general», de Juan Baños de Velasco, M., fol. 314.—«Nobiliario», de Juan Francisco de Hita, M., tomo IV, fols. 6 y 62, y tomo VI, fol. 132. «Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo XIX del «Becerro», M., fols. 51, 197 y 439.—«Diccionario heráldico», de Gregorio García Ciprés, imp., pág. 37.

Anduga

Rui García de Anduga, en el año 1400, fundó su casa solar en Murcia, obteniendo los cargos más importantes y honoríficos de la ciudad, así como sus descendientes.

Su hijo, Juan García de Anduga, fué Alguacil mayor en 1433, cargo que sólo se daba a los hijosdalgo.

Pedro Fernández de Anduga, Juan Fernández de Anduga, Antonio García de Anduga, Antonio de Anduga y Pedro de Anduga figuraban como hijosdalgo en el libro de caballeros de la ciudad de Murcia. Los dos últimos fueron caballeros de Santiago y de San Juan, respectivamente.

Rui García de Anduga fué castellano de Avezano, según patente dada en Roma en 1560. Después fué nombrado castellano de la Roca de Neptuno, por patente dada en 13 de Febrero de 1571. De su mujer, doña Luisa Rey de Oria, tuvo a

1.° Otro Rui García de Anduga, Superintendente de los castellanos de Astura, Auzo y Caldane, que casó con doña Catalina Díaz en la que procreó a Juan, Bartolomé y Mariana de Anduga.

2.° Marco Antonio de Anduga.

3.º Isabel de Anduga; e

4.º Inés de Anduga. Estos casaron en Italia muy noblemente.

ARMAS

Son sus armas: Escudo cortado por una faja de sinople; la partición alta de plata con tres calderas de sable, y la partición baja, también de plata, con tres bandas de gules. Bordura de gules con ocho sotueres de oro. (Escudo 1.578.)

Bibliografía.—Obras de Miguel de Salazar, M., tomo III, fol. 356.—«Nobiliario», de Jorge de Montemayor, M., fol. 10. «Nobiliario de los reinos y señoríos de España», de Francisco Piferrer, imp., tomo II, pág. 28.—«Linajes nobles de España», de Vilar y Psayla, imp., pág. 45.—«Discursos históricos de la ciudad de Murcia y su reino», de Francisco Cascales, imp., pág. 366.

Anduizu (o Anduiza)

Linaje hidalgo de Guipúzcoa. Pasó a Castilla la Nueva y Extremadura. Trae las siguientes

ARMAS

En campo de plata, un león rampante de su color natural. (Escudo 1.579.)

Bibliografía.—«Nobleza general de España», de Francisco Lozano, M., tomo I, fol. 183.

Andújar

Tiene antiguo solar en Murcia.

Luis de Andújar fué Comendador de Rodas.

Una rama creó nueva casa en la villa de Jorquera, del partido judicial de Casas-Ibáñez, en la provincia de Albacete, y de esa casa fué

I. Sebastián de Andújar Cantos, natural de Jorquera, que casó con María Gómez, de la misma naturaleza, y fueron padres de

II. Pascual de Andújar Cantos, natural de Jorquera, que

contrajo matrimonio con doña Juana de la Higuera y Cebrián, nacida en la misma villa (hija de Amador de la Higuera y de su mujer doña María Cebrián, ambos naturales de Jorquera), naciendo de esa unión

III. Sebastián de Andújar Cantos de la Higuera, segundo del nombre, natural de Jorquera y caballero de Santiago, en cuya Orden ingresó el 20 de Diciembre de 1700.

Este caballero pasó a residir a Lima (Perú), y dejó allí descendientes.

* * *

Los Andújar pasaron también a Panamá.

I. Juan de Andújar, nacido en España, fué castellano del castillo de la ciudad de Portobelo (Panamá). Estaba casado con doña Juana Ferril, y fueron padres de

II. Juana de Andújar Ferril, bautizada en Portobelo el 1 de Enero de 1636, que casó con Francisco González Solado, del que tuvo a una hija llamada

III. Juana González Solado Andújar, que nació en 1671, y casó en Panamá el 28 de Enero de 1700 con Gabriel de Urriola, Alcalde ordinario en aquel país.

Hermana de ésta fué María Gonzalez Solado y Andújar, natural de Portobelo, que contrajo matrimonio con Antonio Pedro Echevert (hijo de Pedro Echevert, Señor del palacio de Cabo de Armería de Esparza, en Pamplona), y dejaron sucesores en Panamá, que también entroncaron con la familia Urriola.

ARMAS

Jerónimo de Villa dice que los Andújar traen «una bandera con cinco llagas y ondas de agua al pie». Pero como estos términos son confusos y no especifican los esmaltes del campo ni de las piezas, no podemos dibujar ese escudo.

Bibliografía.—«Nobiliario», de Juan Francisco de Hita, M., tomo I, fol. 301.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo XIX del «Becerro», M., fol. 320.—«Nobiliario de la antigua Capitanía general de Chile», de Juan Luis Espejo, imp., pág. 264.—Expediente de pruebas de nobleza del caballero de Santiago Sebastián de Andújar Cantos de la Higuera (1700), en el Archivo Histórico Nacional.

Anduzu

En Guipúzcoa. Su solar en Zumárraga, partido judicial de Vergara.

ARMAS

Traen: En campo de oro, un roble de sinople, frutado de oro y un jabalí de sable, pasante, al pie del tronco. Bordura de gules, con cuatro sotueres de oro y cuatro panelas de plata, alternando. (Escudo 1.580.)

Bibliografía.—Obras de Miguel de Salazar, M., tomo VII, fols. 255 y 455.—«Nobiliario», de Juan Francisco de Hita, M., tomo II, fol. 508, y tomo VIII, fol. 88.

Anero

Linaje de hijosdalgo de la antigua Merindad de Trasmiera, en la provincia de Santander. Tenía su casa solar en el lugar de *Anero* (cuyo nombre tomó), hoy perteneciente al Ayuntamiento de Ribamontán, partido judicial de Santoña.

Individuos de esa casa tomaron parte en la conquista de Granada. Uno de ellos, llamado Mendo Anero, ganó allí nuevas armas, que continuaron usando sus descendientes, en sustitución de las primitivas del linaje.

Algunos de los sucesores de ese Mendo se establecieron en Aranda de Duero (Burgos). Luego pasaron a Valladolid.

* * *

Francisco de Anero figuró en 1633 entre los caballeros hijosdalgo recibidos en el Estado Noble de Madrid, y que entraron en suertes, ejerciendo los cargos del Ayuntamiento.

ARMAS

Las *primitivas* del linaje eran: Escudo partido: 1.°, de plata, con un grifo rampante, de gules, y 2.°, jaquelado de oro y gules. (Escudo 1.581.)

Las que ganó Mendo Anero y usaron sus descendientes, en sustitución de las primitivas, se organizan así: En campo de gules, un brazo moviente del flanco siniestro, armado, de plata, y empuñando una espada desnuda con la punta hacia arriba y clavada en ella una cabeza de moro, de sable. Esta

espada tiene la hoja de plata y la guarnición de oro. (Escudo 1.582.)

Los Anero de Aranda de Duero y los que pasaron a Valladolid traen este último escudo.

Hita dice que hay también en Santander Aneros que usan estas otras armas: En campo de oro, tres cabezas de moros tocadas con turbantes de gules listados de azur. (Escudo 1.583.)

Bibliografía.—«Nobiliario», de Frías de Albornoz, M., fol. 236.—«Alfabeto», de Zazo, M., tomo III, fol. 606.—«Nobiliario», de Juan Francisco de Hita, M., tomo I, fol. 746.

Anés

(Véase el apellido *Añés.)*

APELLIDOS QUE CONTIENE ESTE TOMO

LISTA DE SUSCRIPTORES A ESTA ENCICLOPEDIA

Ejemplar núm. 1. Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII.
» » 2. Excmo. Sr. Marqués de Casa-Torres.—Madrid.
» » 3. Excmo. Sr. Barón de Benifayó.—Madrid.
» » 4. Excmo. Sr. Marqués de Casa-Loring.—Málaga.
» » 5. Los autores.
» » 6. Excmo. Sr. Conde de Abásolo.—Bilbao.
» » 7. Excmo. Sr. Conde de Urquijo.—Madrid.
» » 8. Excmo. Sr. D. Francisco J. Belda y Pérez de Nueros.—Madrid.
» » 9. Biblioteca del Banco de España.—Madrid.
» » 10. D. Graciano Díaz Arquer.—Madrid.
» » 11. Excmo. Sr. Marqués de Arriluce de Ibarra.—Madrid.
» » 12. D. José Luis de Ibarra.—Madrid.
» » 13. D. José María de Huarte.—Madrid.
» » 14. Los autores.
» » 15. D. Pedro Vindel Angulo.—Madrid.
» » 16. D. Joaquín María Abaurre.—Sevilla.
» » 17. D. Roberto Moreno.—Madrid.
» » 18. D. Antonio Arqueros.—Badajoz.
» » 19. Círculo de Bellas Artes.—Madrid.
» » 20. Archivo General Central.—Alcalá de Henares.
» » 21.
» » 22.
» » 23.
» » 24. Sres. Perlado Páez y Compañía.—Madrid.
» » 25.
» » 26.
» » 27. D. Antonio de Ibarra.—Bilbao.
» » 28. D. Manuel Conde López.—San Sebastián.
» » 29. Los autores.
» » 30. Doña Margarita Prendes.—Madrid.
» » 31. D. Enrique del Hierro y Maroto.—Santa Olalla (Toledo).
» » 32. D. Jesús de Madariaga.—Madrid.

	Núm.	Suscriptor
Ejemplar núm.	33.	
	34.	Librería de San Martín.—Madrid.
	35.	
»	36.	
»	37.	Sres. García Rico y Compañía.—Madrid.
»	38.	Sociedad «Salón de Recreo».—Burgos.
»	39.	Círculo de la Unión.—Burgos.
	40.	
	41.	D. Juan Roldán.—Buenos Aires.
»	42.	
	43.	
	44.	D. Miguel Flores González-Grano de Oro.—Cuevas de Vera (Almería).
»	45.	D. José Flores González-Grano de Oro.—Cuevas de Vera (Almería).
»	46.	D. Carlos García-Alix.—Cuevas de Vera (Almería).
»	47.	D. Francisco Beltrán.—Madrid.
»	48.	D. Antonio Rubiños.—Madrid.
»	49.	D. Antonio Crespo Gómez.—Madrid.
»	50.	D. Ernesto Ballenilla.—Madrid.
»	51.	D. Antonio Rey Soto.—Orense.
»	52.	D. Manuel Flores de Lizaur Ortiz.—Madrid.
»	53.	D. Francisco Angulo y García.—Jerez de la Frontera.
»	54.	Sra. Viuda de Tomás Sanz.—Sevilla.
»	55.	D. P. Pascual de Ojesto y Uhagón.—Madrid.
»	56.	D. José Da Costa e Silva Sobrino.—Brasil.
»	57.	D. Juan Antonio Núñez.—Brasil.
»	58.	
»	59.	
»	60.	
»	61.	
»	62.	
»	63.	
»	64.	
»	65.	Sociedad General Española de Librería.—Madrid.
»	66.	
»	67.	
»	68.	
»	69.	
»	70.	
»	71.	
»	72.	
»	73.	Excmo. Sr. Conde del Rivero.—Habana.
»	74.	Dr. José N. Milanés.—Habana.
»	75.	Dr. José Parajón.—Habana.
»	76.	Dr. J. I. Vélez.—Habana.

Ejemplar núm. 77. D. José Ignacio de la Cámara.—Habana.
» » 78. D. Miguel Alonso Pujol.—Habana.
» » 79, 80, 81, 82, 83. Sociedad General Española de Librería.—Madrid.
» » 84. Sr. Director de la Biblioteca Nacional.—Lima.
» » 85. Casino de Madrid.
» » 86. Excmo. Ayuntamiento de Madrid (Biblioteca Municipal).
» » 87. Subsecretaría de Instrucción Pública.—Madrid.
» » 88. D. Luis Soler.—Madrid.
» » 89. Círculo de la Unión Mercantil e Industrial (Biblioteca).—Madrid.
» » 90. Sra. Viuda de Montero.—Valladolid.
» » 91. D. Cecilio Gasca.—Zaragoza.
» » 92, 93. D. Gabriel Molina.—Madrid.
» » 94. Liceo de América (Biblioteca).—Madrid.
» » 95. Sra. Viuda de Ortega.—Valencia.
» » 96. Doña Carmen Maraguat.—València.
» » 97. D. Julio César Barata Feio.—Lisboa.
» » 98. Casino Militar (Biblioteca).—Madrid.
» » 99, 100, 101, 102, 103, 104. D. Victoriano Suárez.—Madrid.
» » 105. D. Silvestre Tovar Langue.—Caracas (Venezuela).
» » 106. D. Felipe Francia.—Caracas (Venezuela).
» » 107. D. Pedro Manuel Arcaya.—Caracas (Venezuela).
» » 108. D. Juan José Herrero Toro.—Caracas (Venezuela).
» » 109. D. Elías Rodríguez.—Caracas (Venezuela).
» » 110. D. Joaquín Montero.—San Pablo de Loanda.
» » 111. D. Julio Durán López.—Bogotá (Colombia).
» » 112. Sres. Camacho Roldán y Tamayo.—Bogotá (Colombia).
» » 113. D. Carlos Rodríguez Maldonado.—Bogotá (Colombia).
» » 114. D. Enrique Arias y García de la Noceda.—Madrid.
» » 115. Sr. Hernández Usera.—Madrid.
» » 116, 117, 118. Sres. Zamorano y Caperan.—Santiago de Chile.
» » 119. Excmo. Sr. Marqués de Marianao.—Barcelona.
» » 120. D. Enrique Rafols.—Barcelona.

Ejemplar núm. 121. Sr. Canónigo Provisor Dr. Jesús M. Barbosa.—Méjico.
» 122. }
» 123.
» 124.
» 125.
» 126.
» 127.
» 128.
» 129. Sres. Perlado Páez y Compañía.—Madrid.
» 130.
» 131.
» 132.
» 133.
» 134.
» 135.
» 136. }
» 137. Inclita Orden Militar del Santo Sepulcro.—Madrid.
» 138. D. Diego Salcedo.—Málaga.
» 139. Excmo. Sr. Conde de Casa-Puente.—Madrid.
» 140. D. Ignacio García Posada.—Gijón.
» 141. D. Luis Monedero.—Madrid.
» 142. D. Rafael Arnáiz Campo.—Burgos.
» 143. D. José Porras.—Badajoz.
» 144. D. Bernardino Roca de Togores.—Madrid.
» 145. D. Manuel del Moral y P. Aloe.—Madrid.
» 146. D. Antonio Rubiños.—Madrid.
» 147. D. Antonio Rodríguez Cabalsón.—Madrid.
» 148. Sra. Viuda de Tomás Sanz.—Sevilla.
» 149. M. V. Hussey Walsh, Duque de La Mothe Houdancourt.—París.
» 150. D. Luis de Lezama Leguizamón.—Madrid.
» 151. D. Pedro Bosch.—Barcelona.
» 152. Sociedad General Española de Librería.—Madrid.
» 153. D. Juan Petit.—Barcelona.
» 154. Sociedad General Española de Librería.—Madrid.
» 155. D. Felipe de Salvador y de Solá.—Barcelona.
» 156. Sres. De Rújula, Cronistas Reyes de Armas de Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII.—Madrid.
» 157. }
» 158. } D. Manuel Berenguer.—Valencia.
» 159. Excmo. Sr. D. Alfonso FernándezAlcalde.—Madrid.
» 160. D. Alfredo de Noriega.—Madrid.
» 161. }
» 162. } Librería de San Martín.—Madrid.
» 163. D. Julio Prendes.—Amarillas (Cuba).
» 164. D. Alfonso de Mendoza.—Zafra (Badajoz).

Ejemplar núm.	165.	Sociedad General Española de Librería.—Madrid.
» »	166.	Excmo. Sr. Vizconde de Escoriaza.—Zaragoza.
» »	167.	
» »	168.	
» »	169.	Sociedad General Española de Librería.—Madrid.
» »	170.	
» »	171.	
» »	172.	
» »	173.	D. Ricardo Veloso.—Habana.
» »	174.	D. Jerónimo Conesa.—Madrid.
» »	175.	Círculo de Labradores.—Sevilla.
» »	176.	D. Carlos Piñar y Pickman.—Sevilla.
» »	177.	Excmo. Sr. D. Torcuato Luca de Tena.—Madrid.
» »	178.	Presidencia del Consejo de Ministros.
» »	179.	Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias.—Madrid.
» »	180.	Los autores.
» »	181.	Congreso de los Diputados (Biblioteca).
» »	182.	
» »	183.	Senado (Biblioteca.)
» »	184.	
» »	185.	D. Antonio T. Martel.—Écija (Sevilla).
» »	186.	D. Narciso Ciaurriz Rodríguez.—Sevilla.
» »	187.	D. Manuel Pena Echevert.—Sevilla.
» »	188.	
» »	189.	
» »	190.	Sres. Perlado Páez y Compañía.—Madrid.
» »	191.	
» »	192.	
» »	193.	D. E. Dossat.—Madrid.
» »	194.	Sociedad General Española de Librería.—Madrid.
» »	195.	D. Senén Álvarez de la Rivera.—Santiago de Chile.
» »	196.	D. Ramón Sáinz de los Terreros.—Madrid.
» »	197.	D. Felipe J. Guillén.—Zaragoza.
» »	198.	D. Francisco Jover y Tovar.—Almería.
» »	199.	D. Manuel Acebal.—Madrid.
» »	200.	Librería de San Martín.—Madrid.
» »	201.	
» »	202.	D. José Armesto.—Madrid.
» »	203.	
» »	204.	D. Victoriano Suárez.—Madrid.
» »	205.	
» »	206.	Casino Gran Peña.—Madrid.
» »	207.	D. Melchor García.—Madrid.
» »	208.	Librería Internacional de Adrián Romo.—Madrid.
» »	209.	D. Alberto S. Pedroso.—Habana.
» »	210.	Sociedad General Española de Librería.—Madrid.

Ejemplar núm. 211. Dr. Rafael J. García-Borbón y González.—Habana.
» » 212. D. Juan Montojo.—San Sebastián.
» » 213. Excmo. Sr. D. Juan C. Cebrián.—San Francisco de California.
» » 214. Excmo. Sr. Marqués de Laurencín.—Director de la Real Academia de la Historia.
» » 215. Los autores.
» » 216. Excmo. Sr. Vizconde de Cussó.—Madrid.
» » 217. Sociedad General Española de Librería.—Madrid.
» » 218. D. Agustín Pombo Ibarra.—Sevilla.
» » 219. Biblioteca Nacional.—Madrid.
» » 220. Real Consejo de las Órdenes Militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa.
» » 221. Excmo. Sr. Marqués de Loriana.—Madrid.
» » 222. Excmo. Sr. D. Ignacio Bauer y Landauer.—Madrid.
» » 223. D. José López Rodríguez.—Habana.
» » 224. D. Walter C. Ellis.—Montevideo.
» » 225. D. Esteban Dossat.—Madrid.
» » 226. Librería de Fernando Fe.—Madrid.
» » 227. D. Antonio Miguel-Romero y Gil de Zúñiga.—Villanueva de la Serena (Badajoz).
» » 228. Excma. Sra. Marquesa de Selva-Alegre.—Madrid.
» » 229. Excmo. Sr. D. Pedro Seoane.—Madrid.
» » 230. Sra. Viuda de Alonso e Hijos.—Lugo.
» » 231. Excmo. Sr. Marqués de Gómez Barreda.—Sevilla.
» » 232. D. Carlos Pacheco.—Mérida (Badajoz).
» » 233. Real Maestranza de Sevilla.
» » 234. D. Bernardo Jurado Blanco.—Caracas (Venezuela).
» » 235. D. Luis Antón del Olmet.—Madrid.
» » 236. The University of Chicago Press.
» » 237. Mr. Martinus Nijhoff's.—La Haya (Holanda).
» » 238. D. J. Trinidad Fernández de Jáuregui, marqués de la Villa del Villar.—Méjico.
» » 239. Sociedad General Española de Librería.—Madrid.
» » 240. Sra. Viuda de Tomás Sanz.—Sevilla.
» » 241. D. José Antonio de Sangroniz.—Madrid.
» » 242.
» » 243.
» » 244. } Los autores.
» » 245.
» » 246.
» » 247.
» » 248. D. Fermín Aracil y Gosálbez.—Madrid.
» » 249. Excmo. Sr. Conde de Albiz.—Madrid.
» » 250. Excmo. Sr. Marqués de Ariany.—Madrid.
» » 251. Excmo. Sr. Marqués de la Cenia.—Madrid.

Ejemplar núm. 252. Excmo. Sr. D. Fernando Jardón.—Madrid.
» » 253. Excmo. Sr. Marqués de Aledo.—Madrid.
» » 254. Centro Asturiano.—Madrid.
» » 255. D. Antonio Díaz de Liaño.—Madrid.
» » 256. Excmo. Sr. Conde de Lavern.—Barcelona.
» » 257. Excmo. Sr. Duque de Hornachuelos.—Madrid.
» » 258. Excmo. Sr. Conde de Vilana.—Madrid.
» » 259. Talleres de Arte.—Madrid.
» » 260. Ilmo. Sr. D. José R. del Franco.—Córdoba (Argentina).
» » 261. }
» » 262. } D. Victoriano Suárez.—Madrid.
» » 263. }
» » 264. Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Anzo.—Oviedo.
» » 265. Sra. Viuda de Montero.—Valladolid.
» » 266. Sres. Maumejean, Hermanos.—Madrid.
» » 267. D. Cástor Cañedo.—Madrid.
» » 268. D. Victoriano Suárez.—Madrid.
» » 269. D. Román García de Blanes.—Mérida (Badajoz).
» » 270. Museo Arqueológico Nacional (Biblioteca).—Madrid.
» » 271. Excmo. Sr. Conde del Rosillo.—Madrid.
» » 272. D. Manuel Berenguer.—Valencia.
» » 273. Excmo. Sr. Marqués de Toca.—Madrid.
» » 274. Excmo. Sr. Conde de la Jarosa.—Granada.
» » 275. D. Francisco García Baxter.—Madrid.
» » 276. D. Alberto Thiebaut.—Madrid.
» » 277. Sres. Hijos de J. Espasa.—Barcelona.
» » 278. Biblioteca Municipal.—Santander.
» » 279. D. Francisco Beltrán.—Madrid.
» » 280. D. Jorge de Cerveró-Alemparte y Moxó.—Santiago de Chile.
» » 281. Librería de San Martín.—Madrid.
» » 282. Editorial Pueyo.—Madrid.
» » 283. Librería y Editorial Rivadeneyra.—Madrid.
» » 284. Mr. Pierre de Chaignon la Rose.—Cambridge (Mass. U. S. A.).
» » 285. D. Joaquín Fernández Blanco.—Santiago de Chile.
» » 286. D. Julián Jodra Alonso.—Madrid.
» » 287. Los autores.
» » 288. D. Tomás Sánchez Pacheco.—Madrid.
» » 289. D. Cipriano Martínez.—Oviedo.
» » 290. Biblioteca del Casino Español.—Manila.
» » 291. Library of The Hispanic Society of America.—Nueva York.
» » 292. Excmo. Sr. Marqués de Cárdenas de Montehermosa.—Madrid.
» » 293. D. Carlos Flores Vicuña.—Santiago de Chile.

Ejemplar núm. 294. D. Amadeo Delaunet Esnaola.—San Sebastián.
» » 295. D. Augusto Pérez Giralde.—Sevilla.
» » 296. D. Victoriano Suárez.—Madrid.
» » 297. Librería de Renacimiento.—Madrid.
» » 298. Sr. Coronel Santos Jurado.—Caracas (Venezuela).
» » 299. D. Enrique Boto Delclaux.—Madrid.
» » 300. D. Francisco Beltrán.—Madrid.
» » 301. Excmo. Sr. D. Valentín Ruiz Senén.—Madrid.
» » 302. Ministerio de Gracia y Justicia (Biblioteca).—Madrid.
» » 303. Excmo. Sr. Marqués de Riscal.—Madrid.
» » 304. Biblioteca Provincial y Universitaria.—Sevilla.
» » 305. D. Diego L. de Agreda.—Sevilla.
» » 306. D. Francisco Morales y Acevedo.—Madrid.